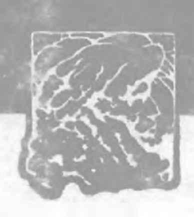
MANUEL ALVAR

CANTARES DE GESTA MEDIEVALES

CANTAR DE RONCESVALLES
CANTAR DE LOS SIETE INFANTES DE LARA
CANTAR DEL CERCO DE ZAMORA
CANTAR DE RODRIGO Y EL REY FERNANDO
CANTAR DE LA CAMPANA DE HUESCA



EDITORIAL PORRÚA, S. A.
AV. REPUBLICA ARGENTINA, 15. MEXICO, 1991

"SEPAN CUANTOS..." NÚM. 122

MANUEL ALVAR

CANTARES DE GESTA MEDIEVALES

SEXTA EDICIÓN



EDITORIAL PORRÚA, S. A.
AV. REPÚBLICA ARGENTINA, 15
MÉXICO. 1991

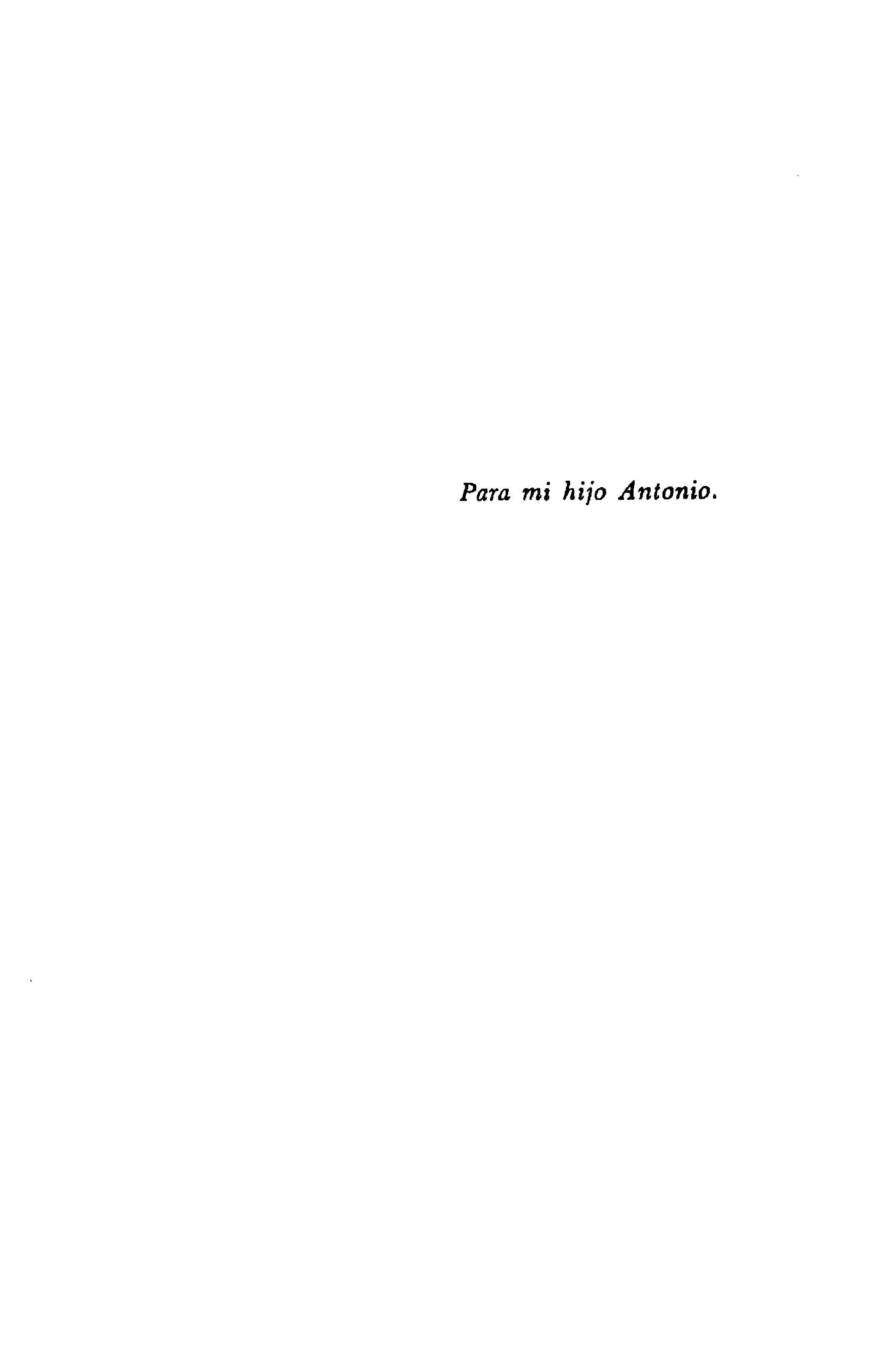
Primera edición en la Colección "Sepan Cuantos...", 1969

EDITORIAL PORRÚA, S. A.

Av. República Argentina, 15, México 1, D. F.

ISBN 968-432-720-X

IMPRESO EN MÉXICO
PRINTED IN MEXICO



Para mi hijo Antonio.

Introducción

La publicación de dos obras capitales de Menéndez Pidal [1] ha planteado con sin igual interés la vieja idea del maestro de la filología española: frente a la opinión más generalizada que defiende el individualismo de la épica, hay que enfrentarse con otra realidad insoslayable: la del tradicionalismo.

El estudio de las gestas castellanas llevó siempre a la concepción tradicionalista, confirmada una y otra vez por el estudio de los hechos, y, si es verdad que en el campo francés hubo defensores de esta postura (F. Lot, por ejemplo), no es menos cierto que la escuela de Bédier cerró toda posibilidad de interpretar así su propia epopeya. Sin embargo, en territorio español se descubrió el texto más sorprendente para la historia de la épica francesa: la *Nota Emilianense*, estudiada y publicada por Dámaso Alonso.[2] Entonces, con sin igual apasionamiento, se vino a plantear el problema de los orígenes de la epopeya occidental.

Cierto, que la tendencia tradicional dejaba a salvo la personalidad del poeta creador, pero sin olvidar que un poeta del siglo XII no produce su obra como otro del siglo XX, sino "que cada pueblo y cada siglo tienen fundamentos y caracteres vitales diferentes de los demás, siendo deber primario del historiador el penetrar en esas diferencias".[3] Porque atenerse —sólo— a unos datos inmediatos es querer ignorar la realidad, ni la *Chanson de Roland* ni el *Cantar de Mio Cid* nacieron en su forma definitiva, según el texto de Turoldo o la copia de Pedro Abad. Ha habido un largo proceso de elaboración épica que ha conducido a esas obras maestras, salidas no de la nada, sino de un lento quehacer previo. El hecho de que falten esos eslabones intermedios entre el motivo histórico y su realización como cantar de gesta no quiere decir que no hayan existido. Para la *Chanson* aparece ahora esa apostilla en un manuscrito riojano, que muestra claramente la existencia de una tradición poética en lengua vulgar anterior a la cristalización de las esencias épicas en la gesta

[1] *Reliquias de la poesía épica española* (Madrid, 1951) y *La Chanson de Roland y el neotradicionalismo. Orígenes de la épica románica* (Madrid, 1959).

[2] *La primitiva épica francesa a la luz de una Nota Emilianense* ("Revista de Filología Española", XXXVII, 1951, pp. 1-94 Hay tirada en forma de libro).

[3] Menéndez Pidal, *Reliquias*, pp. X-XI.

rolandiana. La situación era mucho peor para España, pues aquí desapareció totalmente la prueba directa de una poesía épica, salvo el increíble portento del *Cantar del Cid*. ¿Cómo era posible que el prodigio se diera perfecto, sin tanteos? Entonces el testimonio de otra literatura vino a salvar la pérdida de los cantares de gesta, al lado del *Cid*, o de otros hallazgos posteriores (el *Rodrigo*, dos hojas del *Roncesvalles)* o de un cantar de clerecía de carácter épico (el *Fernán González)* se vio que las *Crónicas* podían permitir la reconstrucción de otros cantares (los *Infantes de Lara)* o rastrear la existencia de leyendas épicas para nosotros desaparecidas. Se vio entonces que en toda esa enorme labor de la prosa castellana de los siglos XIII y XIV se había hecho algo más que historia: se había salvado la posibilidad de comprender cómo fue una épica tan maltratada por el tiempo. Allí la historia de Bernardo, del cerco de Zamora, del Infante García, de la Condesa traidora, de la Reina calumniada, de la Campana de Huesca, etc., etc. Cobijadas todas en un cuidadoso albergue que —incluso— nos permite identificar su antiguo ropaje.

Fue también Menéndez Pidal quien hizo el *Catálogo* de las *Crónicas Generales de España*,[4] en una tarea previa de acercamiento a los problemas que la épica suscitaba en ellas, y fue él quien dio una teoría inacabable de estudios, fruto de la reconstrucción de esta enorme riqueza desaparecida. Pudo verse entonces cómo desde los siglos IX y X floreció una poesía épica[5] que servía a guisa de fuente de información a los historiadores latinos *(Chronica Visegothorum*, de Alfonso III, Sampiro, Pelayo ovetense, el Silense, la *Chronica Gothorum)* o en aquellas fuentes que se interesan por las cosas de Castilla *(Najerense, Tudense*, el *Toledano)* o las que se limitan a prosificar los cantares porque, como ellos, están en lengua vulgar (Alfonso el Sabio, *Crónicas* del siglo XIV). A todo este mundo abigarrado pasó el testimonio de la tradición por boca de los viejos,[6] pero pasó —mil veces repetido— el testimonio de lo que los cantares cuentan. Entonces se había salvado ya el mundo de creación al que la desidia, la incomprensión de la letra en que estaba escrito o el cambio de gustos que lleva a géneros nuevos, había dejado perder. Pero se había salvado sólo aquella parte que se admitió como fuente histórica; al margen, o perdida para siempre, quedaba la actividad de los poetas que no se interesaron por las narraciones noticieras.

Se ha conseguido ligar un mundo que va desde el motivo mismo de los hechos (algunos en el siglo X, en el XI) hasta el siglo XV; por

---

[4] Ediciones en 1898, 1900 y 1918.
[5] Vid. *Reliquias*, pp. XXX y siguientes.
[6] Textos en *Reliquias*, p. LIII.

más que la prosificación de temas épicos pasará —también— a narraciones novelescas de muy distinto alcance que las *Crónicas.*[7] Cada uno de los pasos que cualquier tema va dando a lo largo de los siglos, queda contaminado por el espíritu de los hombres que lo han elaborado: un día cristaliza en una obra genial, producto de un poeta de excepción, pero este poeta no ha salido de la nada; sobre él actúa el peso de la tradición que fue elaborando los bienes que él ha recibido.

En las páginas que siguen voy a estudiar los problemas de las gestas españolas, a través del tradicionalismo que defienden los más ilustres maestros de la escuela.

El tradicionalismo

El concepto romántico de poesía popular con su "mito del pueblo poeta" desaparece con nosotros alrededor de 1853. Cuando en ese año Milá y Fontanals publica sus *Observaciones sobre la poesía popular,* la doctrina sostenida por Durán hace crisis. En esencia —con tardíos rebrotes llegados con rezago— es la postura de Menéndez Pelayo y de Menéndez Pidal. Hoy por hoy, la única que creemos sostenible. Pero, justamente en esa negativa del pueblo como creador gracias a una inspiración casi divina, está implícito otro problema: el de la acción del pueblo sobre las creaciones individuales.

Milá y Fontanals, antes que nadie entre nosotros, se dio cuenta del valor del adjetivo *tradicional*[8] aplicado a la poesía. Para él se trata de una poesía que "ha llegado a nuestros tiempos al través de numerosas generaciones, amorosamente conservada y aun enriquecida por clases populares, ingenuas y por lo común iletradas"[9] y añade, con observaciones valederas hoy: "la poesía popular ha sido transmitida por las mujeres. Sírveles para entretener y adormecer a los niños, para divertir las largas horas destinadas a tareas domésticas y solitarias, para darse aire, según dicen, en las faenas más activas del campo".[10] Estas palabras suyas de los *Preliminares,* póstumos, reflejan la experiencia del Milá colector de textos tradicionales. Sus *Observaciones sobre la poesía popular* (1853) es la primera recogida que, con carácter sistemático, se hace en España de la poesía tradicional, pero Milá, por exageración contra Wolf, Durán, etc., no llegó a conocer el sentido exacto de la acción del

---

[7] Por ejemplo, a las *Guerras civiles de Granada,* de Ginés Pérez de Hita.

[8] Vid. *Romancerillo catalán,* O. C., VI. Barcelona, 1895, pp. 192-193.

[9] *Ib.,* p. 193. Véase también, el comienzo de esa misma página donde se exponen ideas de gran significado.

[10] *Ib.,* p. 193; *vid.,* p. 78.

pueblo, a pesar de que no lo ignorara; [11] pues "obedecía en gran parte a la reacción antirromántica y propendía a desconocer el valor colectivo de cierta clase de poesía popular, creyendo que un individuo lo es todo en la creación poética".[12] Así su *Romancerillo* se presenta como un *corpus* poético semejante a la obra de cualquier poeta conocido, ya que a pesar de poseer varias versiones de algunos romances, sólo en dos ocasiones, de setenta, indicó variantes.[13]

Fue Menéndez Pelayo quien desarrolló cumplidamente las intuiciones de su maestro. Y así, percatado de lo que la tradición oral significa,[14] adicionó la *Primavera y Flor* de Wolf y Hofmann con un espléndido tercer tomo de *Romances populares recogidos de la tradición oral* al que precedió de exacta y ponderada advertencia: "Aunque la mayor y mejor parte de los romances castellanos sólo ha llegado a nosotros por la tradición escrita (ya en los pliegos sueltos góticos, ya en los romanceros del siglo XVI), no es poco ni insignificante lo que todavía vive en labios del vulgo, sobre todo en algunas comarcas y grupos de población que, por su relativo aislamiento, han podido retener hasta nuestros días este caudal poético... Las versiones tradicionales, si bien muchas veces aparezcan incompletas, y otras veces estropeadas por adiciones modernas, nacidas del nefando contubernio de la poesía vulgar con la popular, merecen alto aprecio, lo mismo cuando son variantes de romances ya conocidos, que cuando nos conservan temas evidentemente primitivos, pero que no han dejado rastro en los romances impresos."

Creo que Milá y Menéndez Pelayo acertaron con la verdadera senda. Los dos asaltaron desde distintos puntos de vista este nuevo concepto de la poesía, aunque sólo llegaran a delimitarlo mediante tanteos. No es anacrónico hablar de "poesía tradicional", porque la definición falte en las preceptivas de la época. En ellos la idea fue inequívoca y con carácter retroactivo se puede usar la caracterización que hace años dio Menéndez Pidal: "poesía que se rehace en cada repetición, que se refunde en cada una de sus variantes, las cuales viven y se propagan en ondas de carácter colectivo, a través de un grupo humano y sobre un territorio determinado, es la poesía propiamente *tradicional,* bien distinta de la otra mera-

---

[11] *Observaciones sobre la poesía popular,* O. C., VI, p. 141.

[12] R. Menéndez Pidal, *Poesía popular y poesía tradicional,* apud *Los romances de América,* (3ª edición), "Col. Austral", nº 55, p. 75.

[13] "Añadiremos que de la mayor parte hemos podido comparar seis o más versiones, mientras de otras nos hemos debido contentar con una sola" (*ib.,* p. 87), pero como digo en el texto, sólo dos veces, en setenta textos, indica variantes.

[14] Vid. *Antología de líricos,* O. C., XXII, pp. 43 y 112-114.

mente *popular.* La esencia de lo tradicional está, pues, más allá en la mera recepción o aceptación de una poesía por el pueblo...; está en la reelaboración de la poesía por medio de las variantes".[15]

Don Ramón acertó, sin ninguna duda con el venero todavía virgen. Pero, a cada uno lo suyo, otros antes que él habían rondado las mismas veredas. Bien es verdad que tanto Milá, como don Marcelino habían planteado el tema de la poesía *popular,* pero, bien es verdad, ninguno de los dos había quedado satisfecho de la terminología, demasiado cerrada para más anchos horizontes. Ahora nosotros, desde esta cómoda atalaya podemos vislumbrar los senderos que han permitido el último asalto. Y veremos, con total nitidez, el proceso de elaboración del concepto de poesía tradicional. Entonces cabrá explicar por qué es tan de "escuela española" esa evidente adquisición, y es que a Menéndez Pidal se ha llegado desde la primera intuición de Milá ("todo el pueblo toma parte en la composición, ora dando variadas versiones..., ora disponiendo como de un patrimonio común de las frases habituales y cómodas variantes, ora zurciendo retazos de diferente procedencia")[16] y a través de la depuración de don Marcelino ("la propensión narrativa es común a todo el género humano, y lo es también el placer que las narraciones causan y la facilidad con que se retiene lo substancial de ellas, al paso que se alteran los pormenores, según la memoria y entendimiento de cada uno de los que repiten la historia de: de donde nace la *variante,* que es el principio de evolución interna en toda poesía tradicional").[17]

ORÍGENES DE LA ÉPICA ESPAÑOLA

La lectura de los textos anteriores de Milá y de Menéndez Pelayo nos lleva de la mano a considerar el carácter tradicional de las gestas.

En 1874, Milá y Fontanals fundamentaba sólidamente el origen de la epopeya: para él la poesía heroica fue primitivamente poesía de "la prepotente aristocracia militar" y no estuvo formada por "cantos aislados y breves, sino compuesta de extensos relatos".[18] Esta doctrina se oponía a la habitualmente sostenida por los inves-

[15] R. Menéndez Pidal, *Poesía popular y poesía tradicional en la literatura española,* apud *Los romances de América* (ya citados en la nota 12). Véase ahora *Romancero hispánico,* t. I. Madrid, 1953, pp. 40 y ss.

[16] *Observaciones,* O. C., VI, p. 14.

[17] *Antología de líricos,* O. C., XXII, p. 38.

[18] Vid. *De la poesía heroico-popular castellana,* en O. C. de Milá y Fontanals, t. VII, pp. 395 y 396.

tigadores franceses (Fauriel, Barrois, d'Héricault, Gautier e incluso Gaston Paris)[19] y "representa el fin de la opinión romántica". En efecto, Pio Rajna (1884), Benedicto Niese (1882), Andrew Lang (1893), reaccionaban en idéntico sentido y Menéndez Pelayo (a partir de 1890) aseguraba, entre nosotros, con el enorme peso de su autoridad, el triunfo de la doctrina de Milá.

Menos seguras tenían que ser en Milá las opiniones sobre el origen de nuestra épica. Faltaban, como siguen faltando, los testimonios directos que resolvieran el problema de una vez para siempre. Sin embargo, el estudio del *Waltharius* de España o de Aquitania que hizo Milá ha quedado como modelo de crítica serena y objetiva. Serenidad y objetividad en el maestro permitieron adelantar a los discípulos. Si el Walter de España parece asegurar la existencia de una epopeya visigótica con caracteres bien definidos (humanidad, exactitud histórica), será lícito insistir por este camino en busca de la solución definitiva. Para ello, y partiendo de Milá, Menéndez Pelayo defiende el ascendiente germánico, sin intermediarios, de nuestra épica. Invoca los nombres del historiador Jordanes[20] y de San Julián,[21] aduce las *Historias góticas* de Casiodoro,[22] recuerda el testimonio de Walter de España[23] y sienta definitivamente una hipótesis de trabajo ("si es incierto y vago todo lo que se refiere a la parte de nuestros visigodos en la elaboración de la epopeya germánica, todavía es menos asequible a la investigación actual el enlace que esta remotísima poesía pudo tener con la nuestra. Pero tal enlace no es inverosímil. sino todo lo contrario".[24]) No conforme con estas reliquias, Menéndez Pelayo aduce otras; su portentosa erudición se apoya en los nombres más diversos y en los estudios más variados (Rajna, Grimm, Ozanam) y, con indiscutible acierto, pero siempre con ecuanimidad envidiable, rechaza la hipótesis de Rajna, según la cual "i Visigoti, perdettero l'epopea loro, senza generarvene una nuova".[25] Don Marcelino, que tan cerca estaba de Rajna en lo que concierne a los orígenes de la épica románica, no admite "de ligero que los visigodos fueran excepción entre las demás poblaciones bárbaras".[26] Hipótesis audaz y sugestiva que hubo de contar con la repulsa de Bédier y sus seguidores. Sin embargo, en 1955, Menéndez Pidal volvía a la tesis

---

[19] *Ib.*, p. 454. Paulin Paris, que luego cambió de postura, y Jonckbloet negaron la posibilidad de unos cantos cortos como base de la epopeya.

[20] *Antología de líricos*, O. C., XXII, pp. 50 y 55.

[21] *Ib.*, pp. 50-51.

[22] *Ib.*, p. 55.

[23] *Ib.*, pp. 56 y ss.

[24] *Ib.*, p. 58.

[25] Esta teoría y sus fundamentos fueron expuestos por Wolf con anterioridad a Rajna.

[26] *Antología de líricos*, O. C., XXII, p. 49.

de Milá y, con más precisión, a la tesis del sabio montañés, para sentar con sólidos cimientos lo que en sus antecesores fueron atisbos sagaces.[27] En Spoleto, junto a Jordanes y sus narraciones épicas, resonaron los nombres de Ablabio "egregio y veraz historiador de los godos", Casiodoro, Hidacio, San Isidoro; los temas comunes a godos de Oriente y epopeya castellana, la comunidad de costumbres, la literatura con objetivo social-político... Todo un cuerpo doctrinario elaborado medio siglo más tarde, pero dentro de la más ortodoxa doctrina de la escuela española.[28]

Bastaría recordar un texto de Menéndez Pelayo en que se adelanta a la mejor crítica moderna en una serie de felicísimas intuiciones. En las líneas a que hace referencia nuestra nota 17, había rechazado "de plano... la hipótesis de la influencia arábiga", y ahora —en los comentarios que quiero recordar— escribe: "Por otros rumbos de los que se descubren en el Pacense habría que buscar la poesía épica de los visigodos, si alguna vez se emprendiese esta investigación con rigor científico. Quizá en la primitiva poesía escandinava, quizá en la epopeya germánica y en la francesa, se encuentre un día, si no la clave del enigma, a lo menos algún rayo de luz que nos permita entrever lo que hoy por hoy no es más que una región nebulosa e incógnita. El punto de partida será siempre aquel famoso texto de Jordanes (que escribía en el siglo VI) aplicable por igual a visigodos y ostrogodos: *"cantu maiorum facta modulationibus citharisque canebant"*. Vestigios de esos cantos heroicos quedan en la narración del mismo historiador (y serían mayores sin duda en las *Historias góticas* de Casiodoro, que Jordanes, según declara, no hizo más que extractar), el cual expresamente nos dice que en ellos se referían el origen de las dos familias reales, los Balthos y los Amalos, y las hazañas de sus héroes indígenas Ethespamara, Hanala, Fridigerno, Vitiges y otros, comparables con los más célebres de la antigüedad clásica. Una de estas tradiciones, consignada por Jordanes, y que se refiere a la venganza de los dos hermanos de la descuartizada Svanibilda tomaron del rey godo Hermanrico, que la había mandado atar a dos potros salvajes, reaparece con todos sus caracteres épicos, en un fragmento del Edda de Saemund *(Handismal)*, que pudiera titularse "la venganza de Gudruna".[29]

[27] *Los godos y el origen de la epopeya española*, en el libro que lleva este mismo título, Col. Austral, Nº 1275, pp. 9-57. La comunicación se leyó en Spoleto el día 1 de abril de 1955.

[28] De pasada habló don Marcelino de la posible vinculación de nuestras gestas con "la primitiva poesía escandinava". Un tema concreto de estas relaciones fue ilustrado espléndidamente por R. Menéndez Pidal: *Supervivencia del Poema de Kudrum. (Orígenes de la balada)*. "Revista de Filología Española", XX, 1933. Puede verse en las páginas 89-173 del libro citado en la nota anterior.

[29] *Antología de líricos*, O. C., XXII, p. 55.

LA INFLUENCIA FRANCESA

El directo ascendiente germánico de nuestra épica supone tácitamente su independencia con respecto a Francia. En esto, como en todo el cuerpo doctrinal que vengo glosando, hay una clara tradición representada por los tres nombres que me sirven de referencia. La postura de Milá, como luego la de Menéndez Pelayo, está totalmente alejada del pueril patriotismo: reconocen "que el centro de la vida literaria de la edad media estuvo en Francia",[30] pero se apartan tanto de los que niegan el influjo transpirenaico, como de los que piensan en que toda la cultura medieval es una simple "dépendance" gala: [31] "Aun cuando se encuentran semejanzas, no de las de poca monta y por ventura casuales, sino valederas y determinadas, trabajo costará las más de las veces distinguir lo que se debe a igualdad de orígenes o a comunicación de lo de fuera; más bien podemos resolvernos a rechazar opiniones extremas. Si por un lado rayan en absurdas las pretensiones de los que todo lo achacan a imitación, por otro lado no es lícito cerrar los ojos a datos evidentes".[32] Ecuánime postura la de Milá, sustentada por la mejor crítica moderna: [33] Steiger, Hämel, Cirot, Voretzsch, Blasi, Wagner, Frings, por no citar sino a los extranjeros.[34] Epica de gran antigüedad, según vislumbró Milá y luego aseguró Menéndez Pelayo.[35] Precisamente la antigüedad de nuestra épica, exigía el corolario de su independencia. Cuando Menéndez Pidal trajo los argumentos decisivos, la reacción extranjera se deslumbró, e incluso llegó a donde nunca lo hicieran los filólogos españoles: a escribir, por la pluma de Hämel, la hipótesis de que Francia fuera tributaria de nuestra epopeya.[36]

El sentido de independencia de la epopeya española está, no sólo en los temas o su tratamiento, sino en los héroes preferidos, "por caso singular nos encontramos con que la epopeya castellana

[30] *Antología de líricos*, O. C., XVII, p. 129.

[31] Juicios de los eruditos románticos, en tiempos de Menéndez Pelayo ya antiguallas inútiles, se pueden ver en la *Introducción* de Wolf a la *Primavera y Flor de romances* (vid. *Antología de líricos*, O. C., XXIV, pp. 12 y ss.)

[32] *Carácter general de la literatura española*, pp. XIII-XIV, en el t. VII de sus O. C.

[33] Vid. *Antología de líricos*, O. C., XVII, pp. 130-135.

[34] *Vid.* R. Menéndez Pidal, *Problemas de la poesía épica* apud *Los godos y la epopeya española*, pp. 74-78.

[35] "Creemos firmemente que la epopeya castellana nació al calor de la antigua rivalidad entre León y Castilla... y que éste es su sentido histórico primordial lo cual no quiere decir que hay cantar alguno que se remonte a los oscuros y lejanos tiempos en que se elaboró la independencia del Condado" (*Antología de líricos*, O. C., XVII, p. 129.)

[36] Vid. nota 34 en esta misma página.

jamás expresó el modo de sentir de la aristocracia palaciega ni de la Iglesia feudal esto es, las gentes más afrancesadas... y por el contrario parece haberse complacido en circundar de gloria a los rebeldes como Fernán González, a los proscriptos como Bernardo y el Cid... Y lejos de ser francesa la inspiración de tal poesía, más bien parece un reto, una continua protesta del sentimiento nacional herido".[37] Naturalmente, no quiere esto decir que la escuela española —tan mesurada siempre— negara lo que es evidente: tan sólo quiso señalar cómo supieron conducirse nuestros maestros por unos derroteros acechados de sirtes. Su juicio sereno huyó tanto de Scila como de Caribdis, escollos de los que no ha sabido salvarse la crítica más reciente: ver en tópicos universales una prueba de galicismo es tanto como cerrar los ojos cuando llega la luz.[38] Nunca se negó entre nosotros el valor de la influencia francesa [39] o la penetración de sus ciclos épicos; es más, también ahora, los más viejos atisbos de nuestros investigadores acaban de tener confirmación: "que la admirable *Canción de Rolando* —son palabras de Menéndez Pelayo—, divulgada por lo menos desde el siglo XI, y tan interesantes a los españoles por su asunto, se hiciese familiar a nuestros juglares, y que en pos de ella entrasen otras narraciones del mismo ciclo y de ciclos secundarios, era no sólo natural, sino históricamente forzoso".[40] Es cierto, en ese siglo XI que don Marcelino da como fecha probable, las gestas de Roldán se conocían ya en España, según acaba de probar una importantísima nota emilianense, felizmente estudiada por Dámaso Alonso,[41] y es cierto también, que, al amparo del héroe francés penetraron en España otros temas carolinos, reunidos ahora por Martín de Riquer.[42]

---

[37] *Antología de líricos*, O. C., XVII, p. 132. Cfr. *id.*, O. C., XXII, pp. 68-69 y 83.

[38] Tal ocurre con E. R. Curtius, *Antike Rhetorik und vergleichende Literaturwissenschaft*, CL, I, 1949, pp. 27-31. (Recogido en los *Gesammelte Aufsätze zur romanische Philologie*. Bern-München, 1960, pp. 5-22). Véase ahora la réplica de Menéndez Pidal en *Fórmulas épicas en el "Poema del Cid"*, apud *Los godos y la epopeya española*, pp. 242-245. Corrigiendo estas pruebas, podemos añadir que Dámaso Alonso ha vuelto a señalar la independencia —y clara diferenciación— del *Roland* y el *Cid*, en el uso de los verbos *dicendi* (vid. *El anuncio del estilo directo en el "Poema del Cid" y en la épica francesa*, apud "Mélanges Rita Lejeune", I, pp. 379-393).

[39] Vid. *Antología de líricos*. O. C., XVII, p. 135; *ib.*, XXII, pp. 63 y ss.

[40] *Ib.*, O. C., XVII, p. 130.

[41] Dámaso Alonso, *La primitiva épica francesa a la luz de una "Nota Emilianense"*. "Revista de Filología Española", XXXVII, 1953, pp. 1-94.

[42] *Los cantares de gesta franceses*. Madrid, 1952, pp. 125-131, especialmente.

Castilla y la epopeya

Esta poesía épica autóctona, no nacida por extraños influjos románicos, tiene un hogar donde recibe calor y vida: es la vieja Castilla "del alfoz de Burgos, o de la Bureba".[43] Aquel "pequeño rincón" del que hablan los versos del *Poema de Fernán González*, y del que salieron los condes castellanos, los Infantes de Salas o el Cid. Poesía épica nacida "al calor de la antigua rivalidad entre León y Castilla" que hace que tal sea "su sentido histórico primordial".[44] Esclarecer por qué nuestra epopeya es castellana y sus héroes están animados de un mismo sentimiento de independencia ha sido labor infatigable en el quehacer de Menéndez Pidal quien al resumir y precisar sus propias ideas emite este juicio definitivo: "al aparecer la poesía épica en Castilla hemos de mirarlo como un hecho debido al apartarse Burgos de la tradición oficial visigoda, tan fielmente seguida por la monarquía astur-leonesa; la epopeya castellana no es más que una de tantas costumbres germánicas... que repudiada también y relegada a la oscuridad en la época visigoda, revive con fuerza en Castilla al par de las otras instituciones que hicieron necesaria la simbólica quema del Fuero Juzgo en la glera del Arlanzón".[45] Juicio definitivo que, tras una vida infatigable de trabajo y de geniales aciertos, viene a confirmar otras de aquellas hipótesis que Milá y don Marcelino postulaban.

Al plantearse, pues, la épica como poesía política al servicio de una causa de independencia, ha de buscar sus argumentos no en la ficción, sino en la historia. Justificar la rebeldía, repetir las causas del resentimiento, crear sus propios héroes, tales serán —de una u otra forma— los móviles que guíen la pluma. Pero nada de ello es otra cosa que historia. Y el valor histórico de nuestras gestas tendrá decididos adalides en los primeros maestros de la escuela española. Según Milá, las gestas castellanas "se distinguen por su espíritu histórico, por lo serio y nacional de las empresas (que empresas eran y no aventuras), por la índole austera y nada sentimental o quejumbrosa, y por la ausencia de un principio fantástico... y de la grosera sensualidad... de algunos episodios de las... narraciones carolingias" (O. C., VII, p. XIII). Abundando en idéntico criterio, Menéndez Pelayo[46] pudo escribir del carácter profundamente histórico de la epopeya castellana "que hasta cuando

---

[43] *Antología de líricos,* O. C., XVII, p. 128.
[44] *Ib.*, p. 129. *Vid.*, también XXII, p. 156.
[45] *Carácter originario de Castilla,* apud *Castilla, la tradición, el idioma,* Col. Austral, Nº 501, p. 23.
[46] Vid. *Antología de líricos,* O. C., XXII, pp. 192 y ss.; *ib.*, pp. 272 y ss. y otras muchas veces.

parece inventar no hace nada más que trasponer y acomodar a sus héroes lances de la vida real".[47] Y al tratar de los romances fronterizos vio con singular claridad que "por muy íntimas que fuesen las relaciones que siempre guardaron en España la poesía narrativa y la historia, sería tan inútil en el caso de la guerra de Granada como en cualquier otro, buscar un paralelismo exacto entre ambas, como si el canto épico hubiese de acompañar forzosamente a las acciones más ínclitas y gloriosas. Lo contrario, precisamente, suele acontecer y en este caso acontece. La poesía viene a dar luz a lo que la historia deja en penumbra u omite del todo por su valor secundario".[48]

Siempre que de materia épica tratemos, las opiniones anteriores deberán compulsarse con las de Menéndez Pidal, en cierto modo —por genialidad, laboriosidad y sabiduría— su continuador. El cotejo, de seguro, no molestaría a los viejos maestros: uno de ellos dijo de don Ramón, cuando don Ramón todavía no era nuestro don Ramón "que va renovando por completo la historia de nuestra poesía de la Edad Media con los descubrimientos más inesperados y las inducciones más felices".[49] Y en efecto, las investigaciones de Menéndez Pidal han hecho olvidar el concepto de Milá y de don Marcelino sobre la historicidad del *Poema del Cid*[50] o han rectificado sus valoraciones del Fernán González,[51] pero contra los nombres más ilustres (Dozy, Curtius, Lévy-Provençal, Kienast) ha hecho prevalecer, de acuerdo con sus maestros, el sustancial valor histórico de nuestras gestas.

La historia de Castilla —retazos de la historia de Castilla— están en los cantares épicos, como luego volverá a estar en el romancero. Castilla con sus costumbres, sus gentes y sus héroes. Salvada la aparente discrepancia de Bernardo del Carpio, el héroe leonés que, como toda nuestra épica lucha por independencia, nuestras gestas pueden servir para iluminar largos años de historia porque en esencia, desde el principio, la épica vivió entre nosotros alimentada por ella y es "que la epopeya castellana nació por un proceso de desintegración análogo al que determinó la independencia del Condado".[52] Por eso ahora —al volver de los siglos— la

---

[47] *Ib.*, XXII, p. 352.
[48] *Ib.*, XXIII, p. 138.
[49] *Ib.*, XXII, p. 204. Merece la pena, a este respecto, leer la contestación de don Marcelino al discurso de ingreso de Menéndez Pidal en la Academia Española.
[50] *Ib.*, XXII, pp. 271-272. Tras las espléndidas aportaciones del *Cantar de Mio Cid* (1908) y de *La España del Cid* (1929), la reconstrucción más honda y sagaz que jamás se haya hecho en España, Menéndez Pidal ha vuelto a reconsiderar nuevos aspectos de esta historicidad en *Cuestiones de método histórico* en el volumen ya citado, de *Castilla, la tradición, el idioma.*
[51] Vid., R. Menéndez Pidal, *Carácter originario de Castilla,* aludido en otro sitio, p. 13.
[52] *Antología de líricos,* O. C., XXII, p. 156.

épica castellana tiene sustancial valor histórico para todo lo que la historia ha olvidado, y las creaciones literarias de nuestras gestas encierran un contenido que se puede valorar desde el mundo de la realidad, no sólo desde el de la ficción o de la belleza.[53]

De nuevo sobre el sentido histórico de la épica española

Al hablar del sentido de la épica castellana he tenido que recordar cómo nuestra épica se ha inspirado en la realidad inmediata; unas veces, con fines políticos (rivalidad de León y Castilla), otras para ensalzar los héroes que determinan la fisonomía de la región (Fernán González, el Cid). Castilla —lo hemos visto en textos ejemplares de Milá, de Menéndez Pelayo, de Menéndez Pidal— ha tenido que extraer el contenido de sus gestas de la propia historia. Historia, incluso, cuando la mitogenia castellana ha creado, siguiendo la estructura de los jueces de Israel, esa dualidad más que histórica que son Diego Laínez —el juez guerrero, David renovado de cuya sangre nacerá Rodrigo Díaz de Vivar— y Nuño Rasura —el juez sabio, reflejo de Salomón, de quien procede el astuto Fernán González.[54] Incluso ahora, cuando vemos actuar el peso de la tradición bíblica que ha de dar prestigio y decoro al reino medieval, incluso ahora son móviles históricos los que han llevado a la mitogenia y en ella se quiere encontrar la justificación de la propia historia.

Sin embargo, este sentido de nuestras gestas, claramente descrito por la tradición investigadora española, ha sido puesto en tela de juicio con respecto al *Cantar del Cid*. En la polémica de Leo Spitzer y Menéndez Pidal, veremos que —junto a razonamientos nuevos y tan concretos como exige la discusión de cada pormenor— vuelven a ponerse sobre el tapete los argumentos que Milá acertó a expresar y que han hecho —elaborados, perfilados— un cuerpo doctrinario homogéneo de las teorías españolas sobre el carácter de nuestra propia épica.

Leo Spitzer en un trabajo de 1948[55] consideraba un resabio positivista de Menéndez Pidal su interpretación de los datos geográficos e históricos del *Cantar* como "comprobadores de una rea-

[53] Sobre otros rasgos paralelos en la historia de las culturas hispánicas vid. *La crítica cidana y la historia medieval* en el libro *Castilla*, citado anteriormente, p. 129, *passim*.

[54] Vid. José María Ramos y Loscertales. *Los jueces de Castilla* ("Cuadernos de Historia de España", X, 1948, pp. 75-104).

[55] *Sobre el carácter histórico del "Cantar de Mio Cid"* ("Nueva Revista de Filología Hispánica", II, 1948, 105-117, recogido después en el libro *Sobre antigua poesía española*. Buenos Aires, 1962, pp. 7-25).

lidad extra-artística reflejada en la obra de arte", pero la geografía en el poema es anti-histórica, pseudo-histórica y de ella no cabe inferir sino el carácter "ficticio" de la gesta. Tal carácter quedaría manifiesto en el episodio novelesco de la afrenta de Corpes: la precisión geográfica no hace sino vivificar lo que es fantasía. Y es que el poeta pretende crear un héroe dechado de perfecciones absolutas frente al cual no habrá más que enemigos innobles. Por eso el episodio del robledo no hace —a vueltas de precisiones geográficas— sino ayudar a la creación de este mundo de valores esenciales: el bueno, a un lado; los malos, a otro. Así también en el episodio ficticio de las arcas de arena y el engaño sufrido por Raquel y Yidas: según Leo Spitzer, el poeta pretende señalar con este "nadir" del argumento la triste situación en que cae el héroe por culpas ajenas y, por otra parte, trata de mostrar que el progreso ascedente del héroe no es sino la merecida recompensa, aunque sea de bienes exteriores, que alcanza la virtud incardinada en el caballero. Estos y otros elementos ficticios —historia del león, oración de Jimena— "se revelan como elementos no advenedizos, sino fundamentales en la fabulación del *Cantar,* que sirven para poner de relieve la trayectoria ascendente de la vida exterior del héroe" (p. 16). El error de Menéndez Pidal estriba en proyectar a la edad media su ideal de español moderno —su noventayochismo— y no acertar a ver que la inmediata vecindad de Medinaceli no hacía sino poner un marco local al internacionalismo de la materia épica. Por eso no es exacta la comparación, tantas veces hecha, del *Cantar* con la *Chanson de Roland;* se trata de "dos fenómenos inconmensurables" que no pueden enfrentarse en un cotejo, pues mientras el poema francés "pone en juego los eternos derechos de lo divino sobre el hombre, y sus efectos artísticos no son buscados por un poeta efectista, sino que son efectos, en el sentido literal de la palabra, del milagro, ...el *Cantar* es el más ilustre representante de un sub-género épico distinto del de la *Chanson,* ... el género de la biografía novelada o, por decirlo así, *epopeyizada".* De ello infiere Spitzer que no hay que oponer —como Menéndez Pidal hace— el realismo español a la mitogenia francesa, sino la epopeya mítica *(Roldán)* a la biografía epopeyizada *(Cid).* Y aquí reside la gran originalidad del cantar castellano: en haber transportado la biografía narrada en todos los pueblos bajo la forma de cantilenas *(Kurzepos)* a un vasto poema *(Grossepos)* del tipo de la *Chanson,* y en haber convertido su narración en "ejemplo precioso no tanto de la historicidad de una obra épica como de la *deshistorización* o anovelamiento de un asunto histórico bajo el espíritu del influjo de la leyenda".

En la misma revista (III, 1949, 113-129) contestó Menéndez Pidal con su artículo *Poesía e historia en el Mio Cid. El problema de la épica española,* donde precisa datos posteriores a los de 1913, que Spitzer maneja (trabajos de 1940 y 1944), y en los que insiste en motivos anteriores. Spitzer confunde la historicidad del *Cantar* con la autenticidad histórica y en tal sentido hay que reconocer que la gesta española es "obra enteramente de arte y de ficción". Por eso Menéndez Pidal hace especial hincapié en falseamientos poéticos que pugnan con la verdad histórica (no sabemos que Alvar Fáñez acompañara al Cid en su destierro; el héroe tuvo más de un destierro y dos prisiones el conde de Barcelona; inventa, o por lo menos agranda, los episodios de Castejón y Alcocer, etc., etc.) y nota, como ha hecho otras veces, "que la fidelidad histórica jamás entra como algo intencionado en los planes del autor [del *Cantar*]" (p. 114). Lo que, naturalmente, no amengua, sino que refuerza la tesis del maestro español sobre los orígenes de epopeya: poesía noticiera basada en hechos reales y coetáneos (contra la tesis de Becker y Bédier que consideran tardíos a los cantares de gesta) y rebosante de verismo. "En suma, todos los elementos históricos no se hallan en un poema primitivo en cuanto históricos, sino en cuanto sirven a una ficción poética" (p. 115) y en este sentido, la afrenta de Corpes es el elemento poético lleno de emoción que inserta el poeta en una inacabable teoría de enlaces matrimoniales patrocinados por Alfonso VI y en los que cabría situar con toda verosimilitud —a la que ayudan numerosos indicios documentales— los desposorios (no matrimonio) de las hijas del Cid con los Infantes de Carrión y posterior ruptura de los esponsales.

Menéndez Pidal ve "la milicia española del Campeador como esencialmente obra de cristiandad" (p. 121) y así se comprendió en Francia y así, con espíritu de comunidad católica, hay que entender el sentido europeísta del Cid (cuando ayuda a la reforma de la Iglesia, cuando da a un francés la sede de Valencia, cuando impone nuevas ideas feudales). Y es que la *Chanson* y el *Cantar* pertenecen a un mismo género, pues no cabe diferenciar dos poemas —o todos los poemas épicos— cuyo sentido "gira en torno a la persona del héroe" (p. 122), ni separar lo impersonal de lo personal. El *Cantar* —como la *Chanson*— participa de los que Menéndez Pidal considera "tres temas épicos principales" 1) La cruzada, presente en todas las batallas del héroe. 2) La venganza por odios de familia, aunque en el *Cid* se convierta en una reparación legal. 3) El destierro y la pobreza del héroe, como en las gestas de Renaud de Montauban o Giraut de Roussillon, aunque —también ahora— la gesta española presenta la noble originalidad de que su héroe no combata al rey que lo castiga.

Como conclusión, Menéndez Pidal señala el carácter "verista" de la épica hispánica, que si en la edad media sirve para diferenciar el *Cantar*, y las otras gestas castellanas, de la *Chanson*, en el Renacimiento (Camoens, Ercilla, Esquilache) dio personalidad hispánica al arte de los italianos y, antes de que existieran España y Portugal, Lucano cantó la historia próxima con veraces acentos, lo que suscitó la repulsa de Servio. Estos hitos (Roma, Edad Media, Renacimiento) del espíritu hispánico son los que ligan producciones de muy diferente estilo a lo largo de muchas centurias y, precisamente, sirven para caracterizar en su verismo a la épica española frente a la francesa. Por más que la francesa poseyera en sus orígenes este gusto hacia la verdad histórica, de la que se apartó en una evolución ulterior.

EL ROMANCERO COMO POESÍA TRADICIONAL

Si volvemos al romancero, recogiendo el hilo que nos han cortado las gestas, y recordamos el concepto de poesía tradicional a que hemos hecho mención desde la obra de Milá, desde la de Menéndez Pelayo y desde la de Menéndez Pidal, estaremos en trance de comprender el valor sustancial de esa "poesía que vive en variantes".[56] Y es que, en efecto, como Milá pregonó con el ejemplo de su *Romancerillo* y don Marcelino aceptó de modo decisivo dando cabida en su *Antología* a versiones romancescas de todo el dominio hispánico, la única diferencia entre la recolección de romances antigua y la moderna está en que aquélla, guiada sólo por un espíritu artístico, se solía contentar con una muestra de cada poesía, mientras que modernamente se recogen los romances con un propósito, a la vez que artístico, científico, y se acumulan versiones y variantes".[57]

En tiempos de Milá los romances recogidos de la tradición oral lo habían sido más con criterio estético que erudito (Almeida Garret, Estacio de Veiga, Aguiló), él figura, y aun se anticipa, junto a Teófilo Braga, a Coello, a Danon, y gracias a su buen sentido, la *Antología de líricos* pudo orientarse en el romancero con un criterio mucho más amplio que la *Primavera y Flor* de Wolf y Hoffman. Y éste es, precisamente, el sentido que encuentro en el memorable *Tratado de romances viejos:* Menéndez Pelayo se acercó con clarísimo juicio a estudiar el romancero no sólo en los textos, sino también en las versiones orales; vio que en éstas importaba

[56] *Romancero hispánico*, I, pp. 40-43 y referencias allí aducidas.
[57] R. Menéndez Pidal, *Sobre geografía folklórica. (Ensayo de un método)*. "Revista de Filología Española", VII, 1920, pp. 331-332.

disponer de grandes masas para rastrear con eficacia la historia del poema; valoró debidamente el arcaísmo de Asturias [58] o de la tradición sefardí; [59] reconoció la degeneración en que suele caer la tradición oral y, en todo momento, supo ser discípulo —esto es, dio continuidad y superación— de la gran obra de Milá y Fontanals. También tuvo grandeza en la devoción y cariño a la obra de su maestro y, esta generosidad de su espíritu, creó nuestro mejor tradicionalismo científico al enlazar la doctrina de Milá con la del más egregio de sus propios discípulos, la de Menéndez Pidal.[60]

Y esta tradición es no sólo científica, sino humana también. Menéndez Pelayo ocupa cronológicamente el centro de la trilogía. En las aulas de la Universidad de Barcelona fue discípulo de Milá; en el viejo caserón de San Bernardo instruyó a Menéndez Pidal. El, por tanto, nos puede dar la clave para interpretar con rectitud la escuela científica que se estaba forjando. El romancero, más que cualquier otra cosa, ha acercado el mundo cordial de estos tres hombres. ¡Cuán cerca don Marcelino de su maestro Milá y de su discípulo Menéndez Pidal! ¡Cuánta gratitud rebosan los elogios hacia el primero! [61] Le dolerá la ignorancia o incomprensión que en España se tiene hacia la obra de Milá, "el mayor esfuerzo con que la ciencia española ha contribuido hasta ahora al esclarecimiento de las tinieblas de la edad media"; [62] se conmoverá ante la humildad de su "venerado maestro"; [63] le dedicará los elogios más elevados [64] o sentirá discrepar de él, aunque sea en cosa mínima.[65] A Menéndez Pidal lo ve desde un principio como "joven erudito digno de toda alabanza", como autor de trabajos ya clásicos, como renovador de la historia de nuestra poesía medieval, como autor de una "admirable monografía [se refiere a las *Notas para el Romancero del Conde Fernán González*]... que sería temerario retocar", como guía en la investigación del medievo una vez faltos de Milá.[66] Que no se trataba sólo de admiración lo dice el testa-

---

[58] Vid. *Antología de líricos*, O. C., XXV, pp. 152 y ss.

[59] *Ib.*, XXV, pp. 389 y ss.

[60] Cfr. *Romancero hispánico*, I, p. 32. Vid. la atinada observación de G. Diego en *Menéndez Pelayo y la historia de la poesía española hasta el siglo XIX*. "Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo", XIII, 1931, p. 131.

[61] Como es sabido, don Marcelino ordenó y dispuso para la imprenta las O. C. del gran investigador catalán. Es instructivo en este momento leer su semblanza literaria de *El doctor don Manuel Milá y Fontanals*. Barcelona, 1908, véanse especialmente las pp. 9, 11 y 19-23.

[62] *Antología de líricos*, O. C., XXIV, pp. 8-9.

[63] *Ib.*, O. C., XXV, p. 163.

[64] *Ib.*, p. 165.

[65] Texto aducido en el *Romancero hispánico*, I, p. 32.

[66] Todos estos elogios están en la *Antología de líricos*, O. C., XXII, pp. 14, 73-74, 204, 210 y 231.

mento de don Marcelino[67] y lo dicen aquellas palabras preñadas de afecto que, no sin emociones, ha recordado el propio don Ramón: "Mi maestro Menéndez Pelayo, al recibirme en la Academia Española, me auguraba lejanos resultados, esperanzándome con «aquel sobrenatural poder[68] que proporciona sabiamente los medios a los fines y nunca desampara al artífice de una obra honrada, hasta que la ve dignamente cumplida»."[69] El augurio, Dios lo quiso para fortuna nuestra, fue profecía.

Es incuestionable el valor de los elogios anteriores. Pero están basados en un criterio científico de concordancia ideológica. Menéndez Pelayo lo ha dicho sin lugar a dudas: la tradición está fijada: Milá, Menéndez Pidal y él como eslabón —uno más, ¡pero de cuánta fuerza!— que dé continuidad a la cadena. Trilogía ejemplar para nosotros, estudiantes españoles.

La épica española ante la ciencia extranjera

Si queremos valorar la significación de estos tres nombres en la historia literaria, tendríamos que fijarnos, mejor que en nadie, en la obra de Fernando Wolf, "el hombre más sabio de cosas de España y el más benemérito entre cuantos extranjeros han escrito sobre ella". Wolf, el archivero vienés que indujo a Mor de Fuentes a escribir el *Bosquejillo,*[70] había publicado diversos tratados sobre cuestiones españolas[71] que culminaron con la *Introducción* a la *Primavera y flor de romances.*[72] Como vio Milá, la *Introducción* es un resumen de *Ueber die Romanzen-poesie* "con algunas adiciones y nuevas citas, especialmente de Durán".[73] Las teorías de Wolf (1846-1847) acerca del romancero, y parcialmente de la épica, se podían resumir así: los romances son anteriores a las gestas; su datación puede situarse entre los siglos X al XII, aunque los más antiguos romances conservados son del XIV (alguno acaso del XIII);

[67] Donde se le nombra albacea, Vid. A. Bonilla Sanmartín, *Marcelino Menéndez y Pelayo (1856-1912)*. Madrid, 1914, p. 114.

[68] A partir del segundo encomillado y hasta el final, son palabras de Menéndez Pelayo.

[69] *Poesía tradicional en el romancero hispano portugués,* apud. *Castilla,* pp. 44-45.

[70] Vid., mi edición en la Universidad de Granada, 1953.

[71] *Ueber die Laís, Sequenzen und Leiché* (Heidelberg, 1841), *Ueber die Romanzen-poesie der Spanier* (Viena, 1846-1847) y *Ueber eine Sammlung Spanischer Romanzen in fliegenden Blättern auf der UniversitätsBibliothek zu Prag* (Viena, 1850).

[72] La posible colaboración de Hofmann fue señalada por Milá, *De la poesía heroico-popular castellana,* O. C., VII, p. 85, n. 1.

[73] Milá, *De la poesía heroico-popular,* p. 85.

en España no hubo epopeya [74] y por tanto los versos largos no son indígenas de España; el *Poema del Cid* es una imitación de las formas épicas ultramontanas.[75] Nueve años más tarde su postura ante los mismos hechos era la siguiente: acepta de Durán que los romances debieron ser "los primitivos ensayos de la poesía castellano-vulgar"; insiste en la antigüedad del romancero (siglos X-XII); el verso de los romances era, originariamente, el octosílabo ya que —como dijo en su *Romanzen-poesie*— España no tiene épica, por tanto no puede tener verso largo y, por último, el *Cantar del Cid* es de imitación extranjera; contra Milá cree que los romances son el germen de las gestas; los romances históricos son los de mayor antigüedad.[76] Como se ve, muy poco ha variado su postura: ha aceptado de Durán alguna cosa,[77] según denunció Milá, y ha desestimado una lucida hipótesis del gran maestro catalán.

Los geniales atisbos de Milá han caído en pedregal. Séame permitido que ahora los recuerde, siquiera de modo fugacísimo: él vio antes que nadie, y tras estudiar con sumo cuidado y diligencia los testimonios de la poesía heroico-popular, "que Castilla tuvo una epopeya, dando a esta palabra la significación de un conjunto de cantos narrativos extensos, de asunto nacional y de espíritu y estilo análogos, aunque relativos a personajes y a tiempos diferentes"; [78] antes que nadie señaló que los romances procedían de las gestas, pudiendo existir entre ambos las prosificaciones de las crónicas [79] o que la versificación de la epopeya castellana "tuvo una forma adecuada a su naturaleza" [80] y con razón rechazó la fantástica cronología dada a los romances, aunque en su reacción tendió a fecharlos con exceso de modernidad.[81]

Todos estos postulados eran válidos para la ciencia moderna. Ante ellos, poco significaban las hipótesis románticas. Perdóneseme la insistencia. De todo este buen grano que roció Milá, una parte, la más pequeña, cayó en tierra de sembradura. Hizo falta que ojos acostumbrados a ver, se fijaran en la buena doctrina y dieran al

[74] La misma opinión defienden Dozy y Gaston Paris.

[75] He hecho el resumen siguiendo la exposición de Milá en sus O. C., VII, pp. 61-67.

[76] Sigo la reimpresión del texto en *Antología de líricos*, O. C., XXIV, pp. 12-35.

[77] Otras cuestiones de las que se ocupa (clase de romances, su clasificación, sus fuentes) no son de este lugar.

[78] *De la poesía heroico-popular*, O. C., VII, p. 396.

[79] *Ib.*, p. 207; vid., también las pp. 215-216 y la 218: me fijo, sólo, en los romances de Fernán González donde el paso gesta—crónica—romance está señalado con gran nitidez; otro tanto cabría decir del ciclo de Rodrigo. Cfr., no obstante, las páginas 126, 128, 129, entre muchísimas.

[80] *Ib.*, p. 410.

[81] Vid., R. Menéndez Pidal, *Romancero hispánico*, I, p. 153, n. 4.

traste con las especulaciones de Tapia, Durán y Wolf. *El tratado de romances viejos* iba a nacer dentro de una trayectoria cultural que, entre nosotros había fundado Manuel Milá y Fontanals. En efecto, ahora con argumentos de la mejor crítica, no *ex nihilo,* Menéndez Pelayo puede defender la existencia de nuestras gestas; [82] rechazar "la anticuada hipótesis de las *cantilenas* épicas o cantos breves que sirviesen como de núcleo a los poemas largos",[83] defender la hipótesis —hoy generalmente admitida— de que "nuestros romances descienden de las antiguas gestas, ya por la línea recta, ya por la línea transversal de las crónicas"; [84] sostener la existencia de un metro largo para la epopeya española [85] y, oponerse a Wolf cuando considera el verso de dieciséis sílabas como propio del romance [86] y que el romancero no sea anterior al final del siglo XIV en que se emancipó definitivamente "de las antiguas gestas en descomposición" [87] y, por último, rechazar el extranjerismo del *Poema del Cid.*[88] Todo ello sin salir de su memorable *Tratado.*

No quiero reiterar algo por todos sabido: el *Tratado de romances viejos es,* hasta ese momento, el cuerpo doctrinario más importante de la teoría literaria española. De él saldrá en poco tiempo el portentoso edificio que, con tradicionalismo científico, iba a erigir Menéndez Pidal. Pero hoy, y en este prólogo, necesito hablar de su significado, porque es como una bisagra que, permitiendo el giro, hiciera superponerse todos los hallazgos anteriores con los descubrimientos futuros. En el *Tratado,* la obra de Milá aparece enriquecida con nuevos datos, pero se beneficia ya de los estudios de Menéndez Pidal sobre las crónicas; allí se dio un trascendente sentido histórico a la tradición española, al verse por vez primera que eran *viejos* los romances "recogidos modernamente de la tradición oral" [89] con lo que se establecía esa continuidad preciosa que es una de las constantes de nuestra cultura.[90] Pero hay más, aun

---

[82] *Antología de líricos,* O. C., XXII, pp. 12-18.
[83] *Ib.,* p. 37.
[84] *Ib.,* p. 40.
[85] *Ib.,* p. 38.
[86] Al imprimir la *Primavera y Flor,* don Marcelino escribe los romances como versos de dieciséis sílabas (siguiendo a Grimm y Milá) y añade: "la venerable sombra de Wolf... nos perdonará, sin duda, no sólo el disentir de su opinión en este punto capital, sino el haber aplicado a su edición de los romances un sistema contrario al que él defendió y practicó siempre" *(Antología de líricos,* O. C., XXIV, p. IX). Vid., también, O. C., XXII, pp. 74, 82-83 y 104.
[87] *Ib.,* O. C., XII, pp. 40-41 y 82. En otro lugar llama *viejos* a los romances cuya existencia en el siglo XV constaba de modo positivo (*ib.,* p. 114).
[88] *Ib.,* p. 83.
[89] *Antología de líricos,* O. C., XXII, p. 114.
[90] El mismo se había situado en idéntica posición de continuidad al estudiar las causas que motivaron la pérdida de nuestras gestas (vid. *Antología de líricos,* O. C., XVII, p. 122).

queriendo ser fiel en todo momento a la doctrina de Milá, la supo adornar con el regalo de su estilo y de su portentosa erudición.[91] Para el romancero, el *Tratado* fue un soplo de gracia; él hizo, según la autoridad incuestionable de Menéndez Pidal, que los romances viejos "comenzasen a ser conocidos y gustados por el público en general. Una nueva vida comienza para ellos, mucho más intensa que la que les había dado la obra de Durán".[92] Por mi parte quisiera insistir, una vez más, en el mismo hecho: la continuidad científica servida a nuestra cultura. He hablado de la devoción de don Marcelino a Milá y de su cariño a Menéndez Pidal, de ambos supo aprovechar los frutos y los vio (paso de la versificación de las gestas al romancero, valor de las *Crónicas,* carácter autóctono de nuestra epopeya, etc., etc.) dentro de una misma línea de trabajo y él, como eslabón que aseguraba la continuidad ("No fue total el naufragio de nuestra epopeya; la historia que en sus orígenes se confunde con ella, la salvó amorosamente cuando ya comenzaba su decadencia... El estudio comparativo de las diversas crónicas generales, no intentado formalmente hasta nuestros días por obra y estudio de un joven erudito digno de toda alabanza, no sólo derrama inesperada luz sobre cada una de las leyendas, sino que permite ya establecer ciertos períodos en el desarrollo de nuestra poesía heroico-popular, dando complemento a las enseñanzas de Milá.")[93]

CONCLUSIONES

En estas páginas he querido seguir el pensamiento de la escuela española de filología en eso que llamamos "poesía tradicional". Este era un concepto inmaturo en tiempos de Milá o cuando don Marcelino muere; sin embargo, por una serie de clarísimas intuiciones, los viejos maestros supieron comprender lo insatisfactorio de la terminología que en su tiempo se usaba. Más aún, ellos, con prioridad a todos, sentaron el concepto de poesía que nace en las variantes y que por ellas vive y se desarrolla. Esto es: algo que sólo parcialmente podía llamarse popular, según demostró Menéndez Pidal, el joven maestro de la trilogía.

En este sentido puede estudiarse la épica. Poesía tradicional según vio nítidamente Milá, aunque no le diera nombre. Y ya, dentro del tradicionalismo, se justifica, no como una teoría más, sino como razón última, el germanismo de la epopeya castellana y su carácter autóctono. En la misma línea está el romancero, épica evo-

[91] Vid. *Romancero hispánico,* II, p. 288.
[92] *Ib.,* p. 289.
[93] *Antología de líricos,* O. C., XXII, pp. 14-15.

lucionada, gestas vivas después de una transformación secular y ellos, los romances, sí, con absoluta seguridad, poesía tradicional; por vez primera recogida en sus variantes, y, por vez primera, establecida la prodigiosa identidad de los romances de finales del siglo XIV, del siglo XV, con los que cantan hoy —en la rueda, en el columpio— todas las tierras hispánicas o todas las gentes de nuestra lengua. Camino emprendido por Milá, ensanchado por Menéndez Pelayo, convertido en anchurorísima calzada por Menéndez Pidal. En esto Milá supo ser maestro y don Marcelino acrecentó la herencia recibida. He aquí algo tan importante como los atisbos o los geniales hallazgos de los dos sabios: la creación de una ciencia española. En este sentido es impagable nuestra deuda con Menéndez Pelayo: dio continuidad nuestra a lo que él recogió como simple fruto personal; gracias a él se pudo crear en España una escuela científica coherente y disciplinada. El dio un paso al frente y Menéndez Pidal pudo salir sin retroceder, otra vez, al principio. Milá, Menéndez Pelayo, Menéndez Pidal, trilogía de hombres de letras que vino a crear la mejor ciencia española.

Hemos llegado al fin. He querido mostrar algo de lo que debemos a estos tres nombres. Pero no quisiera terminar sin recordar la mejor enseñanza que podemos sacar de esta escuela. Nació, vivió, luchó, en momentos de apasionada crítica; en días que una diferencia científica se resolvía con un duelo o que, igual que hoy, el genio de los eruditos se alimentaba de acíbar y vinagre. Sin embargo, esta escuela española —aun frente a los adversarios más obstinados— supo tener un profundísimo respeto hacia la obra de los demás.

MANUEL ALVAR.

México, D. F., 5 de septiembre de 1967.

NOTA SOBRE LOS TEXTOS

Los textos que incluyo en las páginas siguientes tratan de recoger el tesoro poético de la épica española. Reúno, pues, aquellos poemas [94] que conservados directamente *(Rodrigo, Roncesvalles)*, en versiones cronísticas muy fieles *(Infantes de Lara)* o en reconstrucciones, más o menos objetables *(Cerco de Zamora, Campana de Huesca)*, son hoy por hoy todo el caudal poético de las gestas españolas medievales. Las *Reliquias de la poesía épica*, de Menéndez Pidal, tantas veces utilizadas en este trabajo atendieron —sí— a estos temas, pero se ocuparon de rastrear los restos legendarios en las *Crónicas*, y en este sentido nuestra deuda para con él es impagable; sin embargo, el interés de don Ramón se vio limitado en esa ocasión por unos cuantos temas, que excluyeron tres de las gestas que incluyo en esta *Antología*, bien porque hubiera dedicado a ellos alguna monografía, bien porque quedaran fuera de su ocupación.

Este volumen reúne gestas de todas las regiones españolas, no sólo castellanas, por más que el poema del *Cerco de Zamora*, aunque de tema leonés, ha sido tratado según la postura castellana. No excluímos Navarra ni Aragón, regiones donde la épica tuvo un desarrollo mucho menor que el centro peninsular.

Como el proceso cantar de gesta —crónica— romancero es suficiente conocido y, científicamente inobjetable,[95] he creído de suma utilidad ofrecer a los lectores la posibilidad de estudiar comparativamente la evolución. Creo que de este modo podrá llevarse a cabo fácilmente una tarea que no siempre es posible por la dispersión de los materiales. Así, pues, si poseemos una narración en prosa de la gesta, procuro transcribirla según las posibilidades de la edición: en un resumen circunstanciado *(Infantes de Lara)* o íntegramente *(Cerco de Zamora, Campana de Huesca)*. Este criterio sirve, a la vez, para identificar el proceso de transmisión de los textos y para completar el relato, tantas veces roto en la reconstrucción poemática.[96] La versión al español moderno la hago con cuanta fidelidad puedo, por más que rehúya hacerla palabra por palabra

[94] Hago excepción del *Cantar de Mio Cid*, porque constituirá —él solo— un volumen en esta misma colección, y del *Fernán González*, por su carácter de clerecía (al menos en cuanto a la forma).

[95] Vid. pp. XXVII-XXVIII.

[96] Las referencias que pongo en los textos, permiten identificar cada fragmento con entera facilidad.

para evitar el tedio de la lectura. Sin embargo, trato de ser absolutamente fiel en todo cuanto interpreto.

Los romances que incluyo son de los llamados *viejos,* herederos de la tradición épica que en este libro se recoge. Tan sólo una vez faltan romances de ese tipo (gesta de la *Campana de Huesca)* y entonces recurro a romances del siglo XVI para que pueda conocerse la pervivencia de la leyenda. Salvo en este caso, y en algún otro que debidamente señalo, la totalidad de los romances procede de la *Primavera y Flor,* de Wolf y Hofman, según la reimpresión de Menéndez Pelayo.[97] He respetado tal como los poemas se imprimen.

No sería justo terminar esta página sin señalar mi deuda para con la obra de Menéndez Pidal: no sólo en lo que cito a pie de página, sino en cuanto he podido encontrar para mi trabajo en multitud de estudios suyos, que son —ya— doctrina en nuestra ciencia. En días de tristeza y más allá de los mares, dejo constancia de mi devoción a su persona y de fidelidad a su escuela.

M. A.



[97] Cito siempre por el tomo VIII de la *Antología de líricos,* según se publicó en la Edición Nacional de las Obras Completas del maestro montañés.

CANTARES DE GESTA MEDIEVALES

CANTAR DE RONCESVALLES

INTRODUCCION

Publicado por vez primera en 1917,[1] el cantar de *Roncesvalles* es fundamental para conocer la difusión de las leyendas rolandianas en España, para probar la existencia de una tradición poética diferente de la *Chanson,* para conocer la evolución tradicional de las gestas hacia los romances y para mostrar la existencia de unos rasgos estilísticos, comunes a los poemas épico castellanos.

Antes de entrar a describir la tradición poética a que pertenece nuestro poema, conviene señalar unos cuantos hechos que —definitivamente— lo sitúen dentro del panorama de la épica española. Aunque copiado en Navarra, el dialectalismo navarro-aragonés es muy escaso en la lengua del cantar; se puede decir —sin embargo— que la tradición gráfica a la que pertenece es puramente navarra[2] y la fecha en que fue copiado se puede situar alrededor de 1310, poco más o menos, en los mismos años en que Per Abat copiaba el *Mio Cid.* La consideración de estos hechos nos fuerza a creer que el original del *Roncesvalles* fuera castellano y que, gracias a una alusión del Toledano (1243) y a una referencia que en el cantar hay al camino de Santiago, propia de las refundiciones tardías del *Roland,* se puede inferir que se escribió a comienzos del siglo XIII.[3]

El poema practica —como todas las gestas españolas— el principio del anisosilabismo. Teniendo en cuenta la medida de los primeros hemistiquios en los versos largos, Menéndez Pidal[4] pudo establecer la fórmula

$$7^{8,}{}_{6.}{}^{9}{}_{5}{}^{10}{}_{4}$$

la más parecida a la del *Cantar del Cid*

$$7^{8}{}_{6,5}{}^{9,\ 10}{}_{4}$$

---

[1] R. Menéndez Pidal, *"Roncesvalles". Un nuevo cantar de gesta español del siglo* XIII. ("Revista de Filología Española", IV, 1917, pp. 105-204. Las dos hojas manuscritas aparecieron dentro de un registro de vecinos de Navarra de 1366. Un resumen del estudio de Menéndez Pidal se publicó en la Colección Austral (nº 800): *Tres poetas primitivos.*

[2] Vid. M. Alvar, *Grafías navarro-aragonesas.* "Pirineos", IX, 1953. L. Horrent considera navarro al autor, vid. su libro *La Chanson de Roland dans les littératures française et espagnole au Moyen Âge.* Lieja, 1951.

[3] Vid. Menéndez Pidal, *art. cit.,* pp. 106-138 y 193-194. En algún aspecto, el poema coincide con un *Rodlane* peninsular, que existió en el siglo XI.

[4] *Art. cit.,* pp. 124-129.

de todas nuestras gestas[5] y que vendrá a probar el arcaísmo del *Roncesvalles.*

La tradición representada por el poema difiere de la rolandiana: así, por ejemplo, el hallazgo de los cadáveres de Turpín y Oliveros no figura en la *Chanson,* aunque sí en el *Pseudo-Turpín;* es ajena también al *Roland* la muerte de Reinaldos, rasgo característico de la tradición carolingia en España, donde el héroe se convirtió en figura central del desarrollo épico, con importancia muy superior a la del propio Roldán; extraña al gran poema francés la alusión al camino de Santiago reconstruido por el héroe y algún otro rasgo propio del *Turpín.*[6] Sin embargo, constan en el cantar español rasgos de la epopeya que el *Turpín* ignora (el héroe no muere de heridas, Marsín no es muerto por Roldán; el arzobispo sucumbe en la lucha, etc.), por lo que Menéndez Pidal llega a la conclusión de que, no derivando nuestro cantar de la *Chanson,* "el *Roncesvalles* español no debió tener presente el *Turpín,* sino todo lo más las mismas leyendas que inspiraron al *Turpín,* o bien otras análogas".[7] Nos encontramos, pues, ante un desarrollo original de la materia épica en la literatura española: tomando como punto de partida, la historia de Roldán, en la Península Ibérica adquirió una personalidad propia, apartándose de las tradiciones galorrománicas, mirando con especial simpatía a personajes secundarios o, cuando se encuentra con motivos que tienen desarrollo en la literatura francesa, sigue los caminos de su propia autonomía.[8] La leyenda del cantar nos vino en el siglo XII, se difundió probablemente, a través de Provenza (téngase en cuenta, por ejemplo, el antropónimo *Terrin)* y en siglos posteriores fue adquiriendo fisonomía propia.[9]

Ahora bien, no fue éste el único testimonio de la penetración de la leyenda en España. Dámaso Alonso descubrió una "nota emilianense" que ha venido a suscitar las más graves cuestiones.[10] En un manuscrito del siglo X, un comentarista del siglo XI (del tercer cuarto

[5] En el *Rodrigo* se dan estas dos: $8\ {}_{7}\ {}^{9}\ {}_{6}\ {}^{10}\ {}_{5}\ {}^{11}$ y $7\ {}^{8,9}\ {}_{6}\ {}^{10}\ {}_{5}\ {}^{11}$ (la primera en 412 hemistiquios y, en 813, la segunda). Los *Infantes de Lara* atestiguan estas otras dos (en 128 y 230 hemistiquios respectivamente): $7\ {}^{8}\ {}_{6}\ {}^{9,\ 10,\ 11}\ {}_{5,\ 4}$ y ${}^{8}\ {}_{7}\ {}^{9}\ {}_{6}\ {}^{10,\ 11}\ {}_{5,\ 4}\ {}^{12}$. Se ve, pues, un caminar hacia el metro de romance desde el *Mio Cid* hasta el *Rodrigo* pasando por el *Roncesvalles.*

[6] Menéndez Pidal, *art. cit.,* pp. 138 y siguientes, 161 y 191.

[7] *Ibidem,* p. 191.

[8] Tal ocurre con el *Mainete* o poema de las mocedades de Carlomagno, vid. del propio Menéndez Pidal el texto en la *Primera Crónica General* ("Nueva Biblioteca de Autores Españoles", I, Madrid, 1906, pp. 340-343) y el estudio *("Galiene la belle" y los palacios de Galiana en Toledo)* en *Historia y epopeya,* Madrid, 1934, pp. 263-284.

[9] Así se explican las grandes discrepancias con el *Roland* oxoniense y las refundiciones posteriores.

[10] *La primitiva épica francesa a la luz de una Nota Emilianense* ("Revista de Filología Española", XXXVII, 1953, pp. 1-94. Hay también libro **aparte**).

del siglo XI para mayor precisión) escribió unas breves líneas[11] que responden a una tradición poemática, en lengua vulgar, distinta de la *Chanson,* según ha probado su editor. Nos encontramos —pues— en el latín bárbaro de la *Nota* y en los cien versos de la gesta con la elaboración distinta de una tradición que, si conoce la leyenda carolingia, responde a una versión anterior a la oxoniense *(Nota)* y sigue un desarrollo propio, distinto de las tradiciones galorrománicas *(Cantar):* por uno y otro camino viene a probarse el sentido tradicional —de elaboración plurisecular y colectiva— que la escuela española defendió para la historia de la epopeya. La publicación de esta nota revolucionaria y la adscripción de Dámaso Alonso a la escuela tradicionalista (con Menéndez Pidal y frente a Bédier) dio lugar a una serie de estudios que culminaron en la gran obra de la escuela española sobre las gestas: R. Menéndez Pidal, *La Chanson de Roland y el neotradicionalismo. (Orígenes de la épica románica).* Madrid, 1959. (Se tradujo al francés en 1960: *La Chanson de Roland et la tradition épique des Francs. Revue et mise au jour par l'auteur avec le concours de R. Louis.* Trad. de I. M. Cluzel.)

La *Nota Emilianense* es el "primer relato conservado de la leyenda de Roncesvalles" y lo que más sorprende en ella es que los Doce Pares —aún no llamados así— sean sobrinos de Carlomagno, frente a toda la tradición francesa; esto lleva a suponer que el primitivo *primi,* los "primi viri", se confundiera con *primos,* relación de parentesco y es sorprendente, también, que cada uno de los Pares sirva a Carlomagno un mes del año, rasgo ignorado por toda la tradición francesa y que vendría a mostrar cómo ya en el siglo XII los juglares españoles —aunque no inventaran el motivo— se habían apartado de los modelos originales, igual que había de probar el *Roncesvalles* para la centuria siguiente. Por otra parte, la nómina de la *Nota* se muestra, hoy por hoy, "como la etapa más arcaica de la ficción literaria, y... se ajusta y engrana exactamente con el desarrollo posterior de la tradición francesa del tema de Roland y con la constitución definitiva del ciclo de Guillermo";[12] rasgo éste de su arcaísmo que se confirma con los datos que da sobre el asedio de Zaragoza (discrepante de los textos del XII, pero cercano a lo que sabemos de las versiones del siglo X) o del renombre de la espada de Ogier. De este modo, la *Nota Emilianense* resume un cantar de Roland que difiere de la *Chanson* en algunas

---

[11] "In era DCCCXVI, venit Carlus rex ad Cesaragusta. In his diebus habuit duodecim neptis; unusquisque habebat tria milia equitum cum loricis suis. Nomina ex his Rodlane, Bertlane. Oggero Spata curta, Ghigelmo Alcorbitanas, Olibero et episcopo domini Torpini. Et unusquisque singulos menses serbiebat ad regem cum scolicis suis. Contigit ut regem cum suis ostis pausabit in Cesaragusta. Post aliquantulum temporis, suis dederunt consilium ut munera acciperet multa, ne a ffamis perirei exercitum, sed ad propriam rediret. Quod factum est. Deinde placuit ad regem pro salutem hominum exercituum ut Rodlane, belligerator fortis, cum suis posterum ueniret. At ubi exercitum portum de Sicera transiret in Rozaballes a gentibus sarracenorum fuit Rodlane occiso".

[12] R. Menéndez Pidal, *La Chanson de Roland,* p. 372. Para lo que antecede y lo que sigue a esta nota, véase todo el capítulo X de la obra.

cuestiones fundamentales, mostrando un estado de la leyenda anterior al manuscrito de Oxford.[13]

La difusión de la materia rolandiana en España fue anterior a su propagación por los otros pueblos (Germania, Noruega, País de Gales, Inglaterra, Islandia) "y esto por dos razones: primeramente, España es el único país románico que tuvo una épica tradicional, hermana de la francesa, siempre con ésta muy relacionada; y después, el asunto del Roland es esencialmente hispánico, interesante en modo muy directo para los españoles".[14] Ya a comienzos del siglo XII hubo un *Roldán* español, según puede inferirse del carmen latino de la *Toma de Almería,* que era diferente del que incluimos en estas páginas. Ahora bien, cómo serían estos poemas no podemos sino deducirlo por indicios, inconexos siempre, y, cuando más, referidos a ciertos episodios, no a la propia estructura de los cantares. Sin embargo, los cien versos que ahora nos ocupan permitieron en su día una interpretación de todo el poema desaparecido. Según los cálculos de Menéndez Pidal, no menos de 5.500 versos harían falta para contar la gesta de Roncesvalles; ya que el propio fragmento y las alusiones que en él se contienen nos hacen ver que se trata de un pequeño relato desgajado de un poema completo que contendría toda la historia de Roldán, como hacen algunas refundiciones francesas.[15] La narración tendría los episodios siguientes: Carlomagno conquista toda España salvo Zaragoza; viene acompañado de Roldán —hijastro de Ganelón, el traidor que se entiende con Marsín, rey moro de Zaragoza—. De regreso a Francia, encarga la retaguardia de su ejército a Roldán, que es sorprendido por los moros en Roncesvalles, donde se libra una indecisa batalla en la que intervienen, además del héroes, Reinaldos, Baldovinos y Beltrán, personajes desconocidos en la *Chanson.* La temeridad heroica de Roldán y Reinaldos hace retroceder a los moros que —rehechos— vuelven al ataque. Turpín exhorta al ejército francés y Roldán corta el brazo derecho de Marsín, que huye. Los moros organizan otra vez sus filas y lanzándose sobre los franceses, los van matando poco a poco. Al ver la magnitud del desastre, Roldán tañe su trompa pidiendo auxilio a Carlomagno. Después, mueren Oliveros y Reinaldos. Cuando los moros sienten la venida del emperador, huyen. Turpín bendice a los muertos y Roldán les rinde los últimos honores; sin embargo, se siente morir sin golpes ni heridas y, al llegar Carlomagno, persigue a Marsín.[16] De nuevo en Roncesvalles, buscaría a sus allegados entre los cadáveres —versos que son los únicos conservados en el poema español—; regresaría a Francia para enterrar allí a los muertos y doña Alda, esposa de Roldán, moriría en el sepelio del héroe.

---

[13] La misma tradición oxoniense se documenta en la mal llamada *Crónica silense,* o *Seminense,* según el título que ahora se le da.

[14] *Ibidem,* p. 183.

[15] Menéndez Pidal, *Roncesvalles,* pp. 190-191. En las líneas siguientes, seguiré las pp. 170-183 de este artículo.

[16] En el *Roncesvalles,* Menéndez Pidal suponía que acaso se conquistara Zaragoza, hipótesis rechazada ahora en *La Chanson de Roland,* p. 157, n. 45.

El fragmento español encierra una "belleza trágica" en esa tristeza que el emperador se lleva de España, tras el aniquilamiento de sus fuerzas de retaguardia. Expresivamente, el planto de Carlomagno nos hace pensar en el lamento de Gonzalo Gustioz sobre las cabezas de sus hijos,[17] cliché estilístico que se repite en la épica, como repetidos son otros de los motivos del *Roncesvalles,* tales como la forma de hacer el llanto o el elogio de los muertos, que dejan en total desamparo a los supervivientes.[18]

*

El texto que a continuación se imprime publica íntegramente el fragmento conservado del *Roncesvalles,* pero aun siguiendo el orden y la edición que da Menéndez Pidal como texto crítico (pp. 114-117), respeto las grafías del paleográfico (pp. 108-113) en las que se encierra —según queda dicho— el carácter genuinamente navarro del poema. Tenemos, pues, ahora una transcripción muy fiel a la paleográfica, en cuanto a su transcripción; pero crítica, en cuanto a la depuración textual. Es el mismo criterio que seguí en el tomo I de mis *Textos hispánicos dialectales.* (Madrid, 1960).

*

De los romances que incluyo, todos íntimamente relacionados con nuestro cantar, tengo que señalar la importancia excepcional del titulado *Fuga del rey Marsín* que, recogido a finales del siglo XV o comienzos del XVI, deriva de un texto anterior, procedente de nuestro *Roncesvalles* o de una refundición suya.[19]

En cuanto al hermosísimo romance de doña Alda está basado en el *Ronsasvals* provenzal, que ya existía en el siglo XII, y sirve para probar la tradicionalidad de otro tema rolandiano que debió estar incluido en el original del *Roncesvalles* español.

---

17 Vid. pp. 34-39 de este libro y los vv. 10-53 del *Roncesvalles.*

18 Cfr. M. Alvar, *Endechas judeo-españolas* (2ª ed.). Madrid, 1969, pp. 39-40.

19 Menéndez Pidal, *art. cit.,* pp. 172-178 y *La Chanson de Roland,* pp. 401 y 406. Otra versión de la leyenda de Roncesvalles puede verse en las pp. 352-354 de la *Primera Crónica General,* de Alfonso X (edic. de Menéndez Pidal en la "Nueva Biblioteca de Autores Españoles", I. Madrid, 1906).

TEXTO DEL CANTAR

....

raçonose con eylla,   como si fuese biuo:
«Bueno pora las armas,   mejor pora ante Ihesuchristo,
consejador de pecadores   e dar... tanto... da...
el cuerpo priso martirio   por que le... lon... io.
¿Mas quién aconseyara   este uiejo mesquino,
que finca en gran cuyta   con moros en periglo?»
Aqui clamó sus escuderos   Carlos el enperante:
«¡Sacat al arçebispo   desta mortaldade!
Leuémoslé a su tierra   a Flanderes la ciudade!»
El enperador andaua   catando por la mortaldade;
vido en la plaça   Oliueros o yaze
el escudo crebantado   por medio del braçale;
non uio sano en eyll   quanto un dinero cabe;
tornado a orient   como lo puso Roldane.
El buen enperador   mando la cabeza alçare
que le linpiasen la cara   del poluo e de la sangre.
Como si fuese biuo   començólo de preguntare:
«Digádesme, don Oliueros,   cauayllero naturale,
¿dó deyxastes a Roldán?,   digádesme la uerdade.
Quando uos fiz conpaineros   diestesme tal omenaje
por que nunca en vuestra vida   non fuésedes partidos maes.
Dizímelo, don Oliueros,   ¿dó lo iré buscare?

Llanto por Turpín

1-9 ... hablaba con ella, como si todavía viviera: "Fuiste buen soldado, pero mejor cristiano todavía, consejero de pecadores y ... el cuerpo tomó martirio por que... ¿Quién aconsejará ahora a este viejo miserable, que queda en gran aflicción y, además, amenazado por los moros?" Carlos el emperador llamó a sus escuderos: "¡Sacad al arzobispo de esta matanza! ¡Vamos a llevarlo a la ciudad de Flandes, su tierra!"

Llanto de Carlomagno por Oliveros

10-24. El emperador andaba mirando por los muertos; vio el sitio donde yacía Oliveros: le habían partido el escudo por la misma abrazadera; no tenía sin heridas ni el sitio en que puede ponerse una moneda; estaba vuelto a oriente, tal como lo colocó Roldán. El buen Carlomagno hizo que le alzaran la cabeza y le limpiasen el rostro de polvo y de sangre. Como si estuviera vivo le empezó a preguntar: "Dime, Oliveros, caballero de linaje, ¿dónde dejaste a Roldán?, dime la verdad. Cuando os hice compañeros, me jurasteis no separaros nunca mientras vivierais. Dime, Oliveros, ¿dónde podría buscarlo? Necesi-

Jo demandaua por don Roldán   a la priesa tan grande.
¡Y a mi sobrino,   ¿dónt vos iré buscare?»
Vio un colpe   que fizo don Roldane:
«Esto fizo con cuyeta   con grant dolor que auiáe.»
Estonz alçó los ojos,   cató cabo adelante,
vido a don Roldan   acostado a un pilare,
como se acostó   a la ora de finare.
El rey quando lo uido,   oit lo que faze,
arriba alçó las manos   por las barbas tirare,
por las barbas floridas   bermeja sayllia la sangre;
esa ora el buen rey   oit lo que dirade,
diz: «¡muerto es mio sobrino,   el buen de don Roldane!
Aquí veo atal cosa   que nunca vi tan grande;
Yo era pora morir,   e uos pora escapare.
Tanto buen amigo   uos me soliádes ganare;
por uestra amor arriba   muychos me solían amare;
pues uos sodes muerto, sobrino,   buscar me an todo male.
Asaz veo una cosa   que sé que es uerdade:
que la vuestra alma   bien sé que es en buen logare;
mas atal uiejo mezquino,   ¿agora que faráde?
Oi e perdido esfuerço   con que solía ganare.
«¡Ay, mi sobrino,   non me queredes fablare!
Non vos ueo colpe nin lançada   por que ouiésedes male,
por eiso non vos creo   que muerto sodes don Roldane.
Deysámos uos ne açaga   donde prisiestes male;
¡las mesnadas e los pares   anbos uan ayllae
con vos, e amigo,   por amor de a uos goardare!
Sobrino, ¿por esso   non me queredes fablare?
Pues uos sodes muerto,   Françia poco vale.
Mío sobrino, ante que finasedes   era yo pora morir maes.

---

to saber de Roldán lo antes posible. ¡Ay, sobrino mío! ¿Dónde iré a buscarte?"

Encuentro de Roldán. Llanto del emperador

25-46. Vio un golpe que había dado Roldán: "Esto lo hizo afligido, con el gran dolor que tenía". Entonces levantó los ojos y miró hacia adelante, vio a Roldán apoyado en un peñasco, tal y como se recostó en el momento de su muerte. Escuchad qué hizo el rey al verlo: levantó sus manos para mesarse las barbas; tan fuerte lo hizo, que por ellas manaba sangre roja; entonces dijo el rey, bien oiréis lo que dirá: "¡Ha muerto mi sobrino, el buen conde don Roldán! Veo aquí una cosa increíble: yo era quien debía de morir y tú haberte salvado. Tú solías granjearme los buenos amigos; gracias a tu afecto hubo muchos que me amaron; ahora que tú has muerto, todos se concitarán contra mí. Una cosa veo con toda claridad: tu alma está en el cielo; pero un viejo como yo, ¿qué hará ahora? Hoy he perdido las fuerzas con que solía obtener mis victorias. ¡Ay, sobrino! ¿por qué no me quieres hablar? No veo en tu cuerpo golpe ni lanzada para que hayas tenido que morir; por eso no puedo creer, Roldán, que estés muerto."

47-53. Te puse a la retaguardia, y allí vino tu ruina ¡iban en ella mis mesnadas y los Doce Pares para que te defendieran con ardor! Acaso, sobrino, no quieres hablarme por eso? Muerto tú, Francia poco

Atal uiejo meçquino, ¿qui lo conseyárede?
«Cuando fui mançebo de la primera edadc,
quis andar ganar preçio de Francia, de mi tierra natural;
fuime a Toledo a seruir al rey Galafre
que ganase a Durandarte large;
ganéla de moros quando mate a Braymante,
dila a vos, sobryno, con tal omenage
que con uuestras manos non la diésedes a nadi;
saquéla de moros, uos tornástesla aylae.
«¡Dios vos perdone, que non podiestes maes!
Con uuestra rencura el coraçon me quiere crebare.
Sallime de Françia a tierras estraynas morare
por conquerir prouençia e demandar linaje;
acabé a Galiana, a la muger leale.
Naçiestes, mi sobrino; a .xvii. aynos de edade,
Fizuos cavayllero a un precio tan grande.
Metime al camino, pasé ata la mare,
pase Jherusalem, fasta la fuent Jordane;
corriemos las tierras deylla e deylla parte.
«Con vos conquis Truquia e Roma a priessa daua.
Con uuestro esfuerço ariba entramos en Espayna,
matastes los moros e las tierras ganavas,
adobé los caminos del apóstol Santiague;
non conquis a Çaragoça, ont me ferió tal lançada.

---

vale, Antes de que tú murieras, sobrino, debía serlo yo. ¿Quién aconsejará ahora a tan pobre viejo?

Juventud de Carlomagno

54-66. En mi adolescencia, quise ganar honra y salí de Francia, mi tierra natural; marché a Toledo para servir al rey Galafre, con quien gané Durandarte, mi gran espada; la gané de los moros, tras matar a Bramante; luego, te la entregué a ti, sobrino, con la sola condición de que a nadie pasase de tus manos. ¡Yo la saqué de tierra de moros y tú la volviste a ella! ¡Dios te perdone, pues no pudiste hacer otra cosa! Con el dolor de verte, se me quiere partir el corazón.

Salí de Francia y fui a vivir en tierras extrañas, iba en busca de conquistas y a obtener galardones; acabé a Galiana, mujer de nobles prendas.

Conquistas de Carlos y Roldán

67-76. Naciste tú, sobrino. Cuando alcanzaste los diecisiete años, te armé caballero con grandes honras. Después, me puse en camino, llegué a la orilla del mar y me embarqué a Tierra Santa: fui a Jerusalén y al río Jordán; tierras de una y otra parte asolamos. "Contigo conquisté Turquía y saqueé Roma. Gracias a tu esfuerzo, entramos en España, mataste los moros y adquirías tierras; por mi parte, arreglé los caminos que llevan a Santiago; sin embargo, no conquisté Zaragoza, de donde he recibido todos estos males.[1]

---

1 Horrent, *op. cit.*, págs. 144 y 233, cree que la lanzada fue real y constituiría un episodio legendario navarro-aragonés. Hago mi versión de acuerdo con la interpretación tradicional, que considero más lógica.

¡Con tal duelo esto, sobrino, agora non fues biuo!
D'aquestos muertos que aquí tengo conmigo
Agora ploguies al Criador, a mi seynnor Jhesuchristo
que finase en este logar, que me leuase contigo!
dizirme ias las nueuas, cada uno cómo fizo.»
El rey quando esto dixo, cayó esmortecido.
Dexemos al rey Karlos fablemos de ale
digamos del duc Aymón, padre de don Rinalte.
Vido yazer su fijo entre las mortaldades;
Despeynós del cauayllo, tan grant duelo que faze,
alçoli la cabeça, odredes lo que dirade:
«Fijo, vuestras mannas ¿qui las podriá contare?
que cuerpo tan caboso omen non uió otro tale
¡Vos fuerades pora biuir, e yo pora morir máes!
Mas atal viejo mezquino siempre aura male.
Por que más me conuerto por que perdoneste a Roldane.
¡Finastes sobre moros, uuestra alma es en buen logare!
¿Qui leuara los mandados a uuestra madre a las tierras de [Montalbane?»
El duc faziendo su duelo muyt grande,
veniáli el mandado que yazía esmortecido el emperante.
Mandó sacar el fijo de entre las mortaldades.
Venía el duc Aymón, e ese duc de Bretayna
el cauayllero Belart, el fi de Terryn d'Ardeyna;
vidieron al rey esmortecido estaua,
prenden agoa fria, al rey con eylla dauan.
... ...

Carlomagno se desmaya

78-82. ¡Qué pena sobrino que ya no vivas! ¡Quisiera el Criador, mi señor Jesucristo, que muriese en este punto para que me llevase contigo! De todos estos muertos que aquí tengo, me darías noticia de cómo se portó cada uno." Dicho esto, el rey cayó desmayado.

Llanto del duque Aimón por Reinaldos de Montalbán

83-96. Dejemos al rey Carlos, hablemos de otro: del duque Aimón, padre de Reinaldo. Al ver que su hijo yacía entre los restos de la matanza, tiróse del caballo dando muestras de enorme dolor; le irguió la cabeza y ahora oiréis lo que le decía: "¿Quién podría, hijo mío, contar tus habilidades? No hubo hombre que viera cabeza más prudente que la tuya. ¡Tú deberías vivir y yo haber muerto! Desdichado viejo, siempre viviré con pesar. Lo único que me consuela es que salvaste a Roldán. ¡Moriste luchando contra los moros, tu alma está en el cielo! ¿Quién llevará noticias a tu madre en tierras de Montalbán?"

Haciendo el duque su gran duelo, se enteró que el emperador estaba amortecido. Entonces, ordenó que sacaran a su hijo del campo de la matanza.

Socorro prestado a Carlomagno

97-100. Venían el duque Aimón y el de Bretaña, el caballero Belardo, hijo de Terrin de Ardenas; vieron que el rey estaba sin sentido: tomaron agua fría y se la dieron.

ROMANCES DE LA BATALLA DE RONCESVALLES [1]

Romance que dice: Domingo era de Ramos

Domingo era de Ramos, la Pasion quieren decir,
cuando moros y cristianos todos entran en la lid.
Ya desmayan los franceses, ya comienzan de huir.
¡Oh cuán bien los esforzaba ese Roldan paladin!
—¡Vuelta, vuelta, los franceses, con corazon, a la lid!
¡mas vale morir por buenos, que deshonrados vivir!—
Ya volvian los franceses con corazon a la lid;
a los encuentros primeros mataron sesenta mil.
Por las sierras de Altamira huyendo va el rey Marsin,
caballero en una cebra, no por mengua de rocin.
La sangre que dél corria las yerbas hace teñir;
las voces que iba dando al cielo quieren subir.
—¡Reniego de tí, Mahoma, y de cuanto hice en tí!
Hícete cuerpo de plata, pies y manos de un marfil;
hícete casa de Meca donde adorasen en tí,
y por mas te honrar, Mahoma, cabeza de oro te fiz.
Sesenta mil caballeros a tí te los ofrecí;
mi mujer la reina mora te ofreció treinta mil.

(*Canc. de Rom., s. a.,* fol. 229.—*Canc. de Rom.,* 1550, fol. 244.)

Romance de doña Alda

En Paris está doña Alda la esposa de don Roldan,
trescientas damas con ella para la acompañar:
todas visten un vestido, todas calzan un calzar,
todas comen a una mesa, todas comian de un pan,
sino era doña Alda, que era la mayoral.
Las ciento hilaban oro, las ciento tejen cendal,
las ciento tañen instrumentos para doña Alda holgar.
Al son de los instrumentos doña Alda adormido se ha:
ensoñado habia un sueño, un sueño de gran pesar.
Recordó despavorida y con un pavor muy grande,
los gritos daba tan grandes, que se oian en la ciudad.
Allí hablaron sus doncellas, bien oirés lo que dirán:
—¿Qué es aquesto, mi señora? ¿quién es el que os hizo mal?
—Un sueño soñé, doncellas, que me ha dado gran pesar;
que me veía en un monte en un desierto lugar:
de so los montes muy altos un azor vide volar,
tras dél viene una aguililla que lo ahinca muy mal.
El azor con grande cuita metióse so mi brial;
el aguililla con grande ira de allí lo iba a sacar;

[1] Proceden de la *Antología de líricos,* Edic. Nacional, VIII, pp. 415-417.

con las uñas lo despluma, con el pico lo deshace.—
Allí habló su camarera, bien oiréis lo que dirá:
—Aquese sueño, señora, bien os lo entiendo soltar:
el azor es vuestro esposo, que viene de allen la mar;
el águila sedes vos, con la cual ha de casar,
y aquel monte es la iglesia donde os han de velar.
—Si así es, mi camarera, bien te lo entiendo pagar.—
Otro dia de mañana cartas de fuera le traen;
tintas venian de dentro, de fuera escritas con sangre,
que su Roldan era muerto en la caza de Roncesvalles.

(Canc. de Rom., 1550, fol. 102.)

Romance que dicen: Por la matanza va el viejo

Por la matanza va el viejo, por la matanza adelante;
los brazos lleva cansados de los muertos rodear:
vido a todos los franceses y no vido a don Beltran.
Siete veces echan suertes quién le volverá a buscar;
echan las tres con malicia, las cuatro con gran maldad:
todas siete le cupieron al buen viejo de su padre.
Vuelve riendas al caballo, y él se lo vuelve a buscar,
de noche por el camino, de dia por el jaral.
En la entrada de un prado, saliendo de un arenal,
vido estar en esto un moro que velaba en un adarve:
hablóle en algarabía, como aquel que bien la sabe:
—Caballero de armas blancas, ¿si lo viste acá pasar?
si le tienes preso, moro, a oro te le pesarán,
y si tú le tienes muerto désmelo para enterrar,
por que el cuerpo sin el alma muy pocos dineros vale.
—Ese caballero, amigo, díme tú, ¿qué señas ha?
—Armas blancas son las suyas, y el caballo es alazan,
y en el carrillo derecho él tenia una señal,
que siendo niño pequeño se la hizo un gavilán.
—Ese caballero, amigo, muerto está en aquel pradal;
dentro del agua los piés, y el cuerpo en un arenal:
siete lanzadas tenia, pásanle de parte a parte.

(Canc. de Rom., s. a., fol. 188.—*Silva* de 1550, t. I, fol. 112. *Floresta de var. rom.)*

Al mismo asunto

En los campos de Alventosa mataron a don Beltran,
nunca lo echaron ménos hasta los puertos pasar.
Siete veces echan suertes quién lo volverá a buscar;
todas siete le cupieron al buen viejo de su padre;
las tres fueron por malicia, y las cuatro con maldad.
Vuelve riendas al caballo, y vuélveselo a buscar
de noche por el camino, de dia por el jaral.
Por la matanza va el viejo, por la matanza adelante;
los brazos lleva cansados de los muertos rodear:

no hallaba al que busca, ni ménos la su señal;
vido todos los franceses y no vido a don Beltran.
Maldiciendo iba el vino, maldiciendo iba el pan,
el que comian los moros, que no el de la cristiandad:
maldiciendo iba el árbol que solo en el campo nasce,
que todas las aves del cielo allí se vienen a asentar,
que de rama ni de hoja no la dejaban gozar:
maldiciendo iba el caballero, que cabalgaba sin paje;
si se le cae la lanza no tiene quien se la alce,
y si se le cae la espuela no tiene quien se la calce:
maldiciendo iba la mujer que tan solo un hijo pare;
si enemigos se lo matan no tiene quien lo vengar.
A la entrada de un puerto, saliendo de un arenal,
vido en esto estar un moro que velaba en un adarve:
hablóle en algarabía, como aquel que bien la sabe:
—Por Dios te ruego, el moro, me digas una verdad:
caballero de armas blancas si lo viste acá pasar,
y si tú lo tienes preso, a oro te lo pesarán,
y si tú lo tienes muerto désmelo para enterrar,
pues que el cuerpo sin el alma solo un dinero no vale.
—Ese caballero, amigo, dime tú qué señas trae.
—Blancas armas son las suyas, y el caballo es alazan,
y en el carrillo derecho él tenia una señal,
que siendo niño pequeño se la hizo un gavilan.
—Este caballero, amigo, muerto está en aquel pradal;
las piernas tiene en el agua, y el cuerpo en el arenal:
siete lanzadas tenia desde el hombro al carcañal,
y otras tantas su caballo desde la cincha al pretal.
No le dés culpa al caballo, que no se las puedes dar;
que siete veces lo sacó sin herida y sin señal,
y otras tantas lo volvió con gana de pelear.

(Canc. de Rom., 1550, fol. 198.)

Fuga del rey Marsin

Ya comiençan los franceses con los moros pelear,
y los moros eran tantos no los dexan ressollar.
Allí habló Baldovinos, bien oiréis lo que dirá:
«¡Ay compadre don Beltrán, mal nos va en esta batalla!
»Más de sed que no de hambre a Dios quiero yo dar el alma;
»cansado traigo el cavallo, más el braço del espada.
»Roguemos a don Roldán que una vez el cuerno taña,
»oír lo ha el emperador, qu'está en los puertos d'España;
»que más vale su socorro que toda nuestra sonada.»
Oído lo ha don Roldán en las batallas do estava;
«No me lo roguéis, mis primos, que ya rogado m'estava;
»mas rogaldo a don Renaldos, que a mí no me lo retraiga:
»ni me lo retraiga en villa ni me lo retraiga en Francia,
»ni en cortes del emperador, estando comiendo a la tabla,
»que más querría ser muerto que sufrir tal sobarvada.»
Oído lo ha don Renaldo, qu'en las batallas andava;
començara a dezir, estas palabras hablava:

«¡O mal oviessen franceses de Francia la natural,
»que a tan pocos moros como éstos el cuerno mandan tocar!
»Que si me toman los corajes que me solían tomar,
»por éstos y otros tantos no me daré sólo un pan.»
Ya le toman los corajes que le solían tomar,
assí se entra por los moros como segador por pan,
assí derriba cabeças como peras d'un peral.
Por Roncesvalles arriba los moros huyendo van,
allí salió un perro moro, qu'en mala ora lo parió su madre:
«¡Alcaria, moros, alcaria,[1] si mala ravia vos mate!,
»que sois ciento para uno, isles fuyendo delante.
»¡O mal aya el rey Marsín, que soldada os manda dare;
»mal aya la reina mora, que vos la manda pagare;
»mal ayáis vosotros, moros, que la venís a ganare!»
De que esto oyeron los moros, aun ellos bolvido han;
y bueltas y rebueltas, los franceses fuyendo van.
Atan bien se los esfuerça esse arçobispo Turpín:
«¡Buelta, buelta, los franceses, con coraçón a la lid!
»Más vale morir con honrra que con desonrra bivir.»
Ya bolvían los franceses con coraçón a la lid,
tantos matan de los moros que no se puede dezir.
Por Roncesvalles arriba fuyendo va el rey Marsín,
cavallero en una zebra, no por mengua de rocín;
la sangre que d'él salía las yervas haze teñir,
las bozes qu'él iva dando al cielo quieren subir:
«Reniego de ti, Mahoma, y aun de quanto hize en ti,
»hízete el cuerpo de plata, pies y manos de marfil,
»y por más te honrar, Mahoma, la cabeça de oro te hiz;
»sessenta mil cavalleros ofrecílos yo a ti,
»mi muger Abrayma mora ofrecióte treynta mil,
»mi hija Mataleona ofrecióte quinze mil;
»de todos éstos, Mahoma, tan solo me veo aquí,
»y aun el mi braço derecho, Mahoma, no lo trayo aquí:
»cortómelo el encantado, esse Roldán paladín,
»que si encantado no fuera, no se me fuera él assí.
»Mas yo me vo para Roma, que cristiano quiero morir:
»esse será mi padrino, esse Roldán paladín;
»esse me baptizará, esse arçobispo Turpín.
»Mas perdóname, Mahoma, que con cuita te lo dixe;
»que ir no quiero a Roma, curar quiero yo de mí.»

(Aquí comiençan dos maneras de glosas, y esta primera es de las lamentaciones que dizen: Salgan las palabras mías, pliego suelto gótico del siglo XVI, Bibl. Nac., *R*-1388. Incluido por Menéndez Pelayo en la *Antología de líricos,* IX, 245, y XII, 365).[2]

[1] Voz árabe que significa 'ataque, carga'.
[2] Transcribo de *Roncesvalles,* pp. 170-172.

CANTAR DE LOS SIETE INFANTES DE LARA

INTRODUCCION

En 1896, Menéndez Pidal publicó una obra capital: *La leyenda de los Infantes de Lara.* Menéndez Pelayo dedicó a este libro los elogios que hemos transcrito en la p. XXVI y la crítica europea más solvente tomó buena cuenta del trabajo (H. Morf, G. Paris, A. Morel-Fatio, etc.). Cuando muchos años después (en 1934) se incluía el libro en las *Obras completas de Menéndez Pidal* (t. I), pocas cosas hubo que añadir.

Por más que sea un texto tardío en el que se nos han conservado los fragmentos bastante largos de la gesta antigua, la historia de los hechos es muy anterior y la narración se considera coetánea de la misma tragedia. Hasta el siglo x hay que remontar las fuentes poéticas que, en una elaboración tradicional, se han ido perpetuando a través de refundiciones y prosificaciones, que han convertido esta materia épica en un venero inagotable de inspiración para los escritores de todos los tiempos. No poseemos de la gesta otra cosa que esos 559 versos que se imprimen a continuación, pero en ellos "se manifiestan rastros de costumbres bárbaras, de sentimientos feroces, propios de una época primitiva, pasiones indomables, abrigadas en el pecho con cariño durante años y años hasta lograr verlas satisfechas; pero bajo este tosco ropaje se descubren aún en la breve narración prosaica [de la que se han reconstruido los diversos fragmentos] situaciones de alto valor poético y de gran fuerza trágica, obtenida con recursos propios de una edad de oro de la poesía heroica, y que, a conservarse en su verdadera y primitiva redacción, harían a nuestro poema digno de figurar al lado de los *Nibelungen* y de *Garin le Loherain,* obras maestras de la sangrienta epopeya de la venganza".[1]

Se ignora por completo el hecho histórico que la gesta narra, pero el poema —nacido con el carácter sumamente localista de esta turbia pasión familiar— gozó de tan gran prestigio que Alfonso X lo consideró fuente histórica rigurosa y, como a tal, lo prosificó en su *Crónica general.* Sin embargo, algún rastro documental puede aducirse en favor de la historia: Gonzalo Gustioz fue un personaje real que vivió en las cortes de Fernán González y Garci Fernández, y que aparece en un par de documentos (de 963 y 969) en compañía de su primogénito, Diego González; el moro Galve es el histórico Gálib, fundador de Medinaceli; Ruy Velázquez puede ser el noble gallego enemigo de Castilla y amigo de Alháker, del que ya habló Milá. En cuanto a la cabalgada de los infantes de Salas hay motivos para situarla en el año 974 en que el conde Garci Fernández corrió la frontera de Almenar con desastrado fin: las cabezas de los cristianos muertos llegaron a Córdoba el 12 de septiembre, según el historiador árabe Ben

[1] R. Menéndez Pidal, *Infantes de Lara,* p. 11.

Haiyán, coincidiendo extrañamente con lo que la gesta narra.[2] Se prueba —una vez más— el carácter noticiero de la épica española, al que tantas veces he tenido que referirme. Los elementos novelescos de la gesta estarían centrados en torno a la figura de Mudarra y su origen, de acuerdo con unos *topoi* literarios documentados en muchos textos europeos, relacionados con la épica germánica.

Un segundo *Cantar de los Infantes* se compuso a finales del siglo XIII o comienzos del XIV (antes de 1344) "aprovechando parte del primero, ampliando considerablemente su segunda mitad y conduciéndolo por caminos enteramente nuevos hacia su desenlace".[3] Este cantar lo conocemos mejor que el primero: fue prosificado en la *Crónica de 1344*,[4] en la *Hystoria* de Fernán González y los siete Infantes de Lara (Burgos, 1537) y en la *Refundición de la tercera crónica general.* Los poemas prosificados en las *Crónicas* (el primero, en la antigua; el segundo, en las posteriores a 1344) no diferían grandemente en su primera parte —hasta que los Infantes marchan contra los moros, engañados por Ruy Velázquez— y la acción, hasta la muerte de los Infantes, tampoco fue cambiada sustancialmente en uno y otro cantar (los jefes moros Viara y Galve son sustituidos por Alicante y Sarracín). El epílogo del primer cantar (la venganza de Mudarra) se convirtió en el segundo en una parte extensa y autónoma: con las mocedades del héroe, el descubrimiento de su linaje, la marcha a Castilla y el fin de las desventuras del condado. Difieren también ambos cantares en el destino ulterior de doña Lambra: en el primero, se salva por ser prima del conde de Castilla; no, en el segundo. Del cotejo hecho entre uno y otro textos, Menéndez Pidal deduce "cuán lejos está el nuevo poema de tener aquella sinceridad semihistórica que en el antiguo relato se descubre. El nuevo juglar no estaba ya dotado de la sobria y bien equilibrada fantasía que se revela en los viejos poemas, y pone especial empeño en inventar extraños incidentes y circustancias interesantes con que adornar la leyenda";[5] en la segunda redacción, Mudarra es el resultado de una serie de tópicos juglarescos repetidos en multitud de cantares de gesta como el *Galien,* la *Chevalerie, Ogier de Danemarche,* en el *Renaut de Montauban,* en el *Doon de la Roche,* etc. Fue a través de esta segunda versión cómo la gesta del siglo X llegó al mundo del romancero.

Hemos aludido a la belleza del llanto de Gonzalo Gustioz sobre las ocho cabezas que le presenta Almanzor (vid. p. 7) y en otra ocasión (p. 3) se ha hecho una breve referencia a la métrica de la gesta en relación con los otros poemas conservados. Quisiera detenerme ahora en algún otro motivo. La tradición épica castellana gusta ofrecernos la visión localista de la realidad concreta que describe: unas veces son

[2] El cantar dice "la víspera de San Cebrián", por tanto, el 13 de septiembre (vid. Menéndez Pidal, *Infantes de Lara,* p. 458).

[3] *Infantes de Lara,* p. 22.

[4] Vid. L. F. Lindley Cintra, *Crónica Geral de Espanha de 1344.* (3 vols.). Lisboa, 1951-1963.

[5] *Infantes de Lara,* p. 32.

los elementos que pueden darnos la visión inequívoca de una ciudad: otras, la descripción precisa de unas tierras que el cantor ha conocido circunstanciadamente. Bien sabidos son los itinerarios de *Mio Cid* para que repitamos lo que está aclarado para siempre;[6] no menos exacta es la descripción de la huida de Ruy Velázquez con Mudarra tras sus talones (vv. 345-364): enumeración de itinerarios que resaltan —en la precisión de los topónimos— la exactitud local que el poeta ha querido definir.[7] Otras veces, el cantar de los Infantes recurre a los procedimientos expresivos de las gestas: por ejemplo, el uso de adjetivos que convierte en arquetipo al personaje que lo lleva. Así "Martín González, *persona mucho honrada*", "Suero González, *cuerpo tan leale*", "Fernant Gonçalez, *cuerpo honrado*", "Ruy Gonçalez, *cuerpo muy entendido*", fórmulas éstas que recuerdan las del Cid ("Martín Antolínez, *el burgalés de pro*", "Galin Garcíaz, el *bueno de Aragón*", "don Jerome, *coronado leal*", etc.), las del *Rodrigo* ("Galín Laynez, *el bueno de Carrión*", "Martín Gómez, *un portogalés de pro*", etc.) o las del romancero fronterizo ("Mexía, *el noble hidalgo*"), "Moro alcailde, *el de la barba vellida*", "Ojícar, *la nombrada*", etc.). También es propia de la épica, y la leyenda de los Infantes no se sustrae al procedimiento, la enfatización del sustantivo mediante giros que realzan su autonomía sintáctica: así en vez de decir "su villa (o casa) de Vilvestre" se recurre al sintagma *Vilvestre su casa,* como en el *Mio Cid* *(Valençia la casa, Burgos essa villa)* o en el romancero *(Antequera, esa mi villa)*. Y, por supuesto, la *Leyenda* reitera el uso de la *-e* paragógica, que es rasgo específico de la epopeya castellana, y muestra de su independencia: el procedimiento, documentado ya en los restos épicos que pueden rastrearse en la *Nota Emilianense,* se repite desde el *Mio Cid* hasta las formas actuales del romancero tradicional.

Una y otra vez hemos hablado del carácter veraz de la epopeya castellana y de la precisión localista de sus descripciones, hechos —ambos— que se completan con el valor arqueológico —uno más dentro de una teoría de exactitudes— que de los textos épicos se desprende. La *Leyenda de los Infantes de Lara* es otra de tantas fuentes de información para el conocimiento de la vida y las instituciones medievales. El fragmento conservado del poema se abre con unos juegos de bohordos, cuya explicación parece procedente en este momento. Menéndez Pidal exhumó el siguiente texto de la *Crónica* (libro XVI, cap. 46) de A. de Morales:[8] "Por lo mejor que se puede entender las veces que se hace mención desta fiesta sin declararla es que se hacía un tablado como castillejo o así, puesto en alto, con la juntura de las tablas fácil, así quien con buena fuerza y maña alcanzase a en él dar algún gran golpe, lo derribaría. Tiraban, pues, los caballeros a este tablado sus varas, que llamaban bohordos, y era la honra de la

[6] R. Menéndez Pidal, *Cantar de Mio Cid,* I, pp. 36-37.

[7] La misma precisión en el romancero fronterizo; por ejemplo en el de la *Pérdida de Ben Zulema* (vid. R. Menéndez Pidal, *Un nuevo romance fronterizo,* apud *Los romances de América,* "Col. Austral", nº 55, y *Romancero hispánico,* II, pp. 7-8).

[8] Vid. *Infantes de Lara,* p. 5, nota 1.

fiesta de aquel que, hiriendo en el tablado con destreza y con gran fuerza, lo hacía caer desbaratado". Los burgaleses fueron famosos jugadores de bohordos, pero la diversión debió desaparecer a finales del siglo XIV: en 1388 Juan I pidió alanzadores a la ciudad, pero de unos años a esas fechas el "oficio" había dejado de usarse. Historiador tan diligente como Zurita no pudo disponer de documentación bastante para explicar el juego caballeresco. La decisión de doña Sancha [9] para hacer de Ruy Velázquez un tablado vivo, por bárbara que parezca, no es aislada: siglos después, Pedro I mató del mismo modo al rey Bermejo de Sevilla.

Nuño Salido era persona ducha en interpretar los agüeros: lo dice Gonzalo Gustioz en el llanto que le dedica (v. 69) y lo sabemos —también— porque interpretó los negros presagios del águila ferrera (vv. 11-18). Por más que Gonzalo González, el menor de los Infantes, no hiciera caso a tales supersticiones (v. 70), cierto es que la creencia estuvo más que difundida en la edad media, y el Fuero Juzgo castigaba con cien azotes a quien se dejaba guiar por ellos. Sin embargo, grandes caudillos atendían al vuelo de las aves; lo sabemos del Cid [10] y de Alfonso I el Batallador [11] y sabemos, también, de otros caballeros medievales como Alvar Núñez y Garcilaso. Bien entrado el siglo XV (1430), Rabí Mosé de Guadalajara nos cuenta que los agüeros pertenecían a las costumbres de los soldados.

El v. 295 ("si el es fijo de la infante, el me dará señal") se aclara por la narración de las *Crónicas:* al regresar a Castilla, Gonzalo Gustioz, que espera un hijo de la infanta, se quita el anillo y, partiéndolo, le dio la mitad para poder identificar algún día al futuro vástago. El procedimiento no ha sido inventado en nuestra gesta: se trata de una vieja costumbre germánica,[12] anterior al descubrimiento de la escritura. La identificación de personajes por anillos, pulseras, monedas, etc., partidos cuenta con una larga serie de testimonios en documentos jurídicos, históricos y poéticos.[13]

*

El texto que imprimimos reproduce el de las *Reliquias* (pp. 199-236), prescindiendo de ciertas variantes paralelas al manuscrito que sirvió de base a Menéndez Pidal. Como quiera que, por su propia naturaleza de texto reconstruido, la *Leyenda* está incompleta, presenta lagunas y, en ocasiones, resulta ininteligible, me permito hacer una circunstanciada descripción de la misma según se narra en la *Crónica*

---

[9] Propuestas semejantes a las que se hacen a doña Sancha para que elija manera de matar a su hermano se encuentran también en el *Rodrigo*, vid. luego p. 159.

[10] Vid. *Cantar de Mio Cid*, II, p. 485, s. v. *aue*.

[11] *Infantes de Lara*, p. 8, n. 1.

[12] Vid. la p. XV-XVII del prólogo donde hablo de los orígenes de la epopeya castellana.

[13] *Infantes de Lara*, p. 10, n. 1.

de 1344 y en la *Interpolación de la Tercera Crónica,* puesto que el cantar reconstruido procede de estas dos versiones en prosa, y en la *Primera Crónica General* de Alfonso el Sabio. Sobre mi narración señalaré entre paréntesis cuadrados los versos de cada fragmento de la reconstrucción del poema. Mi versión de las *Crónicas* será muy fiel, pero, teniendo en cuenta su excesiva longitud, que impide imprimirla entera, necesariamente abreviada. Pongo puntos suspensivos en los sitios donde la *Crónica* prosificó el cantar.

•

Los romances viejos que proceden del Cantar son los de *A Calatrava la vieja* ("más cerca de las amplitudes de la gesta que de la celeridad de los romances"), *¡Ay Dios, qué buen caballero!* (derivado del segundo cantar, no del primero), *Ya se salen de Castilla* (poema juglaresco formado por elementos tomados de otros romances), *Pártese el moro Alicante* (romance que procede de la forma primitiva del segundo cantar, no de sus refundiciones, y tiene auténtica "grandeza épica"), *Convidárame a comer* (del mismo asunto que el anterior, pero se aparta de las versiones más antiguas de la leyenda; sólo nos ha llegado en dos versiones semi-artísticas) y *A cazar va don Rodrigo* (derivado de la segunda gesta y sus refundiciones ulteriores).[14]

[14] Vid. *Infantes de Lara,* pp. 81-108.

LA LEYENDA SEGUN LAS *CRONICAS*

CAPÍTULO 736.[15] Habiendo asediado Fernán González la ciudad de Zamora, vinieron contra él los de Alba y los del Carpio, pero Ruy Velázquez fue sobre ellos y los desbarató. Como gratitud el conde castellano le concedió por esposa a doña Lambra, su propia prima hermana. En la ciudad de Burgos se celebraron las bodas y, ante la novia y sus servidores, se bohordó un tablado [vv. 1-4]. El primero en lanzar su vara fue García Fernández..., también jugó Alvaro Sánchez, primo hermano de doña Lambra, que acertó con un golpe certero: la dama manifestó su alegría y aun dijo que no negaría su amor a hombre tan dispuesto, si no mediara parentesco como el que tenían. Esta ligereza de doña Lambra fue oída por doña Sancha —hermana del desposado— y sus hijos los Siete Infantes de Lara, que no pudieron contener la risa. Uno de los hermanos, el menor de ellos, lanzó su bohordo con tanta fortuna que quebró una de las tablas centrales del castillete; esto regocijó a su madre y hermanos tanto como entristeció a doña Lambra. Alvaro Sánchez y Gonzalo González disputaron después de sus tiradas y éste —llevado de la ira— mató a aquél. Doña Lambra, dando alaridos, se sintió deshonrada porque la paz de sus bodas se había quebrantado y Ruy Velázquez quiso remediar el mal golpeando a su sobrino [vv. 5-10]: producida la inevitable refriega, el conde García Fernández y Gonzalo Gustioz, padre de los Infantes, restablecieron el orden. Para más asegurarla, Gonzalo ofreció a su cuñado el servicio de sus propios hijos.

CAPÍTULO 737. Tranquilizados los ánimos, el conde de Castilla, acompañado de Ruy Velázquez y Gonzalo Gustios marchó de Burgos, en tanto los Infantes acompañaban a doña Lambra y a doña Sancha a Barbadillo.

Para solazarse un rato, Gonzalo González desnudóse y llevó a bañar a su azor; al verlo en ropa de lino, doña Lambra interpretó torcidamente la intención del muchacho y juzgó que lo hacía para que las mujeres se enamoraran de él; considerando esto como un agravio, llamó a un criado suyo e hizo que arrojara al pecho del Infante un pepino con sangre. El escarnio provocó la represalia de los siete hermanos que, sin respetar la protección que el manto de doña Lambra daba al ofensor, le arrebataron al hombre y ante los atónitos ojos de la dama le dieron muerte. Los Infantes y doña Sancha se marcharon a Salas, mientras doña Lambra y sus doncellas hacía planto durante tres días por el servidor muerto.

CAPÍTULO 738. Después de despedirse de García Fernández, los dos cuñados se volvieron al distrito de Lara donde tenían sus muje-

[15] Número según la *Primera Crónica General.*

res. Por el camino se tuvieron noticia de los nuevos acontecimientos que habían sucedido y, sin saber qué hacer, cada uno fue en busca de su esposa. Doña Lambra se presentó ante su marido con las señales del duelo que acababa de hacer pidiéndole reparación por la injuria que le habían infligido sus sobrinos. Don Rodrigo convocó a su cuñado y, de nuevo se hicieron las paces: desde aquel momento, los Siete Infantes empezaron a servir a Ruy Velázquez, que los engañó con apariencias de amistad.

En otra reunión de los cuñados, Rodrigo pidió a Gonzalo que fuera a cobrar una ayuda que Almanzar le había prometido para que se resarciera en algo de los gastos de su boda. Sin duda, de Córdoba volvería rico don Gonzalo. Con una carta en árabe llena de falsedad, fue el castellano a ver al jefe moro: Ruy Velázquez se confabulaba para, a cambio de la cabeza de Gonzalo, llevar las huestes cristianas al Almenar donde entregaría a los Infantes para que siguieran la suerte de su padre. Almanzor al leer la desleal proposición de Ruy Velázquez hizo saber al señor de Salas que había llevado su propia sentencia de muerte; sin embargo, el moro, mucho más noble que el cristiano, le salvó la vida y se limitó a encarcelarlo.

Capítulo 739. Desembargado del padre, Ruy Velázquez propuso a sus sobrinos hacer una correría por el campo del Almenar. Se convocó a la hueste que partió acaudillada por Rodrigo; después salieron los Infantes. Al llegar al pinar de Canicosa, Nuño Salido —ayo de los jóvenes y gran conocedor del vuelo de las aves— interpretó ciertos signos como de mal agüero [vv. 11-18]. . . que Gonzalo González despreció. Entonces, Nuño se volvió a Salas, abandonándolos.

Capítulo 740. Los Infantes fueron al encuentro de su tío y le contaron el incidente de las aves, pero con palabras lisonjeras les devolvió la tranquilidad. Estando en esta plática, llegó Nuño Salido que, sabiendo que marchaba a una muerte cierta, no quiso desamparar a sus protegidos. Disputaron Ruy Velázquez y Nuño Salido por la interpretación de los agüeros, y aun mezclaron a otras gentes en la discusión. En defensa del ayo, Gonzalo González mató a un caballero de su tío y ambos bandos se aprestaron a una lucha interna, aunque Rodrigo —para impedir que sus sobrinos regresaran a Salas— transigió en apariencia.

Capítulo 741. Llegados al Almenar, Ruy Velázquez y los suyos se pusieron en emboscada, en tanto los Infantes iban a correr el campo. Otra vez, Nuño Salido amonestó a los Infantes: las ganancias iban a ser engañosas. Entonces vieron aparecer más de diez mil lanzas cuyo origen los Infantes desconocían. Fue en ese momento cuando Ruy Velázquez se apartó de ellos para buscar información, pero Nuño Salido receló traición y fuese en su seguimiento: pudo ver entonces cómo se ponía de acuerdo con los moros. Al oír la conversación le apostrofó con dureza [vv. 19-24]. . . y exhortó a los Infantes para que se aprestaran al combate. Atacando a los moros, él fue el primero en morir y los cristianos, aunque rompieron dos filas de combatientes enemigos, tuvieron que ceder ante el número de los atacantes. Tratando de buscar un descanso en la pelea, intentaron replegarse sobre un cerro.

CAPÍTULO 742. En situación apurada, los Infantes pidieron ayuda a su tío, que se la negó; sin embargo, trescientos caballeros fueron a apoyarlos. Con los refuerzos recibidos, el combate se recrudeció, pero fue tanto lo que tuvieron que luchar que los Infantes no podían ya ni siquiera mover los brazos. Viara y Galve, caudillos moros, se compadecieron de los cristianos y los llevaron a su tienda para confortarlos. Ruy Velázquez fue a sus aliados y les exigió la muerte de los Infantes so pena de denunciarlos a Almanzor; entonces, los Infantes salieron otra vez al campo y reanudaron la lucha hasta quedar desarmados, momento que aprovecharon los moros para apresarlos y, bajo la mirada de Ruy Velázquez, los decapitaron. Muertos los siete Infantes, Rodrigo se despidió de los moros [vv. 25-32] y se volvió a Vilviestre. Las cabezas del ayo y sus protegidos fueron enviadas a Córdoba.

CAPÍTULO 743. Viara y Galve presentaron su macabro tributo a Almanzor [vv. 33-39],[16] que las hizo limpiar y tender sobre una sábana. Almanzor fue a ver a don Gonzalo a la prisión donde yacía y le narró la victoria del Almenar; además, quería rogarle que identificara ocho cabezas traídas a Córdoba [vv. 40-47]. Cuando le fueron presentadas [vv. 48-50],[17] inició tristísimo duelo sobre ellas [vv. 51-59].[18] Estando Gonzalo en aquel quebranto, vino la mora que lo servía [19] y lo consoló narrándole sus propias desventuras [vv. 180-199]. Almanzor compadecido de las penas de su cautivo le devolvió la libertad [vv. 203-205], y el cristiano se volvió a Salas. Antes de regresar supo que la mora esperaba de él un hijo, que, al ser mayor, debía ir a Salas a encontrarse con su padre; [20] el reconocimiento se haría con la mitad de la sortija de don Gonzalo que quedaba en manos de la mujer.

CAPÍTULO 751. Almanzor armó caballero a Mudarra González —hijo del castellano y de la mora— cuando el muchacho alcanzó la edad de diez años.[21] Un día vino a casa de Almazor un rey de Segura [22] y echaron una partida de ajedrez; Mudarra que era un gran jugador, resultó victorioso, y, además, repartió entre los caballeros pobres que allí estaban el dinero de las apuestas. El rey de Segura se irritó y le dijo que sería muy generoso si tuviera de dónde dar; estas palabras fueron motivo de discusión [vv. 221-231]. El huésped no quiso discutir con Mudarra porque era muchacho y éste lo interpretó como cobardía y tomando el tablero del juego —puesto que nada tenía más a mano— le dio tal golpe que le hizo sangrar por narices y boca. Al ver que el

[16] El fragmento falta en la *Primera Crónica General.*

[17] Hay que hacer la misma observación que en la nota precedente.

[18] El llanto por cada una de las cabezas [vv. 60-167] es el fragmento mejor conservado del cantar, pero fue ignorado por la *Primera Crónica.*

[19] Obsérvese la discrepancia entre la *Primera Crónica* y las otras. En aquélla falta el fragmento, que se correspondería con los [vv. 168-179].

[20] Y si fuera hija —aditamento de la *Crónica de 1344*— debía dársela a Almanzor para que la casara bien [vv. 206-207]. También falta en la *Primera,* la llegada de Gonzalo Gustioz a Salas [vv. 208-216].

[21] En la *Primer Crónica,* el elogio de Mudarra es muy distinto del que figura en los [vv. 200-202].

[22] Toda esta historia, hasta el final del relato procede de la *Crónica de 1344,* pues en la *Primera* aparece de manera muy esquemática y diferente.

de Segura no movía ni pies ni manos, Mudarra le espetó: "Aguardadme, que voy a preguntar a mi madre quién es mi padre." Los vasallos del rey quisieron atacar a Mudarra que —a su vez— fue defendido por los caballeros pobres; el ruido de la refriega llegó hasta donde se encontraba Almanzor, que tuvo que ir a poner paz, gritando: "¡Heridlos!, no los dejéis escapar, pues si ellos quieren ayudar a su señor, yo lo haré a mi sobrino". Los partidarios del rey de Segura se dieron a la fuga y Mudarra buscó a su madre para que le contara la verdad de su vida y ella [vv. 232-233] se la dijo.

Conociendo toda la verdad, Mudarra decidió ir al encuentro de su padre. Se despidió de Almanzor [vv. 234-237] y con una lucida hueste que su tío le dio [vv. 238-243] partió a tierras de Castilla, no sin pedir juramento de fidelidad [23] a sus tropas [v. 244]. Por entonces, doña Sancha tuvo un sueño présago [vv. 245-247], que explicó a su marido: un azor que venía de Córdoba, los cubría con su sombra y, posándose sobre el hombro de Ruy Velázquez, la arrancaba un brazo de donde salían chorros de sangre que doña Sancha bebía.

Un escudero de Mudarra llegó a Salas [vv. 248-262], que se le mostró en estado de suma ruina. Buscó a doña Sancha y le hizo la ofrenda de unos regalos. Llamaron, luego, a don Gonzalo que vino con los hombres de su guardia, aunque al conocer las nuevas que traía el mensajero temió porque su esposa iba a descubrir su pasada infidelidad. El escudero fue en busca de su señor al que describió la buena presencia del caballero castellano [v. 263]. Mudarra llegó a Salas tras ver en la iglesia las cabezas de sus hermanos [vv. 264-267], fue en busca de su padre [vv. 268-271], a quien se presentó [vv. 272-273]. Gonzalo Gustioz, lleno de temor, negó que pudiera ser su hijo [vv. 274-277], pero doña Sancha lo identificó [vv. 278-295] y aducida la prueba de la media sortija, don Gonzalo aceptó la fuerza de los hechos. Mudarra en paz ya con su padre,[24] decidió irse a vengar del matador de sus hermanos [vv. 296-303], pero Gonzalo le aconsejó hacer descansar a la gente, fatigada de tan largo viaje, y enviaron mensajes al conde contándole la buena nueva. García Fernández los hizo llamar y, con la alegría que tuvieron, mandaron cartas al distrito de Lara y tierras próximas para que se unieran al séquito que iba a ir a Burgos. Por el camino, todos agasajaban a Mudarra y le pedían que les vengara de las tribulaciones con que los afligía Ruy Velázquez, a todo lo cual, el recién llegado prometía ayuda por poco que la vida le durara. Una noche, Mudarra destruyó Barbadillo [vv. 304-306] porque allí se tramó la traición. Llegados a Burgos, Gonzalo Gustioz y su esposa presentaron Mudarra al conde [vv. 307-311] que —como sus padres— rindió pleitesía a García Fernández. Poco tiempo después, Mudarra fue bautizado y armado caballero por el propio conde de Castilla, que le colmó de honores.

Llegaron las noticias a Ruy Velázquez [vv. 312-319] y le apesadumbraron mucho. El conde y Mudarra armaron fuerzas y fueron sobre el traidor [vv. 320-322]; al saber de la destrucción de Urcejo, el traidor huyó de Amaya [vv. 323-335], perseguido escapó a Saldaña, de donde también tuvo que escapar [vv. 345-362]. En el Val de Espeja,

---

[23] Sólo está en la *Interpolación*.

[24] Fragmento de la *Interpolación*.

Ruy Velázquez se dio asueto y se dedicó a la caza [vv. 363-370], pero, perdida una garza, dio tiempo a que Mudarra se le acercara [vv. 371-376]. Descubiertos los perseguidores por los espías del traidor, le avisaron para que huyera [vv. 377-380] y lo hizo a uña de caballo [vv. 381-387]. Establecido contacto entre ambas huestes [vv. 388-400] no tardaron en avistarse los caudillos que las mandaban [vv. 411-428] y concertaron lid singular [vv. 429-435]. Gonzalo Gustioz, temiendo las astucias de su cuñado, quiso combatir en lugar de Mudarra [vv. 436-448], pero el hijo no aceptó. Tuvo lugar el combate [vv. 449-458] con suerte favorable para Mudarra [vv. 459-469] que, vencedor, despidió a los vasallos de su enemigo [vv. 478-486]. Ruy Velázquez fue llevado a Vilviestre para que se pudiera cumplir el sueño de doña Sancha [vv. 487-491]; allí los encontró la dama [vv. 492-499], que vio realizarse los presagios tenidos tiempo atrás [vv. 500-514]. Las gentes discuten sobre el modo de dar muerte al traidor, pero es doña Sancha quien decide sobre el fin de Ruy Velázquez: será alanceado [vv. 515-527]. El terrible castigo se cumple [vv. 528-537].

Sabiendo doña Lambra la suerte corrida por su marido, buscó al conde para pedirle amparo [vv. 538-552], pero García Fernández se lo negó. Sin protección y temiendo la venganza de Mudarra [vv. 533-539] la pobre mujer anduvo errante hasta que murió en la sierra de Neila, donde aún puede verse su sepultura.

TEXTO DEL CANTAR

Bohordadores en las bodas de doña Lambra

Primero lançó su vara el conde Garci Fernández
e despues lançó otrosi el bueno de Ruy Velazquez,
e despues Muño Salido, el que bien cató las aves,
e desi adelant lançaron otros muchos de otras partes.

Quejas de doña Lambra

—«Ruégovos, don Rodrigo, que vos pese de mi male
pesevos de mi dolor, de vuestra deshonra grande
que vuestros sobrinos nos han fecho tan male»...
—«Non curedes, doña Lambra, non tomedes mas pesare
que si yo vivo e no muero, yo vos entiendo vengare
e darvos he tal derecho de que todo el mundo fable».
. . . .

Malos agüeros

un aguila cabdal ferrera que estava encima de un pino.
Muchol peso de coraçón a ese Nuño Salido:

Bohordadores en las bodas de doña Lambra

1-4. El primero en lanzar su vara fue el conde García Fernández, tras él tiraron Ruy Velázquez, Nuño Salido —que sabía interpretar el vuelo de las aves— y después muchos más que habían llegado de los sitios más diversos.

Quejas de doña Lambra

5-10. "Yo te ruego, don Rodrigo, que os lamentéis de mi dañ tengáis pena de mi dolor y os apenéis de vuestra propia deshonra: tanto mal ha sido hecho por vuestros sobrinos". —"No os preocupéis, doña Lambra, ni aumentéis vuestra aflicción, pues si vivo y no muero, habré de vengaros y os daré tan gran satisfacción que todo el mundo hablará de ello."

Malos agüeros

11-18 ... sobre un pino había un águila caudal ferrera, lo que conturbó mucho el corazón de Nuño Salido: "Démonos la vuelta, hijos míos, pues tal nos aconsejan las aves"... "dos días hace que nos

«Estas aves nos lo muestran: tornemos nos, mios fijos»..
«...dos dias ha que nos atiende nuestro tio don Rodrigo»...

e dexose caer en tierra muerta a pie del pino

. . . .

«Dios del cielo, el tu poder es mayor;
señor, tu nos ayuda que traydos somos oy.
Tio, ¿que señas son aquellas?: malas son para nos».

. . . .

Nuño Salido acusa de traidor a R. Velazquez

Dixo Nuño Salido: «¡ay traydor, falsa carne!:
traydo has a tus sobrinos, Dios te lo demande mal;
fablarán de tu tración quantos en el mundo hay».
E desque esto ovo dicho fuese para los infantes:
«Fijos, Dios que vos fizo vos ponga esfuerço e vos guarde».

. . . .

Ya son muertos los infantes ¡Dios les haya las almas!...

Ruy Velazquez se despide de los moros

Alicante a Ruy Velazquez en el ombro le besava,
Ruy Velazquez a Alicante de coraçon le abraçava:
«Daqui adelant nuestra facienda avemosla librada,
non ha de qui nos temer en Castiella nin en Lara».
—«Don Rodrigo, esta batalla cuesta a nos muy cara»...
—«Digades a Almançor que me envie sus parias».
—«Enviad vos por ellas con mensajeros e cartas».

. . . .

---

espera nuestro tío don Rodrigo"... y el águila cayó muerta al pie del pino"... "Dios del cielo, que tienes ominipotencia, ayúdanos, pues hemos sido traicionados. Tío, ¿qué enseñas son aquéllas?: nada bueno significan para nosotros".

Nuño Salido acusa de traidor a R. Velázquez

19-24. Dijo Nuño Salido: "¡ay, traidor, cuerpo desleal!: has traicionado a tus sobrinos y Dios tendrá que pedirte cuentas; de tu traición han de hablar todos los vivientes." Dicho esto, volvióse hacia los infantes a quienes animó con estas palabras: "Hijos, Dios, que os dio la vida, os dé valor y os preserve del mal."

... Ya han muerto los infantes, ¡Dios haya acogido sus almas en el cielo!...

Ruy Velázquez se despide de los moros

29-32. Alicante besó en el hombre a Ruy Velázquez y éste abrazaba cordialmente al moro: "Ya hemos cumplido nuestro compromiso, nada tenemos que temer ni en Lara ni en Castilla". —"Don Rodrigo, cara nos ha costado a nosotros esta lucha"... —"Decid a Almanzor que me envíe sus parias". —"Preferible sería que enviaseis vos por

e por todos los otros de allen mar e de aquen mar ...
. . . .

Alicante llega a Cordova

Alicante paso el puerto, començo de mas andar,
por sus jornadas contadas a Cordova fue a llegar.
Viernes era ese dia, viespera de sant Çebrian...
. . . .
—«Ganamos ocho cabeças de omnes de alta sangre,
mas tales ganancias caras nos cuestan asaz;
tres reys e quinze mill de otros perdiemoslos alla,
si me yo alla mas llegara, otro troxera el mensaje».
. . . .

Almanzor saca de la prisión a don Gonzalo

e dixol: «Goncalo Gustios, bien te quiero preguntar:
lidiaron los mios poderes en el canpo de Almenar,
ganaron ocho cabeças, todas son de gran linaje;
e dizen mios adalides que de Lara son naturales,
si Dios te salve, que me digas la verdat».

Respondio Gonçalo Gustios: «Presto os la entiendo declarar:
si ellas son de Castiella conocer he de que logar,
otrosi si de alfoz de Lara, ca seran de mi linaje...»

---

ellas con mensajeros que trajeran credenciales"... y por todos los demás de una y otra parte del mar...

Alicante llega a Córdoba

33-39. Alicante pasó el puerto y apresuró su camino, llegó a Córdoba siguiendo jornadas ordinarias: era un viernes, víspera de San Cipriano... —"Hemos ganado ocho cabezas de nobles castellanos, pero tal ganancia nos ha resultado muy cara; sobre el campo quedaron tres reyes de los nuestros y quince mil guerreros, si yo me hubiera acercado más a la lucha, otro hubiera tenido que traerte el mensaje."...

Almanzor saca de la prisión a D. Gonzalo

40-47. ... díjole: "Gonzalo Gustioz, quisiera preguntarte algo: mis ejércitos han combatido en el campo de Almenar; de allí han traído ocho cabezas cristianas de otros tantos caballeros de ilustre linaje; mis capitanes dicen que son de gentes de Lara, te ruego por Dios, que las identifiques." Gonzalo Gustioz hubo de responderle: "Pronto os lo aclararé: si son de castellanos, sabré del lugar de donde vienen; si son del distrito de Lara, tendrán que ser de familiares míos."...

Preséntale las ocho cabezas

Violas Gonçalo Gustios bueltas en polvo e en sangre;
con la manta en que estavan començolas de alinpiar,
tan bien las afemencio, conosciolas por su mal.

Lamento fúnebre de don Gonzalo

Llorando de los sus ojos dixo entonces a Almançor:
«Bien conosco estas cabeças por mis pecados, señor;
conosco las siete, ca de los mios fijos son,
la otra es de Muño Salido, su amo que los crio.
¡Non las quiso muy grant bien quien aqui las ayunto!:
captivo desconortado para siempre so»...

....

Don Gonzalo ordena las cabezas

alinpiolas muy bien del polvo e de la sangre
cada una como nascio pusolas en aze
estavan lo oteando Almancor e Alicante.

Lamento por Muño Salido

Tomo primero en sus braços la cabeça de Muño Salido
e razonose con ella como si fuese bivo:
«Salvevos Dios, Muño Salido, mi conpadre e mi amigo,

Preséntanle las ocho cabezas

48-50. Gonzalo Gustioz las encontró recubiertas de sangre y polvo; con la manta en la que estaban las empezó a limpiar, y con tanto ahínco lo hizo, que por su desgracia las reconoció.

Lamento fúnebre de D. Gonzalo

51-59. Derramando lágrimas dijo a Almanzor: "Señor, por mis pecados, estas cabezas me son familiares; son de mis hijos siete de ellas y la otra, de Muño Salido, su ayo. ¡No las quería bien quien las reunió aquí!: para siempre seré hombre sin consuelo"... Cuidadosamente les quitó el polvo y la sangre y las ordenó en fila por su edad, mientras Almanzor y Alicante lo contemplaban.

Lamento por Muño Salido

60-73. La primera que tomó en sus manos fue la de Muño Salido; platicaba con ella como si aún estuviese con vida: "Dios te salve, Muño

dadme cuenta de los mios fijos que en vuestras manos ove me[tido,
por do en Castiella e en Leon erades vos muy temido
e de mejores que vos erades servido.
¡De Dios seades perdonado, conpadre e amigo,
si fuestes vos en consejo con su tio don Rodrigo!,
lo que vos non fariades por lo que en vos no avia visto.
Catariades los agüeros como amo e padrino,
non vos querria creer Gonçalo Gonçalez mi fijo,
ca se doldria de mi que yazia en cativo.
E perdonatme, conpadre e mi buen amigo,
que mucha falsedat sobre vos he dicho».

Lamento por Diego

La cabeca de Muño Salido tornola en su lugar
e la de Diego Gonçalez su fijo el mayor fue a tomar,
mesando sus cabellos e las barbas de su faz.
«¡Viejo so mesquino para estas bodas bofordare!
Fijo Diego Gonçalez, a vos queria yo mase
fazialo con derecho ca vos naçierades ante.
Grant bien vos queria el conde ca erades su mayor alcaide
tan bien tovistes la su seña en el vado de Cascajare,
a guisa de mucho ardido, muy onrada la sacastes.

Salido, mi compadre y camarada, dime ¿qué fue de mis hijos que te encomendé? En Castilla y León eras muy respetado y servido de gentes cuando menos tan valientes como tú. ¡Que Dios te perdone, si estuviste de acuerdo con su tío Rodrigo!, no creo que así fuera, pues siempre te mostraste leal. Consultarías los agüeros y mi hijo Gonzalo González no te creería, pues tendría prisa en venir a sacarme del cautiverio. Perdóname —compadre y amigo mío— que he dicho cosas temerarias sobre ti."

Lamento por Diego

74-97. La cabeza de Nuño devolvióla a su sitio y tomó la de Diego González, su hijo mayor, mientras se mesaba los cabellos y la barba: "¡Triste de mí, soy viejo para bohordar en estas bodas! Hijo Diego González, a ti te amaba sobre todos, pues habías nacido el primero. El conde te quería mucho: no en vano eras su mejor alcaide; tan gallardamente llevaste su enseña en el vado del Cascajar, que —como caballero muy esforzado— la sacaste cubierta de honra. Ese día combatiste con denuedo: levantaste la enseña y atacaste al grueso de las fuerzas enemigas, tres veces la arriaste[1] y otras tantas la elevaste: dos reyes y un

---

[1] Bajar la seña era darse por vencido; Diego González, aun a riesgo de que así lo creyeran sus compañeros, no vaciló en abatirla porque cada vez que lo hizo mató a un moro de cuenta. Como todos los caballeros debían socorrer a la enseña bajada, el Cantar habla de que las tres la alzó, para que no hubiera falsas alarmas.

Fezistes, fijo, ese dia un esfuerço muy grande:
alçaste la seña, metistesla en la mayor haze,

fue tres vezes abaxada e tres vezes la alçastes
e matastes con ella dos reyes e un alcayde.
Por esto en arriba los moros ovieronse de arrancare,
metiense por las tiendas que non avian vagare,
e vos yendo en ese dia en pos ellos en alcançe

fue de vos muy bien servido el conde Garci Fernandez.
¡Bueno fuera Ruy Velazquez si ese dia finase!
Trasnocharon los moros, fueronse para Gormaze.
Diovos ese dia el conde a Caraço por heredat,
la media poblada e la media por poblar;
desque vos moristes, fijo, lo poblado se despoblarave».
Beso la cabeça llorando e tornola a su lugar.
Cada uno como nasçio asi las iva tomare.

Lamento por Martín

La cabeça de Martin Gonçalez en braços la tomava.
«O fijo Martin Gonçalez, persona mucho onrada,
¿quien podria asmar que en vos avia tan buena maña?
Tal jugador de tablas non avia en toda España;
muy mesurada miente vos fablavades en plaça,
bien plazia ende a todos los que vos escuchavan.
Pues vos sodes muertos, por mi non daria nada,

que viva o que muera de mi ya no me incala,
mas he muy fiero duelo de vuestra madre doña Sancha:
sin fijos e sin marido fincara tan desconortada».

---

alcaide cayeron bajo tu esfuerzo. Por ello, los moros dejaron el campo y tuvieron que huir; escondiéronse en sus tiendas sin hallar descanso y tú, tras ellos, persiguiéndolos: bien serviste al conde Garci Fernández. ¡Bueno hubiera sido que Ruy Velázquez muriera ese día! Los moros caminaron por la noche y huyeron a Gormaz. Entonces el conde te dio como heredad a Carazo; la mitad del lugar estaba poblada y la otra mitad por poblar; después de tu muerte —hijo mío— lo poblado se despoblará." Besó la cabeza y la devolvió a su sitio. Tomaba la de cada uno, según el orden de nacimiento.

Lamento por Martín

98-109. La cabeza de Martín la prendía con las manos: "Oh, hijo Martín González, hombre de gran nobleza, ¿quién podría pensar que poseías tantas habilidades? En toda España no había mejor jugador de tablas; tan cuerdo eras en el hablar que agradabas a cuantos te escuchaban en la plaza. Pues ya has muerto, de mí no se me da un ardite: poco importa que yo viva o muera, pero tengo un tristísimo pesar por vuestra madre doña Sancha: ¿cuán desconsolada quedaría

Beso la cabeça llorando e a su lugar la tornava
e la de Suer Gonçalez en braços la tomava.

Lamento por Suero

«Fijo Suero Gonçalez, cuerpo tan leale,
de las vuestras buenas mañas un rey se devia pagare,
de muy buen caçador no avie en el mundo vuestro par
en caçar muy bien con aves e a su tiempo las mudar.
¡Malas bodas vos guiso el hermano de vuestra madre,
metio a mi en cativo e a vos fizo descabeçar!:
los nasçidos e por nascer traidor por ende le diran».

Lamento por Fernando

Beso la cabeça llorando e en su lugar la dexove,
la de Fernant Gonçalez en braços la tomove.
«Fijo, cuerpo honrado, e nombre de buen señore,
del conde Fernant Gonçalez, ca el vos bateo.
De las vuestras mañas, fijo, pagar se devia un enperador;
matador de oso e de puerco e de cavalleros señore,
quier de cavallo quier de pie que ningun otro mejor.
Nunca rafezes compañas, fijo, amastes vos,
e muy bien vos aveniades con las mas altas e mejores,
¡Vuestro tio don Rodrigo malas bodas vos guiso:
a vos fizo matar e a mi metio en prision!,
¡traidor le llamaran quantos por nascer son!»

---

sin hijos y sin marido? Llorando besó la cabeza y la devolvió a su sitio. Tomó entonces la de Suero González.

Lamento por Suero

110-116. "Hijo Suero González, caballero de fiar, de todas vuestras aptitudes un rey se sentiría orgulloso: sabías muy bien las artes de cetrería y conocías el tiempo en que mudan las aves. ¡Malas bodas preparó tu tío, que me hizo cautivar a mí y a ti decapitar! Los nacidos y los por nacer, le llamarán traidor." Besó la cabeza llorando y la depositó en su lugar.

Lamento por Fernando

117-129. Tomó en brazos la de Fernando González. "Hijo mío, gentilhombre, y nombre de gran señor; Fernán González te llamabas porque él fue tu padrino. Tus prendas, hijo, eran dignas de un emperador: hábil para matar osos y jabalíes; señor de caballeros: nadie te aventajaba como peón o como jinete. Jamás amaste compañías viles, pues sólo te encontrabas a gusto con los mejores. ¡Tu tío don Rodrigo mala boda te dispuso: te hizo matar, y a mí me llevó a cautiverio! ¡Traidor será por los siglos de los siglos!"

Lamento por Rodrigo

Beso la cabeça llorando e en su lugar la miso;
la de Ruy Gonçalez en braços la priso.
«Fijo, Ruy Gonçalez, cuerpo muy entendido,
de las vuestras buenas mañas un rey seria conplido,
muy leal a señor e verdadero amigo,
mejor cavallero de armas que nunca omne vido.
¡Malas bodas vos guiso vuestro tio don Rodrigo:
a vos fizo descabeçar e a mi metio en cativo!
Hevos finados deste mundo mesquino,
el por sienpre avia perdido el paraiso».

Lamento por Gustios

Beso la cabeça llorando e en su lugar la dexava;
la de Gustios Gonçalez en braços la tomava,
del polvo e de la sangre muy bien la alinpiava,
faziendo fiero duelo por los ojos la besava.
«Fijo Gustios Gonçalez, aviades buena maña:
non dixerades una mentira por quant maña es España.
Cavallero de buena guisa, buen feridor d'espada:
ninguno feristes con ella que no perdiese el alma.
¡Malas nuevas iran, fijo, de vos al alfoz de Lara!»

Lamento por Gonçalo

Beso la cabeça con lagrimas e pusola en su lugar,

Lamento por Rodrigo

130-138. Besó la cabeza y la puso en el sitio que le correspondía; tomó en brazos la de Ruy González. "Hijo, Ruy González, hombre bien instruido, tus gracias eran dignas de un rey: leal para los señores y amigo de tus amigos, jamás vio nadie un caballero mejor blandiendo las armas. ¡Malas fueron las bodas que te preparó tu tío!: a ti te decapitó y a mí me hizo prisionero. Os arrancó de este mundo, pero él perdió la salvación eterna."

Lamento por Gustioz

139-147. Besó la cabeza llorando y la dejó en su lugar; tomó la de Gustioz González y le quitó cuidadosamente el polvo y la sangre, haciendo un triste duelo la besaba en los ojos. "Hijo Gustioz González, tenías buenas virtudes: jamás decías una mentira por nada del mundo. Caballero excelente, buen esgrimidor con la espada: nunca dabas un golpe con ella que no fuera mortal. ¡Hijo mío, malas noticias de ti irán a nuestro alfoz!"

e la de Gonçalo Gonçalez su fijo el menor fue tomar,
mesando sus cabellos, faziendo duelo grande.
«Fijo Gonçalo Gonçalez, a vos amava mas vuestra madre.
Las vuestras buenas mañas ¿qui las podria contare?:
buen amigo para amigos e para señor leale;
conosçedor de derecho, amaràdes lo judgar;
en armas esforçado, a los vuestros franquear,
alançador de tablado nunca omne lo vido tale;
con dueñas e donzellas sabiades muy bien fablar
e davades las vuestras donas muy de voluntad
donde erades mas amado que otro cavallero de prestar
meester avia agudeza quien con vos razonase,
mucho seria agudo si la primera non levase.
Los que me temian por vos, enemigos me seran,
aunque yo torne a Lara, nunca valdre un pan;
non he pariente ni amigo que me pueda vengar:
¡mas me valdria la muerte que esta vida tal!
E en esto comediendo, amortescido se ha,
la cabeça de las manos sobre las otras se le cae,
quando cayo en tierra de si no sabia parte.
Peso mucho a Almançore e començo de llorare;
con grant duelo que del ovo dixo contra Alicante:
«Non morra aqui don Gonçalo por quanto Cordova vale,
ca yo vi quanta traicion a el fizo Ruy Velazquez».
. . . .

Lamento por Gonzalo

148-167. Besó la cabeza derramando lágrimas y la depositó en su sitio; tomó entonces la de su hijo más pequeño, Gonzalo González: se tiraba del cabello dando muestras de extremo dolor. "Hijo Gonzalo González, el preferido de tu madre. ¿Quién sería capaz de enumerar tus excelencias?: buen amigo de los tuyos y señor fiel; amante de la justicia, te gustaba practicarla; esforzado en la lucha y generoso de tus bienes, el mejor justador que se hubiera visto nunca; cortés con las mujeres, sabías mostrarles tu gentileza: por ello te preferían a cualquier otro caballero; mucha agudeza necesitaba quien se aviniera a discutir contigo: bien afortunado tenía que ser para no llevar la peor parte. Los que por ti me temían, ahora serán enemigos míos; aunque vuelva a Lara, nadie me estimará en nada; no tengo amigos ni parientes que me puedan defender: ¡más me valdría morir que la vida que me espera!"

Pensando en todo esto, se sintió desmayar, la cabeza de Gonzalo se le desliza sobre la otras; cuando él cayó al suelo, no tenía ya sentido.

Almanzor encomienda el cautivo a su hermana

168-179. Mucho se afligió Almanzor y prorrumpió en llanto; ganado por una gran pena, dijo a Alicante, que junto a él estaba: "Por cuanto vale Córdoba, don Gonzalo no debe morir aquí, pues me doy cuenta de la gran traición que le ha hecho Ruy Velázquez." . . . Almanzor mandó llamar a su hermana la infanta, a la que le habló con

Almançor encomienda el cautivo a su hermana

Almançor mando llamar una infante, su hermana...
e muy bien e muy apuestamiente fablava:
«Hermana, si me vos amades, entrad en esa casa
do yaz ese christiano que es ome de sangre alta...
vos, mi hermana, conortatlo con muy buenas palabras...»
—«Asi yoguiesen agora todos los christianos de España»...

....

—«Conortatlo en toda guisa si quisierdes mi amor,
sinon, set ende çierta non faredes vuestra pro».

....

La mora consuela al cautivo

—«¡Conortatvos, christiano, mucho vos veo cobarde!;
los moros e los christianos quando avedes lid canpal
passades los bivos sobre los muertos con grant coyta de lidiar.
E pues vos esto non podedes librar,
lo que yo, muger, sofri, cuedo sofreriades mal:
yo avia pocos años quando murio mi madre
e yo nunca ove marido nin amigo en poridat

e mi hermano Almançor a Sevilla me fue a casar
con un rey muy poderoso e de muy grant rictat...
Mi hermano envio por nos una fiesta de Sant Johan:
en el axaraf de Sevilla christianos fuimos topar,
mataron a mio marido; mis siete fijos otro tal;

Yo escape a vida, metime en un axarafe,
lazre noches e dias e non me quis por end matar.

---

estas elocuentes y gentiles palabras: "Zenla,[2] por mi amor, entra en esa casa donde está prisionero un cristiano de noble linaje ... confórtalo con dulces palabras..." —"Como si ahí paciesen todos los cristianos de España"... "Consuélalo cuanto puedas, por el cariño que me tienes, y, si no lo haces, ten por seguro que no te resultará ningún bien."...

La mora consuela al cautivo

180-199. "¡Consuélate, cristiano, no seas tan cobarde!; cuando lucháis, en el ardor del combate, moros y cristianos pasáis sobre vuestros muertos y ahora no puedes sufrir lo que ves, ¡mal pienso que hubieras soportado lo que yo, siendo mujer, padecí!: tenía pocos años cuando murió mi madre; nunca había tenido marido ni amante en secreto y fue intención de Almanzor, mi hermano, llevarme a casar a Sevilla con un rey poderoso y riquísimo... Nos envió a buscar un día de San Juan, pero en el Alijarafe chocamos con los cristianos que —ante mí— mataron a mi marido y a mis siete hijos; yo escapé con vida gracias a

[2] El nombre de la hermana de Almanzor consta en otros textos, como la interpolación de la *Tercera Crónica General*.

Veovos los cabellos blancos, mas el rostro fresco asaz:
por ventura aun faredes fijos que a los otros vengaran».
Ella dezia mentira por lo haber de conortar,
ca nunca fuera casada, nin fijos fuera engendrar,
mas era donzella e fermosa asaz.
Don Gonçalo paro en ella mientes e della fue trabar.
«Dueña, vos açomastes el sueño, Dios lo quiera soltar,
ca conbusco fare el fijo que a los otros vengará»...

. . . .

Elogio de Mudarra

fue despues muy buen christiano e a serviçio de Dios,
e fue el mas onrado ome que en Castiella moró
afuera del conde don Garçi Fernandez que ende era señor...

Libertad de don Gonzalo

Vinieron Almançor e Alicante a ver a Gonçalo Gustiós...
«Nos non ganamos nada, don Gonçalo, en la tu prisión
ca tu as perdida la fuerça, e el seso, e el valor»...

. . . .

Despedida de Gonzalo Gustios

«...dalda al rey vuestro hermano, que el la casará,
que yo se por él que no le pesará...»

. . . .

---

que me oculté en un jaral; aunque pené durante noches y días, no quise —sin embargo— matarme por ello. Tienes los cabellos blancos, pero el rostro todavía terso: por ventura, aún engendrarás hijos que vengarán a los otros muertos." Ella fingía la historia para que Gonzalo se consolara: lo cierto es que nunca fue casada ni tuvo hijos, sino que era doncella y hermosa por añadidura. Don Gonzalo reparó en ella y fue a prenderla: "Señora, tú me mostraste un sueño, quiera Dios aclarármelo: en ti tendré el hijo que vengará a sus hermanos"...

Elogio de Mudarra

200-202 ... fue después muy buen cristiano y servidor de Dios, y fue el más noble morador de Castilla, si se exceptúa el conde García Fernández, señor entonces del país...

Libertad de D. Gonzalo

203-205. Vinieron Almanzor y Alicante a ver a Gonzalo Gustioz... "No ganamos nada, don Gonzalo, con que pierdas fuerzas, seso y valor en la cárcel"...

Despedida de Gonzalo Gustioz

206-207. "...dadla al rey vuestro hermano, que él la casará; yo sé que no le pesará"...

Llegada de don Gonzalo a Salas

E enbiaron a los Cameros e a Salas su heredat
por aquellos que eran de su debdo e linaje,
e a Castiella por el conde don Garçi Fernandez...
fizieron muy grant duelo por los infantes...
En partiendose del duelo, dixo el conde Garçi Fernandez.
«Amigos, este dapño nunca mas se puede cobrar
e non avedes por que lo fazer mas;
alçoseme con la tierra el traidor de Ruy Velazquez
e non la puedo cobrar por la muerte destos infantes...»

Ruina de Salas

despoblavanse e caianse los palaçios e las casas.
E de quantas donzellas avia doña Sancha
non finco con ella sinon una su collaça.
Don Gonçalo Gustios tantas eran las lagrimas...
....

Disputa sobre el ajedrez

Ensañose el rey de Segura e dixo a Mudarra Gonçalez:
«Bien franco seriades si toviesedes que dar»...
—«Siempre yo avre que dar, aunque vos non querades»...
—Mas vos valdria, rapaz, ir buscar a vuestro padre»...
—«Non departades comigo que vedar vos le he muy mal»...
....

Llegada de don Gonzalo a Salas

208-216. Y enviaron a Cameros y a su heredad de Salas a buscar a sus deudos y parientes, y mandaron a Castilla a buscar al conde García Fernández. "Amigos, este daño jamás podrá repararse; no tenéis por qué hacerlo mayor; el traidor de Ruy Velázquez se apoderó de mi tierra y no puedo recuperarla por la muerte de los infantes..."

Ruina de Salas

217-220. ...se vaciaban y caían los palacios y las casas. De cuantas doncellas tenía, doña Sancha sólo se quedó con una criada suya. Tanto lloraba Gonzalo Gustioz...

Disputa sobre el ajedrez

221-231. Irritóse el rey de Segura y dijo a Mudarra González: "Serías generoso, si tuvieras de qué dar"... —"Siempre tendré de qué dar, mal que os pese"... "Rapaz, más te valdría ir a buscar a tu padre"... "No disputes conmigo, que te lo prohibo"... —"Esperadme aquí e iré a preguntar a mi madre para que me hable sin engaño y en-

—«Atendetme aqui e ire a preguntar a mi madre
que me non diga mentira e mostrarvos he mio padre».

. . . .

Oidolo ha Almançor en el palacio onde estava,
endereço para alla con grandes conpañas;
espada en mano dezia: «¡feritlos, non se vos vayan»...

. . . .

—«Por vos me denuestan en la corte, dizenme que non he padre»...

. . . .

Mudarra sabe quién es su padre

—«Fijo, padre avedes muy onrado, qual saben en toda España:
ha nombre Gonçalo Gustioz e es natural de Salas».

. . . .

Mudarra se despide de Almançor

—«Denuestanme en vuestra casa, e dizenme que non he padre,
e yo si vuestra merçed fuere, quierolo ir buscar:
si el fuere bueno e onrado para vos he de tornarme,
si fuese fijo de villano nunca me veredes mas»...

. . . .

La hueste de Mudarra

E desque esto ovo dicho, fue el rey maravillado...
Si en mi reino los oviese plazerme ia de grado...

---

tonces te podré mostrar a mi padre"... Almanzor lo oyó desde la sala donde estaba, dirigióse hacia allí con muchas tropas; blandiendo la espada decía: "¡Heridlos, no los dejéis escapar!"... "Por ti me injurian en la corte y me dicen hijo de nadie"...

Mudarra sabe quién es su padre

232-233. "Hijo, tienes padre muy honrado, como es notorio en España: su nombre es Gonzalo Gustioz y es señor de Salas"...

Mudarra se despide de Almanzor

234-237. —"En tu casa me denigran diciéndome que no tengo padre, por eso te ruego que me des licencia para irlo a buscar: si él es bueno y noble, volveré acá contigo, pero, si soy hijo de villano, jamás me volverás a ver."...

La hueste de Mudarra

238-244. Cuando esto terminó de decir, quedó el rey maravillado... si tuviese otros [caballeros] semejantes en mi reino me sentiría

de gestos e cuerpos mançebos e fidalgos;
de aquellos fueron conplidos los trezientos de cavallo.
Cavalgo con los suyos e fuese su camino,
por las tierras de los moros fazianle mucho serviçio

. . . .

«. . .ruego vos que me digades vuestros coraçones». . .

Sueño de doña Sancha

«. . .descuentra Cordova veia venir volando un açor. . .
tan grande que la su sombra crubia a mi e a vos. . .
ivase posar en el onbro de Ruy Velazquez, el traidor». . .

. . . .

El escudero de Mudarra en Salas

por donde solian andar muchas buenas conpañas,
pesol mucho ca vio estar solas las casas. . .

. . . .

—«Tomad, señora, estos paños en nombre de estrena honrada;
buen huesped vos viene, a seed bien conortada,
ca vos viene por huesped el infante don Mudarra,
sobrino del rey Almançor, fijo de la infante su hermana».
Con fondo sospiro alli dixo doña Sancha:
—«¡Dios quiera que sea el açor que yo esta noche soñava!».

. . . .

venian con el sus vasallos que lo solian aguardar;
e el escudero las manos fuele besar:

---

muy contento. . . escogió trescientos jinetes jóvenes y nobles tanto de rostro como de apostura. Cabalgó con los suyos y comenzó su camino; por las tierras de los moros le hacían mucho agasajo. . . "Os ruego que me digáis la verdad."

Sueño de doña Sancha

245-247. ". . .De la parte de Córdoba veía venir volando un azor. . . tan grande era su sombra que nos cubría a ti y a mí. . . veníase a posar sobre el hombro del traidor de Ruy Velázquez". . .

El escudero de Mudarra en Salas

248-263. . . .por donde solían andar muy buenas compañías; le pesó mucho, pues vio que las casas estaban abandonadas. . . "Aceptad, señora, estas telas como atento regalo; alegráos, pues os viene un buen huésped, nada menos que el infante Mudarra, sobrino de Almanzor e hijo de su hermana." Con un suspiro muy hondo, doña Sancha le contestó: "¡Dios quiera que sea el azor que anoche me apareció en sueños!". . . Venían con él los vasallos que habitualmente lo protegían; el escudero le fue a besar las manos diciendo: "Un buen huésped os

—«Buen huesped vos viene, el infante don Mudarra,
sobrino del rey Almançor, e fijo de la infante su hermana.
Mandat llegar el concejo que busquen viandas:
aqui avemos, de que se paguen, mucho oro e mucha plata».
Respondiole don Gonçalo: «Bien lo serviran en Salas»...
e la su persona seria buena para un emperador...

Mudarra ve en la iglesia las siete cabezas

e yendo por el camino una eglesia fallo
e entro en ella a fazer su oracion...
—«A Dios digo verdat que del mundo es señor,
poca serie la mi vida si estas cabeças non vengo yo».

Llega ante su padre

Salieronse de la eglesia, fueronse para don Gonçalo,
e todos los de Salas le vinieron besar las manos;
dixeron que lo servirian e farian su mandado.
Don Mudarra Gonçalez diçió a la puerta del palaçio
....

Don Gonzalo niega a su hijo

—«Yo so sobrino de Almançor, fijo de la su hermana,
vos me avedes engendrado, vuestro hijo so sin dubdança».
Dixo Gonçalo Gustioz: «Desque case con doña Sancha,

---

viene: el infante Mudarra, sobrino de Almanzor e hijo de su hermana. Mandad al pueblo a buscar comida, para pagarla traemos dinero en abundancia." Respondióle don Gonzalo: "Bien lo servirán en Salas"... "Y su persona sería digna de un emperador."

Mudarra ve en la iglesia las siete cabezas

264-267. ...y yendo por el camino encontró una iglesia en la que entró a rezar... —"A Dios, señor del mundo, digo la verdad: poco valdrá mi vida si no vengo estas cabezas."

Llega ante su padre

268-271. Salieron de la iglesia y fueron a ver a don Gonzalo; todos los de Salas vinieron a besarle las manos; dijéronle que le servirían y le darían obediencia. Mudarra González se apeó a la puerta del palacio.

D. Gonzalo niega a su hijo

272-277. —"Soy sobrino de Almanzor, hijo de su hermana, tú me engendraste, sin ninguna duda." Dijo Gonzalo Gustioz: "Desde que

nunca ove fazimiento con mora nin con christiana;
vos servido seredes en quanto fuerdes en Salas;
e desto que vos digo non podedes saber mas nada».

Doña Sancha reconoce a Mudarra

Respondio sañuda miente ese Mudarra Gonçalez:
«Si me non queredes por fijo, nin yo a vos por padre,
ca donde yo menos valgo asi es de vuestra parte.
Mas dexeme Dios vengar mios hermanos los infantes
e recebir cristiandat por mi anima salvar,
que por vuestro heredamiento non doy quanto un figo vale».
Alli dixo doña Sancha: «¡si vos viesedes como ante!:
si viesedes agora su rostro e su faz,
diriades que este era vuestro fijo Gonçalo Gonçalez.
E vos con miedo de mi non neguedes lo que errastes,
ca quien yaze en captivo non puede ley guardare,
ca conviene pecar con lazeria, sed o fanbre.
E por vergüença de mi non neguedes vuestra sangre:
pecariedes mortal miente e yo avria enojo grande.
¡Tales pecados como este oviesedes siete o mas!
vos tomariedes penitencia e yo tomaria la meetad».
Estonce dixo don Gonçalo toda la verdat:
«si el es fijo de la infante, el me dara señal...»

Propósitos de venganza

«Agora que plugo a Dios que me diese padre honrado...
e levo a descabeçar a los siete infantes, mis hermanos»...

---

casé con mi mujer, no yací jamás ni con mora ni con cristiana; tú serás servido cuando vayas a Salas, pero de lo que yo digo tú no sabes nada."

Doña Sancha reconoce a Mudarra

278-295. Mudarra González respondió con ira: "Si tú no me reconoces por hijo, ni yo a ti por padre, donde menos valgo es —precisamente— en tu casa. Pero permítame Dios vengar a mis hermanos y recibir el bautismo para poderme salvar, que me importa un higo la herencia que de ti pudiera recibir." Exclamó doña Sancha: "¡Si es como tú eras antes!": si contemplases ahora su rostro dirías que este es igual que tu hijo Gonzalo. Por temor de mí, tú no niegues el yerro, pues quien está en cautiverio no puede guardar las promesas, pues ha de luchar contra miseria, sed o hambre. Por temor de mí, no reniegues de tu sangre: cometerías pecado mortal y yo tendría un gran enojo. Si hubieras hecho siete o más pecados como éste, debías hacer penitencia y yo, por ti, cumpliría la mitad." Entonces, don Gonzalo habló sin mentir: "Si es hijo de la infanta, podrá darme una prueba..."

Propósitos de venganza

296-303. Ahora que Dios quiso darme padre honrado... y llevó a decapitar a los siete infantes, mis hermanos"... "...viene vuestra

«...viene vuestra gente cansada, los caballos muy enojados»...

. . . .

enbiaron luego su carta al alfoz de Lara
e fasta los Cameros, e a Piedra Lada

. . . .

fazianle mucho serviçio de carneros e de vacas...
—«Del traidor de Ruy Velazquez, señor, datnos vengança»...
—«O poca sera mi vida o avre desto vengança».

. . . .

Destrucción de Barbadillo

«que aqui se fizo la carta por que fue preso mi padre
e porque fueron muertos mios hermanos los infantes;
poca sera la mi vida o yo los he de vengar».

. . . .

Mudarra ante el conde de Castilla

—«¡Merced, conde señor! doletvos de nuestro mal:
afevos aqui un fijo que a Dios plugo de nos dar»;
e don Mudarra iva al conde por las manos le besar.
El conde cuando lo vio, començo de llorar:
«Este es Gonçalo Gonçalez mesmo el su cuerpo e la su faz».

Amenazas de Ruy Velázquez

E fueron aquestas nuevas a Ruy Velazquez onde estava
con dozientos cavalleros en el castiello de Amaya.

---

gente cansada, los caballos fatigados"... enviaron después su carta al distrito de Lara y al de Cameros y a Piedralada... le agasajaban con vacas y carneros... "Del traidor de Ruy Velázquez, vengadnos, señor"... "Poco durará mi vida, o conseguiré vengarme de esto."

Destrucción de Barbadillo

304-306. ..."que aquí se hizo la carta para que mi padre fuera apresado y muertos mis hermanos los siete infantes; poco he de vivir, o mi venganza será cierta."...

Mudarra ante el conde de Castilla

307-311. —"Merced, señor conde, compadeceos de nuestro mal: he aquí un hijo que Dios se complació en darme", y Mudarra fue a besar las manos del conde. El noble cuando lo vio, rompió a llorar: "Es el propio Gonzalo Gonzálcz: tiene su mismo cuerpo y su misma cara."...

Amenazas de Ruy Velázquez

312-318. Estas noticias le llegaron a Ruy Velázquez al castillo de Amaya donde estaba con doscientos caballeros. Se abrumó sobremanera,

Pesol de coraçon, pero que dixo fuertes palabras:
«por todo aquesto non do quanto una paja;
ante que salga este año ayuntar me he con el en batalla,
e onde fize traer de los siete sus cabeças a Salas,
si me Dios non es contrallo, eso fare a don Mudarra»
. . . .
partieron con don Mudarra e fueron çercar a Urçejo,

Persecución del traidor

ante de tres dias ovieronlo preso,
e mataron í quantos fallaron dentro;
e despues fueron a Urbel e fallaronlo desierto...
. . . .

Ruy Velázquez huye de Amaya

«Vayamosnos de aqui, cavalleros e vasallos;
andemos quanto pudiermos, ca si aqui somos cercados,
non seremos acorridos de moros nin de christianos.
Si al queredes fazer, a mi conviene, mal pecado,
de foir presto de aqui ante este renegado».
Luego el traidor, partio se de Amaya
e llego a Madumne otro dia mañana,
e atraveso Carraço e a Castro tornava,
basteçio el castiello de pan, de vino e de agua.
Siguiendole el rastro iva, en pos el, don Mudarra;
e desque sopo Ruy Velazquez que passava el agua,

---

aunque dijo fanfarronerías: "Todo esto no vale ni una paja; antes de que acabe el año, trabaré con él batalla y si Dios me es propicio, haré con Mudarra lo mismo que con los infantes: acabé con ellos y aquí traje sus cabezas."

Persecución del traidor

319-322. ...partieron con Mudarra y fueron a cercar a Urcejo; antes de tres días lo habían conquistado: mataron a todos los que allí encontraron y marcharon sobre Urbel que lo hallaron desierto.

Ruy Velázquez huye de Amaya

323-335. "Caballeros y vasallos, huyamos de aquí y caminemos cuanto nos sea posible, pues si nos cercan en Amaya no nos socorrerán ni moros ni cristianos. Si otra cosa queréis hacer, sois libres de hacerla, pero —por mis culpas— a mí me conviene huir rápidamente de los alcances del renegado. Presto huyó el traidor de Amaya y, otro día temprano, llegó a Maduñe; atravesó Carazo y, habiéndose vuelto a Castro, proveyó al castillo de pan, vino y agua. Tras él, siguiéndole el rastro iba don Mudarra; cuando Ruy Velázquez supo que ya había atra-

acogiose el traidor de Castro por la mañana,
cavalgo tan privado e fuese a Saldaña.
Aqui dixo el infante don Mudarra
a la gente de la tierra, que mucha consigo levava,
que el conde Garçi Fernandez se la avia dada:
«Tornadvos de aqui, amigos, con toda la peonada,
perdedes vuestras faziendas, non ganades aqui nada,
que para el cuerpo traidor asaz imos de compaña,
e nunca lo alcançariemos asi aforrado como anda».
Todos gelo agradesçieron e por su vida oravan;
vanse para sus tierras, don Mudarra para Saldaña.

Ruy Velázquez huye de Saldaña

En otro dia el traidor de Saldaña partio,
agua de Carrión ayuso fuese para Monçon.
Don Mudarra sopo las nuevas, para allá adereço:
topo con su rastro a par del rio Carrion;
cuitose de andar por lo fallar en Monçon,
e quando don Mudarra a Monçon llego
el traidor era ya ido en la Torre de Mormojon,
e don Mudarra tras el por el rastro lo siguio
e quando don Mudarra a la Torre llego
el traidor de Ruy Velazquez a Dueñas se torno,
e quando don Mudarra en Dueñas entro
el traidor ya pasava Pisuerga e Carrion;
fuese para Tariego, el castiello basteçio.
Mudarra salio de Dueñas, en el rastro le entro:
cuando Ruy Velazquez lo sopo fuese para Cabeçon,

---

vesado el río, abandonó Castro por la mañana y cabalgando aprisa se refugió en Saldaña.

336-344. Mudarra dijo a la mucha gente de la tierra que llevaba consigo, porque el conde García Fernández se la había dado: "Amigos, volveos desde aquí con los peones que traéis, pues sobre no ganar nada en esta empresa, perdéis vuestras haciendas; somos demasiados para semejante traidor y, tan esquivo como se muestra, nunca lo alcanzaremos." Todos le agradecieron la libertad que les concedía y pidieron a Dios por él; cada uno volvió a su tierra y Mudarra se dirigió a Saldaña.

Ruy Velázquez huye de Saldaña

345-362. Al otro día, el traidor escapó de Saldaña, por el río Carrión arriba huyó hacia Monzón: Mudarra tuvo noticias de ello y para allá enderezó su camino: descubrió el rastro de su enemigo junto al río; dióse prisa para encontrarlo en Monzón, pero cuando llegó allí el traidor había escapado a la Torre de Mormojón, siguió Mudarra tras sus huellas, pero, cuando llegó a la Torre, el otro se había vuelto a Dueñas y, al venir a Dueñas, Ruy Velázquez cruzaba los ríos Pisuerga y Carrión; marchó después a Tariego donde abasteció el castillo. Después de salir de Dueñas, Mudarra volvió a encontrar el rastro de su

e don Mudarra en pos el por Pisuerga a fondon;
non lo fallo i don Mudarra cuando llego a Cabeçon
ca donde el traidor comia non alvergaba i esa noche
. . . .
e cantados los gallos el traidor madrugava,
fue agua de Espeja acima quando fue mañana;

Ruy Velázquez caza en Val de Espeja

con su açor que traia la ribera catava,
e ante que llegase a Espeja fallo una garça muy brava;
lançol el açor de lueñe, el açor non pudo alcançalla,
rodeola atan alto que entre las nubes entrava.
Muy sañudo Ruy Velazquez en buscar el açor se afincava,
con dozientos cavalleros que del avian soldada.

Se acerca Mudarra

Ellos buscando el açor, Mudarra asomava,
con mill cavalleros de Castilla e de Lara.
Ataleadores llegaron do Ruy Velazquez estava,
los suyos desque los vieron a don Rodrigo fablavan:
«Señor, pensemos de foir, afe aqui don Mudarra,
con muy grandes cavallerias cubierta viene la xara».

«Val de Espera»

Do estas nuevas le dixeron avia nonbre Val d'Espeja,
e alli dixo Ruy Velazquez: «Por aquel que vive e regna

---

perseguido; de ello tuvo noticia Velázquez, que se dirigió a Cabezón, y, siempre tras él, Mudarra seguía Pisuerga abajo; tampoco en Cabezón lo encontró, porque donde el traidor comía no pasaba la noche.

Ruy Velázquez caza en Val de Espeja

363-370. ...cuando los gallos cantaban se levantaba el traidor; fuese río de Espeja arriba al hacerse de mañana. Con un azor que traía, ojeaba las orillas; antes de llegar a Espeja, encontró una garza montesina; el azor le lanzó desde lejos, y no la pudo alcanzar; la rodeó tan alto que se perdió entre las nubes. Lleno de ira, Ruy Velázquez se enfrascó en buscar el azor, quehacer en el que le ayudaban doscientos caballeros que tenía asalariados.

Se acerca Mudarra

371-376. Ellos en pos del azor, y Mudarra apareció con mil caballeros de Lara y de Castilla los exploradores llegaron hasta donde Ruy Velázquez estaba; cuando los suyos lo vieron, le avisaron: "Señor, huyamos, aquí está Mudarra con tan gran tropel de jinetes que viene cubriendo todo el monte."

"Val de Espera"

377-380. El sitio donde dieron a conocer estas noticias se llama

aqui me fallara en aqueste val de espera».
De aquel dia en adelante siemprel llamaron Val d'Espera.

Mudarra se apresura

Los atalcadores bolvieron a mas andar a don Mudarra:
«Señor, aguijad, el traidor non se vos vaya,
ca nol podremos alcançar si se nos mete en la xara».
Alli dixo a los suyos el infante don Mudarra:
«Señores, andad, que aqui faremos tal cavalgada
que si yo bivo e no muero el albricia vos sera dada.
¡Armas, armas, cavalleros, el traidor no se nos vaya!»

Ruy Velázquez y Mudarra animan
a sus bandos

Veriedes cavalleros atan apriesa deçir,
conpañas a conpañas todos se guarnir,
los que eran guarnidos a las señas piensan ir.
Desque esto vio Ruy Velazquez, començo de aperçibirse,
acabdillando sus hazes oiredes lo que diz:
«Los que venistes cavalleros lo que gane convusco lo parti,
los que venistes escuderos cavalleros vos fare aqui;
catad, aleve sea llamado qui me desampare en lid,
que aunque solo me dexedes, non me avre de aqui a partir.
Si veo al fi de la renegada fiero golpe le cuedo ferir,

Val de Espeja, y Ruy Velázquez dijo entonces: "Por Dios todopoderoso, me ha de encontrar aquí, en este val de espera." Desde aquel día y para siempre llamaron al lugar Val de Espera.

Mudarra se apresura

381-387. A toda prisa, los exploradores volvieron a donde Mudarra estaba: "Aguijad, señor, para que no se os escape el traidor, pues no lo podremos alcanzar como se nos meta en el monte." Dijo a los suyos Mudarra: "Caminad, señores: vamos a hacer tal batalla aquí que si yo vivo y no muero, tendréis una buena recompensa. ¡Armas, armas, caballeros, que no se nos escape el traidor!"

Ruy Velázquez y Mudarra animan a sus bandos

388-400. Hubierais visto cómo bajaban aprisa los caballeros, unos a otros se ayudaban a armar y los que ya estaban pertrechados se agrupaban bajo las enseñas. Como viera todo esto Ruy Velázquez, se aprestó y, poniéndose al frente de sus filas, oiréis cómo las arengó: "Los que conmigo se alistaron como caballeros, fueron mis iguales a la hora del reparto; los que vinieron como escuderos, aquí mismo los haré caballeros; mirad, quien me desampare en la lucha será llamado alevoso,[3] y aunque solo me dejéis, no abandonaré el campo.

Si me topo con el hijo de la renegada, pienso herirlo con tan fuerte

---

[3] *Traidor* era quien dañaba a su señor o entregaba castillo o villa; *alevoso* quien perjudica a otro sin haberlo desafiado. (Vid. *Cantar del Cid*, II, págs. 450-451).

que non me ternia por onbre si a tierra nol fago venir,
e si a el abato, los otros non se me pueden ir,
e a la vieja de mi hermana malas nuevas le fare ir».
Quando della parte e della se acabaron de guarnir,
veredes don Mudarra ante sus azes ir,
una lança en la mano començola a esgremir,
a sus cavalleros dixoles asi:
«Estad quedos en haz, a mi delant me dexad ir,
que si yo veo al traidor de los suyos se partir,
los que son oy por nascer dende avran que dezir.
Si vierdes que todos arrancan, luego me seguid;
e si en el canpo me espera tras mi no curedes ir:
vengare a mis hermanos o yo quedare alli».
E desque esto ovo dicho, movio para Ruy Velazquez.

Mudarra y Ruy Velázquez se avistan
y se reconocen

Don Rodrigo con dozientos acabdillado estava en haze;
dixo contra los suyos: «amigos, quedos estad;
yo quiero ver aquel que se aparta qui es o que viene buscar».
Pusieronse en sendos cabeços, en medio un pequeño valle:
catavanse uno a otro, non se querian saluar.
Dixo Ruy Velazquez a Mudarra Gonzalez:
«¿Qui sodes vos, cavallero, e que venides buscare?»
Respondiole don Mudarra: «Yo so vuestro enemigo mortal,
vengo vengar la muerte de mis hermanos los infantes
que vos como traidor levastes a descabeçar».
«Vos sodes el traidor», dixo Ruy Velazquez,

---

golpe que no me tendré por hombre si no lo derribo y como logre abatirlo los otros no se me escaparán: malas noticias le haré llegar a la vieja de mi hermana."

401-410. Cuando de una y otra parte acabaron de guarnecerse, veríais a Mudarra caminar ante sus haces, habló a sus caballeros esgrimiendo un lanza que llevaba en la mano: "Permaneced en las filas, dejadme marchar al frente, pues quiero ver si el traidor se aparta de los suyos: de hacerlo, tendrían que hablar de lo que aquí ocurra. Si veis huir a todos, seguidme, y si en campo abierto me espera, no os preocupéis de ir tras mí: vengaré a mis hermanos, o moriré en la demanda."

Mudarra y Ruy Velázquez se avistan y se reconocen

411-428. Cuando hubo dicho estas palabras, marchó contra Ruy Velázquez. Rodrigo al frente de doscientos estaba en una fila. Así habló a sus seguidores: "Amigos, no os mováis; quiero saber quién es o qué busca aquel que se sale de los suyos."

Cada uno de los jefes se puso en un cerro en medio de un pequeño valle: mirábanse mutuamente, pero no se saludaban. Ruy Velázquez habló de este modo a Mudarra González: "¿Quién sois, caballero, y qué venís a buscar?" Le contestó don Mudarra: "Soy tu mortal enemigo; vengo a vengar la muerte de mis hermanos a quienes arteramente llevaste a la matanza". "El traidor lo eres tú —dijo Ruy Velázquez—

«ca desque que a Lara entrastes me fiziestes mucho mal:
matastes me mis vasallos e las mis villas quemastes;
agora me lo pagaredes que en tal tiempo estades».
Dixo don Mudarra: «Mientes, don falso traidor desleal;
de quantas traiciones pensaste oy derecho tu daras.

Conciertan lid singular

Castiguemos la cavalleria esten quedas nuestras hazes,
lidiemos nos uno por otro si esto a vos plaze,
que las nuestras gentes, ¿por que se an de matare?:
entregar vos he mi cuerpo o vengare los infantes».
Dixo Ruy Velazquez: «Todo esso a mi plaze».
Respondiole don Mudarra: «pues los vuestros castigad,
castigare yo los mios que ninguno non derranche,
traidor sea como Judas quien i fiziere al».
Amos se desafiaron, uno de otro muy cerca estan:
e sus gentes castigadas, dixo Mudarra Gonçalez:
«¡Este es el dia que yo deseava mas!
Señor, tu cuida al que andava con verdad».

Don Gonzalo quiere lidiar por Mudarra

Alli le dixo Gonçalo Gustioz su padre:
«Fijo, por amor de mi non lidiedes con el aparte;

---

pues desde que llegaste a Lara no has hecho sino perjudicarme: mataste mis vasallos y mis poblados quemaste; todo me lo vas a pagar, pues tu hora ha sonado." Replicó Mudarra: "Mientes, don traidor falso desleal; de cuantas traiciones has tramado, hoy pagarás lo que es justo."

Conciertan lid singular

429-435. "Prevengamos la caballería para que nuestras filas no se muevan, lidiemos nosotros dos solos, si esto te conviene, ¿qué culpa tienen nuestros hombres para que se maten entre sí?: me quitarás la vida, o vengaré a los infantes." Ruy Velázquez contestó: "Me parece bien todo eso." Y Mudarra: "Prevenid, pues, a los tuyos, que yo lo haré con los míos para que ninguno rompa el orden: quien otra cosa haga, sea tan traidor como Judas."

D. Gonzalo quiere lidiar por Mudarra

436-448. Se desafiaron y ya están muy cerca el uno del otro. Después de prevenir a sus tropas, Mudarra González oró así: "¡Este día es el que yo más he deseado! Señor, protege al que defiende la verdad." Gonzalo Gustioz, su padre, le dijo: "Hijo mío, te suplico que no lidies a solas con él; es tan fuerte caballero que en España no se encontrará otro semejante; sin embargo, yo puedo lidiar con él, pues conozco sus

fuerte cavallero es el traidor, non ha en España su pare;
yo que lo conozco con el me dexad lidiare,
vengare mis fijos e lo que me fizo cativare».
Dixo don Mudarra: «Señor, non me mandades tale
omenaje le tengo fecho, no lo puedo quebrantare;
no falsaría mi palabra por quanto el mundo vale.
Veamonos con salud, si al nuestro Señor plaze».

Combate

Espoloneo el cavallo e deçendio por el valle,
Muy agradoso el traidor a reçebirlo sale.
Allí espolonean los cavallos, a acometerse van;
abaxadas las lanças fiero golpes se dan,
quebrantaron los escudos que ninguna pro les han,
desmallavanse las lorigas como si fueran çendal.
El poder de Jesucristo siempre amo verdad:
el golpe que el traidor dio a Mudarra Gonçalez
non quiso Dios quel prendiese en la carne
pero non dexo la lança de salir de la otra parte.

Mudarra derriba a Ruy Velázquez

la lançada que don Mudarra dio al traidor de Ruy Velazquez
firiol por meytad de los pechos, la loriga le fue a falsar;
más de la media lança salio de la otra parte,
sacole de la silla en tierra lo fue derribar:
nunca otro cavallero dierale golpe tal.
Don Mudarra tiro de la lança por otra ferida le dar,

---

mañas: vengaré así a mis hijos y la prisión que me hizo padecer." Mudarra le replicó con estas palabras: "Señor, no me ordenes tal cosa: se lo he prometido y no puedo faltar a mi palabra; no quebraría mi juramento por nada del mundo. Si Dios es servido, nos volveremos a ver sanos y salvos."

Combate

449-458. Espoloneó su caballo y descendió al valle; el traidor con satisfacción sale a su encuentro. Pican las espuelas para acometerse; aprestan las lanzas y se golpean con tanta violencia que se rompen los escudos, que de nada les sirven ya; desmallan sus lorigas como si fueran de tela fina. Jesucristo poderoso amó siempre la verdad: por eso no quiso que el bote de lanza de Ruy Velázquez se clavara en el cuerpo de Mudarra González; la lanza le atravesó de parte a parte, pero sin tocarle la carne.

Mudarra derriba a Ruy Velázquez

459-469. La lanzada de Mudarra hirió a Ruy Velázquez en la mitad del pecho y le atravesó la loriga; más de media lanza le salió por la espalda, alzándolo de la silla, lo derribó a tierra: jamás un caballero dio un golpe semejante. Mudarra le sacó la lanza para atacarle de nuevo,

desde encima del cavallo queriale golpear;
dixol don Rodrigo: «Amigo, ¿que ganas en me matar?,
ca el golpe que me diste me abonda asaz;
mas por la fe que a Dios deves tanto te quiero rogar:
mis vasallos non han culpa, non les quieras fazer mal».
Desque Gonçalo Gustioz vio al traidor en tierra estar,
aguijo el cavallo, quanto pudo fuese para alla:
«Fijo, ese traidor non mates, lievalo a doña Sancha tu madre
que soltara el su sueño que soñava beber de su sangre».
«Por Dios, señor», dixo Mudarra, «en Salas non entrara,
en Vilvestre, su casa, alli lo justiciaran».
Carganlo en una azemila, comiençanlo de levar;
tamaño gozo han los de Lara, comiençan a bofordar.

Los vasallos del traidor despedidos

Los vasallos de Ruy Velazquez vanse para don Mudarra:
«Señor, non nos culpedes, ca servimos nuestras soldadas;
si vos ploguiere, seremos en vuestra conpaña».
Entonce les dixo ese infante don Mudarra:
«Amigos, id vos en buen ora, vuestro servicio no me incala.
Mas dadme agora recabdo como me dedes Castro e Amaya,
finquen al conde las heredades que del avedes tomadas,
e vos id catar señor que bien vos faga,
que en vida del conde ni en la mia non ganaredes nada».
. . . .

---

quería volver al ataque sin apearse del caballo; don Rodrigo le dijo entonces: "Amigo, ¿qué ganas con matarme? Ya es bastante con el golpe que me has dado; por el amor que a Dios profesas quiero pedirte una cosa: no hagas daño a mis vasallos, pues de nada son culpables."

470-477. Cuando Gonzalo Gustioz vio al traidor derribado en el suelo, aguijó su caballo y fue al lugar del combate: "Hijo, no mates al traidor, llévaselo a doña Sancha para que beba su sangre, cumpliendo así el sueño que tuvo." —"Por Dios, dijo Mudarra, a Salas no llegará, pues lo ajusticiarán en su ciudad de Vilvestre." Cárganlo en una bestia y se lo llevan; los de Lara tienen una alegría tan grande que comienzan a jugar bohordos.

Los vasallos del traidor, despedidos

478-486. Los vasallos de Ruy Velázquez vienen hacia Mudarra: "Señor, no nos castigues, pues servíamos por la soldada; si lo deseas, estaremos bajo tu mando." Les contestó el infante: "Ios en buena hora, amigos, vuestro servicio no me interesa. Ahora debéis entregarme testimonio de que me dais Castro y Amaya y al conde hay que devolverle las heredades que le habéis tomado. Id a buscar señor que os acepte; ni del conde ni de mí sacaréis ningún provecho."

Mudarra lleva al traidor a Vilviestre

Ya mueven de Val d'Espera, troçen el pinar de Argança.
vanse con el traidor a Vilvestre su casa.
Dalli enbian los mandados a Salas, a doña Sancha,
que viniese a las bodas de don Mudarra.
E ella desque lo sopo, vino muy loçana.

Doña Sancha acude a Vilvestre

Doña Sancha entro en Vilvestre, todos a reçebirla salen,
coberturas villutadas, bofordando van;
Mudarra a doña Sancha las manos le fue besare,
diziendo a altas bozes: «¡justicia el cielo faze!
Señor, deste traidor tu me quieras vengar».
Deçienden todos de las bestias, al palaçio van entrar.
Entonce dixo don Mudarra a doña Sancha su madre:
«Vedes aqui el traidor, agora lo mandat justiciar».
El traidor cerro los ojos e la non quiso mirar;
catavalo doña Sancha en el suelo donde yaz,
echado en unas colchas vio correr d'el mucha sangre:

Ve cumplido su sueño

«¡Grado e gracias a ti, Señor rey celestial,
que veo el sueño que soñe que bevia de la su sangre!»

Mudarra lleva al traidor a Vilvestre

487-491. ...Ya salen del Val de Espera y atraviesan el pinar de Arganza, con el traidor van a su pueblo de Vilvestre. Desde allí envían mensajeros a doña Sancha para que viniese a las bodas de Mudarra. Cuando ella recibió esta noticia, vino con gran alegría.

Doña Sancha acude a Vilvestre

492-499. Cuando doña Sancha llegó a Vilvestre, todos salieron a recibirla: para demostrarle su alegría, van lanzando bohordos y han cubierto a sus caballos con gualdrapas de terciopelo. Mudarra fue a besar la mano de su madrastra, gritando en alta voz: "¡El cielo hace justicia! Señor, véngame de este traidor." Descienden de sus cabalgaduras y entran en el palacio. En este momento, Mudarra se dirigió a doña Sancha con las palabras que siguen: "Aquí tienes al traidor, mándalo ajusticiar."

Ve cumplido su sueño

500-514. El traidor cerró los ojos y no la quiso mirar; doña Sancha lo contemplaba en el suelo donde está tendido; sobre las colchas en que yacía, vio la mucha sangre que había derramado: "¡Señor, rey del cielo, te doy gracias, pues veo que se ha cumplido el sueño que tuve de beber

E finco los inojos para beber, d'el a par;
mas desque asi la vio esse Mudarra Gonçalez,
rebatola en los braços, ayudola a levantar:
«Non lo fagades, señora, non quiera Dios que tal pase,
que sangre de omne traidor entre en cuerpo atan leal;
afelo en vuestras manos, mandatlo justiciar».
Los unos dezian: «Señora, cada dia un mienbro le tajad»;
los otros dezian: «Señora, mandaldo desollar»;
otros le dezian: «Por Dios, vamoslo a quemar»;
los otros le dezian: «Señora, vamoslo a apedrear».
Alli fablo doña Sancha, oiredes que dira:

Doña Sancha sentencia al traidor

«A todos lo agradezco que vos sentides de mi mal,
mas quiero esta justicia fazer a toda mi voluntad;
plaziendo a Dios e a don Mudarra yo quiero ser desto alcalde:
en Burgos fueron las bodas, al tablado alançare,
sobresto se levanto esta traición atan grande,
por cativar mi marido, mis fijos descabeçare;
alçaldo agora en dos vigas, pies e manos le atade,
de los que finaron en la batalla venguese agora su linaje:
escuderos e cavalleros, e los que pudieren alcançare,
con lanças e con bofordos todos vengan alançar,
que las carnes del traidor hayan a despedaçar,
e desque cayere en tierra apedreallo han».

---

su sangre!" Se arrodilló junto a él para beber de su sangre, pero cuando Mudarra González la vio de este modo, tomóla en sus brazos y la ayudó a levantar: "No lo hagas, señora, no quiera Dios que tal ocurra: sangre de traidor no debe entrar en un cuerpo tan fiel; en tus manos lo tienes, mándalo matar." Unos le decían: "Señora, cortadle un miembro cada día"; otros: "Señora, hacedle arrancar la piel"; otros: "Quemémosle"; otros: "Vamos a apedrearlo."

Doña Sancha sentencia al traidor

515-527. Doña Sancha habló entonces, bien oiréis lo que dijo: "Mucho os agradezco que sintáis mi dolor, pero esta justicia la cumpliré según mi voluntad; con permiso de Dios y de Mudarra, quiero ser juez de esta causa: en Burgos fueron las bodas donde se alanceaba el tablado; allí estuvo el motivo de que se tramara traición tamaña como la de cautivar a mi marido y decapitar a mis hijos; ahora ponedlo en dos palos, amarrándole pies y manos, y que vengan a tomar justicia los parientes de quienes por culpa de Velázquez murieron en estas luchas: escuderos y caballeros, todos los que puedan, vengan a alancearlo con lanzas y bohordos para despedazar las carnes del traidor y, cuando caiga en tierra, entonces será lapidado."

Suplicio de Ruy Velázquez

Como doña Sancho mando, asi a fazerlo van.
Veriedes las carnes del traidor todas a tierra caen,
ca la conpaña era mucha, aina lo van despedaçar;
ayuntaron los pedaços, piedras sobre el van lançar,
cubierto fue dellas, diez carradas sobre el yazen.
Agora quantos por i pasan de Paternoster en lugar,
con sendas piedras al luziello van dare,
e dizen: «Mal sieglo aya la su alma. Amen».
Por esta guisa es maldito aquel que traición faze;
non fallaredes en España qui su pariente se llame.

Doña Lambra pide en vano merced al conde

La mala de doña Lambra para el conde ha adelinado
en sus vestidos grandes duelos, los rabos de las bestias tajados;
llegado ha a Burgos, entrado ha en el palacio,
echose a los pies del conde e besole las manos:
«¡Merçed, conde señor, fija so de vuestra prima!
Lo que don Rodrigo fizo yo culpa non avria,
e non me desanparedes ca pocos seran los mis dias».
El conde dixo: «¡Mentides, doña alevosa sabida!
ca todas estas traiciones vos avedes bastecidas;
vos de las mis fortalezas erades señora e reina.

Suplicio de Ruy Velázquez

528-537. Tal como doña Sancha lo mandó, así proceden a hacerlo. Veríais cómo las carnes del traidor todas caen a tierra: como la concurrencia era grande, de prisa lo despedazaron; amontonadas las piltrafas, sobre ellas lanzaron las piedras hasta que lo cubrieron con diez carradas cuando menos. Ahora, cuantos pasan por allí, en vez de rezar un "Padrenuestro" tiran sendas piedras a la urna sepulcral mientras dicen: "Que su alma se haya condenado. Amén." De tal modo fue maldecido quien cometió traición, que nadie en España quiso llamarse pariente suyo.

Doña Lambra pide en vano merced al conde

538-552. La perversa de doña Lambra se ha dirigido hacia el conde: como prueba de dolor, lleva vestidos de luto riguroso y ha hecho cortar la cola de sus acémilas; llegó a Burgos y entró en el palacio. Postrándose a los pies del conde, le besó las manos: "¡Piedad, conde señor, hija soy de tu prima! En lo que don Rodrigo hizo, yo no tuve participación; no me desampares en la poca vida que me resta." El conde replicó: "¡Mientes, alevosa probada!, todas estas traiciones tú misma las urdiste, aprovechándote de que eras señora y reina de mis fortalezas. Desde hoy, quedas fuera de mi paz: mandaré a Mudarra que te haga

Non vos atreguo el cuerpo de oy en este dia;
mandare a don Mudarra que vos faga quemar viva
e que canes espedaçen esas carnes malditas,
e, por lo que fezistes, el alma avredes perdida».
Asi finco doña Lambra pobre e muy mezquina.

Desamparo y fin de doña Lambra

Desque esta cuitada de dueña del conde fue desamparada,
fuyendo por la tierra do sabia que era Mudarra,
con una manceba sola andava apeonada,
e non avia que comer sinon lo que por Dios les davan.
Murio en la sierra de Neila, e en Neila yaze soterrada
e hoy en dia quantos por i pasan
nunca dizen Paternoster, dizenle: «¡Mal sieglo haya!» Amen.

---

quemar viva y que los perros despedacen tus carnes y, por cuanto mal hiciste, condenarás tu alma para siempre." Así quedó doña Lambra, triste y desconsolada.

Desamparo y fin de doña Lambra

553-559. Tras saberse desamparada del conde, la dueña huía a pie de la tierra donde sabía que estaba Mudarra; iba acompañada de una muchacha únicamente. No tenían que comer otra cosa que la que por caridad conseguían. Murió en la sierra de Neila y en Neila yace enterrada, y hoy, cuantos por allí pasan, no le rezan un "Padrenuestro", sino que le dicen: "¡Dios te haya condenado!" Amén.

ROMANCES SOBRE LOS SIETE INFANTES DE LARA Y DEL BASTARDO MUDARRA [1]

Romance de doña Lambra

A Calatrava la Vieja   la combaten castellanos;
por cima de Guadiana   derribaron tres pedazos;
por los dos salen los moros,   por el uno entran cristianos.
Allá dentro de la plaza   fueron a armar un tablado,
que aquel que lo derribare   ganará de oro un escaño.
Este don Rodrigo de Lara,   que ese lo había ganado,
del conde Garci-Hernandez sobrino   y de doña Sancha es hermano,
al conde Garci-Hernandez   se lo llevó presentado,
que le trate casamiento   con aquesa doña Lambra.
Ya se trata casamiento,   ¡hecho fué en hora menguada!
doña Lambra de Burueva   con don Rodrigo de Lara.
Las bodas fueron en Búrgos,   las tornabodas en Salas:
en bodas y tornabodas   pasaron siete semanas.
Tantas vienen de las gentes,   que no caben por las plazas,
y aun faltaban por venir   los siete infantes de Lara.
Hélos, hélos por do vienen,   con toda la su compaña:
saliólos a recebir   la su madre doña Sancha:
—Bien vengades, los mis hijos,   buena sea vuestra llegada:
allá iredes a posar   a esa cal de Canta-ranas;
hallarés las mesas puestas,   viandas aparejadas.
Desque hayais comido, hijos,   no salgades a las plazas,
porque la gentes son muchas,   y trábanse muchas barajas.—
Desque todos han comido   van a bohordar a la plaza:
no salen los siete infantes,   que su madre se lo mandara;
mas desque hubieron comido   siéntanse a jugar las tablas.
Tiran unos, tiran otros,   ninguno bien bohordaba.
Allí salió un caballero   de los de Córdoba la llana,
bohordó hácia el tablado   y una vara bien tirara.
Allí hablara la novia,   de esta manera hablara:
—Amad, señoras, amad   cada una en su lugar,
que más vale un caballero   de los de Córdoba la llana,
que no veinte ni treinta   de los de la casa de Lara.—
Oidolo había doña Sancha,   de esta manera hablara:
—No digais eso, señora,   no digades tal palabra,
porque aun hoy os desposaron   con don Rodrigo de Lara.
—Mas callais vos, doña Sancha,   que no debeis ser escuchada,
que siete hijos paristes   como puerca encenagada.—
Oídolo había el ayo   que a los infantes criaba:
de allí se había salido,   triste se fué a su posada:

[1] Vid. R. Menéndez Pidal, *Romancéro tradicional*, t. II. Madrid, 1963, pp. 84-254. La selección que incluyo procede de la *Antología de líricos*, VIII, pp. 110-123.

halló que estaban jugando los infantes a las tablas,
si no era el menor de ellos, Gonzalo Gonzalez se llama;
recostado lo halló de pechos en una baranda.
—¿Cómo venís triste, amo? —decí ¿quién os enojara?—
Tanto le rogó Gonzalo, que el ayo se lo contara:
—Mas mucho os ruego, mi hijo, que no salgais a la plaza.—
No lo quiso hacer Gonzalo; mas antes tomó una lanza,
caballero en un caballo vase derecho a la plaza:
vido estar el tablado que nadie lo derribara.
Enderezóse en la silla, con él en el suelo daba;
desque lo hubo derribado, de esta manera hablara:
—Amade, putas, amad, cada una en su lugar,
que mas vale un caballero de los de la casa de Lara,
que cuarenta ni cincuenta de los de Córdoba la llana.—
Doña Lambra, que esto oyera, bajóse muy enojada;
sin aguardar a los suyos fuese para su posada,
halló en ella a don Rodrigo, de esta manera le habla:
—Yo me estaba en Barbadillo, en esa mi heredad;
mal que quieren en Castilla los que me habían de aguardar.
Los hijos de doña Sancha mal amenazado me han
que me cortarían las faldas por vergonzoso lugar,
y cebarian sus halcones dentro de mi palomar,
y me forzarian mis damas casadas y por casar.
Matáronme un cocinero so faldas del mi brial.
Si de esto no me vengais, yo mora me iré a tornar.—
Allí habló don Rodrigo, bien oiréis lo que dirá:
—Calledes, la mi señora, vos no digades atal.
De los infantes de Salas yo vos pienso de vengar,
telilla les tengo ordida, bien gela cuido tramar,
que nacidos y por nacer de ello tengan que contar.

(Canc. de Rom. s. a., fol. 164.—*Canc. de Rom.,* 1550, folio 170.—*Silva* de 1550, t. I, fol. 86.)

Romance de don Rodrigo de Lara

¡Ay Dios, qué buen caballero fué don Rodrigo de Lara,
que mató cinco mil moros con trescientos que llevaba!
Si aqueste muriera entonces, ¡qué gran fama que dejara!
no matara a sus sobrinos los siete infantes de Lara,
ni vendiera sus cabezas al moro que las llevaba.
Ya se trataban sus bodas con la linda doña Lambra:
las bodas se hacen en Búrgos, las tornabodas en Salas:
las bodas y tornabodas duraron siete semanas;
las bodas fueron muy buenas, mas las tornabodas malas.
Ya convidan por Castilla, por Castilla y por Navarra:
tanta viene de la gente, que no hallaban posadas,
y aun faltan por venir los siete infantes de Lara.
Hélos, hélos por do vienen por aquella vega llana;
sálelos a recebir la su madre doña Sancha.

—Bien vengades, los mis hijos, buena sea vuestra llegada.
—Nora buena estéis, señora, nuestra madre doña Sancha.—
Ellos le besan las manos, ella a ellos en la cara.
—Huelgo de veros a todos, que ninguno no faltaba,
y mas a vos, Gonzalvico, porque a vos mucho amaba.
Tornad a cabalgar, hijos, y tomedes vuestras armas,
y allá ireis a posar al barrio de Cantarranas.
Por Dios os ruego, mis hijos, no salgais de las posadas,
porque en semejantes fiestas se urden buenas lanzadas.—
Ya cabalgan los infantes y se van a sus posadas;
hallaron las mesas puestas y viandas aparejadas.
Despues que hubieron comido pidieron juego de tablas,
si no fuera Gonzalvico, que su caballo demanda.
Muy bien puesto en la silla se sale para la plaza,
y halló a don Rodrigo que a una torre tira varas,
con una fuerza crecida a la otra parte pasa.
Gonzalvico que esto viera, las suyas también tirara:
las suyas pesan muy mucho, a lo alto no llegaban.
Cuando esto vio doña Lambra, de esta manera hablara:
—Adamad, dueñas, amad cada cual de buena gana,
que más vale mi caballero que cuatro de los de Salas.—
Cuando esto oyó doña Sancha, respondió muy enojada:
—Callades vos, doña Lambra, no digais la tal palabra;
si los infantes lo saben, ante tí lo mataran.
—Callases tú, doña Sancha, que tienes por qué callar,
que pariste siete hijos, como puerca en muladar.—
Gonzalvico, que esto oyera, esta respuesta le da:
—Yo te cortaré las faldas por vergonzoso lugar,
por cima de las rodillas un palmo y mucho más.—
Al llanto de doña Lambra don Rodrigo fué a llegar:
—¿Qué es aquesto, doña Lambra? ¿quién te ha querido enojar?
Si me lo dices, yo entiendo de te lo muy bien vengar,
porque a dueña tal cual vos todos la deben honrar.—

(*Silva* de 1550, t. II, f. 60.)

De los siete Infantes de Lara: Presenta Almanzor a Gustioz las cabezas de sus hijos

Pártese el moro Alicante víspera de sant Cebrian;
ocho cabezas llevaba, todas de hombres de alta sangre.
Sábelo el rey Almanzor, a recibírselo sale;
aunque perdió muchos moros, piensa en esto bien ganar.
Manda hacer un tablado para mejor las mirar,
mandó traer un cristiano que estaba en captividad.
Como ante sí lo trujeron empezóle de hablar,
díjole: —Gonzalo Gustos, mira quién conocerás;
que lidiaron mis poderes en el campo de Almenar:
sacaron ocho cabezas, todas son de gran linaje.—
Respondió Gonzalo Gustos: Presto os diré la verdad.—
Y limpiándoles la sangre, asaz se fuera a turbar;

dijo llorando agramente: ¡Conóscolas por mi mal!
la una es de mi carillo; ¡las otras me duelen más!
de los infantes de Lara son, mis hijos naturales.—
Así razona con ellos, como si vivos hablasen:
—¡Dios os salve, el mi compadre, el mi amigo leal!
¿Adónde son los mis hijos que yo os quise encomendar?
Muerto sois como buen hombre, como hombre de fiar.—
Tomara otra cabeza del hijo mayor de edad:
—Sálveos Dios, Diego Gonzalez, hombre de muy gran bon-
del conde Fernan Gonzalez alferez el principal: [dad,
a vos amaba yo mucho, que me habíades de heredar.—
Alimpiándola con lágrimas volviérala a su lugar,
y toma la del segundo, Martin Gomez que llamaban:
—Dios os perdone, el mi hijo, hijo que mucho preciaba;
jugador era de tablas el mejor de toda España,
mesurado caballero, muy buen hablador en plaza.—
Y dejándola llorando, la del tercero tomaba:
—Hijo don Suero Gonzalez, todo el mundo os estimaba;
un rey os tuviera en mucho, solo para la su caza:
¡Ruy Velázquez vuestro tio estas bodas ordenara!—
Y tomando la del cuarto, lasamente la miraba:
—¡Oh hijo Fernan Gonzalez, (nombre del mejor de España,
del buen conde de Castilla, aquel que vos baptizara)
matador de puerco espin, amigo de gran compaña!
nunca con gente de poco os vieran en alianza.—
Tomó la de Ruy Gomez, de corazón la abrazaba:
—¡Hijo mio, hijo mio! ¿quién como vos se hallara?
gran caballero esforzado, muy buen bracero a ventaja,
Ruy Velázquez vuestro tio malas bodas os depara."
Y tomando otra cabeza con lágrimas la alimpiaba:
—"Oh hijo, Gustos González ¡habíades muy buenas mañas!
No dijerades mentira ni por oro ni por plata.
Animoso, gran guerrero, muy gran feridor de espada
que a quien dábades de lleno tullido o muerto quedaba.—
Tomando la del menor, el dolor se le doblara:
—¡Hijo Gonzalo Gonzalez! ¡Los ojos de doña Sancha!
¡Qué nuevas irán a ella que a vos mas que a todos ama!
Tan apuesto de persona, decidor bueno entre damas,
repartidor en su haber, aventajado en la lanza.
Mejor fuera la mi muerte que ver tan triste jornada!—
Al duelo que el viejo hace, toda Córdoba lloraba.
El rey Almanzor cuidoso consigo se lo llevaba,
y mandó a una morica lo sirviese muy de gana.
Esta le torna en prisiones, y con hambre le curaba.
Hermana era del rey, doncella moza y lozana;
con esta Gonzalo Gustos vino a perder su saña,
que de ella le nació un hijo que a los hermanos vengara.

(*Silva* de 1550, t. II, p. 64. Tomo en consideración las correcciones de Menéndez Pidal en *Infantes de Lara*, pp. 97-98.)

Romance de los casamientos de doña Lambra con don Rodrigo de Lara

Ya se salen de Castilla castellanos con gran saña,
van a desterrar los moros a la vieja Calatrava;
derribaron tres pedazos por partes de Guadiana:
por el uno salen moros que ningun vagar se daban,
por unas sierras arriba grandes alaridos daban,
renegando de Mahoma y de su secta malvada.
¡Cuán bien pelea Rodrigo de una lanza y adarga!
ganó un escaño tornido con una tienda romana.
Al conde Fernan Gonzalez se la envía presentada,
que le trate casamiento con la linda doña Lambra.
Concertadas son las bodas: ¡ay Dios, en hora menguada
a doña Lambra la linda con don Rodrigo de Lara!
En bodas y tornabodas se pasan siete semanas.
Las bodas fueron muy buenas, y las tornabodas malas;
las bodas fueron en Burgos, las tornabodas en Salas.
Tanta viene de la gente, no caben en las posadas;
y faltaban por venir los siete infantes de Lara.
Hélos, hélos por do asoman con su compañía honrada.
Sálelos a recibir la su madre doña Sancha.
—Bien vengades, los mis hijos, buena sea vuestra llegada,
allá iréis a posar, hijos, a barrios de Cantarranas;
hallaréis las mesas puestas, viandas aparejadas.
Y después que hayais comido, ninguno salga a la plaza,
porque son las gentes muchas, siempre trabaréis palabras.—
Doña Lambra con fantasía grandes tablados armara.
Allí salió un caballero de los de Córdoba la llana,
caballero en un caballo, y en su mano una vara;
arremete su caballo, al tablado la tirara,
diciendo: —Amad, señoras, cada cual como es amada,
que más vale un caballero de los de Córdoba la llana,
más vale que cuatro o cinco de los de la flor de Lara.—
Doña Lambra que lo oyera, de ello mucho se holgara:
—¡Oh, maldita sea la dama que su cuerpo te negaba!
que si yo casada no fuera, el mio yo te entregara.—
Allí habló doña Sancha, esta respuesta le daba:
—Calleis, Alambra, calleis, no digais tales palabras:
que si lo saben mis hijos, habrá grandes barajadas.
—Callad vos, que a vos os cumple, que teneis porque callar,
que paristes siete hijos como puerca en cenegal.—
Oídolo ha un caballero que es ayo de los infantes.
Llorando de los sus ojos con gran angustia y pesar,
se fué para los palacios do los infantes estaban:
unos juegan a los dados, otros las tablas jugaban,
sino fuera Gonzalillo que arrimado se estaba;
cuando le vido llorar, una pregunta le daba;
comenzóle a preguntar: ¿Qué es aquesto, el ayo mío,
quién vos quisiera enojar? Quién a vos hizo enojo

cúmplele de se guardar. Metiéranse en una sala,
todo se le fué a contar. Manda ensillar su caballo,
empiézase de armar. Despues que estuvo armado
apriesa fué a cabalgar, sálese de los palacios,
y vase para la plaza. En llegando a los tablados
pedido había una vara, arremetió su caballo,
al tablado la tiraba, diciendo: Amad, lindas damas,
cada cual como es amada, que más vale un caballero
de los de la flor de Lara, que veinte ni treinta hombres
de los de Córdoba la llana. Doña Lambra que esto oyera
de sus cabellos tiraba, llorando de los sus ojos
se saliera de la plaza, fuérase a los palacios
donde don Rodrigo estaba; en entrando por las puertas,
estas querellas le daba: Quéjome a vos, don Rodrigo,
que me puedo bien quejar; los hijos de vuestra hermana
mal abaldonado me han: que me cortarian las haldas
por vergonzoso lugar, me pornian rueca en cinta,
y me la harían hilar. Y dicen si algo les digo,
que luego me harian matar. Si de esto no me dais venganza
mora me quiero tornar: a ese moro Almanzor
me iré a querellar. Calledes vos, mi señora,
no queráis hablar lo tal: que una tela tengo urdida,
otra entiendo de ordenar, que nacidos y por nacer
tuviesen bien que contar. Fuese para los palacios,
donde el buen conde está; en entrando por las puertas,
estas palabras fué a hablar: Si matásemos, buen conde,
los hijos de nuestra hermana, mandaréis a Castilla vieja,
y aun los barrios de Salas, donde hablaremos nosotros,
y nuestras personas valdrán. Cuando aquesto oyó el buen conde
comenzóse a santiguar: Eso que dices, Rodrigo,
díceslo por me tentar, que quiero más los infantes
que los ojos de mi faz: que muy buenos fueron ellos
en aquella de Cascajar, que si por ellos no fuera,
no volviéramos acá. Cuando aquello oyó Rodrigo,
luego fuera a cabalgar. Encontrado ha con Gregorio,
el su honrado capellan, que por fuerza, que por grado
en una iglesia lo hizo entrar; tomárale una jura
sobre un libro misal: que lo que allí le dijese
que nadie no lo sabrá. Despues que hubo jurado
papel y tinta le da, escribieron una carta
de poco bien y mucho mal a ese rey Almanzor
con traicion y falsedad: que le envíe siete reyes
a Campos de Palomar, y aquese moro Alicante
venga por su capitan: «que los siete infantes de Lara
te los quiero empresentar». En escribiendo la carta
la hizo luego llevar. Fuérase luego el conde
do los infantes están; sentados son a la mesa,
comenzaban a yantar. Nora buena estéis, sobrinos,
—Vos, tio, muy bien vengais oidme ahora, sobrinos,
lo que os quiero contar: concertado he con los moros,
vuestro padre nos han de dar; salgamos a recebirlo
a Campos de Palomar, solos y sin armadura,
armas no hemos de llevar. Respondiera Gonzalillo,
el menor, y fué a hablar: Tengo ya hecha la jura

sobre un libro misal, que en bodas ni tornabodas
mis armas no he de dejar; y para hablar con moros
bien menester nos serán: que con cristiano ninguno
nunca tienen lealtad. Pues yo voy, los mis sobrinos,
y allá os quiero esperar. En las sierras de Altamira
que dicen de Arabiana, aguardaba don Rodrigo
a los hijos de su hermana. No se tardan los infantes;
el traidor mal se quejaba, está haciendo la jura
sobre la cruz de la espada: que al que detiene los infantes
él le sacaria el alma. Deteníalos Nuño Salido
que buen consejo les daba. Ya todos aconsejados
con ellos él caminaba; con ellos va la su madre
una muy larga jornada. Partiéronse los infantes
donde su tio esperaba; partióse Nuño Salido
a los agüeros buscar. Despues que vió los agüeros
comenzó luego a hablar: Yo salí con los infantes,
salimos por nuestro mal; siete celadas de moros
aguardándonos están. Así allegó a la peña
do los infantes están, tomáralos a su lado,
empezóles de hablar: Por Dios os ruego, señores,
que me querais escuchar: que ninguno pase el río,
ni allá quiera pasar, que aquel que allá pasare
a Salas no volverá. Allí hablara Gonzalo
con ánimo singular, era menor en los días,
y muy fuerte en pelear. No digais eso, mi ayo,
que allá hemos de llegar. Dió de espuelas al caballo,
el río fuera a pasar. Los hermanos que lo vieron
empiezan a guerrear; mas la morisma era tanta,
que no les daban lugar. Uno a uno, dos a dos
degollado se los han. Con la empresa que tenian
para Córdoba se van; las alegrías que hacen
gran cosa era de mirar. Alicante con placer
a su tío fué a hablar: Nora buena esteis, mi tío.
—Mi sobrino, bien vengais. ¿Cómo os ha ido, sobrino,
con las guerrillas de allá? Guerras os parecerian,
que no guerrillas de allá; por siete cabezas que traigo,
mil me quedaron allá. Tomara el rey las cabezas,
al padre las fué a enviar; está haciendo la jura
por su corona real: si el viejo no las conoce
de hacerlo luego matar; y si él las conocia,
le haria luego soltar. Toma el viejo las cabezas,
empezara de llorar, estas palabras diciendo
empezara de hablar: No os culpo yo a vosotros,
que érades de poca edad; mas culpo a Nuño Salido,
que no os supo guardar.

(Síguense tres romances. El primero que dize «los casamientos de doña Lambra con don Rodrigo de Lara», etc.—Pliego suelto del siglo XVI.)

Romance de don Rodrigo de Lara

A cazar va don Rodrigo, y aun don Rodrigo de Lara:
con la gran siesta que hace arrimádose ha a una haya,
maldiciendo a Mudarrillo, hijo de la renegada,
que si a las manos le hubiese, que le sacaria el alma.
El señor estando en esto Mudarrillo que asomaba:
—Dios te salve, caballero, debajo la verde haya.
—Así haga a tí, escudero, buena sea tu llegada.
—Dígasme tú, el caballero, ¿cómo era la tu gracia?
—A mí dicen don Rodrigo, y aun don Rodrigo de Lara,
cuñado de Gonzalo Gustos, hermano de doña Sancha;
por sobrinos me los hube los siete infantes de Salas.
Espero aquí a Mudarrillo, hijo de la renegada;
si delante lo tuviese, yo le sacaria el alma.
—Si a tí dicen don Rodrigo, y aun don Rodrigo de Lara,
a mí Mudarra Gonzalez, hijo de la renegada,
de Gonzalo Gustos hijo, y alnado de doña Sancha:
por hermanos me los hube los siete infantes de Salas:
tú los vendiste, traidor, en el val de Arabiana;
mas si Dios a mí me ayuda, aquí dejarás el alma.
—Espéresme, don Gonzalo, iré a tomar las mis armas.
—El espera que tú diste a los infantes de Lara:
«aquí morirás, traidor, enemigo de doña Sancha».—

(*Canc. de Rom.* s. a., fol. 165.—*Canc. de Rom.,* 1550, fol. 172. *Silva* de 1550, t. I, fol. 87.)

CANTAR DEL CERCO DE ZAMORA

INTRODUCCION

En 1912, don Julio Puyol Alonso tentó por vez primera reconstruir el cantar perdido de Sancho II [1] y, treinta y cinco años después, Carola Reig [2] volvía a los mismos caminos. Una y otra tentativas, meritorias en sí mismas, no excluyen otras posibilidades de restitución a las que habrá que volver. Sin embargo, son valiosas porque muestran de modo fehaciente la existencia de versos épicos incrustados en la prosa de las *Crónicas*.

Una vez más los cantares de gesta actúan de poesía noticiera coetánea de los hechos narrados, aunque —una vez más— la prosificación de los textos históricos sea tardía con respecto a la primitiva versión. Porque he aquí que la historia documental viene a ambientar con exacto rigor lo que los poetas narran, por más que a los relatos juglarescos se vayan incorporando elementos literarios que convierten en hecho poético lo que es simple narración de un cronista: el verismo y la veracidad no quieren decir verdad absoluta, pero sí expresión de ella y de otras que actúan subyacentes bajo los datos documentales. De esto dará fe el cantar del cerco de Zamora, intento muy claro de conciliar el antagonismo castellano-leonés.

Fernando I con un sentido puramente patrimonial de la monarquía divide su reino entre sus hijos (1065): a Sancho, el mayor, le da Castilla; a Alfonso, el predilecto, León, que implícitamente llevaba el concepto de *imperator* [3] y, al tercero, García, Galicia. Las hijas, Urraca y Elvira, reciben —bajo promesa de no casarse— los monasterios de los tres reinos: el Infantazgo, que, una y otra vez, aparece en las *Crónicas* y en la gesta. La leyenda cuenta que este territorio disperso tenía dos capitales: Zamora (de doña Urraca) y Toro (de doña Elvira). El primogénito Sancho no aceptó la desmembración territorial y procuró unir en sus sienes tanto señorío disperso: durante ocho años combatió a sus hermanos y, cuando estaba a punto de realizar su sueño, el venablo de Vellido Dolfos acabó con su vida y sus pretensiones (1072). Alfonso —refugiado en la corte de su vasallo el rey de Toledo— vino a Zamora a hacerse cargo de los reinos que habían quedado sin señor, pero los castellanos —antes de acatarlo— le exigieron juramento de no haberse manchado con la sangre de su hermano. Tal es la historia.

A este cañamazo de hechos, la epopeya añadió los de su propia invención: relatos poéticos castellanos circularon desde muy pronto,

---

1 *El cantar de Don Sancho II de Castilla.* Madrid, 1912.

2 *El cantar de Sancho II y cerco de Zamora.* Madrid, 1947.

3 Vid. R. Menéndez Pidal, *Castilla y el imperio de los cinco reinos.* Madrid, 1950.

pues ya en la *Crónica General* (hacia 1270) aparecen prosificados y su buena andanza se hizo secular, la *Crónica de 1344* volvió a incorporarlos a su narración. Los hechos legendarios empiezan en los últimos momentos de Fernando I, cuando el rey se decide a hacer el reparto. Dos elementos poéticos entran en estos preliminares: la importancia del Cid, designado por el rey consejero de sus hijos, y el olvido de Urraca en la herencia, a la que en última instancia se le entrega la ciudad de Zamora. En estos dos puntos va a descansar toda la gestación poética: 1) el Cid, que será el personaje importante que, ganado por la dádiva de Sancho II, seguirá con abnegada fidelidad a su señor, granjeándose la enemistad de Alfonso (germen ya de otro cantar: el *Mio Cid)* y 2) el señorío de doña Urraca, que significará la defensa de León contra los sueños unificadores de Castilla y que, paradójicamente, vendrá a crear la unión de ambos reinos en la persona de un rey leonés. Otras sucesivas elaboraciones de la leyenda, unirán a Rodrigo y Urraca por unos lejanos amores juveniles con lo que se anudará este planteamiento inicial con unos elementos extrahistóricos.

García quebrantó el juramento dado a su padre y quitó a Urraca parte de la herencia. Contra la voluntad del Cid, Sancho atacó a su hermano, lo prendió, le despojó de su reino y lo encarceló con cadenas: veinte años, hasta su muerte, fueron el purgatorio de una codicia insatisfecha. Después, Sancho no encuentra límite a sus ambiciones: en Llantada y Golpejera (1072) vence a Alfonso y en la última de estas batallas —tras una retirada de derrota— vuelve sobre el descuidado ejército del rey leonés, lo desbarata y hace cautivo a su monarca. Le permite vivir encerrado en el monasterio de Sahagún, pero Alfonso se le escapó y marchó a la corte mora de Toledo. En este estado la historia, comienza la narración que más interesa a nuestro cantar: Sancho, señor ya de los tres reinos, vuelve sus armas contra Toro, que fácilmente ocupa, y pone cerco a Zamora. Resumiendo ahora muy brevemente los capítulos de la *Crónica General,* que luego se transcriben, las cosas ocurren más o menos, así: Sancho, conociendo la amistad infantil de Urraca y el Cid, envía a Rodrigo para que proponga a la infanta sus condiciones antes de iniciar el asedio de Zamora. Urraca —asistida siempre por su ayo Arias Gonzalo— convoca a los zamoranos para tomar una decisión: no hubo vacilaciones, Zamora resistirá. La lucha es sangrienta y temiendo unos resultados siempre indecisos, Sancho decide rendir la ciudad por hambre. Cuando la situación es desesperada, Vellido Dolfos ofrece a la infanta descercar Zamora a cambio de ciertas mercedes. Vellido había urdido matar al rey: para ello fingió una serie de astucias que le salieron bien. Insultó gravemente a Arias Gonzalo, perseguido por los hijos de éste, pudo presentarse ante don Sancho como fugitivo por haber propuesto la rendición de la ciudad; se granjeó la voluntad regia y un día que, aparentemente mostraba a Sancho el postigo por donde podrían entrar en Zamora, mató al rey con su propio venablo.[4] Dentro de la ciu-

[4] Como cuenta la *Crónica,* el cadáver del rey fue llevado a Oña, monasterio al que el monarca había ofrecido (1066) su alma y su cuerpo. El

dad, Vellido fue apresado por Arias Gonzalo. Los castellanos decidieron retar a Zamora por haber amparado al regicida; la voz de todos ellos la llevó Diego Ordóñez en un desafío de sobrecogedora grandeza. Don Arias rechazó lo exagerado de la demanda, pero aceptó el reto en las condiciones ordinarias: quien desafía a concejo, debe luchar con cinco paladines, uno tras otro; por Zamora combatirían cuatro hijos de don Arias y él mismo. Llegado el día de la lid, doña Urraca prohibió luchar a su viejo consejero y, por él, tomó las armas otro de sus hijos. En los dos primeros encuentros mueren sendos hijos del patriarca zamorano, pero en el tercero, malamente heridos los dos contendientes, Rodrigo Arias muere dentro del cerco, mientras que el castellano queda vivo, pero fuera del límite: los jueces no se atreven a declarar vencedor.

Conocida la noticia de la muerte de don Sancho, volvió Alfonso a tierras cristianas, pero el Cid —portavoz de los castellanos dolidos— no aceptó al nuevo rey por señor, sin que antes jurara que estaba exento de participación en la muerte de su hermano. Deciden que la jura se cumpla en Santa Gadea de Burgos y la pronuncien el rey y doce de sus vasallos. Tras cumplirse este requisito legal, Rodrigo Díaz quiere rendir vasallaje al monarca que, sin embargo, lo rechaza.

Tales son los capítulos de la *Crónica General* que interesan al poema. Veamos ahora la vinculación de historia y epopeya.

Las *Crónicas* se han hecho cargo de los relatos poéticos y han elaborado sus versiones de acuerdo con otras fuentes, además de las exclusivamente literarias. No obstante, muchas causas de esta oscura tragedia han quedado sin explicar. Llama la atención que las dos infantas tuvieran la capital de sus dispersos señoríos en ciudades tan próximas como Toro y Zamora, ambas dentro del reino leonés. Acaso Alfonso, con astucia política, hizo una cesión que había de resultarle fructífera: han señalado los historiadores el profundo amor que se profesaron Urraca y Alfonso y acaso la cesión de las plazas fuertes —de Zamora, sobre todo— se hiciera cuando don García y don Sancho habían despojado a las infantas de sus derechos sobre los monasterios.[5] La

---

epitafio del sepulcro muestra el rencor castellano contra doña Urraca a la que consideraba instigadora del magnicidio:

"Sanctius, forma Paris et ferox Hector in armis,
Clauditur hac tumba iam factus pulvis et umbra
Femina mente dira, soror, hunc vita expoliavit
Iure quidem dempto, non flevit, fratre perempto.

Rex iste occisus est proditore consilio sororis suae Urracae, apud Numantiam civitatem, per mann Bellitl Adelfis, magni traditoris. In era MCM, nonis octobris, rapuit me cursus ab horis" [= "Yace en esta tumba el polvo y la sombra de Sancho; era un Paris por lo hermoso; un Héctor por lo fiero en las armas. Le quitó la vida su hermana, mujer de ánimo cruel, que no le lloró. Fue muerto sobre Zamora el 7 de octubre de 1072, por el mal consejo de su hermana Urraca y por la mano de Vellido Dolfos, gran traidor."]

[5] Es posible que a este hecho aluda la leyenda cuando habla de que el rey no incluyó a las hijas en el primer reparto de su señorío.

cesión de las ciudades, granjeaba al rey leonés la ayuda de sus dos hermanas frente a la codicia de los hermanos varones y poco menoscabo sufría su territorio, sobre el que las ciudades estaban y sin el cual no podrían vivir. Hipótesis aparte, el hecho cierto es que la fortísima ciudad de Zamora se convirtió en un núcleo anticastellano cuando Alfonso se expatrió a Toledo: con sus partidarios, acogidos al amparo de los fuertes muros, el rey depuesto mantuvo estrechas relaciones y su fiel Pedro Ansúrez[6] —conde despojado de su señorío por la ambición de don Sancho, organizó la defensa de la ciudad.[7]

No se tienen testimonios históricos de que haya existido la embajada del Cid ante doña Urraca, pero tampoco hay elementos para negar verosimilitud al relato. Si esta cuestión no afecta demasiado a los hechos históricos —y hemos visto que sí a los literarios—, incardinada en unos y otros se nos aparece la figura y la acción de Vellido Dolfos. Su persona está muy mal documentada y nadie se ha preocupado por hablar de su fin o de su linaje, porque cuando autores tardíos como Gil de Zamora (finales del siglo XIII) han pretendido trazar su genealogía, no han hecho otra cosa que buscar la defensa de su ciudad y no la verdad histórica. Por otra parte, consejas como la de sus amores con doña Urraca no hacen más que novelar lo que es indemostrable. Ante tal cúmulo de indecisiones hay que pensar en otros caminos para encontrar una explicación admisible de los hechos: es probable que la infanta participara en la conjura para matar al rey. ¿Fue puro desinterés o temor a ser culpable lo que llevó a doña Urraca a impedir que luchara su fidelísimo Arias Gonzalo? ¿Por qué —tras el reto— no se entregó al regicida, según había propuesto el propio Arias Gonzalo y, sin embargo, se dejó inmolar a los hijos del noble zamorano? ¿Qué ocurrió con este Vellido Dolfos al que la ciudad amparó? Unidos leoneses y castellanos urgió liberar a Zamora del sambenito de la traición y todas las maldades se cargaron sobre el ejecutor de la venganza. Verdad es que la fuerza que movió al brazo de Vellido pudo ser la elemental y simplicísima de librar a su ciudad de los injustos daños que Sancho le estaba prodigando. Vistas así las cosas no hubo traición, por más que los castellanos perdieran a su rey.[8] Y la epopeya la escribieron los castellanos, según sus propias conveniencias. Bastará copiar unas líneas del mejor conocedor de nuestras gestas:[9] "Muchas circunstancias de esta muerte son absolutamente históricas, pero no es la traición que imaginaron los juglares castellanos. La traición, según el cantar, consiste en que Vellido besó la mano al rey don Sancho, reconociéndose su vasallo, y luego le hirió por la espalda; pero ambas circunstancias son falsas, según el relato histórico de la Historia Silense. Dice éste que los envia-

[6] El, con sus hermanos Gonzalo y Fernando, acompañó al rey al destierro. En la *Crónica General* (vid. p. 79) se habla de cómo el conde don Pedro ayudó a huir al rey de Sahagún.

[7] Vid. C. Reig, *op. cit.*, pp. 15 y 20.

[8] Vid. C. Reig, *op. cit.*, pp. 21-26, aunque interpreto personalmente muchos de los datos que ella recoge.

[9] R. Menéndez Pidal, *La epopeya castellana,* ya citada, p. 61.

dos enviaron un caballero de gran audacia, quien entrando en el campo enemigo, con su lanza hirió de improviso al rey de frente, y luego, a todo correr de su caballo, se acogió sano y salvo a una puerta de la ciudad que le esperaba abierta, según estaba prevenido. Se comprende que este hecho, que tiene carácter de hazaña, se convirtió en traición por haberse hecho famoso en una narración castellana". Desde el campo zamorano no hubo tal traición, sino justa defensa: bien podían, pues, sostener que ellos no habían participado en engaño alguno. Sin embargo, aceptaban el reto para justificar una conducta que de ninguna manera les era repudiable. Por eso no entregan a Vellido, por eso lidian por él y por eso la conducta poco clara —para el juglar castellano— de la infanta o de Vellido. Todo lo que queda al margen de esta línea son los aditamentos de un poeta de Castilla para mirar la historia según el cristal que le conviene. Incluso esa reiteración del color que se le quiebra a Alfonso en su juramento de Santa Gadea, puede ser testimonio de una verdad histórica: él no participó ni consintió en la muerte de su hermano, pero ¿acaso no podía creer que era un acto de justicia divina aquel venablo disparado que vino a cortar la vida del impetuoso Sancho? ¿Es que podía olvidarse la sarta de ataques, expolios, prisiones, destierros, que había desatado? Y no había que olvidar que si, venciendo en Golpejera, Alfonso no quiso aniquilar a su enemigo fugitivo, no fue idéntica la conducta de Sancho cuando las tornas se cambiaron.[10]

Menéndez Pidal ha hablado[11] de algunos motivos que —olvidados hoy— constituyen un telón de verdades sabidas para los historiadores de la literatura, de las instituciones o de la cultura. Tal la costumbre de entregar una vela, esperanza de luz eterna a quienes van a morir (Carlos V y Felipe I practicaron este acto de piedad), la fórmula del reto —de apariencia tan extraña— de Diego Ordóñez a los zamoranos, el juramento exigido al rey para aceptarlo libre de culpas, etcétera. Pero estos hechos no hacen sino reforzar la historia descrita anteriormente y dar al cantar del cerco de Zamora un valor excepcional en nuestra historia literaria. Nada mejor que unas cálidas palabras de Menéndez Pidal para caracterizarlo:[12] "Poema singular, donde se unen de modo admirable la historia y la poesía. Una fatalidad trágica pesa sobre esta familia heroica, discorde como la de los hijos de Edipo; contra ella las opuestas ambiciones desencadenan la maldición paterna, que a todos envuelve en una nube de males; y el juglar poseído de la grandeza poética de su asunto, trazo un cuadro histórico de muy complejo interés, donde nos ofrece, al lado de los retratos auténticos de las figuras principales, una pintura vivamente pormenorizada de las pasiones políticas, los deberes sociales y las costumbres caballerescas de los ricos hombres e hidalgos del siglo XI. Es un trozo

[10] No obstante, Sancho no mató a Alfonso, según la *Crónica Najerense*, porque San Hugo, abad de Oña, rogó a Dios por el rey de León; San Pedro le escuchó y, apareciéndose a Sancho, le conminó a que le respetara la vida.
[11] *La epopeya castellana*, pp. 57-65.
[12] Están en la obra citada en la nota anterior, p. 68.

de vida pública arrancado felizmente por el poeta al torbellino de los sucesos que condujeron a la unión definitiva de los dos reinos principales de la Península, e incluido hábilmente en una acción épica que conmovió por muchos siglos a las generaciones sucesivas."

La maestría singular del poeta es que, sin abdicar de su condición de castellano, ha sabido salvar la dignidad leonesa con el aviso a Sancho desde la muralla de Zamora, con la indecisión sobre la culpabilidad o no de los zamoranos, por la falta de castigo para el pretendido traidor, por la dignidad con que invistió a la nobilísima figura de Arias Gonzalo. Todo ello en un cuadro de inolvidables bellezas. Jamás se pierden de nuestro recuerdo la Zamora del poema ("la de doña Urraca, la del Cid mancebo"), el reto —con grandeza homérica— de Diego Ordóñez, la suprema dignidad de Arias Gonzalo o la lealtad —más allá de la vida— de Rodrigo Díaz hacia su señor.

*

Las *Crónicas* han hablado de la existencia de cantares sobre el cerco de Zamora: [13] de ellas, la primera fue la que suele llamarse Najerense,[14] escrita alrededor de 1160, y en la que la historia de los hijos de Fernando I aparece siguiendo fielmente la redacción de un Cantar de gesta anterior. Así, pues, existieron relatos poéticos escritos en el siglo XI, contemporáneos, o casi contemporáneos, de los hechos narrados. Más tarde, la *Primera Crónica General* volvió a prosificar un cantar del mismo tema, pero muy distinto del prosificado en la *Najerense*, convirtiéndose ahora en una "verdadera epopeya".

En las páginas que siguen, publico todos los fragmentos que se han reconstruido tomando como base la *Primera Crónica General* [15] y las de 1344 y particular del Cid (estas dos muy afines). Como mi interés en este momento es presentar la mayor cantidad posible de texto reconstruido, fundo los diversos retazos, manteniendo siempre la independencia de cada uno. Creo que se logra así tener una visión mucho más coherente de lo que fue un cantar lamentablemente perdido para nosotros. Por otra parte, como los fragmentos reconstruidos abarcan toda la historia, pero de un modo inconexo, publico íntegros los capítulos de la *Crónica General* que interesan directamente a nuestro objeto, mientras que hago breves resúmenes de los que nada tienen que ver con el tema épico que nos ocupa. La lectura cuidadosa de la *Crónica* me ha permitido completar versos que hasta hoy se daban truncados e incluso proponer otros que estaban en el texto prosifica-

[13] Véanse los materiales reunidos en la tesis doctoral de C. Reig, ya citada, pp. 30 y siguientes.

[14] Vid. R. Menéndez Pidal, *Relatos poéticos en las crónicas medievales*. "Revista de Filología Española", X, 1923.

[15] Para ésta vid. la edición de Menéndez Pidal en la "Nueva Biblioteca de Autores Españoles", Madrid, 1906, pp. 505-518. Mi texto va conforme con la numeración en capítulos de Carola Reig (*op. cit.*, pp. 219-264), aunque cotejo siempre con la de don Ramón.

do, pero que habían pasado desapercibidos a los eruditos: en uno y otro caso dejo constancia de mi aportación. Cuando completo versos ya identificados o propongo otros nuevos, lo hago sin discusiones, capciosas en este lugar, pero siempre sin tocar ni retocar los renglones de la *Crónica;* si en algún caso modifico algo —y será en grado insignificante— digo las razones que me han movido a ello.

*

Los romances que incluyo en mi selección son los más significativos y, en lo posible, viejos. Sigo la edición de Menéndez Pelayo en su *Antología de líricos.* He aquí la nómina de los que incluyo y explicación de su carácter: *Doliente estaba, doliente* (procede de la prosificación del cantar que se incluye en la *Crónica de 1344*), *Morir vos queredes padre* (acaso inspirado en el anterior y para servir de nexo con el siguiente), *Afuera, afuera, Rodrigo* (influido probablemente por el *Rodrigo*), *Entre dos reyes cristianos* (sacado de una de las *Crónicas*, tiene carácter juglaresco), *Rey don Sancho, rey don Sancho, cuando en Castilla reinó* (procede del cantar, pero ha sufrido una larga elaboración tradicional), *Rey don Sancho, rey don Sancho, ya te apuntaban las barbas* (de carácter juglaresco; su argumento procede de las *Crónicas Generales*), *Riberas de Duero arriba* (versión tradicional de un romance, cuya fuente no es conocida), *Junto al muro de Zamora* (romance al parecer tradicional, pero no muy antiguo; se ignora de dónde procede), *Rey don Sancho, rey don Sancho, no digas que no te aviso* (el más viejo de todos los romances del cerco; tiene el mismo asonante que la prosificación del cantar en las *Crónicas*. Incluyo las dos versiones que se nos han conservado), *De Zamora sale el Dolfos* (de carácter juglaresco; inspirado en las *Crónicas*), *Ya cabalga Diego Ordóñez* (romance viejo, inspirado en una prosificación del cantar, según se incluye en la *Crónica Particular del Cid;* el mismo carácter tienen los textos que imprimo a continuación: *Sálese Diego Ordóñez* y *Ya se sale Diego Ordóñez*). *Después que Vellido Dolfos* (romance juglaresco, formado por fragmentos de otros), *Tristes van los zamoranos* (procede del cantar, pues conserva sus mismas asonancias), *Por aquel postigo viejo* (única supervivencia de los romances desaparecidos sobre las lides de Diego Ordóñez; tiene carácter tradicional), *En sancta Gadea de Burgos* (en estrecha relación con la gesta de la que procede directamente).

El conjunto de esta colección es de extraordinaria belleza; ya en el siglo XVI, Rengifo en su *Arte poética* se sentía ganado por este valor, que estimamos perdurable: "¿Quién no ha experimentado por su cuenta las emociones que se despiertan en el corazón cuando se oye cantar alguno de estos romances antiguos que circulan sobre los zamoranos y otros infortunios análogos?".[10]

[10] Apud C. Reig, *op. cit.*, p. 116.

TEXTO DE LA *PRIMERA CRONICA GENERAL*

CAPITULO XVI

De como el rey don Sancho tomo Toro a la infanta donna Eluira su hermana et la meytad del Infantadgo et a donna Vrraca la otra meytad.

Pues que el rey don Sancho ouo tomados los regnos de sus hermanos quiso otrosi toller la tierra a sus hermanas por quel dixieron que se dolien mucho del rey don Alfonso porque audaua foydo et desterrado et demas que tenia el que por conseio dellas auia sallido de la mongia, et mayormente por donna Vrraca que era hermana mayor et mas sesuda et que amaba el mucho. Et fuese con toda su hueste para Toro et tomola a la infanta donna Eluira con toda la meytad del Infantadgo que tenie et tomo a donna Vrraca toda la otra meytad del infantadgo. Et desy enbiole dezir que le diese a Çamora et que el le daria en que biuiese et quanto ouiese menester. Et ella enbiole dezir que non gela daria por ninguna guisa pues que su padre gela diera. Sus vasallos consejaron antes al rey que se fuese para Burgos et folgase y el yuierno, et que guissase su companna, de caualleros et de

---

CAPÍTULO XVI

De cómo el rey don Sancho tomó Toro a la infanta doña Elvira, su hermana, y ocupó el Infantazgo que era propiedad, a partes iguales, de ella y de doña Urraca

Después de haber ocupado los reinos de sus hermanos, el rey don Sancho quiso quitar también la tierra a sus hermanos, pues le habían dicho que les apenaba mucho que el rey don Alfonso anduviera fugitivo y desterrado y, además, porque tenía el convencimiento de que ellas le habían aconsejado que abandonara el monasterio,[1] especialmente doña Urraca —la mayor—, mujer muy prudente, que tenía gran cariño a su hermano Alfonso. Por esto, Sancho marchó sobre Toro con todo su ejército; tomó la ciudad y la mitad del Infantazgo, que pertenecían a doña Elvira, y ocupó también la otra mitad del Infantazgo, señorío de doña Urraca. Desde allí envió a decirle que le diese Zamora que, a cambio, él le daría donde vivir y cuantas cosas necesitara. Ella le respondió que no se la entregaría de ningún modo, pues la había recibido de su padre. Los vasallos aconsejaron al rey que regresase a Burgos para descansar allí el invierno y [vv. 1-4] aprestar sus tropas —tanto

[1] Según narra la *Crónica*, tras la derrota de Golpejera, Alfonso de León fue apresado por su hermano Sancho, que le permitió la libertad a cambio de que profesara en Sahagún. Sin embargo, aconsejado por Pedro Ansúrez, Alfonso quebrantó la promesa de hacerse fraile y huyó a Toledo.

armas et de lo al que ouiese menester et quando entrase el berano que fuese cercar Çamora. Et el rey don Sancho fizole ansi, et enbio sus cartas por toda la tierra, que fuesen ayuntados, caualleros et peones, en Sant Fagund el primero dia de Março. Quando los de tierra uieron las cartas que les enbiaba el rey non osaron y fazer al ca maguer era moço que entonçe le binien las baruas. Et era muy fuerte et temienle todas las gentes mucho.

CAPITULO XVII

De como el rey don Sancho beno açercar Camora.

Andados VI annos del regnado del rey don Sancho que fue en la era de MC quando andaua el anno de la Encarnaçion en MLXII et del imperio de Henrrique en XIIII pues que todas las gentes fueron ayuntadas en Sant Fagund que el rey don Sancho les mandara, plogole mucho quando lo supo et con grand plazer que ende ouo alço las manos a Dios et dixole: «¡Loado seas tu, Sennor! que me das los regnados que fueron de myo padre». Despues que esto dixo, mando pregonar por toda la ciudad de Burgos que sallìesen todos aguardar su senna. Et el dia que sallieron de Burgos fueron albergar a Fromesta. Otro dia pasaron por Carrion; mas non quiso el rey y albergar et fuese para Sant Fagund, do estatua toda su gente atendiendole et poso el fuera de la villa. Et desque fue passada la primera hora de la noche, mando mouer toda la hueste; et al terçer dia llegaron a Çamora, et posaron en la ribera de Duero. Et mando el rey pregonar

---

de caballos [2] como de armas y de cuanto hiciera falta— y que al llegar el verano volviese a cercar Zamora. Así lo hizo el rey y envió sus mensajeros para que jinetes e infantes se reunieran en Sahagún el día primero de marzo. Cuando los súbditos recibieron las cartas que les enviaba el rey, no se atrevieron a desobedecerle, a pesar de que era mozo al que entonces empezaba a salirle la barba, pues era muy violento y todos le temían mucho.

CAPÍTULO XVII

De cómo el rey don Sancho vino a cercar Zamora

Pasados seis años del reinado de don Sancho —era 1100; año 1062 de la Encarnación y catorce del imperio de Enrique— después que todas las gentes fueron reunidas en Sahagún según les había ordenado, tuvo el rey una gran alegría cuando supo que habían llegado y, lleno de gozo, levantó los brazos al cielo diciendo: "¡Alabado seas, Señor! que me permites reunir los reinos que fueron de mi padre." Tras decir esto mandó pregonar un bando por Burgos para que todos salieran a esperar a su enseña. El día de la marcha, albergaron en Frómista; otro día pasaron por Carrión, donde no quiso detenerse el rey, que siguió a Sahagún, donde le esperaban sus gentes, y él acampó fuera de la villa. Habiendo pasado el primer tercio de la noche, hizo ponerse en marcha a todo el ejército y al cabo de tres días llegaron a Zamora: allí plan-

[2] Leo según el *Cantar* y no conforme a la *Crónica*.

por toda la hueste que estouiesen todos quedos et non feziesen mal a ninguno fasta que gelo mandase. Desy caualgo el rey con todos los de su mesnada et fue andar en derredor de Çamora et uio como estaua toda en penna tajada et los muros et las torres mucho espesos en ella, et de la otra parte el rio de Duero que le corrie al pie; et dixo a aquellos que andauan con el: agora bed como es esta villa fuerte; yo creo que le non podian dar bataila moros et cristianos; et si yo esta pudiese auer de mi hermana por auer o por canbio cuydaria ser sennor de toda Espanna.

CAPITULO XVIII

De como enbio dezir el rey don Sancho a donna Vrraca su hermana que le diese a Camora.

Pues que el rey don Sancho esto ouo dicho, tornose para sus tiendas et enbio luego por el Cid et dixole: «Cid, bien sabedes como uos crio mi padre en su casa mucho honrradamente et fezovos cauallero et mayor de toda su casa en Coymbra quando la gano de moros; et quando el se querie finar en Cabeçon, acomendouos a todos sus fijos, et iuramosle todos que vos feziesemos algo; et yo fizevos sennor et mayor de toda mi casa, et diuos de mi tierra mas que un condado. Quierouos agora rogar como a amigo et buen vasallo que me bayades a Camora et digades otra vez aun a mi hermana donna Vrraca Fernando que me de la villa por auer o por cambio et yo le dare Medina de Rioseco con todo su infantadgo fasta Valladolid, et aun Tiedra

---

taron sus tiendas en la orilla del Duero. El rey hizo conocer a todas sus tropas que debían permanecer en espectativa, sin atacar a nadie hasta que él diera la orden. Entonces, el rey con todos sus caballeros fue a reconocer el perímetro de la ciudad [vv. 5-9] y vio que estaba sobre una roca cortada a tajo y la muralla y las torres que en ella había eran muy consistentes; por la parte opuesta, a sus pies corría el Duero. A los caballeros que le acompañaban les dijo: "Ved cuán fuerte es esta villa; no pueden combatirla ni moros ni cristianos. Si pudiera obtenerla de mi hermana por compra o por trueque, sería, ya, señor de toda España."

CAPÍTULO XVIII

De cómo el rey don Sancho envió a decir a su hermana doña Urraca que le diese Zamora

Cuando don Sancho terminó de decir esas palabras, volvió a sus tiendas y llamó al Cid para exponerle estos pensamientos: "Bien sabes que mi padre te crió muy dignamente en su casa y te armó caballero en Coimbra cuando la ganó a los moros y te hizo personaje principal de su casa. Cuando estaba para morir, en Cabezón, te encomendó a todos sus hijos y todos le juramos que te haríamos algún don: yo te puse al frente de mi casa y te di un condado de mis propias posesiones. [vv. 10-18] Ahora, te quiero rogar como a amigo y buen vasallo que vayas a Zamora y repitas a mi hermana doña Urraca Fernando que me dé la ciudad por dinero o por trueque y yo le daré Medina de Ríoseco con todo su infantazgo hasta Valladolid y añadiré Tiedra, que es plaza

que es muy buen castillo; et jurarle he con doze de mis vasallos que nunca jamas le quebrante la jura et la postura que con ella fiziere. Et si esto non quisiere fazer dezidle que gela tomare por fuerça». Et el Cid besole entonçes la mano et dixole: «Sennor, para otro seria tal mandado como este de leuar mas para mi es guisado, ca yo fuy criado en Çamora do me mando criar vuestro padre con donna Vrraca en cassas de don Arias Gonçalo, et conosco a don Arias et a todos sus fijos, et por esto fare muy de grado este mandado». Et ridiosse entonçes el Cid et fuese para Çamora con XV de sus caualleros; et quando llego acerca de la villa, dixo a los que guardauan las torres que non le tirasen de saeta, et el era Ruy Diaz el Cid ca benie con mandado del rey don Sancho a donna Urraca su hermana, et que fuessen saber della si le mandaria entrar. Sallio a el un cauallero que era sobrino de don Arias Gonçalo, que estaua sobre aquella guarda de la puerta, dixole entonçes que entrase que el le mandarie dar buena posada demientre que el fuese saber de donna Vrraca si le mandaria entrar alla. Et el Cid dixo que dezia muy bien et que lo queria fazer. Et el cauallero fuese para donna Vrraca et dixole como era el Cid en la villa et que le venia con mandado del, rey don Sancho su hermano. Et ella dixo que le plazia con el, et que uiniese ante ella et sabria que demandaua; et mando a don Arias Gonçalo que le fuesse rescibir con todos los caualleros que y eran. Et pues que el Cid entro por el palacio, resçiuiole muy bien donna Urraca et dixole que fuesse muy bien benido; desy asentaronse amos, et dixo donna Vrraca: «Cid, uos sabedes como vos fuestes criado comigo aquí en Çamora en las casas de don Arias Gonçalo, et de como vos mando el rey don Fernando quando se queria finar que conseiasedes a sus fijos lo mejor que vos

---

fortificada. Con doce vasallos por testigos, le juraré que nunca mi promesa será quebrantada ni la concordia que haga con ella. Y si no acepta mi ofrecimiento, dile que se la tomaré por la fuerza." El Cid le besó la mano y [vv. 19-24] le contestó: "Señor, para cualquier otro sería difícil de llevar el mensaje, pero para mí no, pues según la voluntad de vuestro padre, me crié con doña Urraca en Zamora, en casa de Arias Gonzalo; conozco muy bien a don Arias y a todos sus hijos y con gusto cumpliré tu orden." Contento quedó el Cid, que se dispuso a cumplir la encomienda haciéndose acompañar por quince de sus caballeros. [vv. 25-31] Cuando estuvo cerca de la plaza dijo a las guardas de la torre que no lanzasen saetas, pues era el Cid que traía un mensaje de don Sancho para su hermana y convenía que le preguntaran si autorizaba su paso. Salió a él un caballero, sobrino de Arias Gonzalo, que montaba guardia en la puerta y le permitió entrar; en tanto conocían la respuesta de doña Urraca, el vigilante ordenó darle buena posada. El Cid aceptó gustoso el ofrecimiento. El caballero fue a doña Urraca a quien le contó la llegada del Cid y el mensaje que traía de don Sancho. La señora manifestó su satisfacción e hizo que el Cid viniera a donde ella estaba para saber los extremos de las propuestas. Hizo que don Arias Gonzalo saliera a recibirlo con todos los caballeros que allí estaban.

[vv. 32-49]. Cuando el Cid entró en el palacio, doña Urraca lo recibió muy bien y le dio parabienes por su llegada; tras sentarse, dijo doña Urraca: "Cid, acuérdate cómo nos criamos juntos en Zamora en casa de don Arias Gonzalo y cómo mi padre el rey Fernando poco antes

pudiesedes, et por ende vos ruego que me digades que cuyda fazer el rey don Sancho mi hermano que le beo estar aqui asentado con toda Espanna, o a quales tierras cuyda yr.» Entonçes dixo el Cid: «Mandadero et carta non deuen prender muerte; et si vos me segurades deziruos he lo que el rey don Sancho vos enbia dezir». «Et dixo ella que faria como don Arias Gonçalo mandase. Dixo don Arias Gonçalo que era bien de oir lo que su hermano le enbiaua dezir». «E si para ventura quiere yr contra moros et uos demanda ayuda, bien es que gela dedes, et yo darle he quinze de mis fijos bien guisados de cauallos et de armas et de viandas siquiere por diez annos». Donna Vrraca dixo estonçes al Cid que dixiese en saludo lo que queria. Mio Cid dixo ansi: «El rey don Sancho vos enbia saludar et dize uos que le dedes Çamora por auer o por canbio et que uos dara desde Villalpando fasta Valladolid et Medina de Rioseco con todo su infantadgo, et Tiedra que es muy buen castillo et fuerte; et que nunca vos vaya contra ello. Et si gela non quisierdes dar enbiavos dezir que uos la tomara.»

CAPITULO XIX

Del acuerdo que ouo el infanta donna Vrraca et los de Çamora si darien la villa al rey don Sancho.

Quando donna Vrraca esto oyo fue muy cuytada et ouo grand pesar en su coraçon et dixo ansi llorando de sus ojos: «Mezquina ¿que fare con tantos malos mandados que he oydos despues que mio padre

---

de morir te encargó que aconsejases a sus hijos lo mejor que pudieras; por tanto, te ruego que me digas qué trata de hacer mi hermano el rey don Sancho, que le veo estar asentado aquí con un gran ejército, o a qué tierras se dirige." Respondióle el Cid: "Mensajero y carta no deben recibir mal y, si me aseguras este principio, te daré el mensaje que don Sancho te envía." Doña Urraca aseguró hacer aquello que Arias Gonzalo decidiese, y don Arias estimó que era justo escuchar lo que el rey mandaba decirle y aun añadió: "Y si acaso pretende ir contra los moros y manda a pedir ayuda, debéis dársela y yo le entregaría quince de mis hijos bien pertrechados de caballos, armas y comida, aunque sea por diez años." Doña Urraca autorizó al Cid a dar su encomienda.

[vv. 50-58]. Mio Cid habló de este modo: "El rey don Sancho te envía saludar y te pide que le des Zamora bien en venta, bien en trueque y en compensación os ofrece desde Villalpando hasta Valladolid y, además, Medina de Ríoseco con todo su Infantazgo y Tiedra, que es plaza fortificada; y jura jamás volver contra su palabra. Si no aceptáis su propuesta, dice que ocupará la ciudad."

CAPÍTULO XIX

Del acuerdo que hicieron doña Urraca y los zamoranos sobre si darían la ciudad a don Sancho

[vv. 59-64]. Al oír esto, doña Urraca quedó muy afligida y tuvo una pena grande, derramando lágrimas dijo: "Pobre de mí, ¿qué haré con tantas malas noticias que he recibido desde que mi padre ha muer-

fue muerto? el rey don Garçia mi hermano tomo la tierra, et prisole et echole en fierros, et en ellos yaze lançado como sy fuese ladron o otro omne traydor. Et el rey don Alfonso otrossi tomole su tierra et enbiole a tierra de moros como si fuese aleboso, que non quiso que fuesen con el omne ninguno sinon Per Ansurez et sus hermanos que tenia con el. Et a mi hermana donna Eluira tomole Toro sin su grado, et a mi quiere tomar Çamora. Agora se abriese la tierra conmigo por que yo non visse tantos pesares». Et con la grand sanna que auia, dixo contra el rey don Sancho su hermano: «Yo mugier so, et bien sabe el que yo non lidiare con el, mas yo lo fare matar a furto o a paladino». Don Arias leuantose entonçes et dixo: «Sennora donna Vrraca, en uos quexar mucho et llorar non fazedes recabdo, ca esto es bondad et seso: tomar conseio a la ora de la grand cuyta et escoger aquello que sera lo meior, et nos ansi lo fagamos. Mandad que se alleguen todos los de Çamora en Sant Saluador, et sepamos si querran et tener en ello conbusco, pues que uestro padre vos dexo por ssennor; et si ellos quisieren tener la villa conuusco, nin la dedes por auer nin por canbio mas si non quisieren, luego nos espidamos et nos bayamos a Toledo a los moros do se fue vuestro hermano el rey don Alfonso». Doña Vrraca fizo ansi como le conseio su amo, et mando pregonar por, toda la villa que se llegasen todos en Sant Saluador; et pues que fueron todos ayuntados, dixoles: «Vasallos et amigos, yo so aqui benida por vos mostrar como el rey don Sancho mi hermano me enbia dezir que le diese la villa por auer o por canbio sy non que se la tomara el: et si uos quisieredes estar comigo como buenos vasallos et leales, no gela dare yo». Et leuantose estonçes un omne bueno ançiano de los mas onrrados de la villa, que dizien don Nunno, et con

---

to? Al rey don García mi hermano le arrebató la tierra, lo apresó y lo aherrojó, y en hierros yace como si fuera ladrón o traidor. Al rey Alfonso también le ocupó su reino e hízole ir a tierra de moros como si fuese un alevoso, pues ni siquiera permitió que le acompañara ningún servidor, salvo Pedro Ansúrez y sus hermanos; a mi hermana doña Elvira, arrebatóle Toro contra su voluntad y ahora quiere quitarme a mí Zamora. ¡Ojalá se abriera la tierra para llevarme e impedir que yo vea tantas desgracias!" Ganada por la saña que tenía, dijo contra su hermano Sancho: "Soy mujer y bien sabe que no puedo luchar contra él, pero lo haré matar a escondidas o por la cara." [vv. 65-75] Don Arias se puso en pie y dijo: "Señora, ningún remedio consigues con las quejas y los llantos; lo justo y sensato es pedir consejo en el tiempo de la tribulación y escoger aquello que más conviene. Esto es lo que nosotros debemos hacer. Convoca a los zamoranos en San Salvador, sepamos si quieren seguir tu suerte, ya que tu padre te hizo señora de ellos, y si ellos quieren tener la ciudad contigo, ni la vendas, ni la cambies, pero si no quieren, despidámonos y partamos para Toledo, en tierra de moros, donde se fue tu hermano el rey Alfonso." Doña Urraca hizo como le aconsejaba su preceptor y mandó pregonar que todos se reunieran en San Salvador y, cuando estuvieron allí, les habló de este modo: "Vasallos y amigos: he venido para deciros que el rey don Sancho me ha pedido que le entregue la ciudad sea por venta, sea por cambio y, si no, la ocupará por la fuerza: si vosotros me asistís como vasallos leales, yo no se la daré." Entonces se levantó don Nuño, hombre bueno y anciano de los más honrados de la ciudad, que con la venia del concejo

consentimiento de conceio, et dixo: «Sennora, gradescavoslo Dios por quanto nos quisiestes onrrar en uenir a nuestro conceio; et nos somos vuestros vasallos, et nunca vos desanpararemos fasta en la muerte, et con vos combremos quanto pudieremos auer ante que nunca demos la villa sin vuestro grado. Quando esto oyo la infanta donna Vrraca plugole mucho de coraçon et dixo al Cid: «Id vos et dezid a mi hermano que antes morre con los de Camora et ellos conmigo que le de la villa nin por cambio nin por auer». Et espidiose estonçe el Cid et fuese por el rey don Sancho, et dixole todo el fecho de como era que por ninguna guisa no le querian dar la villa.

CAPITULO XXII

De como el rey don Sancho rescibio por uasallo a Bellido Adolfo, et le dixieron los de Çamora que se guardas[illegible] del

[illegible] de esto vio Vellido Adolfo dixo a donna [illegible]: «[illegible] yo bine a Çamora con treinta mios basallos, et ser[illegible] con ellos muy bien, loado a Dios, et tiempo, et demandeuos que me fiziesedes algo

---

habló así: "Señora, Dios os premie cuanto nos habéis honrado viniendo a nuestro concejo; somos tus vasallos y jamás te desampararemos hasta la muerte; contigo comeremos lo que tengamos, pero, sin tu voluntad, jamás entregaremos la ciudad." Cuando la infanta oyó estas palabras, sintió un gran gozo en su corazón y dirigiéndose al Cid, le dijo: "Id a mi hermano y decidle que antes moriré con los zamoranos, y ellos conmigo, que entregarle la ciudad." Despidióse el Cid, volvió al campamento de don Sancho y le contó estas cosas: cómo la ciudad no se le entregaría a ningún precio.

En el capítulo XX, el rey don Sancho se aira contra el Cid por creer que ha aconsejado la resistencia a doña Urraca. El héroe enojado tentó exiliarse a Toledo, pero bien aconsejado el rey, volvió sobre su decisión e hizo regresar al Cid que ya había marchado.

Durante tres noches (capítulo XXI) los ejércitos de Sancho combatieron la ciudad. La lucha fue muy dura y las destrucciones muchas: el agua del Duero iba teñida en sangre. Por consejo del conde de Cabra, los sitiadores deciden rendir la ciudad por hambre. Arias Gonzalo propone a la infanta entregar Zamora y marchar ellos a tierras de moros. Los zamoranos quieren seguir a su señora.

CAPÍTULO XXII

De cómo el rey don Sancho recibió por vasallo a Vellido Dolfos y los de Zamora le precavieron contra él

Al ver cómo marchaban las cosas, Vellido Dolfos dijo a doña Urraca: "Señora, vine a Zamora con treinta vasallos míos y gracias a Dios, te serví muy bien con ellos durante todo este tiempo y te pedí que me

ansi como vos sabedes, et nunca lo quisiestes fazer; et agora, si uos me lo atorgasedes, yo tiraria al rey don Sancho de sobre Çamora et faria desçercar la villa». Et dixole donna Vrraca: «Bellid Adolfo, dezirte la palabra que el sabio dixo: que bien merca ell omne con el torpe o con el cuytado; et tu asi faras comigo. Pero non te mando yo que fagas ninguna cosa que tu as pensado mas digote que non a omne en el mundo que a mio hermano tolliese de sobre Çamora et me fiziese desçercar que yo no le diese que quier que me el demandase». Quanto esto oyo Bellid Adolfo, besole la mano et fuese luego por la puerta de la villa, et fablo con el portero et dixole que si le biese en cuyta que le abriese luego la puerta, et diole el manton que cobria por ende. Desy fuese para su posada et armose et caualgo en su cauallo et fuese para casa de don Arias Gonçalo et dixole: «Bien sabemos todos que porque yazedes con donna Vrraca que por eso non queredes que nin fagan pleyto nin cambio con su hermano». Quando estas palabras oyo don Arias Gonçalo, pesole muy de coraçon et dixole: «Mal dia yo nasci quando en mi bejez me dizen tales palabras como estas et non e quien me bengue de quien me las dize». Leuantaronse entonces sus fijos, et armaronse muy ayna, et fueron en pues Bellid Dolfos que yua fuyendo contra la puerta de la villa. Mas el portero luego que le vio abriole la puerta de la villa ansi como lo abia con el fablado. Et el fuese para el rey don Sancho, et besole la mano et dixole unas palabras falsas et con mentira: «Sennor, porque dixe al Conseio de Çamora que vos diesen la villa, quisieronme matar los hijos de don Arias Gonçalo; et yo uengome para uos, et fagome uuestro uasallo, et yo guisare como se vos de Çamora a cabo de pocos días, si Dios quisiese; et esto que vos digo, si lo non feziere, que me

---

concedieses algo que tú bien sabes, pero no lo quisiste hacer y ahora te repito que, si me lo otorgas, haría que don Sancho se retirara y Zamora quedaría sin cerco." Doña Urraca le contestó [vv. 76-84]: "Vellido Dolfos voy a recordarte el juicio de un sabio: bien se negocia con el tonto o con el afligido. De mí, pues, lograrás sacar beneficio. No te mando hacer ninguna cosa mala, aunque la hayas pensado, pero te aseguro que a cualquier hombre que hiciera levantar el asedio que mi hermano tiene puesto a Zamora, yo le concedería todo lo que me pidiese." Oído esto por Vellido Dolfos, le besó la mano y salió por la puerta de la ciudad. Allí habló con el portero, al que le dijo que, si le veía en apuro, le abriese presto y, para granjearse la ayuda, le regaló el manto que traía puesto. De allí marchó a su vivienda donde se cubrió con las armas y, a caballo, fue a ver a don Arias Gonzalo al que le dijo: "Bien sabemos todos que te acuestas con doña Urraca y por eso no quieres que haya acuerdo ni cambio con su hermano." Muy triste quedó Arias Gonzalo al oir esto, y le contestó: "En mal día nací, pues llegué en mi vejez a oir palabras tales, sin que nadie me vengue del ofensor." Pusiéronse en pie sus hijos, se armaron aprisa y persiguieron a Vellido Dolfos, que salía huyendo por la puerta de la ciudad, ya que el guardián se la abrió conforme habían acordado. Marchó al real de don Sancho, a quien besó la mano y le contó palabras engañosas: "Señor, porque dije al concejo de Zamora que te entreguen la ciudad [vv. 85-86] los hijos de Arias Gonzalo han querido matarme; por eso me paso a tu campo, me hago tu vasallo y, con la ayuda de Dios, prepararé la manera de que Zamora se te rinda sin tardanza. Si no cumplo esta prome-

matades por ello». El creyolo e resciuiolo por basallo et honrrolo mucho, et era su priuado. Et otro dia mannana salio un cauallero de la villa en el andamio et dixo a grandes bozes de guisa que todos los de la hueste lo oyeron: «Rey don Sancho, parad mientes en lo que uos quiero dezir. Yo so cauallero fidalgo, et mio padre et mios abuelos por lealtad se preciaron, et quierouos desengannar et dezir la verdad si me quisierdes creer. Digouos que de aqui de la villa es salido un traydor que dizen Vellid Adolffo, por matar vos, et vos guardad vos del. Et esto uos digo, que si por bentura vos beniere otro yerro alguno, que non digan despues los de Espanna que uos non fue antes dicho. Et Bellid Adolfo quando estas palabras oyo, fuese para el rey et dixole: «El viejo de Arias Gonçalo es muy sabidor, et por que sabe que uos fare yo auer la villa manda aquesto dezir». Pues que esto dixo demando por su cauallo, et faziendo semeiança que se queria yr a otra parte porque le pesaua mucho de aquello que del dixieran. El rey trauole de la mano et dixole: «Mi amigo et mi vasallo, non dedes por esto nada que bien vos digo que sy yo gano a Camora, que yo vos faga de alla mayor et meior, ansi como lo es agora don Arias Gonçalo». Vellid Adolfo besole a la ora la mano, et dixole que le diese Dios vida et salud conque lo conpliese. Mas como quier que el traydor esto dixiese al tenia el pensado en el coraçon.

---

sa, hazme matar." El rey lo creyó, lo aceptó por vasallo y colmándolo de honores, lo hizo su vasallo.[3] Al día siguiente, por la mañana, salió un caballero de la ciudad al adarve y dijo a gritos, de modo que lo oyeron todos los del ejército: "Rey don Sancho, repara en lo que voy a decirte. Soy hidalgo y la lealtad me viene de linaje, pues tanto mi padre como mis abuelos de ella se preciaron; créeme, pues quiero desengañarte y decirte la verdad: de dentro de la ciudad ha salido un traidor, Vellido Dolfos, cuya intención es darte muerte. Guárdate de él. Y te hago esta advertencia para que, en caso de que te ocurra algún mal, nadie en España pueda decir que no se te anunció." Vellido Dolfos al oir tales palabras se dirigió al rey para decirle: "Ladino es el viejo Arias Gonzalo: como sabe que os haré dueño de la ciudad hace que digan semejantes cosas." Al acabarlo de decir pidió su caballo e hizo ademán de marcharse porque le abrumaba mucho lo que de él habían dicho. Tomándole de la mano, le dijo el rey: "Amigo mío y vasallo, no te importe nada esto, que si ganamos Zamora, te prometo hacerte en ella el más importante de los ciudadanos, tal como Arias Gonzalo lo es ahora." Entonces, Vellido le besó la mano y le deseó que Dios le diese vida y salud para cumplir la promesa. Pero aunque estas palabras pronunciara el traidor, otra cosa había pensado en su fuero interno.

CAPÍTULO XXIII. Después de la conversación anteriormente descrita, Vellido invitó al rey a pasear; quería mostrarle el postigo de la Arena por donde sería fácil entrar en la ciudad. Aprovechando un descuido del rey, Vellido le clavó un venablo por la espalda y aguijando a su caballo se metió por el postigo que había mostrado al rey.

---

[3] La fórmula de vasallaje consistía en besar la mano del señor, vid. pág. 74 y R. Menéndez Pidal, *Historia y epopeya*. Madrid, 1934, pág. 61.

CAPITULO XXIV

De como Vellido Adolfo fue preso

Pues que Vellid Adolfo entro en Çamora con el gran miedo que auia fuesse meter so el manto de la infanta donna Vrraca Fernando. Et dixole don Arias Gonçalo. «Sennora pidovos por merçed et por Dios que dedes a este traydor a los castellanos. Et sinon uenirvos a ende muy grand dapno, ca ellos querran reptar Çamora et despues non la baldremos nos». Et dixo le donna Vrraca: «Don Gonçalo, conseiadme uos que faga del en guisa que non muera por esto que ha fecho». Respondiole don Arias: «Pues dalde vos a mi, et yo mandare guardar fasta tres IX dias; et sy los castellanos vos reptaren, dargelo hemos; et si non nos reptaren a estos plazos pasados, echarle hemos de la villa de guisa que nunqua iamas paresca ante nos». De si tomole don Arias Gonçalo, et mandole echar en dos pares de fierros e guardolo muy bien.

CAPITULO XXV

De la muerte del rey don Sancho

Los castellanos fueron entonçe buscar su sennor, et fallaronle ribera de Duero do yazia mal ferido de muerte; mas non avia aun perdido la fabla; et tenia el benablo en el cuerpo que le pasaba de la

---

CAPÍTULO XXIV

De cómo Vellido Dolfos fue preso

[vv. 87-89]. Una vez dentro de Zamora, Vellido Dolfos —preso de gran miedo— fuese a refugiar bajo el manto de la infanta. Arias Gonzalo le dijo a doña Urraca: "Señora, te ruego por gracia y por amor de Dios, que entregues este traidor a los castellanos; de lo contrario, nos vendrán grandes males, pues querrán retar a Zamora y después no la ampararemos nosotros." A lo que doña Urraca respondió: "Don Gonzalo, aconséjame cómo puedo ayudarle para que no lo maten por esto que acaba de hacer." El consejero le contestó: "Dádmelo y lo guardaré veintisiete días. Si los castellanos te retan, se lo entregaremos y si en ese plazo no nos han desafiado, lo expulsaremos de la ciudad de manera que nunca más vuelva a nuestra presencia." Arias Gonzalo lo prendió, hízolo poner en grillos y lo guardó muy bien.

CAPÍTULO XXV

De la muerte del rey don Sancho

Los castellanos fueron a buscar a su señor y lo hallaron a la orilla del Duero, donde estaba mortalmente herido, pero todavía conservaba el habla. Tenía el cuerpo atravesado por el venablo; sin embargo, no se

otra parte, mas non gelo osauan sacar por miedo que morria luego. Et llego y un maestro de llagas que andaua en la hueste, et mandole serrar el astil del un cabo et del otro por miedo que non perdiese la fabla. Et dixole entonçes el conde don Garcia de Cabra, el Crespo de Grannon: «Sennor, penssad de vuestra alma, ca mucho tenedes grande mala ferida». Et dixole el rey: «Bendito seades conde, que tan bien me consejades, ca bien beo que muerto so, et matome el traydor de Bellid Adolfo que se auia fecho mi basallo; et bien tengo que esto fue por mis pecados et por las soberuias que fiz a mios hermanos et pase el mandamiento et la jura que fiz a mi padre que non tolliese a ninguno de mios hermanos nada de lo suyo». Et el rey esto diziendo llego el Cid et finco los ynoios antel et dixo ansi: «Sennor, yo finco desanparado et sin conseio, mas que ninguno de vuestros vasallos. Quando vuestro padre el rey don Fernando partio sus regnos, acomendome a uos et a todos vuestros hermanos que me feziesen algo et yo desanpare los a todos por vos et bine vos fazer seruicio et fize a ellos mucho dapno. Et agora non me es menester de yr a los moros ante don Alfonso vuestro hermano, nin de fincar con los cristianos, ante doña Vrraca ca bien tiene que quanto mal les uos feziestes que yo uos lo oue conseiado. Et por ende uos pido merced que uos uenga en miente de mi, ante que uos finedes». El rey mando entonces que le asentasen en el lecho; et estaua y ante el condes, et ricos omnes et arçobispos et obispos, et dixoles ansi: «Amigos et basallos, en todo quanto el Cid ha dicho dize grand uerdad, et por ende ruego yo al conde don Garcia ansi como a buen basallo et leal, que quando biniere mi hermano don Alfonso de tierra de moros, que le ruegue que le faga algo al Cid et que le resçiba por su basallo». El conde besole

---

atrevían a sacárselo por temor a que muriera. Llegó allí un cirujano de las tropas e hizo serrar el astil por ambas partes para no privar del habla al rey, si se lo quitaban. Entonces, el conde García de Cabra, el Crespo de Grañón le dijo: "Señor, pensad en vuestra alma, pues la herida que tenéis es muy mala." El rey se lo agradeció: "Bendito seas, conde, que tan bien me aconsejas, pues bien me doy cuenta de que muero, [vv. 90-103] me ha matado el traidor de Vellido Dolfos, que se había hecho mi vasallo. Bien creo que esto ha sido por los atropellos que hice a mis hermanos y porque quebranté el juramento que hice a mi padre de no tocar a ninguno de ellos nada de lo que les pertenecía." Después de que el rey hubiera dicho esto, llegó el Cid e hincando los hinojos ante él, dijo: "Señor, más que ninguno de tus vasallos, yo quedo en desamparo y sin ayuda. Cuando tu padre el rey Fernando partió sus reinos, me encomendó a ti y a todos tus hermanos y yo los desamparé a todos por venir a servirte, de lo que les siguió mucho daño. Ahora no puedo ni ir a tierra de moros a manos de tu hermano Alfonso, ni quedarme con doña Urraca en territorio cristiano, pues piensa que todo el mal que tú les hiciste, te lo aconsejé yo. Por eso te pido que, antes de morir, me hagas la merced que mejor estimes.» El rey ordenó que lo sentaran en el lecho y a los condes, ricos hombres, arzobispos y obispos que ante él estaban les habló en estos términos: "Amigos y vasallos, gran verdad ha dicho el Cid con sus palabras, por tanto ruego al conde don García [vv. 105-110] mi buen y fiel vasallo, que cuando mi hermano Alfonso regrese de tierra de moros le ruegue que haga merced al Cid y lo acoja como vasallo." El conde le besó la mano y prometió

por ello la mano et dixole que lo faria. Et el rey dixo estonces a todos: «Ruegovos ansi como amigos et a basallos buenos et leales, que digades a mi hermano don Alfonso que me perdone de quanto tuerto le fize et que roguedes a Dios por mi que me aya el alma. Despues que esto ouo dicho, demando la candela et salliole luego el alma. Et fizieron todos los de la tierra muy grand duelo por el. Despues desto tomaron la una partida de los altos omes de la hueste, en uno con los obispos, el cuerpo de su sennor el rey don Sancho, et lleuaronlo para el monasterio de Onna, et enterraronlo y muy honrradamente ansi como conuiene a rey. Et a la partida finco con la hueste ally sobre Çamora.

CAPITULO XXVI

De como Diego de Ordonnez repto a los de Çamora et de lo que y dixo don Arias Gonçalo

Pues el rey don Sancho fue enterrado, tornaronse los ricos omnes y los perlados a la hueste. Et ouieron todos su acuerdo como enbiasen desafiar a los de Çamora; et levantose el conde don Garcia de Cabra, et dixo: «Amigos, ya bedes que perdido auemos nuestro sennor el rey don Sancho, et matole el traidor Bellid Adolfo seyendo su basallo, et los de Çamora resçibieronle en la villa; asy como nos cuydamos et nos fue dicho, fezolo por conseio de los camoranos; et si aqui ouiese alguno que los quiera reptar por ende todos los otros le faremos buen pleyto que le cumplamos de armas et de cauallos et de todo quanto ouiere menester fasta que el riepto sea pasado». Despues que este ouo

---

hacerlo. Entonces el rey les dijo a todos: "Os ruego como amigos y buenos y fieles vasallos que pidáis perdón a mi hermano por cuanta injusticia le hice y, a vosotros, que roguéis a Dios para que acoja mi alma." Después de dicho esto, pidió la vela y expiró. Todos los castellanos hicieron por él un gran duelo. Después de esto, una parte de los principales capitanes del ejército y los obispos, tomaron el cuerpo de su señor y lo llevaron al monasterio de Oña donde lo enterraron con las honras que convienen a un rey. Otra parte de los jefes quedó con las tropas sobre Zamora.

CAPÍTULO XXVI

De cómo Diego Ordóñez retó a los de Zamora y de lo que allí dijo don Arias Gonzalo

Después que el rey don Sancho fue enterrado, los ricos hombres y los prelados se incorporaron al ejército. Se concertaron para enviar un desafío a los de Zamora; el conde don García de Cabra, puesto en pie, dijo: "Amigos: ya véis que hemos perdido nuestro rey, asesinado por el traidor Vellido Dolfos, que se había hecho su vasallo, y los zamoranos le dieron asilo. Creemos —y así también se nos ha dicho— que los de la ciudad le incitaron a cometer su traición; por tanto, si alguno de los aquí presentes los quiere retar, todos los demás nos comprometemos a darle armas, caballos y cuanto necesite hasta después de cumplirse el desafío." [vv. 111-114] Después de hablar el conde, todos

dicho el conde callaron todos que ninguno non fablo. Desy a gran pieça leuantose un cauallero castellano que auie nombre Diego Ordonnez, conde de grant guisa et mucho esforçado cauallero et fijo del conde don Ordonno de Lara, et dixoles: «Si me otorgades todos lo que el conde ha dicho, yo yre reptar Camora por muerte del rey don Sancho nuestro sennor». Et ellos otorgarongelo, et alçaron las manos para gelo conplir. Don Diego fuese para su posada, et armose muy bien, et caualgo en su cauallo et fue reptar a los de Çamora. Et quando fue açerca de la villa, cubriose del escudo por que le non firiesen de saeta et comenco a llamar a grandes bozes a don Arias Gonçalo. Et un escudero, que estaua encima del muro, fue a don Arias Gonçalo et dixole: «Sennor, un cauallero castellano esta cerca de la ciudat bien armado llamando vos a grandes bozes; et si queredes tirarle he de ballesta o lo ferre a el o le matare el cauallo». Et dixole don Arias Gonçalo que lo non feciese por ninguna manera. Et don Arias Gonçalo, con sus fijos que le aguardauan, subio suso en el muro por beer que demandaua aquel cauallero, et dixole: «Amigo, ¿que demandades y?» Et dixole don Diego: «Los castellanos an perdido su sennor; et matolo el traydor Bellid Adolfo seyendo su vasallo, et cogistesle en Çamora. Et por ende digo que es traydor, et el que traydor tiene consigo si sabe de la traycion e si gelo consintio. Et riepto a los çamoranos tanbien al grande como al pequenno, et al muerto et al biuo, et al que es por nascer ansi como al que es nasçido et a las aguas que beuen, et a los pannos que vistieren, et a las piedras del campo. Et si tal ha en Çamora que diga de non, lidiar gelo he; et si Dios quisiere que yo besca, fincaredes tales quales yo digo». Respondiole don Arias Gonçalo: «Si yo so tal como dizes tu, non ouiera de naçer; mas en

---

callaron y nadie habló. Al cabo de un buen rato levantóse un caballero castellano llamado Diego Ordóñez, conde de noble condición y caballero muy esforzado, hijo del conde don Ordoño de Lara, que les dijo: "Si me otorgáis todas las promesas que ha hecho el conde, retaré a Zamora por el homicidio de nuestro rey."

Se lo concedieron y alzaron las manos en señal de promesa. Don Diego fue a su alojamiento, armóse muy bien y cabalgando sobre su caballo fue a retar a los de Zamora. Llegado a tiro de saeta de la ciudad, se cubrió con el escudo y, a grandes voces, llamó a Arias Gonzalo. Un escudero que estaba encima de la muralla fue a don Arias para decirle: "Señor, un caballero castellano está cerca de la ciudad, viene bien armado y te llama a gritos; si quieres, le tiraré con mi ballesta, o si no, puedo herirle o matarle el caballo." Don Arias prohibió hacerlo de ningún modo. Arias Gonzalo, con sus hijos, subió a lo alto del muro para informarse de la demanda: "Amigo, ¿qué pides ahí?" Don Diego le contestó: "Los castellanos han perdido a su señor, asesinado por Vellido Dolfos, que se había hecho su vasallo, y lo habéis acogido en Zamora [vv. 115-123]. Por tanto, digo que es traidor, y el que a sabiendas lo ampara, también lo es. Reto a los zamoranos, tanto al grande como al pequeño, a los muertos y a los vivos, al que está por nacer y al que ya nació; a las aguas que beben, a los paños que visten y a las piedras de sus campos. Y si alguno hay en Zamora que me desdiga, lucharé con él, y, si Dios me da la victoria, quedaréis como traidores." [vv. 124-138] Contestó Arias Gonzalo: "Si yo soy tal como dices, no debiera de haber nacido, pero son falsas todas tus palabras,

quanto tu dizes en todo as mentido, et dezirte quiero como: ca lo que los grandes fazen non culpa los pequennos nin los muertos otro sy non son culpados de lo que non vieron nin sopieron. Mas sacame ende los muertos et las otras cosas que non an entendimiento, et por todo lo al dezirte que mientes, et lidiartelo he o dare quien te lo lidie; Et sepas que todo aquel que riepta conçeio, que debe lidiar con cinco uno en pos otro; et benciendo aquellos cinco, deue sallir por verdadero; et sy alguno de aquellos cinco le matase o le uenciere deue fincar por mentiroso». Quando esto oyo don Diego pesoie ya quanto, pero encubriose muy bien, et dixo ansy: «Don Arias, dare yo doze castellanos, et dad uos doze çamoranos, et iuren todos XXIIII sobre santos euangelios que nos iuzguen derecho, et como ellos fallaren que deuen lidiar, yo ansi lidiare». Et dixo don Arias Gonçalo que le plazia et que dizia muy bien. Desi pusieron et ouieron treguas tres nuebe dias fasta que ouieron lidiado.

---

según te voy a probar: los pequeños no tienen culpa de lo que hacen los grandes, ni se puede culpar a los muertos de aquello que ni vieron ni supieron. Quítame, pues, de tu reto a los difuntos y a las demás cosas que no tienen entendimiento, y, por todo lo que queda, te diré que mientes y te lo combatiré en lid singular o lo haré sustentar contra ti. Y sabe que todo aquel que reta a concejo debe lidiar contra cinco, uno tras otro: si vence a los cinco, queda por verdadero, pero si uno de ellos lo vence o mata, queda por mentiroso." Cuando esto oyó don Diego, mucho le pesó, pero aparentando lo contrario dijo así: "Don Arias yo ofrezco doce castellanos, dame tú otros tantos hombres de Zamora y que los veinticuatro juren sobre los evangelios, que poseen la verdad, y desde este momento acepto lidiar de la manera que ellos elijan." Arias Gonzalo encontró convenientes estas palabras. Entonces propusieron tener unas treguas de nueve días hasta que las lides concluyeran.

CAPÍTULO XXVII. La infanta doña Urraca envió mensajeros a Toledo para que don Alfonso regresara lo más pronto posible a hacerse cargo de los reinos de Castilla y de León. Almenon de Toledo dificulta la vuelta, pero gracias a la ayuda de Pedro Ansúrez, Alfonso pudo regresar.

CAPÍTULO XXVIII. Arias Gonzalo salió de Zamora para entrevistarse con los castellanos y fijar la manera de cumplir el desafío. El que reta a concejo ha de luchar con cinco, uno tras otro, pero al fin de cada lid podía descabalgar y desarmarse y debían darle tres sopas de pan y de beber vino o agua, según quisiera. Junto al río, en Santiago del arrabal, fijaron el lugar de la lucha y en medio del cerco pusieron una vara, que tomaría el vencedor. De acuerdo en esto, Arias Gonzalo se volvió a Zamora y pidió a los ciudadanos que le dijeran si sabían algo de la muerte de don Sancho, antes de que tuviera lugar, pero ninguno tuvo noticia. Entonces volvió a su casa y eligió cuatro de sus hijos para luchar, él sería el quinto.

CAPITULO XXIX

De como bencio Diego Ordonez a Pedro Arias et lo mato.

Quando llego el dia del plazo que fue el primero domingo de Junio armo don Arias Gonçalo de grand mannana a sus fijos; desy armaron a el. Et llegole mandado como andaua ya Diego Ordonnez en el campo. Et el caualgo luego et sus fijos para se yr para alla; et en salliendo ellos por la puerta del palacio, llego donna Vrraca con pieça de duennas et dixole llorando de los ojos: «Don Arias, bengaseuos enmiente de como mio padre el rey don Fernando me vos dexo en encomienda, et uos yurastes en sus manos que nunca me desamparedes, onde vos ruego que finquedes vos et non vayades lidiar, ca asaz ay quien vos escuse». Don Arias desarmose entonce, et benieron luego muchos caualleros demandarle las armas que lidiasen por el, mas el non las quiso dar a otro ninguno sinon a un su fijo que dizien Pedro Arias, que era muy baliente cauallero, pero era aun pequenno de dias, et auia le ya mucho rogado que yrie lidiar con el et armole el con su mano et castigole como feziese; desi castigole et dixole que en tal punto fuesse el a saluar los de Çamora como veniere Jhesu Cristo en Santa Maria por saluador del mundo. Desi fuese para el campo donde estaua atendiendo don Diego Ordonnez muy bien armado. Et benieron a ellos luego los fieles, et mostraronles el çerco; et dixieronles que aquel que bençiese que echase mano de aquella bara que estaua en medio de aquel çerco; et dixiese que auia bençido el

---

CAPÍTULO XXIX

De cómo venció Diego Ordóñez a Pedro Arias y lo mató

[vv. 139-146]. Cuando llegó el día del plazo —era el primer domingo de junio— Arias Gonzalo armó muy temprano a sus hijos; después lo armaron a él. Tuvo noticia de que ya Diego Ordóñez andaba por el campo. En seguida, en compañía de sus hijos empezó a cabalgar para ir a su encuentro. Cuando salían por la puerta del palacio, llegó doña Urraca con un acompañamiento de dueñas y derramando lágrimas le dijo: "Don Arias, recordad cómo mi padre el rey Fernando me dejó encomendada a vos y en sus manos jurastе no desampararme nunca; por ello os ruego que quedéis aquí y no salgáis a lidiar, pues muchos hay que os pueden suplir." Don Arias se quitó las armas y muchos caballeros vinieron a pedírselas, pues querían lidiar por él, pero él no quiso entregarlas sino a otro hijo suyo, Pedro Arias, caballero muy valiente, **[vv. 147-150]** pero todavía joven, que le había insistido mucho para salir a lidiar con él. Arias Gonzalo armó a su hijo con sus propias manos y le aconsejó cómo debía actuar; entonces le exhortó y le dijo que en tal momento iba a salvar a los zamoranos, lo mismo que Jesucristo había encarnado en Santa María para venir a redimir al mundo. De allí marchó al campo, donde Diego Ordóñez ya esperaba armado. Los jueces de la lid vinieron a su encuentro y les mostraron el cerco donde tenían que luchar y les recordaron que el vencedor debía tomar la vara que estaba en el cerco y dijera que había vencido el cam-

campo. Desy dexaronlos, et salieronse fuera de aquel cerco. Et ellos tiraron las riendas a los cauallos, et dexaronse yr uno contra otro, et dieronse muy grandes golpes et firieronse ansi muy de rezio; et quando fue a la sesta vez quebrantaron las astas de las lanças et metieron mano a las espadas; et dauanse tan grandes golpes que se falsauan los yelmos. Et esto les duro fasta medio dia. Quando don Diego bio que tanto se le tenia, et quel non podia bencer, binosele enmiente de como lidiaua por su sennor uengar que fuera muerto a traycion, et esforçose quanto mas pudo, et alço la espada, et tal golpe le dio que le corto el yelmo et la loriga et el tiesto de la cabeça. Pedro Arias estonces con la rauia de la gran ferida et la sangre que le corrie por los oios, abraçose a la cruz del cauallo; pero con todo aquesto non perdio las estriueras nin la espada de la mano. Diego Ordonnez quando le bio ansi estar, cuydo que era muerto et non le quiso mas ferir, et dio grandes uozes et dixo: «Don Arias Gonçalo, enbiadme ell vuestro fijo, ca este nunca uos leuara mandado». Pedro Arias quando esto oyo, maguer que era mal ferido de muerte, alimpiose la cara et los ojos de la sangre con la manga de la loriga, et fuese muy de rezio contra el et tomo la espada a amas mannos; cuydandole ferir por somo de la cabeça, mas errole, et diole tan grant golpe en el cauallo que le corto las narizes a bueltas con las riendas. Et el cauallo començo de foyr con la coyta de la ferida; et Diego Ordonnez non auiendo con que le tener, quando le bio que le sacarie de la sennal dexose caer de la parte de dentro del çerco. Pedro Arias con todo esto cayo luego en tierra muerto fuera de la raya. Et don Diego echo mano de la bara que estaua en medio del cerco et dixo: «Vencido a el uno, loado sea Dios». Los fieles benieron luego, et tomaronle por la mano, et leua-

---

po. Dejaron a los combatientes y los jueces salieron fuera del cerco. Los contendientes tiraron de las riendas de sus caballos y se atacaron: diéronse muy grandes golpes y se acometieron con violencia; a la sexta pasada, se les quebraron las astas de las lanzas y echaron mano a las espadas: eran tan recios los golpes que se daban que se rompieron los yelmos. Y así combatieron hasta el medio día. Al ver don Diego la resistencia que su rival le hacía, y que no podía vencerlo, pensó que estaba luchando por su señor y vengar la muerte alevosa que le habían dado; entonces sacó fuerzas de flaqueza, alzó la espada y dio tal golpe a su contrincante que le cortó el yelmo, la loriga y la capucha con que la loriga cubre la cabeza. Pedro Arias rabioso por la gran herida y la sangre que le caía por los ojos, se abrazó a la cruz del caballo; [vv. 151-156] sin embargo, a pesar de todo no perdió los estribos ni le cayó la espada de la mano. Diego Ordóñez, viéndolo en tal estado creyó que estaba muerto y no quiso atacarle de nuevo; a grandes voces gritó: "Don Arias, envíame otro hijo, pues éste nunca nunca te llevará mensajes." Pedro Arias al oir esto, a pesar de su herida mortal, con la manga de la loriga se limpió la sangre que le caía por el rostro y atacó violentamente a Diego Ordóñez intentando darle un mandoble en la cabeza, pero erró el golpe y sólo alcanzó al caballo, al que le segó el morro con las riendas. Con el dolor de la herida, el caballo huyó y como Diego Ordóñez no tenía con qué dominarlo y temiendo que lo iba a sacar fuera de la señal, dejóse caer dentro del cerco, mientras Pedro Arias cayó muerto fuera de la raya. Don Diego agarró la vara y dijo: [vv. 157-158] "Gracias a Dios, vencí al primero." Vinieron los jueces y

ronle para la hueste, et desarmaronle, et dieronle a comer tres sopas et a beuer del vino et folgo un poquiello. Desi aduxieronle otras armas, et armaronle et dieronle un cauallo muy bueno et fueron con el fasta el cerco.

---

le tomaron la mano; lo llevaron a su campo, le quitaron las armas, le dieron las tres sopas de pan y un poco de vino y le dejaron descansar un rato. Después, le trajeron otras armas, lo pertrecharon, le dieron un caballo muy bueno y, otra vez, lo llevaron hasta el cerco.

CAPÍTULO XXX. Diego Arias sale a luchar con el campeón castellano, pero es hendido con un golpe de espada; sin embargo, queda muerto en el campo. Con grandes trabajos Diego Ordóñez consiguió llevarlo fuera del cerco.

CAPÍTULO XXXI. Rodrigo Arias, el mayor de los quince hijos de don Diego consiguió cortar el brazo izquierdo a su competidor, que a su vez malhirió a su contrincante en la cabeza. Viéndose morir Rodrigo, hirió al caballo del retador castellano que salió del cerco, en tanto el hijo de Diego Arias moría dentro de él. Los jueces no deciden si ha habido vencedor o no y el pleito quedó sin revolverse.

CAPITULO PRIMERO

De como venieron los leoneses et los castellanos al rey don Alfonso et le reçibieron por sennor, et de la iura que le tomo el Cid

Pues que el rey don Alfonso llego a Çamora, finco sus tiendas en el campo de Santiago. Et ouo luego su conseio con la infanta donna Vrraca que era muy sabia et muy entendida duenna. Et enbio sus cartas que beniesen fazer basallaje. Quando los leoneses et los gallegos et los asturianos supieron que el rey don Alfonso era benido, fueron muy alegres, et binieron a Camora et resçiuieronle por rey et sennor et fizieronle vasallaje. Después de esto llegaron los nabarros a el, et rescibieronle por sennor a tal pleyto que iurase que non muriera el rey don Sancho por su conseio; pero al cabo non le quiso

---

CAPÍTULO I

De cómo leoneses y castellanos fueron a buscar a don Alfonso y le recibieron por señor y de la jura que le tomó el Cid

Cuando don Alfonso hubo llegado a Zamora, montó sus tiendas en el campo de Santiago. Después se entrevistó con doña Urraca, que era dueña astuta y prudente. Envió sus cartas para que las gentes de los reinos vinieran a rendirle vasallaje y tan pronto como leoneses, gallegos y asturianos supieron que el rey había vuelto, mucho se alegraron y fueron a Zamora donde lo recibieron por rey y señor y le rindieron pleitesía. Tras ellos llegaron los navarros que estaban dispuestos a aceptarlo como señor con tal jurase no haber participado en la muerte de don Sancho. Sin embargo, nadie le quiso tomar la jura, con la única excep-

ninguno tomar la iura, sinon Ruy Diaz el Cid, sennero, que lo non quiso resçibir por sennor ni besarle la mano fasta que le jurase que era ende sin culpa ansi como agora aqui diremos. Cuenta la estoria que quando el rey don Alfonso uio que Ruy Diaz non le quiso besar la mano nin resçibirle por sennor como todos los otros altos omnes et los perlados et los conceios fezieran, et dixo ansy: «Pues que uos todos me resçebides por sennor et me otorgastes que me dariades ciudades et castillos, querria que supiesedes por que me non quiso besar la mano mio Cid ca yo fazerlo ya algo, ansi como lo prometi a mio padre el rey don Fernando quando nos le comendo a mi et a mios hermanos». Roy Diaz se leuanto entonces et dixo: «Quantos uos aqui uedes, todos uos an sospecha que por vuestro conseio murio el rey don Sancho; et por ende uos digo que sy vos non saluades dello ansi como es derecho, que vos nunca besare la mano». Et dixole el rey: «Cid, mucho me plaze de lo que auedes dicho et aqui iuro a Dios et a Santa Maria que nunca lo mande, nin fuy en el conseio, nin me plugo ende quando lo supe aunque me auie echado de la tierra et por ende uos ruego a todos como a basallos que me consejedes en como me salue de tal fecho». Et dixieronle los altos omes entonce que el jurasse con doze de sus vasallos en la iglesia de Santa Gadea de Burgos, et que ansi fuese saluo. Al rey plugo deste juyzio, et caualgo et fueronse para Burgos. Et Ruy Diaz tomo el libro de los euangelios et pusole sobre el altar; et el rey don Alfonso puso en el las manos, et començo el Cid a juramentarle en esta guisa: «Rey don Alfonso, ¿uenidesme uos jurar que non fuestes en conseio de la muerte del rey don Sancho, mio sennor? Et si uos mentira iurades, plega a Dios que uos mate un traydor que sea vuestro vasallo ansy como lo era Vellid

---

ción del Cid Ruy Díaz, que no lo recibió por señor ni le rindió vasallaje hasta que no le jurara que estaba limpio de culpa, según diremos a continuación. Cuenta la historia que cuando el rey don Alfonso vio que el Cid no se avino a hacer lo mismo que los otros nobles, prelados y concejos, dijo así: "Ya que todos me habéis recibido por señor y me habéis prometido dar ciudades y castillos, querría que supierais que aunque mio Cid no me quiso besar la mano yo quiero hacerle una gracia, tal y como prometí a mi padre cuando nos puso bajo su encomienda a mí y a mis hermanos." Ruy Díaz levantándose dijo: "Cuantos ves aquí, todos, tienen sospecha de que por tu instigación fue muerto el rey don Sancho; por ello te digo que si no te salvas de esta acusación como el derecho determina, yo nunca te besaré la mano." Respondióle el rey: "Cid, me agrada lo que has dicho y aquí juro a Dios y a Santa María que nunca ordené tamaña cosa, ni supe de ella, ni me alegró saberla, aunque mi hermano me había echado de mi tierra; por tanto os pido a vosotros que, como vasallos, me digáis la manera de librarme de tal cargo." Los altos hombres le dijeron que jurase con doce de sus vasallos en la iglesia de Santa Gadea de Burgos: con esto quedaría descargado de culpa. Le satisfizo al rey la solución y, cabalgando, marcharon a Burgos. Ruy Díaz tomó los evangelios y los colocó sobre el altar; don Alfonso puso la mano sobre ellos y el Cid comenzó a tomarle juramento según el tenor siguiente: [vv. 159-167] "Rey don Alfonso, ¿me juras que no aconsejaste la muerte del rey don Sancho, mi señor? Si perjuras, quiera Dios que te mate un traidor vasallo tuyo, como lo

Adolfo de mio sennor el rey don Sancho». El rey dixo estonces: «Amén», et mudosele toda la color. El Cid dixo otra vez: «Rey don Alfonso, uenides me iurar por la muerte del rey don Sancho, que ni la conseiastes nin lo mandastes uos matar? Et si uos mentira iurades, mateuos un vuestro vasallo a enganno, ansi como mato Vellid Adolfo al rey don Sancho mio Sennor». Et el rey dixo: «Amén», et mudosele otra uez la color. Et ansi como dizia ansi otorgaua el rey don Alfonso et doze de sus vasallos con el. Despues que la iura fue acabada quiso besar Ruy Diaz la mano al rey don Alfonso; mas non gela quiso dar; ante le desamo de ally adelante pero que el era muy atreuido et muy hardit cauallero.

---

era Vellido Dolfos del rey don Sancho." El rey respondió: "Amén", y se le cambió el color. Repitió el Cid: "Rey don Alfonso, ¿me juras que ni aconsejaste ni mandaste la muerte del rey don Sancho? Y si juras en falso, seas muerto a traición por un vasallo tuyo, tal y como Vellido Dolfos hizo con el rey don Sancho, mi señor." Contestó el rey: "Amén", y otra vez se le cambió el color. Y tal como le preguntaba así le respondía el rey y con él doce de sus vasallos. Cuando el juramento terminó, Ruy Díaz quiso besar la mano al rey, pero no se la quiso dar; antes, al contrario, desde aquel día le retiró su amor, a pesar de que era muy valiente y esforzado caballero.

(En la *Crónica particular del Cid* aparecen los versos que incluyo en el fragmento final: es una respuesta soberbia que nos señala el camino de los poemas de decadencia).

TEXTO DEL CANTAR

Los vasallos aconsejan a don Sancho regresar a Burgos para invernar

que guisase su companna de armas et de cauallos
et fuese cercar Çamora quando entrase el berano;
et enbio sus cartas que fuesen todos ayuntados [1]
caualleros e peones el primer dia de Março.

Emplazamiento de Zamora

fue andar en derredor et vio como estaua bien asentada [2]
del un cabo le corria Duero et del otro penna tajada.
Et dixo a sus caualleros desque la houo mesurada:
«Non ha moro nin cristiano que le pueda dar batalla
et si yo esta houiese seria sennor de Espanna.»

Don Sancho pide al Cid que lleve sus propuestas a doña Urraca

Quierovos rogar agora como amigo et buen vasallo
que bayades a Çamora a donna Urraca Fernando
que me de la villa por auer o por cambio
et yo le dare Medina con todo su infantadgo
desde Valladolid fasta Villaelpando
e aun Tiedra que es buen castiello armado.
E fazerle he juramento con doce de mis vasallos
que nunca jamas le quebrante lo jurado.
Et si esto non quisiere gela tomare sin grado.

Respuesta del Cid

Estonce dixo el Cid: "Sennor, para otro seria tal mandado
grieue de leuar, mas para mi es guisado,
ca yo fui criado en Çamora con donna Urraca Fernando
do me mandó vuestro padre en casas de Arias Gonçalo.
Et por esto yo fare muy de grado este mandado.
Fuese el Cid para Camora con quinze de sus vasallos

---

[1] Completo el verso con el relato de la *Primera crónica general.*

[2] Completo este verso con el relato de la *Crónica general* y pongo *lo jurado* (v. 17) en vez de *la jura* que trae el texto en prosa.

El Cid ante Zamora. Es recibido

Et quando llegó a la villa dixo a los que la guardauan [3]
ca el era el Cid Rui Diez que venía con mandado
a donna Urraca la infanta de su hermano el rey don Sancho.
Sallió a el un cauallero, sobrino de Arias Gonçalo,
....
que venía con mandado del rey don Sancho su hermano
....
e mando a sus caualleros et a don Arias Gonçalo
que le fuesen rescebir................................

Doña Urraca acoge cordialmente al Cid

como vos fuestes conmigo aqui en Çamora criado
........................en casa de Arias Gonçalo,
et como vos mando el rey mio padre don Fernando
....
et vos ruego me digades que cuyda fazer don Sancho
que le beo estar aqui con toda Espanna assonado,
o a cuales tierras cuyda yr sobre moros o cristianos.
Entonces respondio el Cid a donna Urraca Fernando:
«Mandadero nin carta non deuen prender danno
et si uos me segurades.......................
lo que uos enbia dezir vuestro hermano el rey don Sancho»
Dixo ella que faria como mandase Arias Gonçalo
....
lo que le enbiaba dezir el rey don Sancho su hermano.
E si por ventura quiere yr contra moros.................
darle he quinze de mis fijos bien guisados de cauallos
et de armas et de viandas siquier sea por diez annos».
Dixo entonces al Cid donna Urraca Fernando
que dixiese lo que querie... [4]

El Cid expone su mensaje

El Cid dixo ansi: «Vuestro hermano el rey don Sancho
vos enbia saludar.......................
que le dedes a Çamora por auer o por cambio
et que vos dara Medina con toda su infantadgo
et desde Valladolid fasta Villaelpando
et el castiello de Tiedra que es buen castillo armado,[5]
et jurarvos ha con XII de sus uasallos

[3] Verso completado con la *Crónica,* con sólo añadir *la.*

[4] No creo que *saludo* pueda leerse *salvo* (porque de otro modo, *saluo* no rimaría en *-ado),* por eso desestimo la reconstrucción que se había hecho de este verso.

[5] Como es serie paralela, completo el verso según el 15.

de los mas altos del reyno que nunca quebrante lo jurado.[6]
Et si darla non quisierdes vos la tomara sin grado.[7]

Respuesta de doña Urraca

Donna Urraca dixo ansí, de los sus ojos llorando:
«Mezquina ¿que fare con tantos malos mandados?
Tomo la tierra et prisole al rey don Garcia mi hermano,[8]
e a mi hermana donna Eluira tomo Toro sin su grado[9]
¡se abriese la tierra conmigo porque non viera pesares tantos!»[10]
Et con gran sanna que auie dixo contra el rey don Sancho:

Arias Gonçalo propone reunir a los zamoranos antes de tomar una decisión

. . . .
Leuantose entonçes don Arias Gonçalo
et dixo: «En vos quejar mucho non fazedes recabdo
. . . .
aquello que sera lo meior et nos ansi los fagamos;[11]
. . . .
nin la dedes por auer nin por cambio,
mas si non quisieren, luego nos espidamos
et nos bayamos a Toledo, do se fue vuestro hermano.»
Doña Urraca fizo ansi como le conseio su amo
et dixoles pues que fueron todos ayuntados:
—"Yo so aqui venida por vos mostrar como el rey don Sancho
me enbia dezir que le diese la villa por auer o por cambio,
synon que se la tomara el sin grado."[12]

Respuesta de Doña Urraca a Vellido Adolfo

—"Dezirte he la palabra que dixo el sabio
que bien merca el omne con el torpe o con el cuytado
el tu faras ansi comigo. Pero non te mando

[6] Item con el v. 17.

[7] El verso —mutilado en las reconstrucciones— puede leerse entero con las palabras de la propia *Crónica general.*

[8] El primer hemistiquio lo he reconstruido —como todos los demás— con la *Crónica general.*

[9] Entre este verso y el siguiente faltan algunas líneas de la *Crónica* que encierran rimas, sin ninguna duda: *lançado (¿o lazrado?), hermanos.* Y aun podría reconstruirse el texto con pocas dificultades: *ladrón* podría llevar el epíteto archirrepetido de *probado; don Alfonso* iría acompañado del *mi hermano,* tantas veces reiterado.

[10] Las palabras del primer hemistiquio están —también— en la *Crónica general.*

[11] Las primeras palabras de este verso son de la *Crónica general.*

[12] Los vv. 69-75 aparecen sin retoques en la *Crónica* tantas veces citada. Y aun hay más casos de rima en *-do,* aunque no de tan obvia restitución a su forma métrica como éstos.

que fagas ninguna cosa de mal si lo tu has pensado;
....
et fiziese leuantar a mi hermano el rey don Sancho."
Et quando esto oyo Vellido, besole la mano.
....
Le abriese luego la puerta et diole por ende un manto [13]
et armose de todas armas, et caualgo en su cauallo
et el diziendo esto llego el Cid a su lado [14]

Vellido Adolfo se pasa al bando de D. Sancho

Et quisieronme matar los fijos de Arias Gonçalo;
si la vuestra merced fuese et querria ser vuestro vasallo;

Prisión de Vellido Dolfos

Despues que Vellido Adolfo fue en Çamora entrado
con el gran miedo que auia fuesa meter so el manto
de su sennora la infanta donna Urraca Fernando;

Muerte del rey don Sancho

Et matome el traydor seyendo mi vasallo.
Bien creo que esto fue por mis pecados
et por las soberuias que fize a mios hermanos
et la jura que pase de mi padre don Fernando
et el diziendo esto llego el Cid a su lado [14]
et dixo: "Sennor, yo finco desanparado
mas que ninguno de vuestros vasallos [15]
quando vuestro padre partio sus regnados [16]
acomendome a vos et a todos vuestros hermanos
et yo desamparelos a todos et bine a vuestro lado [17]
por vos fazer seruicio, fize a ellos mucho dapno.[18]
Et agora non puedo [19] yr a los moros, nin de fincar con los cris-[tianos,
..................ca bien tiene doña Urraca Fernando [20]
que quanto mal les uos feziestes, yo uos lo oue conseiado».

---

[13] El primer hemistiquio estaba en la *Crónica general.*

[14] Añado *a su lado.*

[15] Los versos 96-103 aparecen también en la *Crónica,* aunque no habían sido observados en la reconstrucción del cantar.

[16] Me limito a cambiar *regnos* por *regnados* según era trivial en la edad media.

[17] Añado *a vuestro lado.*

[18] En otra versión hay dos versos paralelos:
mas que ninguno de Espanna ca yo he ganados
muchos enemigos en vuestros hermanos;

[19] En vez de *puedo,* la *Crónica* lee *me es menester.*

[20] Añado, sólo, *Fernando.*

Encomienda del rey en favor del Cid

. . . .
por ende ruego yo al conde ansí como a buen vasallo [21]
. . . .
vos faga bien et merzed et vos resciba por vasallo;
si ansi vos fiziese, tengo que sera bien consejado.»
Estonce levantose el Cid et fuele besar la mano
et desy todos los altos onbres y los perlados.
—«Et ruegovos que digades, como amigos et basallos [22]
. . . .

Diego Ordóñez se ofrece para llevar el reto

Desy a gran pieça leuantose un cauallero castellano,[23]
que auie nombre Diego Ordonnez, conde de gran guisa et muy [esforçado;
«Si me otorgades todos lo que el conde ha fablado,[24]
yo ire reptar a Çamora por muerte del rey don Sancho.»

Reto de Diego Ordóñez a los zamoranos

—«Et vos digo que es traidor quien traidor tiene consigo
si sabe de la traycion o si lo ha consentido.[25]
Et riepto a los çamoranos tambien al grande como al chico,
reto a todos et al muerto como al vivo,[26]
et al que es por nascer ansi como al que es nascido;
et rieptoles las aguas que corren por los ríos
et rieptoles el pan et rieptoles el vino.
Et si alguno hay en Çamora que desdiga lo que he dicho
yo les fare desdecir et fincaredes tales quales yo digo.» [27]

Respuesta de Arias Gonçalo

Respondiole Arias Gonçalo desta suerte ha respondido:
«Si yo so como tu dizes non deuiera ser nascido;
mas en quanto tu dizes todo lo has fallido,
ca lo que los grandes fazen non han culpa los chicos
nin los muertos por lo que fazen los vivos.
Mas saca ende los muertos et los ninnos

---

[21] Este verso está en la *Crónica.*

[22] Corrijo según la lectura de la *Crónica.*

[23] Completo este verso y el siguiente con el testimonio de la propia *Crónica.*

[24] Pongo *fablado* por *dicho.*

[25] El segundo hemistiquio consta en la *Crónica.* Cambio tan sólo *consintió* por *ha consentido.*

[26] El primer hemistiquio está tomado del *Cancionero de romances,* de 1550.

[27] Completo el verso con la *Crónica.* Otra versión en prosa permite recoger la siguiente forma: "Et con la merced de Dios, fincara como yo digo."

et las otras cosas que non han razon nin sentido,
et por todo al dezirte que has mentido
et dare quien te lo lidie o lidiare contigo,
que aquel que riepta a conceio deue lidiar con cinco.
Et fincara por verdadero si venciere los cinco.
Et si alguno le venciere el concejo finca quito,
que non han culpa los grandes por lo que fazen los chicos
nin lo que fizieron los muertos a los viuos
nin los por nascer a los nascidos.»

Doña Urraca impide que Arias Gonzalo vaya a lidiar

De gran mannana a sus fijos armo don Arias Gonçalo.
Desy armaron a el et llegole mandado
como andaua Diego Ordonnez pora entrar en el campo.
Et en salliendo ellos por la puerta del palacio,
llego con pieça de duennas donna Urraca Fernando
et llorando de los oios dixo: «Don Arias Gonçalo,
uengasenos enmiente de como mio padre el rey don Fernando [28]
me vos dexo en acomienda et vos iurastes en sus manos...

Diego Arias entrega sus armas a su hijo Pedro Arias

....

que era aun pequenno de dias et auiale mucho rogado [28a]
que yrie lidiar con el, et armole con su mano
........................Desy fuese para el campo
donde estaua ya atendiendo don Diego muy bien armado.

Lucha de Diego Ordóñez y Pedro Arias

non perdio las estriberas nin la espada de la mano

....

dio grandes uozes et dixo: «Don Arias Gonçalo [28b]
embiadme ell uuestro fijo, ca este nunca os leuara mandado.»[29]
Pedro Arias quando esto oyo, maguer estaua llagado.[30]
Alimpiose la sangre con la manga et tomo la espada anuas manos

....

et diole tan grant golpe en el cauallo [31]

....

De la bara que estaua en medio echo mano
et dixo: «Vencido a el uno, sea Dios loado.»

28-28a-28b El primer hemistiquio consta en la *Crónica*.

29 Completo el verso con la *Crónica*.

30 El verso puede completarse con palabras de la *Crónica*, pongo *llagado* donde la prosa dice *mal ferido de muerte*.

31 Los versos 156-158 constan en el texto en prosa.

Juramento de Alfonso VI en Santa Gadea de Burgos

«Vos venides jurar por la muerte del rey don Sancho
que nin lo matastes nin fuestes en conseiarlo.
Dezid, si juro, vos et esos fijosdalgo.»
Et el rey et ellos dixeron: «Si, juramos.»
Et dixo el Cid: «Si vos supiste parte o mandado,
tal muerte murades como murio el rey don Sancho.
Villano vos mate que non sea fijodalgo.
De otra tierra venga que non sea castellano.»
«Amén», respondio el rey et los que con el juraron.

Respuesta del Cid a Alfonso VI

Et dixo: «Varon Ruy Diez, ¿por que me afincades tanto?,
ca oy me juramentaste cras besaredes la mi mano.»
Respondio el Cid: «Como me fizieredes el algo,
ca en otra tierra sueldo dan al fijodalgo
et ansi faran a mi quien me quisiere por vasallo.» [32]

[32] Como estos versos no constan en la prosificación del cantar que aparece en la *Primera crónica general* transcrita anteriormente (vid. p. 97), ponemos aquí su versión al español actual: Y dijo: "Varón Rodrigo Díaz, ¿por qué me apremias tanto? Hoy me obligas a jurar y mañana me rendirás pleitesía." Contestóle el Cid: "Has de ser liberal conmigo, pues en otras tierras el hidalgo recibe paga; y así ha de hacerme quien me tenga por vasallo."

ROMANCES DE FERNANDO I Y EL CERCO DE ZAMORA[1]

Romance del rey don Fernando primero

Doliente estaba, doliente, ese buen rey don Fernando;
los piés tiene cara oriente y la candela en la mano.
A la cabecera tiene los sus fijos todos cuatro.
Los tres eran de la reina, y el uno era bastardo.
Ese que bastardo era quedaba mejor librado;
arzobispo es de Toledo y en las Españas perlado.
—Si yo no muriera, hijo, vos fuérades Padre santo, [lo.—
mas con la renta que os queda, bien podreis, hijo, alcanzar-

(*Silva* de 1550, t. I, fol. 79.—*Canc. de Rom* s. a., fol. 157.)

Doliente se siente el rey, ese buen rey don Fernando;
los piés tiene hácia oriente y la candela en la mano.
A su cabecera tiene arzobispos y perlados,
a su man derecha tiene a sus fijos todos cuatro.
Los tres eran de la reina, y el uno era bastardo:
ese que bastardo era quedaba mejor librado.
Arzobispo es de Toledo, maestre de Santiago,
abad era en Zaragoza, de las Españas primado.
—Hijo, si yo no muriera, vos fuérades Padre santo; [lo.—
mas con la renta que os queda, vos bien podreis alcanzar-
Ellos estando en aquesto entrara Urraca Fernando,
y vuelta hácia su padre de esta manera ha hablado.

(*Canc. de Rom.*, 1550, fol. 146.)

Romance de doña Urraca

Morir vos queredes, padre, San Miguel vos haya el alma;
mandástes las vuestras tierras a quien se vos antojara,
a don Sancho de Castilla, Castilla la bien nombrada,
a don Alonso a Leon, y a don García a Vizcaya.
A mí, porque soy mujer, dejaisme desheredada:
irme he yo por esas tierras como una mujer errada,
y este mi cuerpo daria a quien se me antojara,
a los moros por dineros y a los cristianos de gracia;
de lo que ganar pudiere haré bien por la vuestra alma.
—Calledes, hija, calledes, no digades tal palabra,

[1] Proceden de la *Antología de líricos*, VIII, pp. 135-207.

que mujer que tal decia, merescia ser quemada.
Allá en Castilla la Vieja un rincon se me olvidaba;
Zamora habia por nombre, Zamora la bien cercada;
de una parte la cerca el Duero, de otra, Peña tajada;
de la otra la Morería: ¡una cosa muy preciada!
¡quien vos la tomare, hija, la mi maldición le caiga!—
Todos dicen amen, amen, sino don Sancho, que calla.

(*Silva* de 1550, t. I, fol. 79; *Canc. de Rom.* s. a., fol. 158; *Canc. de Rom.*, 1550, fol. 146; Timoneda, *Rosa española.*)

Romance de las quejas de la infanta contra el Cid Ruy Diaz

Afuera, afuera, Rodrigo, el soberbio castellano,
accordársete debria de aquel tiempo ya pasado
cuando fuiste caballero en el altar de Santiago,
cuando el rey fué tu padrino, tú, Rodrigo, el ahijado:
mi padre te dió las armas, mi madre te dió el caballo,
yo te calcé las espuelas porque fueses más honrado:
que pensé casar contigo, no lo quiso mi pecado,
casaste con Jimena Gomez, hija del conde Lozano:
con ella hubiste dineros, conmigo hubieras Estado.
Bien casaste tú, Rodrigo, muy mejor fueras casado;
dejaste hija de rey por tomar de su vasallo.
—Si os parece, mi señora, bien podemos desligallo.
—Mi ánima penaria si yo fuese en discrepallo.
—Afuera, afuera, los mios, los de a pié y de a caballo,
pues de aquella torre mocha una vira me han tirado.
No traia el asta hierro, el corazón me han pasado,
ya ningun remedio siento sino vivir mas penado.

(*Silva* de 1550, t. I, fol. 78.—*Canc. de Rom.* s. a., fol. 157. *Canc. de Rom.*, 1550, fol. 147.—Timoneda, *Rosa española.*)

Romance de los reyes don Sancho de Castilla y don Alonso de Leon

Entre dos reyes cristianos hay muy grande division,
don Sancho, rey de Castilla, y don Alonso de Leon.
Don Sancho dice que el reino le viene por sucesion;
don Alonso le defiende y estáse en la posesion;
no les pueden poner treguas cuantos en la corte son,
perlados, ni ricos hombres, ni monjes de religion.
El hecho se pone en armas, y con esta condición:
que el reino pierda el vencido sin haber mas redempcion.
Ya juntadas las batallas, ya trabada es la quistion,
juntáronse en las vegas, en las vegas de Carrion.
Los leoneses pelean como hombres de razon;
los castellanos van malos, venido han en perdicion,

todos iban de huida sin ninguna ordenación.
Don Alonso es piadoso de su misma inclinación.
no quiso seguir l'alcance movido de compasion.
Ellos en aquesto estando asomado habia un pendon,
todo de seda bermeja, y de oro la guarnición,
una cruz en medio verde que traia por devocion.
Castellanos eran todos, castellanos de nacion,
el Cid y toda su gente era aquella guarnición,
que no se halló en la batalla porque tuvo ocupacion:
Don Sancho desque lo vido tomado ha consolación,
dan sobre los leoneses que están sin avisacion;
prendieran al rey don Sancho, metido le han en prisión.
Llevándolo ansí preso llegó el Cid a la sazón,
habló como caballero muy allegado a razon:
—Escuchadme, caballeros, sea esta la conclusión:
dádnos nuestro rey, vosotros, y con buena bendición,
y vos daremos el vuestro luego sin mas dilación.—
Los leoneses no quisieron, con gran orgullo y presuncion,
temiendo ser su rey muerto, y que aquello era traicion.
Entónces el Cid en ellos hizo grande destruicion;
a su rey ha delibrado, y a ellos puso en confusion;
preso llevan al rey don Alonso que era verle compasion,

(*Silva* de 1550, t. II, fol. 69. Aquí comienzan cinco romances: con una glosa. El primero «Amores trata Rodrigo, etc.» Pliego suelto del siglo xvi.)

Romance del rey don Sancho de Castilla

Rey don Sancho, rey don Sancho, cuando en Castilla reinó
le salian las sus barbas, ¡y cuán poco las logró!
A pesar de los Franceses los puertos de Aspa pasó;
siete días con sus noches en campo los aguardó,
y viendo que no venian a Castilla se volvió.
Matara el conde de Niebla, y el condado le quitó,
y a su hermano don Alonso en las cárceles lo echó,
y despues que lo echara mandó hacer un pregon
que él que rogase por él que le diesen por traidor.
No hay caballero, ni dama, que por él rogase, no,
sino fuera una su hermana que al rey se lo pidió:
—Rey don Sancho, rey don Sancho, mi hermano y mi señor,
cuando yo era pequeña prometísteme un don;
agora que soy crecida, otorgámelo, señor.—
—Pedildo vos, mi hermana; mas con una condición,
que no me pidais a Burgos, a Burgos, ni a Leon,
ni a Valladolid la rica, ni a Valencia de Aragon:
de todo lo otro, mi hermana, no se os negará, no.
—Que no os pido yo a Burgos, a Burgos, ni a Leon,
ni a Valladolid la rica, ni a Valencia de Aragon:
mas pídoos a mi hermano, que lo teneis en prision.
—Pláceme, dijo, hermana, mañana os lo daré yo.

—Vivo lo habeis de dar, vivo, vivo, que no muerto, no.
—Mal hayas tú, hermana, y quien tal te aconsejó,
que mañana, de mañana, muerto te lo diera yo.

(*Silva* de 1550, t. II, f. 48.—Timoneda, *Rosa esp.*)

Romance del rey don Sancho de Castilla

Rey don Sancho, don Sancho, ya que te apuntan las barbas,
quien te las vido nacer, no te las verá logradas.
Aquestos tiempos andando unas Cortes ordenara,
y por todas las sus tierras enviaba las sus cartas:
las unas iban de ruego, las otras iban con saña;
a unos ruega que vengan, a otros amenazaba.
Ya que todos son llegados, de esta suerte les hablara:
—Ya sabeis, los mis vasallos, cuando mi padre finara,
cómo repartió sus tierras a quien bien se le antojara:
las unas dió a doña Elvira, las otras a doña Urraca,
la otras a mis hermanos; todas estas eran mías,
porque yo las heredaba. Ya que yo se las quitase
ningun agravio aquí usaba, porque quitar lo que es mío
a nadie en esto dañaba. Todos miraban al Cid
por ver si se levantaba, para que responda al rey
lo que en esto le agradaba. El Cid, que vee que le miran,
de esta suerte al rey habla: Ya sabeis, rey mi señor,
como cuando el rey finara, hizo hacer juramento
a cuantos allí se hallaban: que ninguno de nosotros
fuese còntra lo que él manda, y que ninguno quitase
a quien él sus tierras daba. Todos dijimos amen,
ninguno le rehusara. Pues ir contra el juramento
no hallo ley que lo manda; mas si vos quereis, señor,
hacer lo que os agradaba, nos no podemos dejar
de obedecer vuestra manda; mas nunca se logran hijos
que al padre quiebran palabra. Ni tampoco tuvo dicha
en cosa que se ocupaba, nunca Dios le hizo merced,
ni es razón que se la haga.

(*Silva* de 1550, t. II, f. 52.)

Romance de Diego Ordoñez

Riberas de Duero arriba cabalgan dos zamoranos
en caballos alazanes ricamente enjaezados.
Fuertes armas traen secretas y encima sus ricos mantos
con sendas lanzas y adargas, como hombres enemistados.
—A grandes voces oimos estándonos desarmando,
si habria dos para dos caballeros zamoranos,
que quisiesen tomar lid con otros dos castellanos;
y los que las voces daban, padre y hijo son entrambos:
padre y hijo eran los hombres, padre y hijo los caballos.
Dicen que es don Diego Ordoñez y su hijo don Hernando,
aquel que reptó a Zamora por muerte del rey don Sancho,

cuando el traidor de Vellido le mató con un venablo;
y aun al pasar de la puente, padre y hijo van hablando:
—No sé si oisteis, hijo, las damas que están mirando.
—Bien las oí yo, señor, lo que quedan razonando,
que las ancianas decian: ¡Oh qué viejo tan honrado!
Y las doncellas decian: ¡Oh qué mozo tan lozano!—
Palabras de gran soberbia son las que ellos van hablando,
que si caso se ofreciese, y hubiese ruido en campo,
que se matarian con tres y se matarian con cuatro,
y si cinco les saliesen, que no les huirian el campo;
con tal que no fuesen primos ni menos fuesen hermanos,
ni de las tiendas del Cid ni de sus paniaguados,
de la casa de los Arias salgan seis mas esforzados.
No falta quien los ha oido lo que ellos van razonando.
Oídolo ha Gonzalo Arias, hijo de Arias Gonzalo.
Siete caballeros vienen, todos siete bien armados,
cubiertos de sus escudos; las lanzas van blandeando,
y traen por apellido a San Jorge y Santiago.
—¡Mueran, mueran los traidores, mueran y dejen al campo!—
A recibirselos sale don Ordoño y don Hernando:
a los primeros encuentros don Ordoño mató cuatro,
don Hernando mató dos y el otro les huyó el campo.
Por aquel que se les iba las barbas se están mesando;
preguntara el padre al hijo: Di, hijo, ¿si estás llagado?
—Eso os pregunto, señor, que yo no estoy, sino sano.
—Siempre lo tuvistes, hijo, mozo y flojo en el caballo:
cuando habeis de cabalgar cabalgais trasero y largo.
Yo viejo, de los sesenta, a mis piés he muerto cuatro,
vos, mozo de veinte y cinco, matais dos, váseos un gato.

(*Silva* de 1550, t. II, f. 54.)

Retos de los dos caballeros zamoranos

Riberas de Duero arriba cabalgan dos zamoranos:
las armas llevan blancas, caballos rucios rodados,
con sus espadas ceñidas, y sus puñales dorados,
sus adargas a los pechos, y sus lanzas en las manos,
ricas capas aguaderas por ir más disimulados,
y por un repecho arriba arremeten los caballos:
que, según dicen las gentes, padre e hijo son entrambos.
Palabras de gran soberbia entre los dos van hablando:
que se matarán con tres, lo mesmo harán con cuatro,
y si cinco les saliesen, que no les huirian el campo,
con tal que no fuesen primos ni mènos fuesen hermanos,
ni de la casa del Cid, ni de sus paniaguados,
ni de las tiendas del rey, ni de sus leales vasallos:
de todos los otros que haya, salgan los mas esforzados.
Tres condes lo han oido, todos tres eran cuñados.
—Atendédnos, caballeros, que nos estamos armando.—
Mientras los condes se arman, el padre al hijo ha hablado:
—Tú bien vees, hijo mío, aquellos tablados altos
donde dueñas y doncellas nos están de allí mirando;

si lo haces como bueno, serás de ellas muy honrado;
si lo haces como malo, serás de ellas ultrajado;
más vale morir con honra que no vivir deshonrado,
que el morir es una cosa que a cualquier nacido es dado.—
Estas palabras diciendo, los condes han allegado.
A los encuentros primeros el viejo uno ha derrocado;
vuelve la cabeza el viejo, vido al hijo mal tratado,
arremete por allá, y otro conde ha derribado;
el otro desque esto vido vuelve riendas al caballo;
los dos iban a su alcance; en Zamora lo han cerrado.

(Romance que dice: "Riberas de Duero arriba caualgan dos çamoranos", con su glosa, hecha por Francisco de Argullo, etc. Pl. suelto del siglo XVI.)

Romance de Zamora

Junto al muro de Zamora vide un caballero erguido,
armado de todas piezas, sobre un caballo morcillo,
a grandes voces diciendo: Vélese bien el castillo,
que al que hallare velando ayudarle he con mi grito,
y al que hallare durmiendo echarle he de arriba vivo;
pues por la honra de Zamora yo soy llamado y venido.
Si hubiere algún caballero, salga hacer armas comigo,
con tal que no fuese el Cid, ni Bermudez su sobrino.—
Las palabras que decia, el buen Cid las ha oido.
—¿Quién es ese caballero que hace el tal desafio?
—Ortuño me llamo, Cid, Ortuño es mi apellido.
—Acordársete debria, Ortuño de la pasada del río,
cuando yo vencí los moros, y Babieca iba comigo.
En aquestos tiempos tales no eras tan atrevido.—
Ortuño, de que esto oyera, de esta suerte ha respondido:
—Entonces era novel, agora soy mas crecido,
y usando, buen Cid, las armas, me hecho tan atrevido.
Mas no desafío yo a ti, ni a Bermudez tu sobrino,
porque os tengo por señores, y me tenés por amigo;
mas si hay otro caballero, que salga hacer armas conmigo,
que aquí en el campo lo espero con mis armas y rocino.

(*Silva* de 1550, t. II, fol. 54.)

Romance de la traición de Vellido Dolfos

—Rey don Sancho, rey don Sancho, no digas que no te aviso,
que del cerco de Zamora un traidor habia salido:
Vellido Dolfos se llama, hijo de Dolfos Vellido,
a quien él mismo matara y despues echó en el río.
Si te engaña, rey don Sancho, no digas que te lo digo.—[2]
Oidolo ha el traidor, ¡gran enojo ha recibido!
Fuése donde estaba el rey; de aquesta suerte le ha dicho:

[2] «Es Arias Gonzalo el viejo que aquí habla avisando al rey.»

—Bien conoscedes, señor, el malquerer y homecillo
que el malo de Arias Gonzalo y sus hijos han conmigo:
en fin, hasta su real agora me han perseguido:
esto, porque les reptaba que estorbaban tu partido,
que otorgase doña Urraca a Zamora en tu servicio.
Agora que han bien mirado como está bien entendido
que tú prendas a Zamora por el postigo salido,
trabajan buscar tu daño dañando el crédito mío.
Si me quieres por vasallo, serviréte sin partido.—
El buen rey siendo contento, díjole: —Muéstrame, amigo,
por donde tome a Zamora, que en ella serás tenido
mucho más que Arias Gonzalo, que la manda con desvío.—
Besóle el traidor la mano, en gran poridad le dijo:
—Vámonos tú y yo, señor, solos, por no hacer bullicio,
verás lo que me demandas, y ordenarás mi partido
donde se haga una cava, y lo que manda mi aviso.
Despues con ciento de a pié matar las guardas me obligo,
y se entrarán tus banderas guardándoles el postigo.—
Otro dia de mañana cabalga Sancho y Vellido,
el buen rey en su caballo, y Vellido en su rocino:
juntos van a ver la cerca, solos a ver el postigo.
Desque el rey lo ha rodeado saliérase cabe el río,
do se hubo de apear por necesidad que ha habido.
Encomendóle un venablo a ese malo de Vellido:
dorado era y pequeño, que el rey lo traia consigo.
Arrojóselo el traidor, malamente lo ha herido;
pasóle por las espaldas, con la tierra lo ha cosido.
Vuelve riendas al caballo a mas correr al postigo.
La causa de la corrida le demandaba Rodrigo,
el cual dicen de Vivar: el malo no ha respondido.
El Cid apriesa cabalga: sin espuelas lo ha seguido:
nunca le pudo alcanzar, que en la ciudad se ha metido.
Que le metan en prisión doña Urraca ha proveido:
guárdale Arias Gonzalo para cuando sea pedido.
Tornóse el Cid con coraje, como no prendió a Vellido,
maldiciendo al caballero que sin espuelas ha ido.
No sospecha tal desastre, cuida ser otro el delito,
que si lo que era creyera, bien defendiera el postigo
hasta vengar bien la muerte del rey don Sancho el querido.

(Timoneda, *Rosa española.)*

Romance del rey don Sancho

—¡Rey don Sancho, rey don Sancho,[8] no digas que no te [aviso
que de dentro de Zamora un alevoso ha salido:
llámase Vellido Dolfos, hijo de Dolfos Vellido,
cuatro traiciones ha hecho, y con esta serán cinco.

[8] Es el noble Arias Gonzalo, defensor de Zamora, el que avisa al rey don Sancho que se precave de una traición inminente.

Si gran traidor fué el padre, mayor traidor es el hijo.—
Gritos dan en el real: ¡A don Sancho han mal herido:
muerto le ha Vellido Dolfos, gran traición ha cometido!—
Desque le tuviera muerto, metióse por un postigo,—
por las calles de Zamora va dando voces y gritos:
—Tiempo era, doña Urraca, de complir lo prometido.

(Canc. de Rom. s. a., f. 158.—*Canc. de Rom.*, 1550, f. 148. *Silva* de 1550, t. I, f. 80.)

Romance de Vellido Dolfos

De Zamora sale el Dolfos corriendo y apresurado:
huyendo va de los hijos del buen viejo Arias Gonzalo,
y en la tienda del buen rey en ella se había amparado.
—Manténgate Dios, señor. Vellido, seas bien llegado.
—Señor, tu vasallo soy, tu vasallo y de tu bando,
y por yo aconsejarle a aquel viejo Arias Gonzalo
que te entregase Zamora, pues que te había quedado,
hame querido matar, y de él me soy escapado.
A vos me vengo, señor, por ser en vuestro mandado,
con deseo de serviros, como cualquier fijodalgo,
y os entregaré a Zamora, aunque pese a Arias Gonzalo,
que por un falso postigo en ella seréis entrado.—
El buen Arias de leal al rey habia avisado,
desde encima del adarve estas palabras ha hablado:
—A ti lo digo, el buen rey, y a todos tus castellanos,
que allá ha salido Vellido, Vellido un traidor malvado;
que si traicion te ficiere, a nos non sea imputado.—
Oídolo habia Vellido, que al rey tiene por la mano:
—Non lo creades, señor, lo que contra mí ha fablado,
que don Arias lo publica porque el lugar no sea entrado,
porque él sabe bien que sé por donde será tomado.—
Allí fablara el buen rey de Vellido confiado:
—Yo lo creo bien, Vellido el Dolfos, mi buen criado;
por tanto, vámonos luego a ver el postigo falso.
—Vámonos luego, señor, id solo, no acompañado.—
Apartados del real, el buen rey se habia apartado
con voluntad de facer lo que a nadie es excusado:
el venablo que llevaba a Vellido se lo ha dado,
el cual desque así lo vido de espaldas y descuidado,
levantóse en los estribos, con fuerza se lo ha tirado;
diérale por las espaldas, y a los pechos ha pasado.
Allí cayó el rey muy mortalmente llagado:
viólo caer don Rodrigo, que de Vivar es llamado,
y como le vió ferido, cabalgara en su caballo:
con la priesa que tenia, espuelas no se ha calzado.
Huyendo iba el traidor, tras él iba el castellano,
si apriesa habia salido, a mayor se había entrado;
Rodrigo ya le alcanzaba, mas viendo a Dolfos en salvo,
mil maldiciones se echaba el nieto de Lain Calvo:

—Maldito sea el caballero que como yo ha cavalgado,
que si yo espuelas trujera, no se me fuera el malvado.—
Todos van a ver al rey, que mortal estaba echado.
Todos le dicen lisonjas, nadie verdad ha fablado,
sino fué el conde de Cabra, un buen caballero anciano:
—Sois mi rey y mi señor, y yo soy vueso vasallo;
cumple que mireis por vos, que es verdad lo que vos fablo,
que del ánima curedes, del cuerpo non fagais caso;
a Dios vos encomendad, pues fué este dia aciago.
—Buena ventura hayais, conde, que así me heis aconseja- [do.—
En diciendo estas palabras, el alma a Dios habia dado.
De esa suerte murió el rey por haberse confiado.

(Escobar, *Romancero del Cid.—Canc. de Rom.*, ed. de Medina, año de 1570, f. 32 vuelto.)

El reto de los Zamoranos

Ya cabalga Diego Ordoñez, del real se habia salido
de dobles piezas armado y en un caballo morcillo:
va a reptar los Zamoranos por la muerte de su primo,
que mató Vellido Dolfos, hijo de Dolfos Vellido.
—Yo os riepto, los Zamoranos, por traidores fementidos,
riepto a todos los muertos, y con ellos a los vivos;
riepto hombres y mujeres, los por nascer y nascidos;
riepto a todos los grandes, a los grandes y a los chicos,
a las carnes y pescados, a las aguas de los rios.—
Allí habló Arias Gonzalo, bien oiréis lo que hubo dicho:
—¿Qué culpa tienen los viejos? ¿qué culpa tienen los niños?
¿qué merecen las mujeres, y los que no son nascidos?
¿por qué rieptas a los muertos, los ganados y los rios?
Bien sabeis vos, Diego Ordóñez, muy bien lo teneis sabido,
que aquel que riepta concejo debe de lidiar con cinco.—
Ordoñez le respondió: Traidores heis todos sido.—

(Canc. de Rom., 1550, f. 150.)

Al mismo asunto

Sálese Diego Ordoñez, del real se ha salido
armado de piezas dobles en un caballo morcillo:
la lanza lleva terciada, levantado en los estribos.
Va a rieptar los de Zamora por la traicion de Vellido:
vido estar a Arias Gonzalo asomado en el castillo;
con un denuedo feroz, estas palabras le ha dicho:
—Yo riepto a los de Zamora por traidores conoscidos,
porque fueron en la muerte del rey don Sancho mi primo,
y acogieron en la villa al que esta traicion hizo.

Por eso fueron traidores, en consejo, fecho y dicho:
por eso riepto a los viejos, por eso riepto a los niños,
y a los que están por nascer, hasta los recien nascidos;
riepto al pan, riepto las carnes; riepto las aguas y el vino,
desde las hojas del monte hasta las piedras del rio.—
Respondióle Arias Gonzalo, ¡oh qué bien que ha respondido!:
—Si yo soy cual tú lo dices, no debiera ser nascido;
mas hablas como esforzado, e no como entendido,
porque sabes que en Castilla hay un fuero establecido,
que el que riepta concejo haya de lidiar con cinco,
y si alguno le venciere, el concejo queda quito.—
Don Diego, que lo yo oyera, algo fuera arrepentido;
mas sin mostrar cobardía, dijo: —Afírmome a lo dicho,
y con esas condiciones yo acepto el desafío:
que los mataré en el campo, o dirán lo que yo he dicho.—

(Síguense ocho romances viejos. El primero «De la presa de Tunez, etc.» Pl. s. del siglo XVI.—En el *Romancero* de Durán.)

Romance cómo Diego Ordoñez reptó los de Zamora

Ya se sale Diego Ordoñez, del real se habia salido
armado de piezas dobles en un caballo morcillo.
Va a reptar los zamoranos con gran enojo encendido
por el alevosa muerte del rey don Sancho su primo.
Vido estar a Arias Gonzalo asomado en un castillo;
puso piernas al caballo, hácia él corriendo ha ido;
con alta voz temerosa, de esta suerte le habia dicho:
—Yo os riepto, zamoranos, por traidores conocidos:
matastes al rey don Sancho, y en la villa fué acogido
el traidor que hizo este mal, y traidores habeis sido.
Sobre esto riepto los muertos, sobre esto riepto los vivos,
sobre esto rieplo los hombres, y también riepto los niños:
sobre esto riepto las yerbas, y las aguas de los rios.—
Esto oyendo Arias Gonzalo, de esta suerte ha respondido:
—Si cual tú dices soy yo, no debiera ser nacido;
mas hablas como enojado, y no como hombre entendido.
¿Qué culpa tienen los muertos de lo que hacen los vivos?
Y en lo que hacen los hombres ¿qué culpa tienen los niños,
ni las aguas, ni las yerbas, que son cosas sin sentido?
Mas bien sabes que en España antigua costumbre ha sido
que hombre que riepta concejo, el concejo queda quito.—
En oir esto don Diego hallóse muy arrepiso;
dijo: —La razon que tengo me disculpa de lo dicho,
y si mi lengua ha errado, no mi intención y sentido.
Mas yo acepto, Arias Gonzalo, con los cinco el desafío;
o los mataré en el campo, o dirán lo que yo digo.
—En buena hora sea, don Diego, Arias Gonzalo le dijo,
a Dios pongo por juez porque es justo su juicio.
Plegue a él que así os ayude como es verdad vuestro dicho,

porque la muerte del rey   permisión de Dios ha sido,
porque quebrantó el mandado   que el rey su padre le hizo.
Asi, creo, morirán   los que siguen su partido.—
Seis regidores llamaron   de la villa para oillo;
tres o nueve dias de plazo   tomaron para cumplillo.

(Timoneda, *Rosa española.*)

De la muerte del rey don Sancho

Despues que Vellido Dolfos,   ese traidor afamado,
derribó con cruda muerte   al valiente rey don Sancho,
juntáronse en una tienda   los mayores de su campo;
y juntóse todo el real   como estaba alborotado.
Don Diego Ordoñez de Lara   grandes voces está dando,
y con coraje encendido   muy presto se habia armado.
Para retar a Zamora,   junto al muro se ha llegado,
y lanzando fuego vivo   de esta suerte ha razonado:
—Fementidos y traidores   sois todos los zamoranos,
porque dentro de esa villa   acogiste al malvado
de Vellido, ese traidor,   el que mató al rey don Sancho,
mi buen señor, y buen rey,   de quien soy muy lastimado:
que los que acogen traidores,   traidores sean llamados;
y por tales yo vos reto,   y a vuestros antepasados,
y a los que traidores son   los pongo en el mismo grado,
y a los panes y a las aguas   de que sois alimentados,
y esto os faré conocer,   ansí como estoy armado,
y lidiaré con aquellos   que no quieren confesallo,
o con cinco uno a uno,   como en España es usado
que lidie el que a concejo   como yo habia retado.—
Arias Gonzalo, ese viejo,   ansí le habia fablado,
despues que hubo entendido   lo que Ordoño ha razonado:
—Non debiera yo nacer,   si es como tú has contado;
mas yo aceto el desafío   que por ti es demandado,
y te daré a conocer   no ser lo que has publicado.—
Y a todos los de Zamora   de esta manera ha fablado:
—Varones de grande estima,   los pequeños y de estado,
si hay alguno entre vosotros   que en aquesto se haya hallado,
dígalo muy prontamente;   de decillo no haya empacho;
más quiero irme de esta tierra   en Africa desterrado,
que no en campo ser vencido   por alevoso y malvado.—
Todos dicen a una voz,   sin alguno estar callado:
—Mal fuego nos mate, conde,   si en tal muerte hemos estado:
no hay en Zamora ninguno   que tal hubiese mandado.
El traidor Vellido Dolfos   por sí solo lo ha acordado:
muy bien podeis ir seguro;   id con Dios, Arias Gonzalo.

(Escobar, *Romancero del Cid.*)

Romance de la tristeza que recibieron los zamoranos por el riepto

Tristes van los zamoranos metidos en gran quebranto;
reptados son de traidores, de alevosos son llamados:
más quieren ser todos muertos, que no traidores nombrados.
Día era de San Millán, ese día señalado;
todos duermen en Zamora, mas no duerme Arias Gonzalo.
Acerca de las dos horas del lecho se ha levantado:
castigando está sus hijos, a todos cuatro está armando:
las palabras que les dice son de mancilla y quebranto:
—Ayúdeos Dios, hijos mios, guárdeos Dios, hijos amados,
pues sabeis cuán falsamente habemos sido reptados:
tomad esfuerzo, mis hijos, si nunca lo habeis tomado,
acordáos que descendeis de la sangre de Lain Calvo,
cuya noble fama y gloria hasta hoy no se ha olvidado,
pues que sabeis que don Diego es caballero preciado,
pero mantiene mentira, y Dios de ello no es pagado:
el que de verdad se ayuda, de Dios siempre es ayudado.
Uno falta para cinco, porque no sois mas de cuatro;
yo seré el quinto, y primero que quiero salir al campo.
Morir quiero, y no ver muerte de hijos que tanto amo.
Mis hijos, Dios os bendiga como os bendice mi mano.—
Sus armas pide el buen viejo, sus hijos le están armando;
las grebas[4] le está poniendo, doña Urraca habia entrado;
los brazos le echara encima, muy fuertemente llorando:
—¿Dónde vais, mi padre viejo, o para qué estais armado?
Dejad las armas pesadas, que ya sois viejo cansado,
pues que sabeis si vos morís perdido es todo mi estado.
Acordáos que prometisteis a mi padre don Fernando
de nunca desampararme, ni dejar de vuestra mano.
—Pláceme, señora hija, respondió Arias Gonzalo.—
Cabalgara Pedro D'Arias su hijo, que era el mediano,
que aunque era mozo de dias, era en obras esforzado.
Dijo: —Cabalgad, mi hijo, que os esperan en el campo:
vais en tal hora y tal punto que nos saqueis de cuidado.—
Sin poner pié en el estribo Arias Pedro ha cabalgado:
por aquel postigo viejo galopando ha llegado
donde estaban los jueces que le estaban esperando.
Partido les han el sol, dejado les han el campo.

(Timoneda, *Rosa española.)*

[4] *Grebas* son las piezas de la armadura, que cubrían, la pierna desde la rodilla hasta la garganta del pie. En el texto se escribe con *v*, pero adapto la ortografía a la del *Diccionario* académico.

Romance de Fernan D'Arias, fijo de Arias Gonzalo

Por aquel postigo viejo   que nunca fuera cerrado,
vi venir pendon bermejo   con trescientos de caballo:
en medio de los trescientos   viene un monumento armado
y dentro del monumento   viene un cuerpo de un finado;
Fernan D'Arias ha por nombre,   fijo de Arias Gonzalo.
Llorábanle cien doncellas,   todas ciento hijasdalgo;
todas eran sus parientas   en tercero y cuatro grado:
las unas le dicen primo,   otras le llaman hermano;
las otras decian tio,   otras lo llaman cuñado.
Sobre todas lo lloraba   aquesa Urraça Hernando:
¡y cuán bien que la consuela   ese viejo Arias Gonzalo!
—Callades, hija, callades,   que si un hijo me han muerto,
ahí me quedan cuatro.   No murió por las tabernas,
ni a las tablas jugando;   mas murió sobre Zamora
vuestra honra resguardando."

(*Canc. de Rom.*, s. a., f. 159.— *Canc. de Rom.*, 1550, f. 156.—*Silva de 1550*, t. I, f. 81.—*Canc. de Rom.*, ed. de Medina 1570.— Timoneda, *Rosa esp.)*.

Romance del juramento que tomó el Cid al rey don Alonso

En sancta Gadea de Búrgos,   do juran los hijosdalgo,
allí le toma la jura   el Cid al rey castellano.
Las juras eran tan fuertes,   que al buen rey ponen espanto;
sobre un cerrojo de hierro   y una ballesta de palo:
—Villanos te maten, Alonso,   villanos, que non hidalgos,
de las Asturias de Oviedo,   que no sean castellanos;
mátente con aguijadas,   no con lanzas ni con dardos;
con cuchillos cachicuernos,   no con puñales dorados;
abarcas traigan calzadas,   que no zapatos con lazo;
capas traigan aguaderas,   no de contray, ni frisado;
con camisones de estopa,   no de holanda, ni labrados;
caballeros vengan en burras,   que no en mulas ni en caballos;
frenos traigan de cordel,   que no cueros fogueados.
Mátente por las aradas,   que no en villas ni en poblado,
sáquente el corazon   por el siniestro costado,
si no dijeres la verdad   de lo que te fuere preguntado,
si fuiste, ni consentiste   en la muerte de tu hermano.—
Jurado había el rey,   que en tal nunca se ha hallado;
pero allí hablara el rey   malamente y enojado: [do;
—Muy mal me conjuras, Cid,   Cid, muy mal me has conjura-
mas hoy me tomas la jura,   mañana me besarás la mano.
—Por besar mano de rey   no me tengo por honrado;
porque la besó mi padre   me tengo por afrentado.
—Vete de mis tierras, Cid,   mal caballero probado,

y no vengas más a ellas dende este dia en un año.—
—Pláceme, dijo el buen Cid, pláceme, dijo, de grado,
por ser la primera cosa que mandas en tu reinado.
Tú me destierras por uno, yo me destierro por cuantro.—
Ya se parte el buen Cid, sin al rey besar la mano,
con trescientos caballeros; todos eran hijosdalgo;
todos son hombres mancebos, ninguno no había cano.
Todos llevan lanza en puño y el hierro acicalado,
y llevan sendas adargas, con borlas de colorado;
mas no le faltó al buen Cid adonde asentar su campo.

(*Canc. de Rom.* s. a., f. 153.—*Canc. de Rom.*, 1550, f. 156.—*Silva* de 1550, t. I, f. 74.—Timoneda, *Rosa española.*)

CANTAR DE RODRIGO Y EL REY FERNANDO

INTRODUCCION

Con palabras de Menéndez Pelayo, podría decirse que la épica española "acaba en los tiempos de su decadencia y en el paroxismo de sus iras, por alterar brutalmente la noble figura del Cid y hacerle pasar los puertos en compañía de don Fernando el Magno para desacatar al Papa, para vencer y aprisionar al emperador y al Rey de Francia, y deshonrar al Duque de Saboya en la persona de su hija".[1] Estas palabras referidas al cantar de *Rodrigo* expresan —más o menos— la opinión de los críticos. Frente al *Cantar de Mio Cid*, prototipo de una serie de virtudes hispánicas y ejemplo en el que cristalizan muchos rasgos de la literatura española —épica, romancero, parcialmente teatro—, la última de las gestas castellanas no ha sabido mantenerse fiel a una noble tradición.

Sin embargo, desde una consideración puramente científica, también son válidos estos versos sobre los que se han ido vertiendo todas las iras de los investigadores: he aquí el proceso desintegrador de toda épica. Se han cumplido esos pasos que, escalón por escalón, descienden hasta la caricatura, cuando no a la perturbación. Menéndez Pidal, el maestro indiscutible de nuestros estudios, escribió estas palabras: [2] "La índole de este poema, tal como hoy lo conservamos, es opuesta a la del *Mio Cid.* En vez de la solemne dignidad, mesura y profunda emoción que éste respira, vemos en el *Rodrigo* arrogancia, arrebato y brutalidad chocantes." En efecto, en el juicio emitido por Menéndez Pidal está implícita la idea, que él mismo ha expuesto, de la degeneración de los procesos épicos: cuando el héroe es conocido en su grandeza (gestas primitivas) surge la curiosidad por los detalles que no interesaron en un principio (poemas de decadencia).[3] Ya no interesa en este momento la dignidad humana del caballero, su talla como ser de excepción, pero mensurable desde su condición de hombre, sino que se proyecta su personalidad hacia unos planos en los que se aparta de su condición terrena (aparición de lo fantástico) o se acomoda a los gustos más plebeyos, bien que amplificándolos en busca de una eficacia para los deseos de los oyentes.

En este sentido, el *Rodrigo* es un buen testimonio de un proceso

---

[1] *Antología de líricos,* I, p. 132.

[2] *La epopeya castellana a través de la literatura española.* Buenos Aires, 1945, p. 108. (Como es sabido, este libro son unas conferencias dadas en Baltimore en 1909; publicadas en francés un año más tarde y presentadas en español en la edición a que se hace referencia en esta misma nota.)

[3] De ahí los poemas de *Mocedades* de época tardía *(Enfances* en la literatura francesa), o el de los *Apocrypha* para relatarnos la infancia de Jesús, desatendida en los *Evangelios* canónicos.

universal. Nacido tardíamente,[4] sirve como introducción al *Cantar* (es la historia del héroe antes de su madurez), pero su Ruy Díaz no es el *Campeador,* admirado por moros y cristianos, sino una especie de *demonio* —así se le nombra una y otra vez— bravucón, pendenciero, rebelde y ruin. Naturalmente, si la persona retratada distaba tanto de su vera efigie, sería absurdo pretender que este poema reflejara esa "veracidad" que es característica de la epopeya castellana, desde la leyenda de los Infantes de Lara hasta el romancero fronterizo; absurdo de todo tipo que pretendiéramos buscar en estos versos ni el más pequeño asomo de verdad histórica.

Cuando se aplicó la lente de la investigación a nuestro texto se vio que estaba entretejido por una serie de *topoi* de la literatura medieval, tales como el ardor infantil del héroe para entrar en el combate, la compensación de un homicidio por medio del matrimonio o la demanda de marido por la huérfana. Junto a estos lugares comunes, una serie de invenciones groseramente fabulosas,[5] sin "el menor fundamento en la vida real del héroe".[6] Así, el tema cardinal del casamiento de Rodrigo y de Jimena está falsamente urdido: Jimena era Díaz, como hija del conde Diego de Asturias, no Gómez [7], y, por supuesto, su padre no fue muerto por el Cid; en la vida, Jimena fue mujer de sangre real, como sobrina de Alfonso VI y, naturalmente, la cronología de ambos personajes no se aviene para nada con la época de Fernando el Magno de León. Por otra parte, resulta absurda la longevidad de *Babieca,*[8] y es inverosímil desde un punto de vista lógico, aunque sirva a los gustos de un público distante de la realidad histórica, la aparición del leproso: lugar común de la literatura medieval que, como vieron Menéndez Pidal y Menéndez Pelayo, no es sino un postizo tardío y mal unido, puesto que el héroe —y el relator con él— se olvida de las prodigiosas virtudes que el santo disfrazado le ha conferido para los combates que ha de librar.[9]

No todo ha de ser malo en este viejo poema. Acertó a señalar motivos cuya eficacia no supo agotar, pero dejó abierto el camino a otros artistas. Tal es el caso de la lucha que en el corazón de Jimena entablan el amor filial y su inclinación hacia el matador de su padre: haría falta llegar a nuestro teatro áureo para que Guillén de Castro viera —genialmente— las posibilidades del conflicto. Tal es el caso también de algún fragmento del poema que, recreado por un artista de nervio, dio origen al espléndido romance de *Cabalga Diego Laínez—al buen rey besar la mano.* Tal es el caso, por último, del interés novelesco que se posa en estos episodios y que sirvió para forjar un nuevo brote "en

---

[4] Amador de los Ríos, Dozy lo creyeron anterior al *Cantar;* Milá puso las cosas en su punto y su juicio viene siendo confirmado por todos los eruditos.

[5] Así las llama Menéndez Pelayo, *Antología de líricos,* I, p. 139.

[6] Palabras de *La epopeya castellana,* ya citada, p. 114.

[7] El don Gome Gómez del *Rodrigo* no existió (*La epopeya castellana,* p. 117.)

[8] *La epopeya castellana,* pp. 112-113.

[9] Perdonemos este yerro: Rubén Darío lo poetizó en sus *Cosas del Cid* (incluidas en los *Cantos de Vida y Esperanza*).

el viejo tronco épico". Porque —y entramos en otro sabido proceso de la evolución de las gestas— unos cuantos fragmentos dispersos sirvieron para crear una nueva leyenda de la que poseemos cuatro romances viejos: *Cabalga Diego Laínez, Día era de los reyes, Afuera, afuera, Rodrigo* y *Justicia, señor, justicia.* Con este núcleo inicial, se redactaron otros romances que rellenaban las lagunas intermedias o que —simplemente— inventaban nuevas historias: nació de tal modo el llamado *Romance del Cid,* cuya más vieja versión impresa es del siglo XVI, por Escobar. Así, pues, "de esta manera fragmentaria llegó a tomar forma definitiva en la leyenda del Cid este tema nuevo [el de los cuatro romances viejos] de gran valor artístico. El agravio del conde Lozano, la prueba que el viejo ofendido hace de sus hijos, la indómita bravura que el joven héroe muestra en esta prueba, la muerte del ofensor, las quejas vehementes de Jimena huérfana y su casamiento con el matador de su padre, formaron en el romancero un cuadro brillante, que apenas estaba esbozado en el poema del siglo XIV, y que aún está mal desarrollado y mal expuesto en el poema de comienzos del siglo XV".[10]

Por lo dicho anteriormente podría creerse que el *Rodrigo* no tiene ninguna vinculación con el *Cantar,* lo que no es cierto. En uno y otro texto, el sobrino del Cid el caballero *Pero Vermúez* (= Pedro Vermúdez) y no puede ser casualidad que en ambos se le llame *Pero Mudo* o aparezca como abanderado del héroe: [11] lo que difiere es la historia novelesca inventada en el *Rodrigo* o el trato impertinente que aquí recibe, frente a la cariñosa familiaridad con que se le ve en el *Cantar.* También del viejo poema debe proceder la serie enumerativa que se lee en la lucha de Ruy Díaz con el conde de Saboya (vv. 930-934), paralela en todo a esta otra:

Veriedes tantas lanças premer e alçar,
tanta adáraga foradar e passar,
tanta loriça falssar e desmanchar,
tantos pendones blancos salir vermejos en sangre,
tantos buenos cavallos sin sos dueños andar.

(*Cantar del Cid,* vv. 726-730)

Por lo demás, el recurso estilístico pasó a los romances; se encuentra —por ejemplo— en el de la prisión del obispo don Gonzalo, tal como nos lo transcribió la *Rosa española* de Timoneda.

Si algún motivo hace, pues, que pensemos en el venerable monumento de Medinaceli, otros, acaso, sean muy viejos (como el loor de Fernando el Magno) o fechables en el siglo XIII. Hay que tener bien presente que la transmisión del poema ha tenido muy adversa fortuna y sólo así se explica el estado lamentable en que se encuentra el "pésimo" manuscrito de París. Del estudio de las *Crónicas* puede inferirse que hubo una versión antigua, desconocida por la *Primera crónica ge-*

---

[10] *La epopeya castellana,* p. 134.
[11] Sobre este personaje, vid. R. Menéndez Pidal, *Cantar de Mio Cid,* t. II, pp. 794-795.

neral, pero que se prosificó en la de 1344, descubierta por Menéndez Pidal; distinta de ella es la versión que el poema documenta: inhábilmente, se le han añadido otros retazos hasta constituir la imagen caótica de que disponemos. Si ante tal estado de cosas no cabe sino hablar de dos versiones diferentes, parece difícil intentar una cronología del poema, siquiera sea de un modo muy relativo. Menéndez Pelayo —cierto que con mucha cautela— pensó si el odio contra Francia que se rezuma por doquier no sería consecuencia inmediata del vandalismo a que fue sometida Castilla por las compañías de mercenarios que intervinieron en las guerras de Pedro I y Enrique II.[12] Hipótesis que me parece difícil de compartir si nos atenemos a las dos versiones del poema y no sólo a la última.

*

El poema se conserva en un manuscrito —copiado en el s. XIV— de la Biblioteca Nacional de París y ha sido objeto de numerosas ediciones, la primera en Viena (1845-47) por Francisco Michel y la última, la mejor, por Menéndez Pidal *(Reliquias,* pp. 257-289). El códice es muy imperfecto y su "corrección sería siempre muy aventurada". Reproducimos el texto según lo publicó Menéndez Pidal, tan sólo nos permitimos hacer algunas ligeras simplificaciones de tipo paleográfico. Algún salto de numeración que el lector podrá ver, trata de ordenar el sentido lógico del poema de acuerdo con las propuestas de los editores anteriores; sin embargo, aún quedan casos en los que la lectura y el orden no son definitivos.

El texto se publicó con el título inexacto de las *Mocedades de Rodrigo;* Menéndez Pidal prefirió llamarlo —simplemente— *Rodrigo* y, al publicar sus *Reliquias de la poesía épica española,* lo incluyó como *Rodrigo y el rey Fernando.*

---

[12] *Antología de líricos,* I, p. 140.

TEXTO DEL CANTAR

1. E remaneçió la tierra sin señor quando morió el rey Pelayo. Este rey Pelayo avía una fija de ganancia, e fue cassada con el conde don Suero de Casso, e fizo en ella el conde don Suero un fijo que dixieron don Alfonso. E a este don Alfonso fizieron rey de León.

2. E los castellanos bevían en premia, e avían guerra con Navarra e con Aragón, e con los moros de Sant Estevan de Gormaz e de León e de Sepúlbeda. E era Olmedo de moros, e dende adelante la tierra frontera que avía Castilla: Bilforado e Grañón, et de la otra parte era Navarra frontera de León, e de Carrión e de Saldaña.

3. Et porque los castellanos ivan a cortes al rey de León con fijas y mugieres, por esta razón fizieron en Castilla dos alcaldes: e quando fuesse el uno a la corte, quel otro manparasse la tierra. ¿Quáles fueron estos alcaldes? El uno fue Nuño Rassura, e el otro Layn Calvo. Et ¿por qué dixieron a Nuño Rassura este nombre?: porque cogió de Castilla señas eminas de pan, e fizo voto a Santiago que les ayudasse contra los moros. E el conde fue aqueste Nuño Rassura, de Sant Pedro de Arlança.

4. E este Nuño Rasura ovo un fijo, quel dixieron Gonçalo Núnez; et porque era malo e traviesso quíssolo el padre matar, e fuésse

---

I. Introducción. *Primera parte: antecesores del rey Fernando. El primer obispo de Palencia*

1. Cuando murió el rey Pelayo, quedó la tierra sin señor. Este rey Pelayo había tenido una hija en su matrimonio, que se unió al conde don Suero de Caso. Y el conde don Suero engendró en ella un hijo al que llamaron don Alfonso. Y a este don Alfonso hicieron rey de León.

2. Los castellanos en aquel tiempo vivían en dificultades: tenían guerra con Navarra y con Aragón, y con los moros de San Esteban de Gormaz, de León y de Sepúlveda. Olmedo todavía era tierra de infieles, y, desde allí, las fronteras de Castilla iban por Belorado y Grañón y, por la parte opuesta, el reino de Navarra lindaba con el de León y con los señoríos de Carrión y Saldaña.

3. Cuando el rey los convocaba, los castellanos tenían que ir —con sus hijas y sus mujeres— a las cortes de León; por eso tuvieron necesidad de nombrar dos jueces para que, cuando el uno fuese a la asamblea, el otro quedase como protector de la tierra. ¿Quiénes fueron estos jueces? El uno, Nuño Rasura y el otro Laín Calvo. ¿Por qué dieron a Nuño Rasura este nombre?: porque cogió de Castilla dos heminas[1] de trigo y se las ofreció a Santiago para que le ayudase en su guerra contra los moros. Este conde fue Nuño Rasura, de San Pedro de Arlanza.

4. Nuño Rasura tuvo un hijo llamado Gonzalo Núñez al que su padre quiso matar porque era de mala y rebelde condición, pero pudo

[1] Medida para frutos, con capacidad.

para el rey moro Guibén, señor de Madrid. E falló allá a doña Aldara Sánchez, fija del rey don Sancho Ramírez de Navarra, que andava mala mugier con los moros, e pedióla por mugier, que acá non gela daríen; e cassó con ella, e tráxola a Castilla. E fizo en ella tres fijos; e los mayores non valieron nada; et el menor fue el conde Fernand Gonçález, que mantovo a Castilla muy grant tiempo. Et ovo de aver contienda con el rey don Sancho Ordóñez de Navarra. Et este rey don Sancho Ordóñez fizo vistas con el conde Fernand Gonçález en un lugar que diçen Vañárez; e yendo el conde seguro, príssol el rey en engaño et llevólo presso a Tudela de Navarra.

5. Et yaziendo el conde presso, sacólo doña Costança, hermana del rey don Sancho Ordóñez; et yaziendo el conde en los fierros, tomólo la infanta a sus cuestas, et dió con él en un monte. Et encontraron a un açipreste de aí, de Tudela de Navarra, et dixo que si la infanta non le fiziesse amor de su cuerpo que los descobrería; et la infanta fué abraçarlo: et teniéndole la infanta abraçado llegó el conde con sus fierros, et matólo con el su cochillo mismo del açipreste.

6. Et tendiendo la infanta los ojos, vió venir grandes poderes,

Fernán González y la exención de Castilla

Et dixo al conde: «Muertos somos, ¡mal peccado!,
ca haevos aquí los poderes del rey don Sancho mi hermano.»
Et el conde tendió los ojos, e fue los poderes devissando,
et conoçió los poderes, e fue muy ledo e muy pagado.

---

huir y encontrar refugio con Guibén, rey moro de Madrid. Allí conoció a doña Aldara Sánchez, hija del rey don Sancho Ramírez de Navarra, que vivía entre los moros como una mala mujer, y la requirió de matrimonio en tierra de infieles puesto que en Castilla no se lo hubieran permitido; casóse con ella y la llevó a su patria. En ella tuvo tres hijos; los mayores no merecen ser recordados, pero el menor fue Fernán González, señor de Castilla por muchos años. Fernán González tuvo guerra con el rey Sancho Ordóñez de Navarra y en una entrevista que tuvieron en Vañárez, el rey engañó al conde, que iba confiado, y lo encarceló en Tudela de Navarra.

5. Estando preso el conde, fue libertado por doña Constanza, hermana del rey Sancho Ordóñez, pero como el conde se encontraba aherrojado, la infanta lo tomó sobre sus hombros y buscó para él la seguridad de la montaña. Allí encontraron a un arcipreste de Tudela que amenazó con denunciarlos, si Constanza no le hacía don de su cuerpo. Entonces, la infanta fingió abrazarlo y, teniéndolo estrechado, llegó el conde con sus cadenas y lo mató con el propio cuchillo del arcipreste.

6. Al mirar a su alrededor, la infanta vio venir nutrido concurso de gente.

Fernán González y la exención de Castilla

1-12. Y dijo al conde: "Muertos somos, por nuestra desdicha, pues he aquí las mesnadas de mi hermano." Tendió su mirada Fernán González y divisó el tropel, pero lo reconoció, de lo que fue muy alegre y muy satisfecho. Habló a la infanta: "Son los castellanos que

E dixo a la infanta: «Esta es Castilla, que me suele bessar la mano.»
Et la infanta paró las cuestas, et cavalgó muy privado,
en la mula del açipreste, el conde ferropeado.
et de pié iva la infanta: et salió del monte privado.
E quando lo vieron los castellanos, todos se maravillaron:
mas nol bessaron la mano, nin señor nol llamaron,
ca avían fecho omenaje a una piedra que traxieran en el carro,
que traían por señor, fasta que al conde fallaron.
Et tornaron la piedra a senblança del Castellano
al Monte de Oca, al logar donde la sacaron:
e todos al conde por señor le bessaron la mano.
Este conde Fernand Gonçález, después que en Castilla fue alçado,
mató al rey don Sancho Ordóñez de Navarra, su cuñado,
en la Era Degollada matólo con su mano.
Et non quería obedeçer el conde a moro nin christiano:
et enbiol dezir al rey de León, fijo de don Suero de Casso,
don Alfonso avía por nonbre. El rey enbió al conde enplazarlo,
quel veniesse a vistas: e fue el conde muy pagado.

Vistas de Fernán González y el rey de León

Cavalgó el conde commo omne tan lozano,
e a los treynta dias contados fue el conde al plazo.
El plazo fue en Saldaña, et comencóle él a preguntarlo:
«Et yo maravillado me fago, conde, cómmo sodes ossado
de non me venir a mis cortes, nin me bessar la mano,
ca siempre fue Castilla de León tributario;

---

acostumbran rendirme pleitesía." Aunque llevaba al conde aherrojado, la infanta tomó la cuesta y, aguijando a la mula del arcipreste, la hizo cabalgar de prisa y ella caminó a pie: de este modo, pronto salieron del matorral. Los castellanos se quedaron admirados al contemplar la escena, pero no besaron la mano al conde ni le llamaron señor, porque habían hecho homenaje a una piedra que traían en un carro y a la cual aceptaron como señor en tanto no encontraran al conde.

13-22. Entonces devolvieron la piedra —que habían labrado dándole la imagen de su señor— al Monte de Oca, donde la habían obtenido: y todos besaron la mano al conde, reconociendo su vasallaje. Fernán González, una vez alzado conde de Castilla, mató por su propia mano a su cuñado Sancho Ordóñez de Navarra en la Era Degollada, pues el conde no quería obedecer a ningún señor fuera moro o cristiano. Y así lo envió a decir al rey don Alfonso de León, hijo de Suero Caso. En vista de ello, el rey envió a emplazar al conde para que viniera a reunirse con él, de lo que el conde quedó muy contento.

Vistas de Fernán González y el rey de León

23-36. A los treinta días, fue el conde a la reunión, cabalgando como hombre gentil que era. La entrevista tuvo lugar en Saldaña, donde el rey pronto comenzó a preguntar: "Me admira, conde, cómo os atrevéis de no concurrir a mis cortes, ni de besarme la mano, pues

ca León es regno   et Castilla es condado.»
Essas oras dixo el conde: «Mucho andades en vano:
vos estades sobre buena mula gruessa,   e yo sobre buen cavallo;
porque vos yo sofrí,   me fago mucho maravillado,
en aver señor Castilla   e pedirle vos tributario.»
Essas oras dixo el rey: «En las cortes será juzgado
si obedeçerme devedes;   si non, fincatvos en salvo.»
Essas oras dixo el conde: «Lleguemos i privado.»

El caballo y el azor

En León son las cortes.   Llegó el conde lozano:
un cavallo lieva preçiado,   e un azor en la mano.
Et conprógelo el rey   por aver monedado:
en treynta e çinco mill maravedís   fué el cavallo e el azor apreçiado.
Al gallarín gelo vendió el conde;   que gelo pagasse a día de plazo.
Largos plazos passaron,   que non fue el conde pagado:
nin quiríe ir a las cortes,   a menos de entregarlo.
Con fijos e con mugieres,   van a las cortes de León castellanos.
E conde Fernan González   dixo al rey atanto:
«Rey, non verné a vuestras cortes,   a menos de ser pagado
del aver que me devedes,   de mi azor e de mi cavallo.»
Quando contaron el aver,   el rey non podía pagarlo:
tanto creçió el gallarín   que lo non pagaría el regnado.
Venieron abenençia   el rey e el conde lozano,

Castilla siempre fue tributaria de León, ya que León es reino y Castilla un simple condado." Entonces respondió el conde: "Muy en vano habéis hecho vuestro camino: cabalgáis en mula cebada y yo sobre un buen caballo; de lo que yo me admiro es de haberos acatado y de que viendo que Castilla tiene señor pretendáis que sea vuestro tributario." Contestóle el rey: "Las cortes decidirán si me debéis obediencia y, si os absuelven de la obligación, seréis libre." Dijo el conde: "Vayamos pronto a ellas."

El caballo y el azor

37-55. En León se reúnen las cortes. A ellas llegó el gentil conde: monta sobre un magnífico caballo y trae un azor en la mano. El rey se los compró; en treinta y cinco maravedíes se estimó el valor de caballo y azor. El conde se lo vendió de forma que cada día que pasara el plazo de la entrega del dinero, la cantidad aumentaría en progresión geométrica. Pasaron largas fechas del vencimiento sin que se pagara al conde, que —por su parte—, no quería ir a las cortes, si no se le pagaba. Los castellanos van a las cortes de León con sus mujeres y sus hijos. Por entonces dijo Fernán González al rey: "Rey, no vendré a tus cortes en tanto no saldes la deuda que conmigo contrajiste por el azor y el caballo." Cuando contaron el dinero, se dieron cuenta que el monarca no lo podía pagar: tanto habían crecido los intereses que valían más que el propio reino. Entonces —rey y conde— vinie-

que quitasse a Castilla: el conde fue mucho pagado,
plogol al conde, quando oyó este mandado.
Assí sacó a Castilla el buen conde don Fernando,
aviendo guerra con moros e con christianos
a toda parte, de todo su condado.

Descendientes de Fernán González

Avía el conde un fijo, que Garçi Fernández fue llamado.
Si el padre fue buen guerrero, el fijo fue atamaño;
con fija de Almerique de Narbona, el conde Garci Fernández fue cassado;
et con ella fizo un fijo, que dixieron el conde don Sancho.
Quando a los siete años los infantes de Salas mataron,
morió el conde Garçi Fernández, cortés infançón castellano.
E mandó a Castilla el buen conde don Sancho,
e dexoles buenos previllejos et buenos fueron con su mano.
Et fue reçebir fija del rey de León, nieta del conde don Suero de Casso;
et en ella fizo un fijo, quel dixieron por nonbre Sancho.

Sancho Abarca, primer rey de Castilla

Atanto salió de cazador en el monte que non cogía el poblado.
Pussoi por nonbre el padre Sancho Avarca, por amor de devisarlo.
Desque vió el padre que era de edat, a Burgos fue llegado.

---

ron a una concordia: Castilla quedaba libre. Gran alegría recibió el conde al conocer semejante propuesta. De este modo el buen don Fernando consiguió la independencia de su tierra, luchando en todas partes contra moros y cristianos.

Descendientes de Fernán González

56-65. El conde tuvo un hijo llamado Garci Fernández: si el padre fue buen guerrero, el hijo no le iba a la zaga. El conde Garci Fernández se casó con la hija de Almerique de Narbona, en la que engendró a su hijo don Sancho. El noble Garci Fernández murió siete años después, cuando ocurrió la muerte de los Infantes de Salas. Entonces el bueno de don Sancho se hizo cargo del condado, al que otorgó por su propia mano privilegios y buenos fueros. Fue a casarse con una hija del rey de León, nieta —por tanto— del conde don Suero Caso; con ella tuvo un hijo al que pusieron Sancho de nombre.

Sancho Abarca, primer rey de Castilla

66-90. Tanto él gustaba cazar por el monte, que nunca bajaba a poblado. Para distinguirlo cariñosamente, su padre le llamaba Sancho Abarca. Cuando tuvo la edad conveniente, su padre lo trajo a Burgos,

A los treynta dias conplidos, ayúntanse í los castellanos.
Desque los vio el conde, en pie fue levantado:
«Oitme, castellanos: a buen tiempo so llegado
por vos fazer más merçed que nunca vos fizo omne nado;
el conde Fernand Gonçález, mi avuelo, sacóvos de tributario;
el conde Garçi Fernández, mi padre, vos fizo bien atanto;
e yo divos fueros e previllejos confirmados con mi mano:
de condado que es Castilla, fágovosla reynado.
Fagamos mío fijo Sancho Avarca rey, si vedes que es guissado:
nieto es del rey de León, non ha quel diga omne nado;
que non sea rey de Castilla, ninguno non será ossado;
si non, aquel quien lo dixiesse, bien sabría vedarlo.»
Mucho plogó a castellanos, quando oyeron este mandado:
a Sancho Avarca bessan las manos, et, «¡real! ¡real!» llamando,
por Castilla dan los pregones, por tan buen rey que alçaron.
Este fue el primero rey que castellanos ovieron;
con grand onra e grand prez, grandes alegrías fezieron.
El buen rey Sancho Avarca començó de reynar,
e mandó fazer señas tendidas en cada logar.
Con fija del rey de Françia se ovo a despossar,
et diógela de grado, non le fezieron al:
et la infanta dizen doña Isabel, e ésta fue reyna de prestar.
El rey don Sancho Avarca fue por ella, ca tiempo avía de cassar:
a los puertos de Aspa gela traxieron, et él allí la fué a tomar.
Grandes alegrías han en España, quando el rey con la reina vieron tornar,
et mayor los castellanos, quando la mano le fueron bessar.
Et el conde don Pedro de Palençia a Burgos le fue conbidar:

---

donde treinta días después se reunieron los castellanos a los que, viéndolos juntos, el conde les habló poniéndose en pie: "Oidme, castellanos: he llegado al tiempo conveniente para haceros una merced como jamás nadie os la ha hecho; mi abuelo el conde Fernán González os libró de tributos; mi padre Garci Fernández os hizo —cuando menos— un bien semejante; y yo os di fueros y privilegios que confirmé de mi puño y letra: ahora os convierto en reino a esta Castilla que sólo es un condado. Si lo creéis oportuno, hagamos rey a mi hijo Sancho Abarca: nieto es del rey de León y no creo que haya nadie que tenga nada que objetar; nadie se atreverá a impedir que sea rey de Castilla y si alguien lo osara, buena cuenta sabría darle yo."

A los castellanos les alegró mucho oír esta proposición: besan las manos a Sancho Abarca y gritando "¡real!, ¡real!" hacen pregonar por Castilla la noticia de que alzaron a tan buen rey. Este fue el primer rey que tuvieron los castellanos; para celebrarlo hicieron fiestas de grandes honores y mucho valor.

91-103. El buen rey Sancho Abarca comenzó a reinar, mandó poner sus banderas en cada pueblo de su tierra. Trató de desposarse con la hija del rey de Francia, que se la entregó de muy buena voluntad: llamábase Isabel la infanta, fue reina muy querida.

Cuando fue tiempo de cumplir el matrimonio, el rey don Sancho fue a buscarla: se la trajeron a los puertos de Aspa y hasta allí fue a recogerla. En España hubo grandes alegrías cuando vieron volver al

«Rey don Sancho Avarca, por amor de caridat,
fijo del conde don Sancho, mi señor natural:
vayamos a Palençia mío conbite tomar,
ca siempre vos serviré mientra mi vida durar.»
Dixo estonçe el rey bueno: «Fazerlo he de grado,
en tal que en la mi vida nunca seades menguado.»
Esto fue nueve días ante de Sant Iohan,
quando el rey don Sancho llegó a Palençia yantar.

La cueva de San Antolín

Bravo era el val de Palençia, ca non avía í poblado,
si non do llaman Santa María el Antigua, do morava el con-
Saliéronse a folgar, desque ovieron yantado, [de lozano.
e passaron las aguas, amos de mano a mano.
Affondóse la mula, con el rey, en un soterraño:
acórrense las gentes, e sacaron al rey en salvo.
Por los braços quebró la mula: non la cavalgó más omne
El rey tendió los ojos, e vió por el soterraño [nado.
descender una escalera de un canto labrado.
Demandó por un cavallero que dezían Bernardo. [ño.»
Diz: «Entra, Bernardo, por essa escalera, e cata este soterra-
Dixo Bernaldo: «Señor, plázeme de grado.»
Bernardo, quando desçendió, vió un pozo cavado,
e, a par de aquel pozo, vió estar un altar,
et de susso un escripto, et començólo de catar:
falló que sant Antolín mártir yazía en aquel logar;

---

rey con la reina, y mucho mayores las tuvieron los castellanos cuando fueron a rendirle pleitesía a su rey.

El conde don Pedro de Palencia fue a Burgos para invitarle y le dijo estas palabras: "Rey don Sancho Abarca, hijo de mi señor natural don Sancho, te pido por lo que más quieras que aceptes mi ofrecimiento para que vayamos a Palencia: mientras dure mi vida seré tu leal vasallo." Respondió el buen rey: "Con gusto lo haré, y nunca mientras yo viva recibirá mengua tu honor."

Nueve días antes de San Juan, el rey don Sancho llegó a comer a Palencia.

La cueva de San Antolín

104-123. El valle de Palencia era agreste, por lo que no podía haber en él ningún poblado, salvo Santa María la Antigua, donde residía el gentil conde. Una vez que hubieron comido, salieron a esparcirse: juntos pasaron el río. La mula del rey se hundió en una sima: apresuráronse las gentes para sacar imdemne al rey, pero a la mula se le quebraron las patas delanteras: nunca más se le pudo cabalgar. El rey tendió su vista y vio que por el hundimiento bajaba una escalera labrada en piedra. Entonces llamó a un caballero llamado Bernardo al que le dijo: "Bernardo, entra por esa escalera e inspecciona el subterráneo." Respondióle: "Lo haré con gusto, señor." Cuando descendió Bernardo, vio que había un pozo excavado y, junto a él, un altar que en su parte superior tenía unas letras que comenzó a leer: por ello

et vió una piedra con letras,   et començóla de catar;
e vió que trezientos años avía   que era somido aquel logar.
E vínose para el rey,   e díxole en poridat:
«Señor, commo me semeja,   cuerpo santo yaze en este logar.»

Sancho Abarca adquiere Palencia y Campó

Quando lo oyó el rey,   al conde fué tornado,
et dixo: «Ay, conde don Pedro: datme este logar en camio
e siempre vos lo gradeçeré   en quanto fuere durado,
et dar vos he por el a Canpó,   fasta en la mar delindado.»
Allí dixo el conde don Pedro al rey: «Plázeme de grado»:
Danse las verdades,   et otorgáronse el cambio.
Estonçe traía el conde   a çinco vandas las armas del condado.
et las dos eran indias,   et las tres de oro colado;
allí tomó otras el conde: el campo de oro claro,
una águila india   en medio gritando.
Todas esas gentes   «¡Campo!» ivan llamando:
por esso llaman Aguilar de Canpó,   desque él erzió condado.

Sancho Abarca hereda el reino de León

El rey en plazentería   fincó alegre e pagado.
Llegáronle mandados de su avuelo   el rey de León, que era finado.
Tres fijas, et non fijo varón,   lè finçaron:
ca el conde don Sancho de Castilla   con la una fué cassado;
e con la otra   el conde don Ossorio galeçiano,

---

supo que San Antolín, mártir, yacía allí. Vio una piedra escrita, que empezó a considerar, y vio que hacía trescientos años que aquel lugar estaba hundido. Salió hasta donde el rey estaba y le dijo en secreto: "A mi parecer, señor, en este lugar reposa el cuerpo de un santo."

Sancho Abarca adquiere Palencia y Campó

124-135. Oído esto por el rey, se volvió hacia el conde diciéndole: "Ay, conde don Pedro, cambiadme este lugar por las tierras de Campó hasta el mar y os lo agradeceré eternamente." Respondió entonces el conde don Pedro al rey: "Con mucho gusto." Prométenselo y cumplen el trueque. En aquel tiempo las armas del condado eran cinco bandas: dos azules y tres de color dorado; desde aquel momento, el conde tomó otras: sobre un fondo de oro claro puso un águila azul que gritaba. Todas sus gentes decían: "¡Campó!": por eso llaman Aguilar de Campó a sus tierras erigidas en condado.

Sancho Abarca hereda el reino de León

136-143. Con gozo el rey, quedó alegre y satisfecho. Llegáronle mensajeros de que su abuelo el rey de León había muerto: dejaba tres hijas, pero ningún varón. Una de ellas estaba casada con el conde Sancho de Castilla; otra, con el conde Osorio de Galicia (de ella nació el

en ella fizo don Ordoño de Campos mucho onrado;
et la otra con el conde Nuño Alvarez que ovo a Amaya por
[condado.
Et fincaron en el rey don Sancho Avarca todos los reinos en
[su mano.

Miro, primer obispo de Palencia

Et dixo a su cavallero Bernardo, que catasse el soterraño.
Et oiredes lo que aconteçió estonçe en aquel año:
estando el arçobispo en el pueblo toledano,
en día de Ramos, en Visagra la misa cantando,
a la ora de la passión entraron moros el poblado,
e ganaron a Toledo, a menos del poblado;
e guareçió el arçobispo a poder de cavallo.
Aportó en Palençia, a donde está Bernardo,
siendo Bernardo su sobrino, fijo de su hermano.
Quando vió al arçobispo, dexó el soterraño
et fuesse para Deffessa Brava, meterse hermitaño
en una hermita que avía í otro poblado.
Miro, quando vió este lugar, cavalgó muy privado
e fuesse para León, al buen rey don Sancho,
de los ojos llorando, et bessóle la mano:
«Señor rey don Sancho Avarca, por el padre apoderado:
perdí a Toledo, moros me lo han ganado;
señor datme a Palençia e a aquel soterraño,
et faré vida de que Dios sea pagado:
de arçobispo que era biviré commo hermitaño.»
en essas horas dixo el rey: «Plázeme muy de grado.»
A priessa dixo: «Mio señor, itme a entregarlo.»

---

muy honrado don Ordoño de Campos) y la tercera, con Nuño Alvarez, conde de Amaya. Todos los reinos quedaron bajo el señorío de Sancho Abarca.

Miro, primer obispo de Palencia

144-165. El rey ordenó a su caballero Bernardo, que escrutase el subterráneo. Y escuchad lo que ocurrió en ese año: estando el arzobispo de Toledo el domingo de Ramos oficiando la misa en la puerta de Bisagra, los moros —a las tres de la tarde— ocuparon la ciudad; el arzobispo pudo salvarse huyendo en un caballo. Llegó a Palencia donde estaba Bernardo, sobrino suyo, pues era hijo de su hermano. Cuando vio al arzobispo, salió del escondite y fuese para Dehesa Brava para hacerse anacoreta en una ermita que allí había construido otro cenobita. Al ver este lugar, Miro cabalgó muy de prisa para ir a León donde buscó al rey don Sancho a quien —llorando— le besó la mano: "Señor rey don Sancho Abarca, cuyo poder te ha sido conferido por Dios: perdí a Toledo; moros lo han ocupado. Dadme, señor, la cueva que hay en Palencia y haré tal vida que Dios me perdonará: de arzobispo que era, me convertiré en ermitaño." Entonces, el rey le respondió: "Te lo concedo muy gustosamente." A lo que respondió el clérigo: "Señor, hacédmelo entregar."

Miro hecho obispo de Palencia

Et entrante a Palençia, tomólo por la mano:
«Commo lo yo conpré del conde don Pedro, franco dolo, de
e fagan un privillegio, con mio signo otorgado: [grado;
de la Huerta del Campo, do es Oter Redondo llamado;
con las cuestas del Atalaya e de los Cascajares del Bravo,
e de la otra parte, las cuestas commo van a Valrroçiado.»
Muy bien lo reçibe Miro el perlado,
e tomó el privilejo del rey, et cavalgó muy privado
e metiósse a los caminos, para Roma fue llegado;
et quando vió al papa, el pie le ovo bessado:
«Merçed —dixo— señor, que sodes en lugar de sant Pedro e
siendo yo arçobispo del pueblo toledano, [sant Pablo;
conqueriéronme los moros, onde fue muy ceytado; [Sancho,
víneme para el rey don Sancho Avarca, fijo del conde don
commo a omne de buena ventura que en buen punto fue
en el Val de Palencia abrióse un soterraño; [nado;
e affondóse la mula, et él fincó en sano:
a sant Antolín mártir fallaron í soterrado;
apriessa lo conpró luego el rey de un conde lozano.
Quando yo perdí a Toledo, a mí el rey lo ovo dado:
ahevos aquí su previllejo, commo lo trayo otorgado.»
El papa, quando vió el previllejo con signo acabado,
dixo: «Fizo commo rey muy bien aventurado,
en fazer tan buen logar assí franqueado:
fagamos í una dignidat de que Dios sea pagado;
pues lo dieron a la Iglesia, de mí sea otorgado
a tí, Miro, episcopo palentino mucho onrado.»

Miro hecho obispo en Palencia

167-180. Se entran en Palencia, el rey, tomándole de la mano, le dijo: "Gustosamente te hago la cesión, pues este lugar yo lo compré al conde don Pedro; y además ordeno hacer un privilegio que vaya refrendado con mi propio signo para que se te entregue la Huerta del Campo donde está Otero Redondo; con las cuestas de la Atalaya y los Cascajares del Bravo y por la otra parte las cuestas que van hacia Valrociado."

El obispo Miro lo acepta; toma el privilegio real y cabalga apresuradamente para llegar pronto a Roma. Cuando vio al papa, le besó el pie y le dijo: "Concededme licencia, señor, sucesor de San Pedro y San Pablo; siendo arzobispo de Toledo, los moros me conquistaron la ciudad y esto me ha apesadumbrado gravemente; fui a ver al rey Sancho Abarca —hijo del conde Sancho— como hombre clemente que es, y de cuyo nacimiento debemos estar contentos.

181-192. En el valle de Palencia, descubrióse un sótano en el que se hundió la mula que cabalgaba el rey, sin que a él le ocurriera ningún percance. Allí encontraron enterrado al mártir San Antolín y el rey adquirió pronto aquella propiedad, que pertenecía a un bizarro conde. Cuando perdí Toledo, el rey me la donó: he aquí la escritura de otorgamiento". El papa, al ver la donación signada con el sello, dijo:

Quando estos previllejos el obispo del papa ovo tomado,
a jornadas contadas a España fue tornado.
Sópolo el rey don Sancho Avarca, e reçebiólo muy de grado:
entrante Oter Redondo tommólo el rey por la mano,
fasta Sant Antolín non quisso dexallo.
E dixo: «Yo vos la franqueo, ansí commo vos lo yo ove dado:
fijo que yo aya, que fuere en demandarlo
la mi maldezión aya, et non le ayude omne nado,
et el que lo ayudare sea traydor provado,
e de parte de la Iglesia maldito sea e descomulgado;
et dó el poder de la Iglesia, con mi sello colgado.»

II.—Introducción.—*Segunda parte: antecesores de Rodrigo*

Los jueces de Castilla

Porquel rey era rey de León, desmanparó a castellanos.
E vedes por qual razón, porque era León cabeza de los rey- [nados,
alçósele Castilla, e duró bien diez e siete años;
alçáronsele los otros linajes d' onde venían los fijosdalgo.
¿D' ónde son estos linajes?: del otro alcalde, Layn Calvo.
¿D' ónde fue este Layn Calvo?: natural de Monte de Oca [notado.
Et vino a Sant Pedro de Cardeña á poblar, este Layn Calvo,
con quatro fijos que llegaron a buen estado,
e con seysçientos cavalleros, a Castilla manpararon.

"Procedió como rey piadoso al permitir que un lugar como ése pueda ser visitado: y pues lo entregó a la Iglesia, instituyo allí una dignidad que te concedo a ti, Miro, bajo el título de obispo muy honrado de Palencia."

193-203. Con esta distinción obtenida del pontífice, el obispo volvió a España en el menor número de jornadas que pudo. Lo supo Sancho Abarca, y lo recibió satisfecho: al entrar en Otero Redondo, le prendió la mano y no se la soltó hasta que no llegaron a San Antolín. Allí repitió: "Libre te concedo la propiedad, tal y como te la otorgué; si algún hijo mío la demandara, caiga mi maldición sobre él y nadie le preste acatamiento y, si alguien le ayudara, sea considerado como traidor y la Iglesia lo anatematice y excomulgue; concedo la propiedad con mi sello pendiente."

II. Introducción. *Segunda parte: antecesores de Rodrigo.*

204-222. Porque el rey era rey de León, desamparó a los castellanos. Por este motivo, por ser León el reino principal, Castilla se rebeló y su levantamiento duró diecisiete largos años; se sublevaron los linajes de hidalgos. ¿De dónde son tales linajes?: uno del juez Laín Calvo. ¿De dónde era este Laín Calvo?: había nacido en Monte de Oca. De allí vino con sus cuatro hijos a poblar San Pedro de Cardeña; ellos con otros seiscientos caballeros protegieron a Castilla. En lucha con Navarra, Ruy Laínez, el mayor pobló a Haro; Laín

Aviendo guerra con Navarra, Ruy Laynez, el mayor, pobló a Faro..
Layn Laynez, ese ovo a Mendoça e Terminón poblado,
aviendo guerra con moros, d' onde reçebieron grand daño.
Siendo Sant Estevan de Gormaz de moros, e León del otro cabo,
Atienza e Çigüença, con que bivien castellanos en trabajo,
Sepúlveda e Olmedo tomó de un moro pagano,
a pessar de aquestos todos, un fijo de Layn Calvo,
a quel dizen Fernand Laynez, con qual es Peñafiel llamado.
Aviendo guerra con el rey de León e con leonesses, el menor de Layn Calvo,
quel dixieron Diego Laynez, éste ovo a Saldaña por frontera tomado.
De los fijos de Layn Calvo, todos quatro hermanos,
Don Ruy Laynez con fija de don Gonzalo Minayas fue cassa-do
et fizo en ella a don Diego Ordoñez el Vascongado,
d'onde vienen éstos que de Vizcaya son llamados;
Layn Laynez con fija del conde don Rodrigo, conde de Alva e de Bitoria, fue cassado,
et fizo en ella un fijo quel dezían don Lope, mucho onrrado,
d'onde vienen estos Laynez, de don Luis Díaz de Mendoça notado;
E Fernand Laynez con fija del conde don Alvaro de Feuza era cassado,
et fizo en ella un fijo que dixieron Alvar Fáñez, d'onde vie-nen éstos linajes de Castro;
Diego Laynez con doña Theresa Núñez se ovo cassado,
fija del conde Nuño Alvarez de Amaya e nieta del rey de León,
et fizo en ella un fijo quel dixieron Ruy Diaz el buen gue-rreador.

Laínez, en guerra encarnizada contra los moros, les ganó Mendoza y Termidón; Fernando Laínez, otro hijo de Laín Calvo, que poseía Peñafiel, siendo San Esteban de Gormaz —en tierras opuestas a León— dominio de los moros, ganó la ciudad sin dar reposo a los castellanos, y tomó Atienza y Sigüenza, Sepúlveda y Olmedo, a pesar de los moros. Diego Laínez, el menor de los hijos, luchando contra el rey de León y sus vasallos estableció las fronteras de Castilla en Saldaña.

224-234. Los cuatro hermanos hijos de Laín Calvo se casaron como sigue: Ruy Laínez con una hija de don Gonzalo Minayas: de ella le nació don Diego Ordóñez el Vascongado, linaje de donde proceden los señores de Vizcaya; Laín Laínez, casado con la hija del conde don Rodrigo, de Alba y Vitoria, tuvo un hijo muy honrado, don Lope, de donde viene la rama de los Laínez que hoy tiene don Luis Díaz de Mendoza; Fernando Laínez dio origen al linaje de los Castro al casarse con una hija del conde don Álvaro de Feuza: de ella le nació Alvaro Fáñez; Diego Laínez se casó con doña Teresa Núñez, hija del conde Nuño Alvarez de Amaya y nieta del rey de León, el hijo que tuvieron se llamó Ruy Díaz, el buen guerrero.

III.—Fernando, primer rey de Castilla.—*Sus comienzos.*

El segundo Obispo de Palencia

Fernando hereda Castilla

Grand tiempo passado, ovo a morir el rey Sancho,
estando la tierra en este trabajo.
Tres fijos dexó el rey el día que fue finado:
con Alfonso, el mayor, leonesses se alzaron;
e don Garçía, el mediano, a Navarra fue alçado;
a don Fernando, el menor, por señor le tomaron
e la mano le bessaron castellanos, con fijos de Layn Calvo.

Conquista de León

Este don Fernando de Castilla dió guerra a sus hermanos:
vençidos fueron leonesses, et reçebieron grand daño;
a los fitos de Mansilla, do estavan los mojones fincados,
mató don Fernando a don Alfonso su hermano:
luego se le dieron leoneses e Galizia fasta Santiago.

Conquista de Navarra

Tornó dar guerra a Navarra, commo de cabo,
et mató en Atapuerca a don Garçía su hermano;

III. Fernando, primer rey de Castilla: *Sus comienzos.*

El segundo obispo de Palencia

235-241. Después de mucho tiempo de vivir en la tierra con tan grandes trabajos, murió el rey Sancho. El día de su muerte dejó tres hijos: los leoneses nombraron por su rey a don Alfonso, el mayor; los navarros, a don García, el mediano; los castellanos, y entre ellos los hijos de Laín Calvo, tomaron por señor propio y le rindieron vasallaje a don Fernando, el menor de los tres.

Conquista de León

242-246. Don Fernando de Castilla guerreó con sus hermanos: con grave derrota venció a los leoneses y en los hitos de Mansilla, donde estaban clavados los mojones, mató a su propio hermano don Alfonso: después, los leoneses le entregaron todas las tierras, hasta Santiago de Galicia.

Conquista de Navarra

247-256. Tal como había hecho al principio, volvió ahora sus armas contra Navarra y en Atapuerca mató a su otro hermano don Gar-

diósele luego Navarra, et Aragón del otro cabo.
Desde allí se llamó señor de España fasta en Santiago.
Preguntó por Navarra, si avía quién heredarlo:
falló la infanta dona Sancha, fija del rey don Sancho,
.... e el governador de Navarra,
et falló el infante don Ramiro, mas non era de velada;
mas por quanto era fijo deste rey don Sancho,
et que non se enagenase el reyno, diógelo don Fernando.

Cortes de Zamora

Assí assosegó su tierra, a Çamora fue llegado,
mandando por sus reynos a ponerles por plazo
que veniessen a sus cortes, a los treynta días contados.
Allí vinien leonesses, con gallizianos e con asturyanos,
et venieron aragonesses a bueltas con navarros;
los postrimeros fueron castellanos e estremadanos.
Allí se levantó el rey, a los quatro fijos de Layn Calvo
tomólos por las manos, consigo los pusso en el estrado:
«Oytme, cavalleros, muy buenos fijosdalgo
del más onrado alcalde que en Castilla fué nado:
dístesme a Castilla e bessástesme la mano;
convusco conquerí los reynos de España, fasta Santiago;
vos sodes ançianos, e yo del mundo non sé tanto:

---

cía: se le dieron las tierras de este reino e incluso las de Aragón. Así pudo llamarse señor de España desde oriente hasta Santiago.[2] Preguntó si en Navarra había quien pudiera heredarlo: encontró que doña Sancha, hija del rey don Sancho,[3] ...y el gobernador de Navarra, y halló al infante don Ramiro, pero no era hijo de esposa legítima, a pesar de ello, por ser hijo de don Sancho y por temor de que el reino se enajenase, don Fernando se lo dio.

Cortes de Zamora

257-282. Pacificadas las tierras de este modo, llegó a Zamora y convocó a las gentes de sus reinos para que vinieran a celebrar cortes en un plazo de treinta días. Allí vinieron leoneses con gallegos y asturianos; aragoneses unidos con navarros; los últimos en llegar fueron los castellanos y extremeños. Antes de empezar el acto, se levantó el rey y, tomando por la mano a los cuatro hijos de Laín Calvo, los puso en el estrado consigo, diciendo: "Oidme, caballeros, hijos del más noble juez que nunca nació en Castilla: me disteis el reino y me rendisteis vasallaje; gracias a vosotros conquisté todos los reinos de España hasta Santiago de Galicia; vosotros sois ancianos y tenéis ex-

---

[2] Desde aquí hasta el final del párrafo es un fragmento que hace referencia a la división del reino por Sancho III el Mayor (a quien el poema identifica con Sancho Abarca): debe ir, pues, en el fragmento numerado con los vv. 223-229.

[3] En esta laguna habría una referencia a Aragón, puesto que inmediatamente después se habla de Ramiro, primer monarca del reino independiente que, en efecto, era hijo de una noble dama de Aibar, pero no de legítimo matrimonio.

mi cuerpo e mi poder   métolo en vuestras manos,
que vos me consejedes   sin arte e sin engaño.
Rey soy de Castilla   e de León, assí fago:
sabedes que León es cabeza   de todos los reynados,
et por esso vos ruego   e a vos pregunto tanto,
quál seña me mandades fazer;   atal faré de grado,
ca en quanto yo valga   non vos saldré de mandado.»
Dixieron los castellanos: «En buen punto fuestes nado;
mandat fazer un castillo de oro,   e un león indio gritando.»
Mucho plogo al rey,   quando los reinos se pagaron;
bien ordenó el rey su tierra,   commo rey mucho acabado.
Otorgó todos los fueros   que el rey su padre avía dado;
otorgó los previllejos   de su abuelo el conde don Sancho.

Bernardo, segundo obispo de Palencia

Ellos estando en ésto,   allí llegó de Palençia el mandado   [do,
que era muerto el obispo Miro: et dio el obispado a Bernar-
et enbiól quel confirmase a Roma;   e vino muy buen perlado.
Et otorgó sus libertades   que el rey Sancho Avarca avía dado:
desde la Huerta del Topo   fasta do es Quintanilla contado,
fasta Castiel Redondo,   do es Magaz llamado,   [llamado;
detrás de las Cuestas de los Cascajares,   do es Santo Thomé
fasta las otras Cuestas,   que llaman Val Royado,
do llaman Val de Pero,   ca non era poblado,   [do.
mandó en los previllejos poner signo   el buen rey don Fernan-

---

periencia, pero yo no sé tanto del mundo como vosotros: por eso pongo en vuestras manos mi alma y mi cuerpo para que me aconsejéis sin astucia y sin fraude. Como rey de Castilla y de León os pregunto que siendo León el principal de todos los reinos qué escudo me mandáis hacer, pues el que vosotros propongáis por mí será aceptado gustosamente." Respondieron los castellanos: "En buena hora naciste: manda hacer un castillo de oro y un león rampante." Mucho agradó al rey de que los reinos quedaran en paz; ordenó con justicia sus tierras, pues era muy sensato. Confirmó los fueros que su padre había otorgado y renovó los privilegios del conde Sancho, su abuelo.

Bernardo, segundo obispo de Palencia

283-292. Estando reunidas las cortes, llegó la noticia de que había muerto Miro, el obispo de Palencia. El rey concedió el obispado a Bernardo, no sin pedir su confirmación a Roma: vino el nombramiento de este buen obispo. Lo primero que hizo el rey fue confirmarle las donaciones que el rey Sancho Abarca le había concedido: desde la Huerta del Topo hasta Quintanilla y Castillo Redondo (donde está Magaz), tras las Cuestas de los Cascajares con Santo Tomé; por la otra parte, hasta las cuestas llamadas de Valle Royado (donde queda sin poblar el Valle del Pero). El rey don Fernando mandó refrendar las donaciones con su propio sello.

IV.—Rodrigo.—*Sus comienzos. Guerra entre Vivar y Gormaz*

Asosegada estava la tierra, que non avíe guerra de ningún [cabo.
El conde don Gómez de Gormaz a Diego Laynez fizo daño:
feriòle los pastores et robóle el ganado.
A Bivar llegó Diego Laynez, al apellido fué llegado:
él enbiólos reçebir a sus hermanos, e cavalgan muy privado.
Fueron correr a Gormaz, quando el sol era rayado:
quemáronle el arraval, e comenzáronle el andamio,
et trae los vassallos et quanto tienen en las manos,
et trae los ganados, quantos andant por el campo,
et tráele por dessonra las lavanderas, que al agua están la-[vando.
Tras ellos salió el conde, con çient cavalleros fijosdalgo,
rebtando a grandes bozes a fijo de Layn Calvo:
«Dexat mis lavanderas, fijo del alcalde çibdadano,
ca a mí non me atenderedes, atantos por tantos»,
—esto amenaza don Gómez por quanto él está escalentado—.
Redró Ruy Laynez, señor que era de Faro:
«Çiento por ciento vos seremos de buena miente e al plazo.»
Otórganse los omenajes, que fuessen í al día de plazo;
tórnanle de las lavanderas e de los vassallos,
e de las otras cosas, mas non le dieron el ganado,
ca se lo queríen tener por lo que el conde avía levado.

Rodrigo mata al conde de Gormaz

A los nueve días contados cavalgam muy privado.
Rodrigo, fijo de don Diego, et nieto de Layn Calvo,

IV. Rodrigo.—*Sus comienzos. Guerra entre Vivar y Gormaz*

293-313. La tierra estaba en paz: por ninguna parte ardía la guerra. Pero el conde de Gormaz, don Gómez, perjudicó a Diego Laínez hiriéndole unos pastores y robándole el ganado. Diego Laínez entró en Vivar, a donde había llegado su convocatoria: envió a recibir a sus hermanos y, todos juntos, comenzaron muy pronto su cabalgada. Al rayar el sol, fueron a devastar las tierras de Gormaz: quemaron el barrio exterior y empezaron contra el adarve de la muralla, y, cautivaron los vasallos con todos sus aperos, robaron cuantos ganados apacentaban por el monte y aprehendieron, por deshonrarle, a las lavanderas que estaban lavando en el río. Tras ellos salió el conde con cien caballeros hidalgos, retando a grandes voces a su enemigo: "Dejad mis lavanderas, hijo del juez ciudadano, y esperadme a mí uno por uno" (tal gritaba don Gómez en su irritación). Replicóle Ruy Laínez, el señor de Haro: "Con gusto iremos a luchar ciento contra ciento."

Se prometen solemnemente estar allí el día previsto; le devuelven las lavanderas, los vasallos y las demás cosas, pero no el ganado, que lo retuvieron por el que les quitó el conde.

314-326. A los nueve días justos, cabalgan prestamente; entre los cien lidiadores que escogió su padre iba Rodrigo, hijo de don Diego, nieto de Laín Calvo y del conde Nuño Alvarez de Amaya y biznieto

et nieto del conde Nuño Alvarez de Amaya et bisnieto del
[rey de León,
—doze años avía por cuenta e aún los treze non son,
nunca se viera en lit, ya quebrávale el corazón— [non,
cuéntasse en los çien lidiadores, que quisso el padre o que
et los primeros golpes, suyos e del conde don Gómez son.
Paradas están las hazes, e comienzan a lidiar:
Rodrigo mató al conde, ca non lo pudo tardar.
Venidos son los çiento, e piensan de lidiar;
en pos ellos salió Rodrigo, que los non da vagar:
prisso a dos fijos del conde, a todo su mal pessar,
a Fernán Gómez e Alfonso Gómez, et tráxolos a Bivar.

La querella de Jimena

Tres fijas avía el conde, cada una por cassar:
e la una era Elvira Gómez, ...
et la mediana Aldonza Gómez, ...
et la otra Ximena Gómez, la menor en edat.
Quando sopieron que eran pressos los hermanos et que era
[muerto el padre,
paños visten brunitados et velos a toda parte:
estonçe la avían por duelo, agora por gozo la traen
Salen de Gormaz, aína e vanse para Bivar.
Viólas venir don Diego. et a reçebirlas sale: dar?»
«¿D'ónde son aquestas freyras, que algo me vienen deman-
«Dezir vos hemos, señor, que non avemos por qué vos lo
[negar,
fijas somos del conde de Gormaz, e vos le mandastes matar:
prissistesnos los hermanos et tenédeslos acá;

---

del rey de León (como tenía doce años, pues no había cumplido todavía los trece, nunca había salido a lid; el corazón le latía apresuradamente): los primeros golpes del combate fueron suyos y del conde don Gómez. Las filas están preparadas para la lucha y comienzan a lidiar: sin tardar mucho, Rodrigo mató al conde. Han llegado los cien con pretensiones de combatir; tras ellos salió Rodrigo sin concederles descanso: apresó —mal que a ellos les pese— a Fernán Gómez y Alfonso Gómez, hijos del conde, y se los trajo a Vivar.

La querella de Jimena

327-343. Tres hijas tenía el conde, las tres casaderas: una era Elvira Gómez; la mediana, Aldonza, y la menor, Jimena. Cuando supieron que sus hermanos habían sido hechos prisioneros y que su padre había muerto, vistieron paños de bruneta y se cubrieron con velos: tal era entonces la costumbre de los duelos, aunque ahora sea de gozo. Pronto salen de Gormaz y van hacia Vivar. Don Diego que las vio venir, salió a recibirlas: "¿De dónde son estas hermanas que me vienen a pedir algo?" —"Señor, os hemos de decir, pues no tenerlo por qué negarlo, que somos hijas del conde de Gormaz, a quien vos mandasteis matar; apresaste nuestros hermanos y los tienes aquí; y nosotras so-

et nos mugieres somos, que non ay quien nos anpare.»
Essas oras dixo don Diego: «Non devedes a mí culpar:
peditlos a Rodrigo; si vos los quisiere dar
prométolo yo a Christus, a mí non me puede pesar.»
Aquesto oyó Rodrigo, comenzó de fablar:
«Mal fezistes, señor, de vos negar la verdat,
que yo seré vuestro fijo, et seré de mi madre.
Parat mientes al mundo, señor, por caridat:
non han culpa las fijas por lo que fizo el padre;
datles a sus hermanos, que muy menester los han;
contra estas dueñas mesura devedes catar.»
Allí dixo don Diego: «Fijo, mandat gelos dar.»
Sueltan los hermanos, a las dueñas los dan.
Quando ellos se vieron fuera en salvo, comenzaron a fablar.
Quinze días possieron de plazo a Rodrigo e a su padre:
«Que los vengamos quemar de noche en las cassas de Bivar.»
Fabló Ximena Gómez, la menor en edat:
«Mesura —dixo— hermanos, por amor de caridat;
ir me he para Çamora, al rey don Fernando querellar,
et más fincaredes en salvo, et él derecho vos dará.»

Jimena ante el rey Fernando

Allí cavalgó Ximena Gómez, tres doncellas con ella van,
et otros escuderos que la avían de guardar.
Llegava a Zamora, do la corte del rey está,
llorando de los ojos e pediéndol piedat:
«Rey, dueña so lazrada, et áveme piedat;

---

mos mujeres que estamos en total desamparo." Dijo entonces don Diego: "No me culpéis de ello a mí: pedid a Rodrigo la liberación de vuestros hermanos y, si él os la concede, yo prometo por Cristo que a mí no me pesaría."

344-359. Rodrigo que esto oyó, habló de esta manera: "Mal hicisteis, señor, de no decir la verdad; yo —por ser hijo tuyo y de mi madre— diré lo que siento. Considerad, señor, por amor de Dios, que no tienen culpa las hijas de lo que hizo el padre; devuélvele sus hermanos, que bien los necesitan; con estas dueñas debes usar toda la benevolencia posible." Sueltan a los hermanos y los entregan a las mujeres. Una vez que se vieron libres, comenzaron a platicar; en quince días se comprometieron contra Rodrigo y su padre: "Vendremos a quemarlos una noche en sus casas de Vivar." Jimena, la menor de las tres hermanas, habló con estas palabras: "Por amor de Dios, tened prudencia, hermanos; voy a ir a Zamora para querellarme ante el rey Fernando; quedaréis a salvo y él os hará justicia."

Jimena ante el rey Fernando

360-372. Cabalgó Jimena Gómez, acompañada por tres doncellas y por los escuderos que debían de guardarla. Llegó a Zamora, donde la corte estaba, y llorando amargamente pidió compasión al monarca: "Señor, soy una mujer atribulada, ténme, pues, piedad; muy pequeña

orphanilla finqué pequeña de la condessa mi madre;
fijo de Diego Laynez fízome mucho mal:
príssome mis hermanos, e matóme a mi padre;
a vos que sodes rey véngome a querellar;
señor, por merçed, derecho me mandat dar.»
Mucho pessó al rey, et començó de fablar:
«En grant coyta son mis reynos: Castilla alçar se me ha,
et si se me alçan castellanos, fazer me han mucho mal.»
Quando lo oyó Ximena Gómez, las manos le fue bessar:
«Merçed —dixo— señor, non lo tengades a mal:
mostrarvos he assosegar a Castilla, e a los reynos otro tal;
datme a Rodrigo por marido, aquel que mató a mi padre.»
Quando aquesto oyó el conde don Ossorio, amo del rey don [Fernando,
tommó el rey por las manos e aparte iva sacallo:
«Señor, ¿qué vos semeja qué don vos ha demandado?;
mucho lo devedes agradeçer al Padre apoderado;
señor, enbiat por Rodrigo e por su padre privado.»

Rodrigo desposado con Jimena

Apriessa fazen las cartas, que non quieren tardarlo;
danlas al mensajero, al camino es entrado.
Quando llegó a Bivar, don Diego estava folgando.
Dixo: «Omíllome a vos, señor, ca vos trayo buen mandado:
enbía por vos e por vuestro fijo el buen rey don Fernando;
vedes aquí sus cartas firmadas que vos trayo,
que si Dios quisiere será aína Rodrigo encimado.»
Don Diego cató las cartas, et ovo la color mudado;

---

quedé huérfana de madre; el hijo de Diego Laínez me ha hecho graves perjuicios: cautivó a mis hermanos y mató a mi padre; vengo a querellarme ante ti, que eres el rey; señor, por misericordia, ordenad que me hagan justicia." Mucho le dolió al rey, que habló con estas palabras: "Mis reinos pasan por momentos difíciles: Castilla se me levantaría, y si los castellanos se sublevan me ocasionarían graves daños."

373-381. Cuando Jimena le oyó fue a besarle las manos: "Señor, misericordia, no lo toméis a mal: mantened a Castilla en sosiego y así mismo a los otros reinos; simplemente, dadme por marido a Rodrigo, el matador de mi padre." Estas palabras fueron oídas por el conde Osorio, ayo del rey Fernando, que, tomándolo de la mano, lo llevó aparte para decirle: "¿Qué os parece, señor, ese don que os han pedido?; agradéceselo mucho a Dios omnipotente y enviad aprisa por Rodrigo y por su padre."

Rodrigo, desposado con Jimena

382-390. Redactan sin demora las cartas, pues no quieren diferir el asunto; se las entregan a un mensajero, que presto se pone en camino. Cuando llegó a Vivar, don Diego estaba descansando. Díjole: "Señor, me humillo ante vos; he aquí el encargo que traigo: el rey don Fernando envía a buscar a vos y a vuestro hijo; aquí están sus cartas firmadas. Si Dios quiere, dentro de poco Rodrigo habrá alcanza-

sospechó que por la muerte del conde   quería el rey matarlo.

Temor de Diego Laínez

«Oitme —dixo— mi fijo,   mientes catedes acae:
témome de aquestas cartas,   que andan con falsedat,
et desto los reys   muy malas costunbres han:
al rey que vos servides,   servillo muy sin arte,
assí vos aguardat dél   commo de enemigo mortal;
fijo, passat vos para Faro,   do vuestro tío Ruy Laynez está,
et yo iré a la corte,   do el buen rey está;
et si por aventura   el rey me matare,
vos e vuestros tíos   poder me hedes vengar.»
Allí dixo Rodrigo: «Et esso non sería la verdat:
por lo que vos passaredes,   por esso quiero yo passar;
maguer sodes mi padre,   quiérovos yo aconsejar:
treçientos cavalleros   todos convusco los levat,
a la entrada de Çamora,   señor, a mí los dat.»
Essa ora dixo don Diego: «Pues pensemos de andar.»

Rodrigo y los trescientos

Métense a los caminos,   para Çamora van;
a la entrada de Çamora,   allá do Duero cay,
ármanse los trezientos,   e Rodrigo otro tale.
Desque los vió Rodrigo armados,   començo de fablar:
«Oitme —dixo— amigos,   parientes e vassallos de mi padre:
aguardat vuestro señor   sin engaño e sin arte;
si viéredes que el alguazil le quisiere prender,   mucho apriessa [lo matat:

---

do los cargos más altos.” Miró las cartas don Diego y se le cambiaron los colores, pues sospechó que el rey quería matarlo por la muerte del conde.

391-405. “Escúchame —dijo—, Rodrigo, atiende a esto: temo que estas cartas hablen con falacia, pues los reyes acostumbran a proceder con doblez: al rey que sirves, sírvelo sin engaño, pero guárdate de él como de enemigo mortal; vete a Haro, hijo mío, donde está tu tío Rodrigo Laínez y yo iré a la corte para entrevistarme con el rey: si por cualquier causa el rey me matara, podríais vengarme tú y tus tíos.” Respondió Rodrigo: “No se hará tal cosa: yo correré la misma suerte que tú corras, y, aunque eres mi padre, me atrevo a aconsejarte: lleva contigo trescientos caballeros y, a la entrada de Zamora, déjalos conmigo.” Don Diego dijo entonces: “Apresurémonos a ponernos en camino.”

Rodrigo y los trescientos

408-427. Comienzan su marcha; vanse hacia Zamora; a la entrada de la ciudad, allá donde está el Duero, se arman los trescientos y lo mismo hace Rodrigo. Una vez que Rodrigo los vio pertrechados, les dijo esta oración: “Oídme, amigos, parientes y vasallos de mi padre: esperad a vuestro señor con lealtad y sin traición; si véis que el alguacil lo quiere prender, matadlo en el acto: ¡sea un día aciago tanto para el rey

¡tan negro día aya el rey commo los otros que aí están!;
non vos pueden dezir traydores por vos al rey matar,
que non somos sus vasallos, nin Dios non lo mande,
que más traydor sería el rey si a mi padre matasse,
por yo matar mi enemigo en buena lid campal.»
Irado va contra la corte do está el buen rey don Fernando,
todos dizen: «Ahé aquí el que mató al conde lozano.»
Quando Rodrigo bolvió los ojos todos ivan derramando:
avíen muy grant pavor d'él, e muy grande espanto.

Rodrigo rehusa ser vasallo del rey

Allegó don Diego Laynez al rey bessarle la mano;
quando ésto vió Rodrigo non le quisso bessar la mano,
.........*(Faltan versos, en que el padre invitaría a Rodrigo para que bese la mano al rey.)*
Rodrigo fincó los inojos por le bessar la mano,
el espada traía luenga, el rey fué mal espantado.
A grandes bozes dixo: «Tiratme allá esse peccado.»
Dixo estonçe don Rodrigo: «Querría más un clavo
que vos seades mi señor nin yo vuestro vassallo:
porque vos la bessó mi padre soy yo mal amanzellado.»

Desposorio de Rodrigo y Jimena

Essas oras dixo el rey al conde don Ossorio su amo:
«Dadme vos acá essa donçella: despossaremos este lozano.»
Aún no lo creyó don Diego, tanto estava espantado.

---

como para los que con él están! No os podrán llamar traidores por haber matado al rey, pues no somos sus vasallos y, Dios no lo quiera, más traidor sería el rey por matar a mi padre que no yo por haber dado muerte a mi enemigo en una noble batalla campal."

Rodrigo fue airado a la corte de Fernando; al verlo todos decían: "He aquí quien mató al conde Gómez." Cuando Rodrigo volvía los ojos, todos se hacían los desentendidos: mucho le temían y mucho los espantaba.

Rodrigo rehúsa ser vasallo del rey

422-429. Diego Laínez se acercó a besar la mano del monarca; pero Rodrigo no quiso rendirle este vasallaje ...Rodrigo se arrodilló para besarle la mano, al verle su larga espada, el rey se espantó. A grandes voces dijo: "Quitadme de ahí ese pecado." Dijo Rodrigo entonces: "Prefiero un clavo a que seáis mi señor ni hacerme yo vuestro vasallo; porque mi padre os besó la mano, me siento con una gran afrenta."

Desposorio de Rodrigo y Jimena

430-441. Entonces dijo el rey a su ayo el conde Osorio: "Dadme la doncella, la casaremos con este soberbio." Don Diego, aun oyéndolo, no lo creía: tan asustado estaba. Salió la doncella, traída de la

Salió la donçella, et tráela el conde por la mano;
ella tendió los ojos et a Rodrigo comenzó de catarlo.
Dixo: «Señor, muchas merçedes, ca éste es el conde que yo
[demando.»
Allí despossavan a doña Ximena Gómez con Rodrigo el Cas-
[tellano.
Rodrigo respondió muy sañudo contra el rey *don Fernando:*
«Señor, vos me despossastes, más a mi pessar que de grado:
mas prométolo a Christus que vos non besse la mano,
nin me vea con ella en yermo nin en poblado,
fasta que venza çinco lides en buena lid en canpo.»
Quando esto oyó el rey fízose maravillado.
Dixo: «Non es éste omne, mas figura ha de peccado.»
Dixo el conde don Ossorio: «Mostrar vos lo he privado:
quando los moros corrieren a Castilla, non le acorra omne
veremos si lo dize de veras, o si lo dize baffando.» [nado,
Allí espedieron padre e fijo, al camino fueron entrados:
fuesse para Bivar, a Sant Pedro de Cardeña, por morar i el
[verano.

V.—Las cinco lides campales.—*Rodrigo comienza a cumplir su voto*

Primera lid: el moro Burgos de Ayllón

. . . .
Corrió el moro Burgos de Ayllón, muy lozano,
et el arrayaz Bulcor de Sepúlveda, muy honrado,
e su hermano Tosios, el arrayaz de Olmedo, muy rico e mu-
[cho abondado:
entre todos eran cinco mill moros a cavallo.

---

mano por el conde; ella tendió la mirada y comenzó a mirar a Rodrigo. Dijo: "Señor, mil gracias, éste es el conde que yo reclamaba." Allí casaban a Jimena Gómez con Rodrigo el Castellano. Rodrigo lleno de ira, imprecó al rey: "Señor, vos me desposasteis, más a mi pesar que a mi gusto, pero prometo a Jesucristo que ni te besaré la mano, ni me veré con ella —en erial o en aldea— hasta que no haya vencido en cinco lides campales."

442-448. Sorprendido quedó el rey al oir tales palabras. Por eso exclamó: "Esto no es un hombre: tiene figura de pecado." El conde Osorio, dirigiéndose a Rodrigo le dijo: "Pronto habrá ocasión de ello: cuando entren los moros en algara por Castilla, nadie le ayude; veremos si de verdad lo dice o son puras baladronadas." En aquel momento se despidieron padre e hijo y se pusieron en camino: por San Pedro de Cardeña, se dirigieron a Vivar, donde querían pasar el verano.

V. Las cinco lides campales. *Rodrigo comienza a cumplir su voto. Primera lid: el moro Burgos de Ayllón*

449-462. El orgulloso moro Burgos de Ayllón y el honrado Bulcor, caudillo moro de Sepúlveda y su hermano el riquísimo Tosios, que tenía el mismo cargo en Olmedo, entraron en la tierra: acaudillaban cinco mil jinetes moros. Depredaron Castilla, llegaron hasta Belorado,

Et fueron correr a Castilla, et llegaron a Bilforado,
et quemaron a Redezilla et a Grañón, de cabo a cabo.
A Rodrigo llegó el apellido quando en siesta estava adormi-
[dado;
deffendió que ninguno non despertasse a su padre, sol non
[fuesse ossado.
Métense a las armas, e cavalgan muy privado:
trezientos cavalleros del padre vanlo aguardando,
et otras gentes de Castilla, que se le ivan llegando.
Et los moros venien robando la tierra e faziendo mucho daño:
traían grant poder, con robo de ganado,
et christianos captivos, ¡mal peccado!

El moro Burgos prisionero

A la Nava del Grilio, do es Lerma llamado,
allí los alcançó Rodrigo, seguiólos en alcanço.
Lidió con los algareros, que non con los que levavan el ga-
et a los unos mató, et a los otros fué arramando: [nado,
por el campo de Gomiel, a Yoda llegaron,
do ivan los poderes con el robo tamaño.
Allí lidió Rodrigo con ellos buena lid en el campo:
un día e una noche, fasta otro día mediado,
estudo en pesso la batalla, e el torneo mesclado.
Rodrigo venció la batalla, ¡Dios sea loado!
Fasta Peñafalcón, do es Peñafiel llamado,
las aguas de Duero ívanlas enturbiando:
allí volvieron un torneo, contra Fuente-Dueña llegando.
Mató Rodrigo a los dos arrayazes; e prisso al moro Burgos
[loçano,
et traxo los paganos contra Tudela de Duero, e el ganado:
captivos e captivas tráxolos el Castellano. [Fernando.
En Çamora llegaron los mandados, do era el buen rey don

quemaron Redecilla y —completamente— Grañón. La llamada a la lucha le llegó a Rodrigo cuando estaba adormecido en la siesta; prohibió que nadie se atreviera a despertar a su padre. Toman las armas y pronto cabalgan: le esperaban trescientos caballeros de su padre y las gentes de Castilla que se iban incorporando. Los moros venían robando la tierra y haciendo daños sin cuento: traían un gran ejército, con los ganados apresados y los cristianos cautivos. ¡Una verdadera pena!

El moro Burgos prisionero

463-478. En la Nava del Grillo, donde está Lerma, allí los alcanzó Rodrigo, y los fue persiguiendo. Luchó con los que iban en vanguardia, no con los que llevaban el ganado; mató a los unos y a los otros los dispersó: por el campo de Gumiel, llegaron a Yoda, a donde se dirigía el grueso del ejército con el producto de su gran robo. Allí libró Rodrigo con ellos una gran batalla campal: durante día y medio la batalla estuvo indecisa y la lucha sin inclinarse. Dando gracias a Dios, Rodrigo venció en la refriega: con la sangre de sus enemigos, las aguas del Duero se enturbiaron hasta Peñafalcón, donde está Pe-

El rey cuando lo sopo, fue ledo e pagado:
¡ay Dios, qué grande alegría fazía el rey castellano!
Cavalgó el buen rey, con él muchos condes et otros omnes
fuése para Tudela de Duero, do paçía el ganado. [fijosdalgo;
Rodrigo quandol vió venir, recebiólo muy privado:
«Cata —dixo— buen rey, qué te trayo, maguera non so tu
[vassallo;
de çinco lides que te prometí el día que tú me oviste despo-
vençido he la una, yo cataré por las quatro.» [sado,
Essas oras dixo el buen rey: «Por todo seas perdonado,
en tal que me des el quinto de quanto aquí has ganado.»
Estonçe dixo Rodrigo: «Solamente non sea pensado,
que yo lo daré a los mesquinos, que assaz lo han lazrado;
lo suyo daré a los diezmos, que non quiero su peccado;
de lo mío daré soldadas a aquellos que me aguardaron.»
Essas oras dixo el buen rey: «Dame a esse moro lozano.»
Estonce dixo Rodrigo: «Solamente non sea pensado,
que non vos lo daré por quanto yo valgo,
que fidalgo a fidalgo, quandol prende, non deve dessonrarlo;
demás non vos daré el quinto si non de aver monedado,
que darlo he a mis vassallos, que assaz me lo han lazerado.»
Despediéronse del rey, et bessáronle la mano: [juntados.
trezientos cavalleros fueron por cuenta los que allí fueron

ñafiel: reanudada la lucha, llegaron a Fuentidueñas. Rodrigo mató a los dos jefes moros; apresó al moro Burgos y llevó cautivos y ganado a Tudela de Duero.

479-493. A Zamora, donde estaba el rey Fernando, llegaron las noticias. Al conocerlas el rey, se alegró y satisfizo: ¡ay Dios, qué gran alegría tuvo el rey castellano! El monarca cabalgó, y con él numerosos condes e hidalgos; marchó a Tudela de Duero donde pacían los ganados. Cuando lo vio venir Rodrigo, lo recibió muy presto: "Mira —le dijo— buen rey qué te he traido, aunque no soy vasallo tuyo; el día que me desposaste, te prometí ganar cinco lides: ya he vencido la primera, procuraré por las otras cuatro." Entonces dijo el buen rey: "De todo te perdono, con tal me des el quinto de la ganancia." Respondióle Rodrigo: "No se piense en ello: lo daré yo a los pobres, que bastante han padecido; daré diezmos a la Iglesia para no caer en culpa: y de lo mío pagaré a los que me han ayudado."

494-501. Replicó entonces el rey: "Dame ese moro orgulloso." He aquí la respuesta de Rodrigo: "Ni pensarlo. Por nada del mundo te lo daré, que un hidalgo cuando prende a otro, no lo debe deshonrar; ni siquiera te daré el quinto del dinero, pues lo he de entregar a mis vasallos por cuanto han sufrido."

Despidiéronse del rey, le besaron la mano: trescientos caballeros se habían reunido allí.

El moro Burgos vasallo de Rodrigo

Quando ésto vió Rodrigo, a los moros se tornó privado:
«Oítmelo, rey moro Burgos de Ayllón muy lozano:
yo non prendería rey, nin a mí non sería dado,
mas roguévos que veniésedes conmigo, vos fezístesIo de gra-[do,
itvos salvo e seguro para vuestro reynado,
que en toda la mi vida non ayades miedo de rey moro nin de [christiano;
quanto avían los arrayazes que yo maté, vos heredatlo,
si vos quesieren abrir las villas; si non, enbiatme mandado:
yo faré que vos abran a miedo, que non de grado.»
Quando ésto vió el moro Burgos de Ayllón muy lozano
fincó los inojos delante Rodrigo, e bessóle la mano, de boca [fablando:
«A tí digo, el mi señor, yo só el tu vassallo,
et dóte de mi aver el quinto, e tus parias en cada año.»
Alegre se va el Moro, alegre se tornó el Castellano:
parias le enbió el rey moro de Ayllón muy lozano,
que para en quatro años fuesse rico e abondado.

Segunda lid; sobre Calahorra

Sópolo el conde don Martín Gonçález de Navarra; cavalgó [muy privado,
et fuesse para el rey: «Señor, péssete del tu daño:
Calahorra e Tudela forçada te la ha el buen rey don Fer-[nando;
señor, dame tus cartas e iré desafiarlo:

El moro Burgos vasallo de Rodrigo

502-517. Tras su conversación con el rey, Rodrigo se dirigió a los moros con estas palabras: "Oidme, Burgos, rey gallardo de Ayllón: yo no cautivaría a un rey, ni me sería permitido hacerlo; yo te rogué que vinieses conmigo y tú lo aceptaste voluntariamente; marcha salvo y seguro a tu reino y no temas nada mientras yo viva de rey moro ni creyente; además, pasa a ser tuyo cuanto poseían en sus villas los caudillos moros que yo maté; si no os lo quisieran dar, decídmelo: yo haré que os lo entreguen a la fuerza, si no lo hacen a gusto."

Viendo esto el gallardo moro de Ayllón, cayó de rodillas ante Rodrigo y, al besarle la mano, le dijo: "Tú eres mi señor; me declaro tu vasallo; cada año como parias, te daré el quinto de mi propiedad." Contento se va el moro, contento se volvió Rodrigo: tales tributos le envió el rey de Ayllón que durante cuatro años podría ser rico y generosamente provisto.

Segunda lid; sobre Calahorra

518-532. El conde Martín González de Navarra tuvo noticia de la hazaña de Rodrigo y fue presto a ver a su rey, a quien le habló en estos términos: "Señor, duélete de tu perjuicio: el rey don Fernando te ha ocupado por la fuerza a Calahorra y a Tudela; dame tus cartas

yo seré tu justador, conbaterlo he privado.»
Essas horas dixo el rey: «séate otorgado».
Las cartas dan al conde, al camino es entrado;
allegava a Çamora, al buen rey don Fernando;
entró por la corte, al buen rey bessó la mano,
e dixo: «Oítme, rey de grand poder, un poco sea escuchado:
mensagero con cartas non deve tomar mal nin reçebir daño;
enbíavos desafiar el rey de Aragón, a vos e a todo vuestro reynado:
Vedes aquí sus cartas, yo vos trayo el mandado;
si non, datme un justador de todo vuestro reynado,
yo lidiaré por el rey de Aragón, que so su vassallo.»
Quando ésto oyó el rey, en pie fue levantado,
e dixo: «Pessar devía a Dios et a todo su reynado,
de tal cossa començar rey que devía ser su vassallo;
¿quien gelo consejó?, e ¿cómmo fué dello ossado?;
¿quál sería de mis reynos, amigo o pariente o vassallo,
que por mí quissiese lidiar este rieto en campo?»
Rodrigo, a los tres días, a Çamora ha llegado;
vió estar al rey muy triste, ante él fue parado;
sonrisando se iva, e de la boca fablando:
«Rey que manda a Castilla e a León non deve ser desconortado;
Rey, ¿quién vos fizo pessar o cómmo fue dello ossado?:
de presso o de muerto non vos saldrá de la mano.»
Essas oras dixo el rey: «Seas bien aventurado:
a Dios mucho agradesco por ver que eres aquí llegado;
a tí digo la mi coyta, donde soy coytado:
enbióme desafiar el rey de Aragón, e nunca gelo ove buscado;

---

e iré a desafiarlo: seré tu justador y le combatiré inmediatamente." El rey le dijo entonces: "Te lo concedo." Las cartas dan al conde, que se pone en camino; llegó a Zamora, donde Fernando reside; entró en la corte y besó la mano al rey. Después le dijo: "Escúchame, monarca poderoso, escúchame brevemente: mensajero que trae cartas no debe recibir ningún daño; el rey de Aragón os desafía a ti y a todo tu reino; he aquí sus cartas, yo traigo la encomienda; así, pues, designa un justador de tu señorío, yo lidiaré por el rey de Aragón, de quien soy vasallo."

533-544. Oídas estas palabras por el rey, se puso en pie y dijo: "Por Dios y los cielos, debía pesar a tu rey dar comienzo una cosa contra quien es su señor. ¿Quién le aconsejó de este modo? ¿Cómo fue atrevido para hacerlo? ¿Quién de mi reino —amigo, pariente o vasallo— quiere lidiar por mí, aceptando este reto de una batalla campal?

Rodrigo, a los tres días, a Zamora ha llegado; vio que el rey estaba muy triste, y ante él se ha detenido; en sus labios una sonrisa y en su boca estas palabras: "No debe tener tristeza un rey que impera en Castilla y León; ¿quién os dio pesar o cómo se atrevieron a semejante cosa? Quien tal hiciera, no debe escapar a vuestro castigo: es acreedor de la prisión o de la muerte."

545-554. Entonces respondió el rey: "Sé bien venido: a Dios le agradezco mucho que hayas llegado hasta aquí; he aquí mi cuita, la causa de mi preocupación: el rey de Aragón me ha desafiado, por más que nunca le di motivo; me envió a decir que le entregue Calahorra

enbióme dezir quel diesse a Calahorra, amidos o de grado,
o quel diesse un justador de todo el mi regnado.
Querelléme en mi corte a todos los fijosdalgo:
a las mis demandas non me respondió omne nado;
respóndele tú, Rodrigo, mi pariente e mi vasallo:
fijo eres de Diego Laynez e nieto de Layn Calvo.»

Rodrigo aplaza la lid

Essas horas dixo Rodrigo: «Señor, pláçeme de grado;
atal plazo nos dedes que pueda ser tornado,
que quiero ir en romería al padrón de Santiago,
et a Santa María de Rocamador, si Dios quisiere guissarlo.»
Essas horas dixo el rey: «En treynta días avrás afarto.»
El conde con grand biveza en pie fue levantado,
et dixo: «Rey, en treynta días mucho es grand plazo,
que más me quería ver con Rodrigo que quien me diesse un condado.»
Estonçe dixo Rodrigo: «Conde, ¿por qué vos quexades tanto?,
que a quien diablos han de tomar chica es posiesta de mayo.»
Essas horas dijo el rey: «Vé tu vía bien aventurado.»

Romería de Rodrigo a Santiago

A los caminos entró Rodrigo, e passó de Malgrado,
de qual dizen Benabente, segunt dize en el romanço,
e passó por Astorga, et llegó a Monte Irago.

---

por la fuerza o por gusto, o que nombrase un justador de cualquier parte de mi reino. En mi corte, hice conocer mi situación a todos los hidalgos, pero nadie respondió a mi demanda; acepta el reto tú, Rodrigo, mi pariente y vasallo: eres hijo de Diego Laínez y nieto de Laín Calvo."

Rodrigo aplaza la lid

555-565. "Señor, lo acepto con gusto; pero concédeme plazo suficiente para que pueda regresar de una peregrinación que quiero hacer a Santiago y, si Dios es servido, a Nuestra Señora de Rocamador." Díjole el rey: "Con treinta días tendrás suficiente." El conde que esto oyó se levantó con gran presteza para decir: "Rey, treinta días es un plazo demasiado grande, tengo prisa en combatir con Rodrigo para ganarme un condado." Entonces le replicó Rodrigo: "Conde ¿por qué te quejas de ese modo? que a quien diablos se han de llevar, corta le resulta la siesta de mayo." Terció el rey con estas palabras: "Haz tu camino en paz."

Romería de Rodrigo en Santiago

566-577. Puesto en camino, Rodrigo pasó por Malgrado —conocido por Benavente, según dice otra historia—, atravesó Astorga y llegó al Monte Irago. Cumplida su romería, volvió por San Salvador

Complió su romería; por Sant Salvador de Oviedo fue tornado,
A la condessa doña Theresa Núñez apriessa ovo preguntado:
«Señora, ¿quántos días ha que yo fue en romería a Santiago?»
Et dixo la condessa: «Oy veynte e seys días son passados,
cras serán los veynte e syete días llegados.»
Quando ésto oyó Rodrigo fue mal amanzellado,
e dixo: «Cavalgat mis cavalleros, e non querades tardarlo:
vayámosnos servir al buen rey don Fernando,
que tres días ha, non más, para complirse el plazo.»

Rodrigo y el leproso

A los caminos entró Rodrigo, con treçientos fijosdalgo.
Al vado de Cascajar, a do Duero fué apartado
—fuerte día fazía de frío—, a la posiesta en llegando,
a la horilla del vado, estava un peccador de malato,
a todos pediendo piedat, que le passasen el vado.
Los cavalleros todos escopían, et ívanse d'él arredrando.
Rodrigo ovo d'él duelo, et tomólo por la mano;
son una capa verde aguadera passólo por el vado,
en un mulo andador que su padre le avía dado,
e fuesse para Grejalva, do es Cerrato llamado;
so unas piedras cavadas, que eran cerca el poblado,
so la capa verde aguadera, alvergó el Castellano e el malato.
E en siendo dormiendo, a la oreja le fabló el gapho:
«¿Dormides Rodrigo de Bivar?; tiempo has de ser acordado:
mensagero so de Christus, que non soy malato;
sant Lázaro so, a tí me ovo Dios enbiado,
que te dé un resollo en las espaldas, que en calentura sea tornado;

---

de Oviedo, donde preguntó a la condesa Teresa Núñez: "¿Señora, cuántos días hace que fui a Santiago en peregrinación?" He aquí la respuesta que obtuvo: "Hoy hace veintiséis y mañana serán ventisiete." Oído esto por Rodrigo, se llenó de tristeza y dijo: "Sin tardanza, cabalgad, mis caballeros, vamos a servir al rey, pues sólo nos faltan tres días para que se cumplan los plazos."

Rodrigo y el leproso

578-596. Con trescientos hidalgos, Rodrigo se puso en marcha. A la orilla del vado de Cascajar, donde el Duero puede pasarse, un día de mucho frío y a la hora de la siesta, un pobre leproso estaba pidiendo por caridad que le pasasen al otro lado. Al verlo, todos los caballeros escupían y retrocedían prestos. Rodrigo sintió piedad y lo tomó de la mano; bajo una capa aguadera de color verde, lo pasó a la otra orilla; lo puso sobre un buen mulo que su padre le había dado y lo llevó a Grijalba, donde está Cerrato; bajo una cueva próxima al pueblo, cubiertos por la capa aguadera se cobijaron el castellano y el leproso. Cuando Rodrigo se durmió, el precito le habló al oído: "¿Duermes, Rodrigo de Vivar?; es tiempo de que despiertes: no soy un leproso, sino mensajero de Cristo; soy San Lázaro, que Dios me ha enviado a ti para que te dé un soplo en las espaldas, que se volverá

que quando esta calentura ovieres, que te sea menbrado,
quantas cossas comenzares arrematarlas has con tu mano.»
Diol un resollo en las espaldas que a los pechos le ha passado.
Rodrigo despertó, e fué muy mal espantado;
cató en derredor de ssí, et non pudo fallar el gapho.
Menbróle d'aquel sueño, et cavalgó muy privado:
fuese para Calahorra, do día et de noche andando.

Diego Laínez dispuesto a lidiar el reto

I era el rey don Ramiro de Aragón, í era el rey don Fer-
[nando.
Venido era el día del plaço, et non assomava el Castellano;
en priessa se vió el rey e a Diego Laynez ovo buscado:
«Diego Laynez, vos lidiat este rieto aplazado
por salvar a vuestro fijo, que a vos era dado.»
Dixo Diego Laynez: «Señor plázeme de grado.»
Armanle mucho apriessa el cuerpo e el cavallo:
quando quisso cavalgar assomó el Castellano.

Llega Rodrigo

A reçebirle sale el rey, con muchos fijosdalgo:
«Adelante —dixo a Rodrigo— ¿por qué tardades tanto?»
Estonçe dixo Rodrigo: «Señor, non sea culpado,
ca aun, fasta el sol puesto, es todo el día mi plazo:

---

en calentura; cuando sientas esa fiebre, no olvides que cuantas cosas comiences les darás buen fin con tu propia mano."

597-601. Le dio tal soplo en las espaldas, que hasta el pecho le ha llegado. Despertó Rodrigo lleno de terror y aunque miró en torno suyo no pudo dar con el leproso. Recordó el sueño y cabalgó de prisa: sin parar de día ni de noche, se dirigió a Calahorra.

Diego Laínez dispuesto a lidiar el reto

602-609. En Calahorra estaban los reyes Ramiro de Aragón y Fernando de Castilla. Había llegado el día del plazo y Rodrigo no llegaba; apresuradamente, el rey llamó a Diego Laínez: "Lidiad, Diego Laínez, este reto diferido para poder salvar a vuestro propio hijo." Respondió Diego Laínez: "Señor, lo haré con gusto." Le arman con prisa el cuerpo y el caballo, y cuando iba a cabalgar apareció su hijo.

Llega Rodrigo

610-617. El rey y muchos hidalgos salen a recibirlo: "Adelante —dijo a Rodrigo— ¿por qué te retrasaste de tal modo?" Contestóle Rodrigo: "No me culpéis todavía, pues, hasta que el sol se ponga, tengo

lidiaré en esse cavallo de mi padre, que el mío viene muy cansado.»
Dixo Diego Laynez: «Fijo, plázeme de grado.»
El rey con grant plazer parósse a armarlo.
Dixo Rodrigo: «Señor, non sea culpado.»

El resuello de San Lázaro

Cavalgar quería Rodrigo, non quería tardarlo:
non le venía la calentura que le avía dicho el malato.
Dixo al rey: «Señor, dadme una sopa en vino, donde seré esforçado.»
Quando quisso tomar la sopa, la calentura ovo llegado:
en logar de tomar la sopa tomó la rienda del cavallo
endereзó el pendón et el escudo ovo enbrazado,
e fuesse para allí do estava el Navarro.
El Navarro llamó «¡Aragón!», et «¡Castilla!» el Castellano.
Ivanse dar seños golpes, los cavallos encostaron.
Dixo el conde navarro: «Qué cavallo traes, Castellano.»
Dixo Rodrigo de Bivar: «¿Quieres trocarlo?
cámbialo comigo, sí el tuyo es más flaco.»
Allí dixo el conde: «Non me sería dado.»
Partiéronles el sol los fieles commo de cabo.
Ivanse dar seños golpes, e errol el conde navarro;
non lo erró Rodrigo de Bivar ....
un golpe le fué dar que le abatió del cavallo;
enante que el conde se levantase, deçendió a degollarlo.
Desta guissa ganó a Calahorra Rodrigo el Castellano
lidiando este ricto por el buen rey don Fernando.

---

tiempo de combatir; lidiaré en el caballo de mi padre, puesto que el mío viene muy cansado." Diego Laínez le dijo: "Hijo mío, te lo cedo gustosamente." El rey con gran placer se preparó a armarlo. Rodrigo le dijo: "Señor, no me culpéis."

El resuello de San Lázaro

618-637. Rodrigo quería cabalgar, no quería retrasarse, pero no le venía la fiebre que le había previsto el leproso. Por ello pidió al rey: "Señor, dame sopas de vino para recuperar fuerzas." Cuando quiso tomar las sopas, le entró la calentura: en vez de tomárselas, prendió la rienda del caballo, enderezó el pendón y embrazó el escudo: de esta guisa marchó contra el navarro. El navarro gritó: ¡Aragón!" y Rodrigo: "¡Castilla!" Tratando de golpearse, los caballos se pusieron juntos. El conde navarro dijo: "¡Qué caballo traes!" Rodrigo de Vivar le propuso: "¿Quiéres cambiármelo? Si el tuyo es peor, te lo puedo cambiar." Respondióle el conde: "Nunca lo haría." Los jueces de la lid ponen a los combatientes en la misma situación con respecto a la luz. Acometiéronse para darse sendos golpes y el conde navarro erró el suyo, pero no Rodrigo de Vivar ...que le dio tal golpe que lo derribó de su montura y, antes de que el conde pudiera levantarse, se apeó y lo degolló.

De este modo, Rodrigo ganó Calahorra lidiando por su rey en el reto que aceptó.

Tercera lid: traición de los condes y vencimiento de los cinco reyes moros

[Laguna de pocos versos; recuérdense los versos 444-446. Los condes se ponen de acuerdo con los reyes moros contra Rodrigo.]

.... el día de Santa Cruz de Mayo,
el rey moro Garay, que Atiença avía por reynado,
el rey moro Jesías de Guadalajara, que a Africa ovo poblado,
aquel moro Jessías, mucho honrado Madriano.

Lealtad del moro Burgos

E sópolo el rey moro Burgos de Ayllón muy lozano,
et vínose para Castilla, de día et de noche andando;
en llegando a Burgos, a Bivar enbió el mandado.

.... *[Laguna]*

Rodrigo y el rey, romeros a Santiago

Et quando lo sopo Rodrigo cavalgó muy privado:
entre día e noche a Çamora es llegado.
Al rey se omilló e nol bessó la mano:
dixo: «Rey, mucho me plaze porque non so tu vasallo.
Fasta que non te armasses non devías tener reynado,
ca non esperas palmada de moro nin de christiano;
mas vé velar las tus armas al padrón de Santiago;

Tercera lid: traición de los condes y vencimiento de los cinco reyes moros

638-641. ...el día de la Cruz de Mayo, Garay, rey moro de Atienza, Jesías de Guadalajara, que pobló Africa, Jesías, muy honrado rey de Madrid.

Lealtad del moro Burgos

642-644. Súpolo el gallardo rey de Ayllón, Burgos, y se vino a Castilla sin descansar ni de día ni de noche; cuando llegó a Burgos, envió un mensaje a Vivar...

Rodrigo y el rey, romeros a Santiago

643-661. Y cuando lo supo Rodrigo cabalgó muy prontamente: llegó a Zamora al anochecer. Se humilló ante el rey, pero no le besó la mano; le dijo: "Mucho me alegra, rey, no ser vasallo tuyo. No debías reinar hasta que no fueras armado caballero, y ya que no esperas que te armen ni moro ni cristiano, vé velar tus armas a Santiago;

quando oyeres la missa, ármate con tu mano,
et tú te ciñe la espada, et tú deçiñe commo de cabo,
e tú te sey el padrino, e tu te sey el afijado:
et llámate cavallero del padrón de Santiago;
e serías tú mi señor, et mandarías el tu reynado.»
Essas horas dixo el rey, en tanto fué acordado: [mandado.»
«Non ha cossa, Rodrigo, que non faga por te non salir de
Metiéronse a los caminos, passo! Rodrigo a Malgrado,
que dizen Benavente, según dize en el romanço;
passólo a Astorga, et metiólo a Monte Irago.

.... [*Laguna. El rey se arma caballero y Rodrigo le besa la mano.*]

Rodrigo regresa para combatir a los moros

De allí se tornó Rodrigo, que le apresurava el mandado,
que se aguissavan paganos para correr el reynado.
De noche llegó Rodrigo a Bivar, dava su apellido encelado
que no lo entendiessen los que vendían el reynado.
A Sant Estevan fue Diego Laynez llegado,
e don Ruy Laynez el poblador de Alfaro;
e don Layn Laynez que ovo a Treviño conprado,
e Fernand Laynez de Sant Estevan muy lozano.
El alvor quería quebrar, et aun el día non era claro,
quando assomavan los çinco reys moros por el llano:
por la deffesa de Sant Estevan, a Duero non son llegados.
Allí aderezó Rodrigo, sus gentes acaudellando.

---

cuando hayas escuchado la misa, ármate por ti propio, cíñete y descíñete la espada: sé, a la vez, padrino y ahijado de ti mismo y llámate caballero de nuestro patrón Santiago: sólo así serías mi señor y merecerías reinar." Dijo entonces el rey, conforme con todo: "Rodrigo, no hay cosa que venga de ti que yo no haga." Pusiéronse en camino, Rodrigo le llevó por Malgrado (o Benavente, según dice la historia), lo pasó por Astorga y lo metió en Monte Irago."

Rodrigo regresa para combatir a los moros

662-672. De allí, apremiado por las noticias, regresó Rodrigo; los paganos se aprestaban a hacer una razia por el reino. Por la noche llegó a Vivar y con sigilo convocó a sus mesnadas para que no se enterasen los traidores a Castilla. A San Esteban fueron llegando Diego Laínez, don Rodrigo Laínez —que Alfaro pobló—, don Laín Laínez —que compró Treviño— y el gallardo Fernando Laínez, del propio San Esteban. Apuntaba el alba y todavía no se había hecho completamente el día, cuando por la llanura aparecieron los cinco reyes moros: por la dehesa de San Esteban, no llegaron al Duero. Acaudillando a sus hombres, Rodrigo se dirigió hacia allá.

En la batalla muere el padre de Rodrigo

Vuelven la batalla, llegar querrán al quarto:
muchas gentes se perdieron de moros e de christianos;
¡malos peccados!, í morieron quatro fijos de Layn Calvo,
muchos buenos cavalleros enderredor Rodrigo los ovo encon-
[trados.
Desque vió el padre e los tíos muertos, ovo la color mudado.
Quisieran arramar los christianos, Rodrigo ovo el escudo en-
[braçado;
por tornar los christianos del padre non ovo cuydado.
Allí fué mezclada la batalla, et el torneo abivado,
paradas fueron las azes, et el torneo mezclado.
Allí llamó Rodrigo a Santiago, fijo del Zebedeo:
non fué tan bueno de armas Judas el Macabeo,
nin Archil Nicanor, nin el rey Tholomeo.
Cansados fueron de lidiar, et fartos de tornear;
tres días estido en pesso la fazienda de Rodrigo de Bivar.

Los cinco reyes moros vencidos

A pocas que lo non tomaron entrega, armado estando.
Esto le aconsejó por el buen rey don Fernando,
quando los condes vendieron el reynado.
La batalla vençió Rodrigo, por ende sea Dios loado.

En la batalla muere el padre de Rodrigo

673-687. Traban la batalla, queriendo llegar a las filas donde estaban los reyes: muchas gentes se perdieron de una y otra parte; ¡gran desdicha!, allí murieron cuatro hijos de Laín Calvo y otros muchos buenos caballeros, que Rodrigo vio en torno suyo. Palideció al ver muertos a su padre y a sus tíos. Ante tan gran mortandad, los cristianos quisieron dispersarse, pero Rodrigo embrazó su escudo y los reunió de nuevo, olvidándose del dolor que le producía la muerte de su padre. Entonces volvieron a ordenarse las filas de combatientes, los ejércitos de nuevo encontrados y la lucha reavivada. Rodrigo invocó a Santiago, hijo del Zebedeo: no fueron tan buenos guerreros como él ni Judas Macabeo, ni Archil Nicanor,[4] ni Tolomeo el rey. Cansados de la lucha y hartos del combate, durante tres días estuvo indecisa aquella batalla en la que los caudillos tendían sus enseñas y luchaban al frente de sus hombres.[5]

Los cinco reyes moros vencidos

688-697. A pesar de estar preparado, a poco fue vencido, y eso que fue avisado por el rey de que los condes habían hecho traición. Pero —gracias a Dios— Rodrigo resultó victorioso: mató a Garay,

---

[4] General sirio vencido y muerto por Judas Macabeo.
[5] Doy este valor a *fazienda* de acuerdo con la *Partida II*, 23, 27.

Mató al rey Garay, moro de Atiença, e al rey de Cigüenza su
et mató al de Guadalajara, et prisso al Madriano [hermano;
et al Talaverano et a otros moros afartos,
ca muy bien le ayudó el rey moro Burgos de Ayllón loçano,
que descubrió la trayción, ca era su vasallo.
Et traxieron los dos reys moros para el pueblo çamorano.

Rodrigo vence a los condes traidores

Tornósse Rodrigo para Castilla, tan sañudo e tan irado:
toda la tierra tembrava con el Castellano.
Fué destroyr a Redezilla a quemar a Bilforado,
conbatieron a Grañón, e prisso al conde don Garci Fernán-
[dez con su mano:
por Villafranca de Montes d'Oca le levava apressionado,
e viólo el conde don Ximeno Sánchez de Burueva, su her-
e quando lo vio Rodrigo, luego le salió al alcanço: [mano;
ençerrólo en Siete Barrios, que es Birviesca llamado,
en Santa María la Antigua se ençerró el conde lozano;
conbatiólo Rodrigo, amidos que non de grado:
ovo de ronper la iglesia, et entró en ella privado;
sacólo por las barvas al conde de tras el altar con su mano,
e dixol: «Sal acá, alevoso, e ve vender a christianos
a moros, et matar a tu señor honrado.»
Dos condes lieva pressos Rodrigo; a Carrión fue llegado:
quando lo sopieron los condes de Carrión e de Castilla, todos
[se alegraron,
et fezieron la jura en las manos, e omenaje le otorgaron,
que a treynta días contados fuessen antel rey don Fernando.

---

rey moro de Atienza, y a su hermano el rey de Sigüenza; mató al de Guadalajara y apresó a los de Madrid y Talavera, amén de a otros muchísimos moros. En aquella ocasión le ayudó con toda lealtad el rey Burgos de Ayilón, vasallo suyo, que descubrió la traición. Los dos reyes cautivos fueron traídos a Zamora.

Rodrigo vence a los condes traidores

698-715. Rodrigo —lleno de saña y de ira— se volvió a Castilla: a su paso, temblaba toda la tierra. Destruyó Redecilla, quemó Belorado, combatió Grañón y con su propia mano hizo prisionero al conde García Fernández. Al pasar con el cautivo por Villafranca de Montes de Oca, les salió al encuentro el conde Jimeno Sánchez de Bureba, hermano de don García; Rodrigo le fue a los alcances y lo cercó en Siete Barrios (que por otro nombre es llamado Briviesca), en cuya iglesia de Santa María la Antigua se amuralló el conde fanfarrón; muy contra su voluntad tuvo que combatirlo Rodrigo: fue preciso forzar el templo para poder entrar de prisa; el conde se ocultó tras el altar y de allí lo sacó Rodrigo tirándole de las barbas, mientras le imprecaba: "Sal acá, traidor, y ve a vender cristianos a los moros y a matar a tu señor natural." Rodrigo lleva presos dos condes; con ellos llegó a Carrión: cuando lo supieron los condes de Carrión y de Castilla, tuvieron gran regocijo; besaron la mano al héroe y juraron estar ante el rey en un plazo de treinta días.

Los condes son juzgados en Zamora

Con los pressos fué Rodrigo al pueblo çamorano,
et metiólos en pressión con los moros, e cavalgó privado,
et sale a reçebir a los caminos al buen rey don Fernando.
Et encontrólo entre Çamora e Benavente, do es Moreruela [poblado:
desde allí fasta Çamora fue gelo contando.
El rey, cuando lo oyó, enbió por todos sus reynados:
portogalesses et galizianos, leonesses et asturianos,
et Estremadura con castellanos.
Et allí mandó el rey tan aína judgarlos:
condes que tal cossa fazían, qué muerte merecían ambos.
Judgaron portogalesses a bueltas con gallizianos:
dieron por juyzio, que fuessen despeñados.
Judgaron leonesses a bueltas con asturianos:
dieron por juyzio, que fuessen arrastrados.
Judgaron castellanos a buelta con estremadanos,
et dieron por juyzio, que fuessen quemados
....

[*Laguna. El rey destierra a los condes traidores, y partiendo en romería a Santiago, encarga a Rodrigo que los eche de la tierra. Véase Crónica particular del Cid, cap. IX.*]

CUARTA LID.—*Reposición del obispo de Palencia*

.... [*Los condes de Campó, hijos de don Pedro, quieren recobrar a Palencia.*]

fijos fueron del conde don Pedro del Canpo, mucho onrado.
Quando sopieron que Rodrigo de los reynos era alongado

Los condes son juzgados en Zamora

716-731. Con los presos, Rodrigo fue a Zamora, y los metió en la cárcel con los moros: cabalgó de prisa para salir al encuentro del rey don Fernando. En Moreruela, entre Benavente y Zamora, allá tuvo el encuentro: desde allí a la ciudad, Rodrigo le fue contando los hechos. Cuando el rey lo hubo oído, hizo convocar a las gentes de todos sus reinos: portugueses y gallegos, leoneses y asturianos, extremeños y castellanos. Muy pronto los hizo juzgar el rey: condes que traición cometen, son merecedores de la muerte. Portugueses y gallegos estimaban que debían ser despeñados; leoneses y asturianos, que los arrastraran; castellanos y extremeños, que fuesen quemados...

CUARTA LID.—*Reposición del Obispo de Palencia*

732-745. ... fueron hijos del muy honrado conde Pedro de Campó. Cuando supieron que Rodrigo estaba lejos del reino, entraron en

entraron a Palencia por fuerça,   que primero era condado,
e a muy grand dessonra   echaron fuera al perlado.
. . . .
E fuesse querellar   al pueblo· çamorano:
«Señor, miénbresete,   ca non te deve ser olvidado,
con el rey vuestro padre   ove a Palençia franqueado.»
Et dixo el rey: «Muchas cossas   que yo non puedo fazer ¡mal peccado!»
Dixo Bernaldo el perlado: «Ir quiero a Roma querellarlo.»
Essas horas dixo el rey: «Commo viéredes más guissado,
ca los reynos tengo que se me alçarán,   e los fijos dalgo;
¡Dios traxiesse a Rodrigo,   que sabría caloñarlo!,
ca yo en la romería   he abondo ¡mal peccado!,
en la unidat forçada,   fasta que yo pueda emendarlo.»

. . . . [*Laguna; Rodrigo vence a los condes de Campó y repone a Bernardo en su obispado.*]

VI.—La quinta lid campal.—*Entrada del rey Fernando y de Rodrigo en Francia*

El emperador, el rey de Francia y el papa reclaman tributo

En esta querella   llegó otro mandado:
cartas del rey de Françia   e del emperador alemano,
cartas del patriarcha   e del papa romano,
que diesse tributo España   desde Aspa fasta en Santiago;
el rey que en España visquiese   siempre se llamasse tributario,
e diese fuero e tributo   en cada año;

Palencia por la fuerza, arrojaron al obispo y quisieron restituir el condado primitivo. . . .[El obispo] fue a Zamora a presentar su demanda: "Acuérdate, señor, pues no lo debes olvidar, que el rey tu padre me concedó libremente a la ciudad de Palencia." Respondióle el rey: "Por mi desdicha, hay muchas cosas que no puedo evitar." El obispo Bernardo le contestó: "Entonces iré a Roma a pedir justicia." Y el rey: "Haz lo que veas más oportuno, pero yo no puedo ayudarte, pues se me sublevarán los reinos y los hidalgos. ¡Ojalá estuviera acá Rodrigo que sabría ponerlo en orden!, yo —¡cuánto lo siento!— ahora tengo bastante con preparar la peregrinación y debo mantener la unidad a toda costa hasta que pueda enmendar el mal."

V.—La quinta lid campal.—*Entrada del rey Fernando y de Rodrigo en Francia*

El emperador, el rey de Francia y el papa reclaman tributo

746-759. Estando en estas discusiones, llegó otra noticia: cartas del rey de Francia, del emperador de Alemania, cartas del patriarca y del papa de Roma, según ellas, España —desde el puerto de Aspa hasta Santiago— debía pagar tributo; cualquier rey que viviese en el país debía llamarse siempre feudatario, y debía pagar anualmente los im-

çinco son los reynados de España, así vinie afirmado:
que diessen quinze donçellas vírgines en cada año,
por cada reinado tres e fuessen fijas dalgo,
e diez cavallos, los mejores del reynado,
et treynta marcos de plata, que despensasen los fijos dalgo,
et azores mudados, et tres falcones, los mejores de los reyna-
este tributo sin mengua que diessen cada año [dos:
en quanto fuessen bivos christianos.
Quando ésto oyó el buen rey don Fernando
batiendo va amas las palmas, las azes quebrantando:
«¡Peccador sin ventura, a qué tiempo so llegado!;
quantos en España visquieron nunca se llamaron tributarios;
a mí véenme niño e sin sesso, et vanme soberviando:
¡más me valdría la muerte que la vida que yo fago!
Agora enbiaré por mis vassallos, que me semeja guissado,
et consejarme hé con ellos si seré tributario.»
Allí embió por Rodrigo et por todos los fijosdalgo;
enbiara atreguar los condes, que non temiessen de daño.

Don Fernando perdona a los condes desterrados

Llegó con ellos Rodrigo al pueblo çamorano,
et tomólos por las manos, e levólos antel rey don Fernando:
«Señor, perdona aquestos condes, sin arte e sin engaño.»
—«Yo los perdono sin arte e sin engaño,
por non te salir, Rodrigo, en nada de mandado,
que los çinco reys d'España quiero que anden por tu mano.
Ca Francia e Alemaña fázenme tributario,

---

puestos que le marcaban. Para los cinco reinos españoles, así se determinaba: cada año debían entregar quince doncellas de linaje noble —tres por cada reino—; diez caballos, los mejores de cada región; treinta marcos de plata, pagados por los hidalgos; azores mudados y tres halcones, los mejores que tuvieran. Este tributo debía pagarse hasta el fin de los siglos.

760-769. Al oir tal petición, el rey Fernando se puso a caminar golpeando con ambas palmas y dándose puñadas en el rostro: "¡Desdichado de mí, a qué extremos he llegado!; nunca fueron tributarios quienes vivieron en España; como me ven de poca edad e inexperto, me quieren dominar: ¡más me valdría morir que no arrastrar esta vida! Me parece razonable convocar a mis vasallos y tomar consejo de ellos si debo o no aceptar esos tributos." Hizo enviar por Rodrigo y por los demás hidalgos; hizo llamar a los condes desterrados, concediéndoles una tregua para que no temiesen ningún mal.

Don Fernando perdona a los condes desterrados

770-785. Rodrigo llegó con ellos a Zamora, y tomándolos de la mano, los presentó al rey: "Señor, perdona generosamente a los condes." —"Los perdono, sin recelo, ni engaño, ya que tú me lo pides y quiero que los cinco reyes de España te obedezcan, pues Francia y Ale-

et el papa de Roma, que debía vedarlo:
yedes aquí su previllegio con su sello colgado.»
Estonçe dixo Rodrigo: «Por ende ¡sea Dios loado!;
ca vos enbían pedir don, vos devedes otorgarlo:
aun non vos enbían pedir tributo, mas enbíanvos dar algo;
mostrarvos he yo aqueste aver ganarlo: [Santiago;
apellidat vuestros reynos desde los puertos de Aspa fasta en
sobre lo suyo lo ayamos, lo nuestro esté quedado:
si non llego fasta París non devía ser nado.»

Loor del rey don Fernando

Por esta razón dixieron:
el buen rey don Fernando par fue de emperador;
mandó a Castilla Vieja, et mandó a León,
et mandó a las Esturias fasta en Sant Salvador;
mandó a Galiçia onde los cavalleros son,
mandó a Portogal, essa tierra jenzor;
et ganó a Cohinbra de moros, pobló a Montemayor;
pobló a Soria, frontera de Aragón,
e corrió a Sevilla tres veçes en una sazón:
a dárgela ovieron moros, que quesieron o que non;
et ganó a Sant Isidro, et adúxolo a León; [gón.
ovo a Navarra en comienda, et vínole obedeçer el rey de Ara-

Enumeración de las huestes de los cinco reinos españoles

A pessar de françesses, los puertos de Aspa passó:
a pessar de reys e de emperadores,
a pessar de romanos, dentro en París entró,

---

manía —e incluso el papa de Roma que debía impedirlo— pretenden hacerme su tributario: he aquí su carta con el sello colgado." Exclamó Rodrigo entonces: "Por ello, alabemos al Señor, pues si os piden un don, tú lo debes conceder: no te piden tributo, sino que te hacen regalos; yo te mostraré cómo se puede ganar esta riqueza: convocad a vuestras gentes, desde Aspa hasta Santiago; dejemos quieto lo nuestro y vayamos sobre lo suyo: si no llego hasta París, no debía haber nacido."

Loor del rey don Fernando

786-796. El rey don Fernando era par de emperador por todas las razones que siguen: era señor de Castilla la Vieja, de León, de las Asturias —hasta San Salvador— de Galicia —donde están los caballeros— y de la gentil tierra portuguesa; ganó Coimbra de los moros y pobló a Montemayor; en la raya de Aragón, también pobló a Soria; invadió Sevilla tres veces en un solo año y los moros —quieras que no— se la tuvieron que entregar; rescató el cuerpo de San Isidro y lo trajo a León; fue regente de Navarra y el rey de Aragón le era tributario.

Enumeración de las huestes de los cinco reinos españoles

797-818. A pesar de los franceses, atravesó los puertos de Aspa: a pesar de reyes, emperadores y pontífices, entró en París con los no-

con gentes honradas   que de España sacó:
el conde don Ossorio,   el amo quel crió,
et el conde don Martín Gómez,   un portogalés de pro,
et el conde don Nuño Núñez,   que a Simancas mandó;
y el conde don Ordoño   de Campos el mejor,
et el conde don Fruela,   que a Salas mandó,
et el conde don Alvar Rodríguez,   que a las Asturias mandó:
éste pobló a Mondoñedo   et ... de enquebrando,
y el conde don Galín Laynez,   el bueno de Carrión,
y el conde don Essar,   señor de Monçón,
y el conde don Rodrigo,   de Cabra señor;
e el conde don Bellar,   escogiera el mejor;
et el conde don Ximén Sánchez,   de Burueva señor;
et el conde don Garçía de Cabra,   de todos el mejor,
et el conde Garçi Fernández el Bueno,   Crespo de Grañón;
Almerique de Narbona,   qual dizen don Quirón.
Con ellos va Rodrigo,   de todos el mejor.
Los çinco reys de España,   todos juntados son:
passavan allende Duero,   passavan allende Arlanzón.

Entrada en Francia

.... [*Laguna*]

E siete semanas por cuenta   estido el rey don Fernando,
atendiendo batalla   en una lid en canpo.
Apellidóse França   con gentes enderredor;
apellidóse Lonbardía,   assí commo el agua corre,
apellidóse Pavía,   e otras gentes que í son;
apellidóse Alemaña   con el emperador;

---

bles españoles que le acompañaban: el conde Osorio, su ayo; el conde Martín Gómez, portugués excelente; el conde Nuño Núñez, que mandaba Simancas; el conde Ordoño, el mejor de Tierra de Campos; el conde Fruela, señor de Salas; el conde Álvaro Rodríguez, que poseía las Asturias y pobló Mondoñedo y... de quebranto; el conde Galindo Laínez, el bueno de Carrión; el señor de Monzón, el conde don Essar; el conde Rodrigo, de Cabra; el excelente conde don Bellar; el conde Jimeno Sánchez, señor de la Bureba; el conde García de Cabra, el mejor de todos ellos; el conde García Fernández el Bueno, llamado el Crespo de Grañón; [6] Almerique de Narbona, don Quirón, según le llaman. Con ellos iba Rodrigo, que a todos aventaja. Los cinco reyes de España se han reunido: atravesaron el Duero, atravesaron el Arlanzón.

Entrada en Francia.

819-829. Durante siete semanas, el rey don Fernando estuvo esperando para librar una lid campal. Convocaron sus ejércitos Francia y pueblos limítrofes; Lombardía —situada junto al río—, Pavía y otras gentes que viven allí; Alemania con su emperador; Apulia, Calabria,

---

[6] Sobre este personaje, vid. *Cid*, II, p. 705.

Pulla e Calabra, et Sezilla la mayor,
et toda tierra de Roma, con quantas gentes son;
et Armenia, et Persia la mayor;
et Frandes e Rochella, e toda tierra de Ultramontes,
et el palazín de Blaya, Saboya la mayor.

Los atalayas castellanos piden al rey que se retire

Quales atavetradores del buen rey don Fernando,
el conde don Fruela et el conde don Ximén Sancho
vieron venir grandes poderes del conde saboyano,
con mill e nueveçientos cavalleros a cavallo;
veniéronse contra el rey de Castilla, llamando:
«¡A las armas, cavalleros, el buen rey don Fernando!:
a Ruédano passemos ante que prendamos daño,
que atantos son françesses commo yervas del canpo.»
Essas horas dixo el rey don Fernando:
«Non es desa guisa lo que yo demando:
grandes tiempos ha passado que yo salí de mis reynados;
quantos della saqué todos son despensados;
el día que yo cobdiçiava ya se me va allegando:
de verme en lid en campo con quien me llama tributario;
varones, ¿qué me fizo rey, señor de España?: la mesura de [vos otros fijosdalgo:
llamástesme señor et bessástesme la mano.
Yo un omne so señero, commo uno de vos;
quanto es del mi cuerpo non puede más que otro omne:
mas do yo metier las manos, ¡vos sacaldas por Dios!,

---

la gran Sicilia, la tierra de Roma y cuantos hombres viven en ellas; Armenia, la extensa Persia; Flandes y Rochela, toda la tierra de Ultramontes, el principado de Blaya [7] y la poderosa Saboya.

Los atalayas castellanos piden al rey que se retire.
Don Fernando se niega

830-852. Los centinelas del rey don Fernando, los condes Fruela y Jimeno Sancho, al ver venir el gran ejército del conde saboyano, formado por no menos de mil novecientos jinetes, se avalanzaron sobre el rey, gritando: "¡A las armas, caballeros de Castilla!': atravesemos el Ródano antes de que sea tarde; son tantos los franceses como las hierbas del campo." Entonces, el rey don Fernando dijo: "No es eso lo que yo quiero: mucho tiempo hace que salí de mi reino; por tanto quedan libres todos los que desde entonces me han servido; ya se acerca el día que tanto esperé: aquel en que he de verme en lid campal con quien me llamó tributario. Varones, ¿quién me hizo rey, señor de España? Fue vuestro propio reconocimiento: me llamasteis señor y me rendisteis pleitesía. Yo soy un solo hombre, uno como vos; mi cuerpo no puede más que otro cualquiera: pero si yo entregara mis manos —¡por Dios,

---

[7] Donde se supuso el enterramiento de Roldán, Oliveros y Turpín. El principado de Blaya es famoso, además, porque uno de sus señores fue, en el siglo XII, el trovador Jaufré Rudel.

que grand pressión espera España mientras el mundo fore;
que vos non llamen tributarios en ninguna sazón,
ca vos orarían mal sieglo quantos por naçer son.»
A ninguna destas querellas ninguno non le respondió.

Rodrigo combatirá el primero

El rey con la malenconía por el corazón quería quebrar:
demandó por Rodrigo el que nació en Bivar.
Recudióle Rodrigo, le bessó la mano:
«¿Qué vos plaze, señor, el buen rey don Fernando?;
si conde o rico omne vos salió de mandado,
muerto o presso meter vos lo he en vuestra mano.»
Essas horas dixo el rey: «Seyas bien aventurado;
mas sey alferze de mi seña: siempre te lo avré en grado,
et si me Dios torna a España siempre te faré algo.»
Allí dixo Rodrigo: «Señor, non me sería dado,
do está tanto omne rico e tanto conde, et tanto poderosso [fijo de algo,
a quien perteneçe seña de señor tan honrado:
et yo so escudero e non cavallero armado;
mas besso vuestras manos et pídovos un don:
que los primeros golpes yo con mis manos los tome,
et abrir vos he los caminos, por do entredes vos.»
Essas horas dixo el rey: «Otórgotelo yo.»

---

sacádmelas vosotros!— España quedaría cautiva por los siglos de los siglos; que no os llamen tributarios para que no tengan que maldeciros los que han de nacer." Nadie objetó a ninguno de estos razonamientos.

Rodrigo combatirá el primero

852-869. La tristeza al rey le partía el corazón: preguntó por Rodrigo de Vivar. Respondióle el vasallo y le besó la mano: "¿Qué deseas, señor? Si algún conde o rico hombre te ha desairado, vivo o muerto lo haré volver bajo tu ley." Entonces dijo el rey: "Sé bien aventurado; te hago mi portaestandarte: siempre te agradeceré este servicio y, si Dios me permite volver a España, te daré algún obsequio." Contestó Rodrigo: "Señor, tal cosa no se me permitirá aquí, donde hay tanto rico hombre y tanto noble y tanto hidalgo poderoso, que tienen más derecho que yo a llevar tu enseña: yo soy un simple escudero, ni siquiera he sido armado caballero; sin embargo, te agradezco la distinción y te solicito un ruego: los primeros golpes de la batalla quiero darlos con mis manos; con ellas abriré los caminos por donde tú podrás irrumpir." A esto, el rey contestó: "Te lo otorgo."

Batalla con el conde de Saboya

Essas horas Rodrigo atán apriessa fue armado,
con trezientos cavalleros quel bessavan la mano.
Contra el conde de Saboya Rodrigo salió tan irado,
nunca oviera seña nin pendón devissado:
ronpiendo va un manto de sirgo, la peña le tiró privado,
a priessa esto *(sic)* de punta a la meter ....
la espada que traía al cuello tiróla tan privado.
Quinze ramos faze la seña: vergüenza avía de la dar a los cavalleros;
.... et bolvió los ojos en alto:
vió estar un su sobrino, fijo de su hermano,

Pero Mudo, alférez de Rodrigo

quel dizen Pero Mudo, a él fue llegado:
«Ven acá, mi sobrino, fijo eres de mi hermano,
el que fizo mi hermano en una labradora quando andava cazando:
varón, toma esta seña, faz lo que yo te mando.»
Dixo Pero Bermudo: «Que me plaze de grado;
conosco que so vuestro sobrino, fijo de vuestro hermano,
mas de que saliestes de España non vos ovo menbrado:
a cena nin a yantar non me oviestes conbidado,
de fanbre e de frío so muy coytado,
non he por cobertura sinon la del cavallo;
por las crietas de los pies córreme sangre claro.»

Batalla con el conde de Saboya

870-877. En ese momento, Rodrigo se armó apresuradamente y con él trescientos caballeros que le seguían. Lleno de enojo salió el castellano contra el conde de Saboya, pero no tenía enseña ni pendón definido: de improviso, se quitó la espada que traía al cuello y con su punta rasgó un manto de seda y prestamente sacó la piel.[8] Hace la enseña con quince ramas: tenía vergüenza de dársela a sus caballeros...

Pero Mudo, alférez de Rodrigo

878-890. ...y levantó los ojos: vio a un sobrino suyo, hijo de su hermano; le decían Pedro Mudo, y a él se dirigió: "Ven acá, sobrino, eres hijo de mi hermano y de una labradora a la que conoció un día de caza: muchacho, toma mi enseña y obedéceme." Pedro Vermudo respondió: "Lo hago muy a gusto; reconozco que soy vuestro sobrino, pero desde que salimos de España no te habías acordado de mí: no me has convidado ni a comer ni a cenar y no te has preocupado de mí: estoy afligido por el hambre y el frío y para cubrirme no tengo otra cosa que las gualdrapas de mi caballo; tan agrietados tengo los pies, que la sangre me corre."

---

[8] "La piel o pellizón se ponía sobre el brial, y encima de ella iba el manto" (R. Menéndez Pidal, *Cantar de Mio Cid*, II, p. 788, s.v. *pelliçón.)*

Allí dixo Rodrigo: «Calla traydor provado:
todo omne de buen logar, que quiere sobir a buen estado,
conviene que de lo suyo sea avidado,
que atienda mal e bien sepa el mundo passarlo.»
Pero Mudo tan apriessa fué armado:
reçebió la seña, a Rodrigo bessó la mano,
et dixo: «Señor, afruenta de Dios te fago;
vey la seña, sin engaño:
que en tal logar vos la pondré, antes del sol çerrado,
do nunca entró seña de moro nin de christiano.»
Allí dixo Rodrigo: «Esso es lo que yo te mando:
agora te conosco que eres fijo de mi hermano.»

Mensajes del Saboyano y de Rodrigo

Con trezientos cavalleros, iva la seña guardando:
viólo el conde de Saboya, en tanto fue espantado,
et dixo a los cavalleros: «Cavalgat muy privado:
sabedme de aquel español, si viene de la tierra echado;
si fuere conde o rico omne, véngame bessar la mano;
si fuere omne de buen logar, tome mío mayoradgo.»
Tan apriessa los latinos a Rodrigo son llegados,
et fízose maravillado quando gelo contaron:
«Tornatvos —dixo— latinos, al conde con mi mandado,
et dezilde, que non so rico omne nin poderoso fidalgo,
mas só un escudero, non cavallero armado:
fijo de un mercadero, nieto de un çibdadano;
mi padre moró en rúa, et siempre vendió su paño:
fincáronme dos pieças el día que fué finado,

891-902. Le replicó Rodrigo: "Calla, traidor probado, todo hombre bien nacido, si quiere prosperar conviene que se sustente por sí mismo y que sepa superar los males que en el mundo le esperan." Pedro Mudo fue armado de prisa: recibió la enseña, besó la mano de su tío y dijo: "Señor, pongo a Dios por testigo que este emblema —antes de que anochezca— lo habré puesto donde nunca estuvo enseña mora o cristiana." Díjole Rodrigo: "Esa es mi orden: ahora conozco que eres hijo de mi hermano."

Mensajes del Saboyano y de Rodrigo

903-920. La enseña iba guardada por trescientos jinetes; al verlos, el conde de Saboya se espantó y dijo a sus caballeros: "Cabalgad aprisa: enteraos si aquel español viene desterrado de su patria; caso de que sea conde o rico hombre, venga a rendirme pleitesía; si es de un buen sitio, le donaré mi mayorazgo." Los italianos llegaron muy pronto a donde está Rodrigo, que se maravilló al oirles tales proposiciones: "Regresad —dijo— al conde con mi mensaje y decidle que no soy rico hombre, ni hidalgo poderoso, sino un simple escudero, ni siquiera he velado las armas: soy hijo de un mercader y nieto de un ciudadano; mi padre vivió en la calle, donde siempre vendió telas; el día que él murió, me quedaron dos piezas de paño: como él vendió

et commo él vendió lo suyo   venderé yo lo mío de grado,
ca quien gelo conprava   muchol costava caro.
Pero dezilde al conde,   que de mi cuerpo atanto,
que de muerto o presso   non me saldría de la mano.»
El conde cuando ésto oyó,   fué mucho sañudo et irado:
«Español, fi de enemiga,   ya nos viene menazando:
todos los otros mueran,   aquél sea pressionado,
e levátmelo a Saboya   muy atadas las manos,
colgar lo he de los cabellos,   del castillo privado:
mandaré a mis rapazes   tan sin duelo apedrearlo
que en el medio día diga   que la noche ha cerrado.»
Caudillan las azes,   et lidian tan de grado:
«¡Saboya!» llamó el conde,   e «¡Castilla!» el Castellano.

Rodrigo prende al Saboyano

Veredes lidiar a profía,   et tan firme se dar,
atantos pendones obrados   alçar e abaxar,
atantas lanças quebradas   por el primero quebrar,
atantos cavallos caer   et non se levantar,
atanto cavallo sin dueño   por el campo andar.
En medio de la mayor priessa,   Rodrigo fue entrar;
encontrósse con el conde,   un golpe le fue dar:
derribóle del cavallo,   non le quisso matar:
«Presso sodes, don conde,   el onrado Saboyano:
desta guissa vende paños   aqueste çibdadano,

---

el suyo, venderé yo el mío bien a gusto, aunque quien se lo compraba lo pagaba a buen precio. Pero decidle al conde que dé otro tanto por mi cuerpo, pues vivo o muerto no le resultaré caro."

921-929. El conde al oir esto se puso sañudo y enojado: "Español, hijo de enemiga, ya nos viene amenazando: mueran todos los demás, pero aquel apresadlo; llevádmelo a Saboya maniatado, en mi castillo lo haré colgar por los cabellos y mandaré a mis muchachos que lo apedreen tan sin piedad que al mediodía creerá que ya es noche cerrada." Cada uno se pone al frente de sus huestes y lidian con denuedo: "¡Saboya!", gritó el conde, y "¡Castilla!" el castellano.

Rodrigo prende al saboyano

930-945. Vierais lidiar con ahínco y golpearse fuertemente, muchos pendones bordados, disponerse para acometer: primero, los levantan, después, los abaten; muchas lanzas partidas por el astil,[9] tantos caballos caídos para no levantarse, tanta cabalgadura vagante sin su jinete. Cuando más ardua era la refriega, entró Rodrigo; topó con el conde y le dio un golpe: lo hizo caer de la silla, pero no quiso matarlo: "Preso estáis, honrado conde de Saboya: de esta manera vende paños

---

[9] *Primero quebrar* no parece tener sentido y se han intentado correcciones *(primore)* que no estimo acertadas. Prefiero pensar que *primero* es el astil, tercio de la lanza que se completaría con otros dos: la *lanza* o cuchilla y el *pendón*.

assí los vendió mi padre   fasta que fué finado;
quien gelos conprava   assí les costava caro.»
Essas horas dixo el conde: «Messura, español onrado,
que omne que así lidia   non devía ser villano;
o eres hermano o primo   del buen rey don Fernando;
¿cómmo dizen el tu nonbre,   si a Dios ayas pagado?»
Allí dixo Rodrigo: «Non te será negado:
Rodrigo me llaman aquestos   quantos aquí trayo;
fijo só de Diego Laynez,   et nieto de Layn Calvo.»
Essas oras dixo el conde: «¡Ay, mesquino desaventurado!,
cuydé que lidiava con omne,   e lidié con un peccado,
que dentro poco ha   que fueste nonbrado,
que non te atiende rey moro   nin christiano en el campo,
ca de muerto o de presso   non te saldría de la mano;
oílo contar al rey de Françia   et al papa romano:
que nunca te prendiesse   omne nado;
díme de qué guissa   podría yo privado
salir de tu pressión   que non fuesse dessonrado:
cassar te ía con una mi fija,   que yo más amo,
e non hé otra fija nin otro fijo   que herede el condado.»

El Saboyano entrega su hija a Rodrigo

Allí dixo Rodrigo: «Pues enbía por ella muy privado:
si yo della me pagare,   que cabe se fará el mercado.»
Ya van por la infanta   a poder de cavallo:
tráenla en una silla   guarnida de cendal muy blanco,
de oro el freno,   non viestes mejor obrado;
vestida va la infanta   de un baldoque preçiado,

---

este ciudadano y así los vendió mi padre hasta su muerte; así de caros los pagó quien se los compraba." Dijo, entonces, el conde: "Reconozco, español honrado, que hombre que así combate no podía ser villano; está en paz de Dios y dime cuál es tu nombre, pues pareces hermano o primo del rey de Castilla."

946-959. Respondió Rodrigo: "No te lo ocultaré: mis mesnaderos me llaman Rodrigo; soy hijo de Diego Laínez y nieto de Laín Calvo." Entonces exclamó el conde: "¡Ay, triste desventurado! creí que luchaba con un hombre y lidié con un pecado; hace poco fuiste nombrado: en el campo no te esperan ni rey moro ni cristiano, pues de tus manos no escaparían más que muertos o cautivos; al rey de Francia y al papa de Roma oí contar que jamás te ha prendido nadie; dime, pues, de qué manera podría prestamente salir de tu prisión sin que la deshonra cayera sobre mí: te casaría con mi hija muy amada, no tengo otro heredero de mi condado."

El saboyano entrega su hija a Rodrigo

960-976. Dijo Rodrigo: "Envía pronto por ella: si me gusta, cerraremos el trato." Van en busca de la infanta a galope de caballo: tráenla en una silla forrada con blanco cendal, el freno —imposible uno mejor labrado— es de oro; la infanta va vestida con una preciosa

cabellos por las espaldas commo de un oro colado;
ojos prietos commo la mora, el cuerpo bien tajado:
¡non ha rey nin emperador que della non fuese pagado!
Quando la vió Rodrigo, tomóla por la mano,
et dixo: «Conde, it a buena ventura muy privado,
que non cassaría con ella por quanto yo valgo,
ca non me perteneçe fija de conde nin de condado;
aun es por cassar el rey don Fernando:
a él me la quiero dar, si faga mayoralgo;
conde, por cuanto de los ojos vedes, non vos coja más en el
Dávala Rodrigo a los suyos, liévanla passo. [canpo.»

Rodrigo lleva la Saboyana a don Fernando

El acógiesse para el rey, al galope del cavallo.
Dixo: «Albricias, señor, que vos trayo buen mandado:
en mill e noveçientos cavalleros fize muy grand daño,
prisse al conde de Saboya, por la barba sin su grado;
dióme por sí su fija, et yo para vos la guardo,
et béssovos las manos, et vos que me fagades algo.»
Essas horas dixo el rey: «Sólo non sea penssado,
ca por conquerir reynos vine acá, ca non por fijas dalgo,
ca si nos las quisiéramos, en España falláramos afarto.»
Essas oras dixo Rodrigo: «Señor, fazedlo privado:
enbarraganad a Françia, ¡si a Dios ayades pagado!;
suya será la dessonra, irlos hemos denostando;
assí bolveremos con ellos la lid en el campo.»

---

tela de Bagdad; los cabellos dorados caen por sus espaldas; sus ojos son negros como las moras y su cuerpo bien proporcionado: ¡no hay rey o emperador que no la codicie! Cuando la vio Rodrigo, la tomó de la mano y dijo: "Conde, tenéis suerte, yo no puedo casarme con ella por nada del mundo, pues no me pertenece hija de conde; sin embargo, el rey Fernando está sin casar: a él se la daré para que engendre su mayorazgo; conde, no quiero cogeros otra prenda de todo lo que estáis viendo." Rodrigo la entregó a los suyos, que la llevaron al paso de la cabalgadura.

Rodrigo lleva la Saboyana a don Fernando

977-989. Galopando, dirigióse hacia su rey, hacia el rey a galope. Dijo: "Albricias, señor, que te traigo una buena noticia: derroté a mil novecientos caballeros y, bien contra su voluntad, cautivé al conde de Saboya mesándole las barbas; entregóme su hija y yo la guardo para ti; te beso la mano y espero merecer algún obsequio." A estas palabras, contestó el rey: "No pensemos en tales cosas, pues, si acá vine, fue por conquistar reinos, no hidalgas, pues si las quisiéramos en España tenemos más de las que necesitamos." Le replicó Rodrigo: "Señor, hacedme caso: tomad por barragana a la francesa —¡agradecédselo a Dios!—; suya será la deshonra y así los afrentaremos; después volveremos a luchar con ellos en el campo."

Don Fernando da novecientos caballeros a Rodrigo

Essas oras fué el rey ledo e pagado,
et dixo: «Rodrigo, pues en mill e noveçientos fezistes grand daño,
¿de los tuyos quántos te fincaron?, ¡si a Dios ayas pagado!»
Allí dixo Rodrigo: «Non vos será negado:
llevé trezientos cavalleros et traxe quarenta e quatro.»
Quando ésto oyó el rey, tomólo por la mano,
al real de castellanos amos a dos entraron:
el rey enbió a dos a dos los cavalleros de mando,
fasta que apartó noveçientos, que a Rodrigo bessassen la mano.
Dixieron los noveçientos: «Pero Dios sea loado,
con tan onrado señor que nos bessemos la mano.»

Rodrigo recibe el nombre de Ruy Díaz

De Rodrigo que avía nonbre, Ruy Díaz le llamaron.
Cavalgan estos noveçientos, a la infanta tomaron:
entran a la tienda del buen rey don Fernando,
con ella fue el rey muy ledo e pagado.

Ruy Díaz a las puertas de París

Allí dixo Rodrigo al buen rey don Fernando:
«Cavalguen vuestros reynos, et non sean en tardarlo:
yo iré en la delantera, con estos noveçientos que yo trayo;

Don Fernando da novecientos caballeros a Rodrigo

990-1000. Quedó el rey contento y satisfecho y preguntó a Rodrigo: "Si infligiste grave derrota a mil novecientos guerreros, ¿cuánto te quedaron de los tuyos?, ¡dímelo, por amor de Dios!" Rodrigo contestó: "No te lo ocultaré: de trescientos caballeros que llevaba, he vuelto con cuarenta y cuatro." Al oir estas palabras el rey, tomó de la mano a su servidor y juntos entraron en el campamento castellano; de dos en dos, escogió Fernando hasta novecientos caballeros para que se pusieran a las órdenes de Rodrigo. Los novecientos prorrumpieron en estas palabras: "Sea loado Dios por permitirnos servir a tan gran señor."

Rodrigo recibe el nombre de Ruy Díaz

1000-1004. El nombre de Rodrigo se lo cambiaron por Ruy Díaz. Los novecientos cabalgaron y se hicieron cargo de la princesa: la trajeron a la tienda del rey y don Fernando quedóse con ella contento y feliz.

Ruy Díaz a las puertas de París

1005-1012. Rodrigo dijo al rey don Fernando: "Sin demora, haced cabalgar a vuestros hombres: yo iré en la delantera con los novecientos

señor, lleguémos a París, que así lo avré otorgado,
ca aí es el rey de Françia et el emperador alemano,
í es el patriarcha et el papa romano que nos están esperando
a que les diéssemos el tributo, et nos queremos gelo dar pri-
que fasta que me vea con ellos non sería folgado.» [vado:
Entran en las armas, comiençan de cavalgar:
la delantera lieva Rodrigo de Bivar.
Cavalgan en la mañana al alvorada ante el buen rey don Fer-
[nando;
los poderes juntavan, ya eran fuera de París assentados,
en tantas tiendas, en tantos ricos estrados.
Allí llegó Rodrigo con trezientos cavalleros fijos dalgo
allí se reptan françesses a bueltas con alemanos,
riétanse los françesses con tantos de los romanos.
Allí fabló el conde de Saboya, muy grandes bozes dando:
«Quedo —dixo— los reynos, non vos vades coytando:
aquel español que allí vedes, en todo es diablo;
el diablo le dió tantos poderes, que assí viene aconpañado;
con mill que trae, mal me ha desbaratado:
en mill e noveçientos fízome grand daño,
príssome por la barba, amidos e non de grado;
allá me tiene una fija, d'onde soy muy cuytado.»
Allí finca la tienda de Ruy Díaz el Castellano;
en el tendal, don Ruy Díaz, cavalga apriessa en el su cavallo,
el escudo ante pechos, el pendón en la mano.
«Oit —dixo— los noveçientos, veredes lo que fago:
si non diesse con la mano en las puertas de París, non sería
¡Si podiesse mezclar batalla, el torneo parado, [folgado.
que cras, quando el rey llegasse, que nos fallasse lidiando!»

---

caballeros que me diste; vayamos a París, señor, concédemelo: allí están el rey de Francia, el emperador de Alemania, el patriarca y el papa de Roma; todos nos esperan para que les entreguemos el tributo y nosotros se lo queremos dar lo antes posible. No estaré contento hasta que no me haya visto con ellos."

1013-1028. Toman las armas y comienzan su cabalgada: Rodrigo de Vivar marchaba al frente. Al hacerse de día, hacen alarde ante el buen rey don Fernando; agrupados los ejércitos, los tenemos ya en las afueras de París: muchas tiendas han armado y en ellas ricos estrados. Llegó Rodrigo con trescientos hidalgos para retar juntos a franceses y alemanes, a los franceses con los italianos. En ese punto el conde de Saboya habló a grandes voces: "Soldados, quietos, no os precipitéis a vuestra ruina: aquél español que estáis viendo es todo un demonio; el diablo le dio tantos guerreros como trae en su compañía; con mil que llevaba ha desbaratado mi ejército: me destruyó mil novecientos combatientes, me prendió por la barba bien contra mi voluntad y —lo que más me aflige— llevóseme la hija."

1029-1035. Allí planta su tienda Ruy Díaz; por el campamento, hace galopar a su caballo; lleva el escudo ante el pecho y el pendón en la mano. "Oidme —dijo—, mis novecientos, ahora veréis lo que soy capaz de hacer: no estaré satisfecho si no combato a las mismas puertas de París. ¡Ojalá pueda trabar combate y disponer la lucha para que mañana, cuando llegue el rey, nos encuentre lidiando!"

Ruy Díaz desafía a los Doce Pares

Allí movió Ruiz Díaz, el buen Castellano,
entre las tiendas de los françesses espoloneó el cavallo,
e ferían los pies, e la tierra iva tenblando.
En las puertas de París fue ferir con la mano:
a pessar de françesses fue passar commo de cabo.
Parósse antel papa, muy quedo estando:
«¿Qué es ésso, françesses e papa romano?; [¡llamadlos!;
siempre oí dezir que Doze Pares avía en Françia, lidiadores,
si quisieren lidiar comigo, cavalguen muy privado.»
Fabló el rey de Françia: «Non es guissado: [Fernando:
non ay de los Doçe Pares que lidiasse, si non con el rey don
apartat desque veniere el rey de España don Fernando,
.... et lidiaré con él de grado.»
Allí dixo Ruy Díaz, el buen Castellano:
«Rey, vos e los Doze Pares de mí serés buscado.»
Ya se va Ruy Díaz a los sus vassallos.

Don Fernando llega ante París

Dan çevada de día, los sus vasallos son armados;
todos corren la tierra fasta el sol rayado.
Assomaron los poderes del buen rey don Fernando;
a reçebirlos sale Ruy Díaz, et tomó al rey por la mano:
«Adelante —dixo— señor, el buen rey don Fernando,
el más honrado señor que en España fué nado.

Ruy Díaz desafía a los Doce Pares

1036-1051. Se puso en marcha el buen castellano; entre las tiendas francesas espoloneó a su cabalgadura; al golpear de los cascos, la tierra temblaba. En las puertas de París llamó: a pesar de los franceses, atravesó la ciudad. Llegó donde estaba el papa y allí se detuvo, quedándose de pie: "¿Qué es eso, franceses y papa de Roma? Siempre oí decir que en Francia había Doce Pares capaces de luchar, ¡llamadlos!; si quieren lidiar conmigo, decidles que se apresuren." Habló el rey francés: "No es justo: ninguno de los Doce Pares luchará si no es con el rey Fernando: apartáos hasta que él llegue, ...y a gusto lidiaré con él." Replicóle el buen castellano: "Rey, tú y tus Doce Pares seréis requeridos por mí." Ruy Díaz va en busca de sus vasallos.

Don Fernando llega ante París

1052-1068. Durante el día, dan cebada a los caballos y los guerreros permanecen sobre las armas; hasta la puesta del sol, corrían la tierra. Cuando aparecieron los ejércitos del rey don Fernando, salió Ruy Díaz a recibirlos y, tomando al rey por la mano, le dijo: "Adelante, buen rey, el más noble señor que nunca nació en España. ¡Tu dignidad

¡Ya querrían aver en graçia los que vos llaman tributario!
agora sanaré del dolor que andava coytado;
tan seguro andat por aquí commo si oviésedes entrado.
Yo lidiaré con éstos, vos estad quedado.»
Allí dixo el rey: «Ruy Díaz el Castellano,
commo tú ordenares mis reynos, en tanto seré folgado.»
Allí fincó Ruy Díaz la tienda del buen rey don Fernando
con las suyas cuerdas mezcladas, a derredor dél los castella-
éstos tienen la delantera a buelta con estremadanos; [llanos;
la costanera aragonesses, navarros, con leoneses e con astu-
por mantener la çaga portogalesses con galizianos. [rianos;

Ruy Díaz y don Fernando ante el papa, en la corte de París

Quando ésto vió el papa romano,
dixo: «Oítme, rey de Françia, el emperador alemano:
semeja que el rey de España es aquí llegado;
non viene con mengua de corazón, mas commo rey esforçado;
agora podredes aver derecho, si podiéremos tomarlo:
quanto aver sacó de España, todo lo ha despenssado,
agora ganaré dél tregua por quatro años, ¡es chico el plazo!,
después darle hemos guerra, et tomarle hemos el reynado.»
Dixieron los reys: «Señor, enbiat por él privado.»
Apriessa enbía por el rey el papa romano.
Quando ésto oyó el rey don Fernando,
armóse él et los fijos dalgo:
en seños cavallos cavalgan entre el rey et el Castellano,
amos lanças en las manos, mano por mano fablando,

---

quisieran tener quienes te llaman tributario! Ahora se me curará el dolor que me traía apenado; estad tan seguro aquí como en vuestra propia tierra. Yo lidiaré y tú permanece tranquilo." Respondióle el rey: "Quedaré satisfecho del modo que organices mis ejércitos." Ruy Díaz plantó allí la tienda del rey, enlazando las cuerdas con las de la suya propia; los castellanos estaban alrededor. En el orden del ejército castellano y extremeños tienen la delantera; aragoneses, navarros, leoneses y asturianos, los flancos; portugueses y gallegos, la zaga.

Ruy Díaz y don Fernando ante el Papa, en la corte de París

1069-1087. Al verlos el papa dijo: "Escuchad, rey de Francia y emperador de Alemania, me parece que el rey de España acaba de llegar; no viene con cobardía, sino como varón esforzado; si pudiéramos aprehenderlo, podríamos exigirle con derecho: ha gastado todo el dinero que sacó de su país; para que pague, le doy una tregua de cuatro años —¡bien corto plazo!— y, como no podrá pagar, le declaramos la guerra y ocupamos su reino." Contestaron los reyes: "Señor, mandad pronto por él." El papa hace ir a buscar a don Fernando con mucha urgencia. Cuando oyó el mensaje el rey de Castilla, armóse y ordenó hacerlo a sus hidalgos; escoltados por sus huestes, cabalgan Fernando y Ruy Díaz: empuñan sus lanzas y, mano a mano, llevan una conver-

aconsejándole Ruy Díaz a guissa de buen fidalgo:
«Señor, en aquesta fabla, sed vos bien acordado,
ellos fablan muy manso, et vos fablat muy bravo:
ellos son muy leídos, et andarvos han engañando;
señor: pedildes batalla para cras, en el alvor quebrando.»
El papa quando lo vió venir, enante fue acordado:
«Oitme —dixo—, el buen emperador alemano:
aqueste rey de España seméjame mucho onrado;
ponet aí una silla a par de vos, e cobrilda con este paño;
quando viéredes que descavalga, levantadvos muy privado,
et prendetlo por las manos, et cabe de vos possaldo,
que sea en par de vos, que me semeja guissado.»

Don Fernando se sienta junto al emperador

Allí se erzían los poderes de Roma al buen rey don Fernan-
non sabían quál era el rey, nin quál era el Castellano, [do:
sinon quando descavalgó el rey e al papa bessó la mano.
Et levantósse el emperador, et reçebiólos muy de buen grado;
et tómanse por las manos, van possar al estrado.
A los pies del rey se va a possar Ruy Díaz el Castellano.
Allí fabló el papa, comenzó a preguntarlo:
«Dígasme, rey de España, si a Dios ayas pagado, [grado.»
si quieres ser emperador de España, darte he la corona de

---

sación en la que Rodrigo —como buen hidalgo— aconseja a su señor: "En la conversación que vas a tener obra con cordura: ellos hablarán suavemente, pero tú con violencia; como son muy leídos, tratarán de engañarte; entonces, rétalos para mañana, cuando empiece a alborear."

1088-1094. Cuando lo vio venir el papa, pronto habló con prudencia: "Oidme —dijo—, buen emperador de Alemania, este rey de España me parece muy distinguido; poned una silla a la par de la vuestra y cubridla con este paño; cuando descabalgue, levantaos presto y tomadle de la mano y sentadlo junto a vos, pues me parece lo más apropiado."

Don Fernando se sienta junto al emperador

1095-1103. El poder de Roma se levantó en honor de don Fernando: no supieron cuál de los caballeros que venían era el rey y cuál Rodrigo hasta que descabalgó el rey y fue a besar la mano del pontífice. El emperador se puso en pie y los recibió con muy buen rostro; cogidos de la mano fueron a sentarse en el estrado: Rodrigo se puso a los pies de su rey. El papa comenzó a preguntar: "Dios te guarde, rey de España, dime si quieres convertirte en emperador, pues gustosamente te concedería esa honra."

Ruy Díaz desafía al emperador

Allí fabló Ruy Díaz,   ante que el rey don Fernando:
«¡Devos Dios malas graçias,   ay papa romano!,
que por lo por ganar venimos,   que non por lo ganado;
ca los çinco reynos de España   sin vos le bessan la mano;
viene por conquerir el emperio de Alemania,   que de derecho [ha de heredarlo;
assentósse en la silla,   por ende sea Dios loado:
veré que le dan avantaja   de la qual será ossado
conde alemano quel dé   la corona et el blago!»
En tanto se levantó   el buen rey don Fernando:
«A treguas venimos,   que non por fazer daño.
Vos adeliñat mi reyno   Ruy Díaz el Castellano.»
Estonçe Ruy Díaz   apriessa se fué levantado:
«Oítme —dixo— rey de França   e enperador alemano,
oítme patriarcha   e papa romano:
por esas vuestras cartas   enbiástesme pedir tributario:
traervos lo ha   el buen rey don Fernando,
cras vos entregará los marcos   en buena lid en el campo.
Vos rey de Francia,   de mí seredes buscado:
veré si vos acorrerán lo Doçe Pares   o algún frangçes loçano.»
Emplaçados fincan   para otro día en el campo.

Las huestes de Ruy Díaz dispuestas a la batalla

Allegre se va   el buen rey don Fernando;
a la su tienda lieva a Ruy Díaz,   que non quiere dexarlo.

Ruy Díaz desafía al emperador

1104-1123. Antes que contestara el rey, Rodrigo respondió: "¡Ay, papa de Roma, Dios te lo tome en consideración! Hemos venido a ganar nuevos honores, no en busca de lo que ya poseemos; los cinco reinos de España son tributarios de mi rey, sin necesitar de tu permiso; vino a conquistar el imperio de Alemania, que ha de heredarlo por justicia; ya se ha sentado en el trono, por lo que damos gracias a Dios, y he de ver cómo, además, un conde del imperio, le entrega la corona y el cetro." Mientras Rodrigo hablaba, se alzó el rey don Fernando: "Hemos venido en son de paz, no ha perjudicar a nadie. Ruy Díaz, vuélvete a mi reino." Entonces, Rodrigo se levantó prestamente: "Oidme —dijo—, rey de Francia y emperador de Alemania, oidme patriarca y sumo pontífice: en vuestras cartas nos pedíais tributo y don Fernando ha venido a traéroslo: mañana os entregará la pecha en una lid campal. Tú, rey de Francia, serás buscado por mí: quiero ver si te socorren los Doce Pares o algún francés presuntuoso." Quedaron emplazados para el día siguiente en el campo.

Las huestes de Ruy Díaz dispuestas a la batalla

1124-1137. Alegre marcha el rey; a su tienda lleva a Rodrigo, pues no quiere dejarlo a solas. Cuando estuvieron en ella, le dijo: "Eres hijo

Allí dixo el Rey a Ruy Díaz el honrado Castellano:
«Fijo eres de Diego Laynez, et nieto de Layn Calvo:
cabdiella bien los reynos, desque cantare el gallo.»
Essas oras dixo Ruy Díaz: «Que me plaze de grado:
cabdillaré las azes ante del alvor quebrado,
commo estén las azes paradas enante del sol rayado.»
Apriessa dan çevada et piensan de cavalgar:
las azes son acabdilladas quando el alvor quiere quebrar.
Mandava Ruy Díaz a los castellanos al buen rey don Fernando guardar:
va Ruy Díaz con los noveçientos, la delantera fue tomar.
Armadas son las azes, et el pregón apregonado
la una e las dos, a la terçera llegando.

Nace el hijo de la Saboyana. Se firman las paces

La infanta de Saboya, fija del conde saboyano,
yazía de parto en la tienda del buen rey don Fernando:
allí parió un fijo varón, el papa fue tomarlo.
Ante que el rey lo sospiesse fue el infante christiano:
padrino fue el rey de Françia et el enperador alemano,
padrino fue un patriarcha et un cardenal onrado:
en las manos del papa el infante fue christiano.
Allí llegó el buen rey don Fernando.
Quando lo vio el papa, passó el infante a un estrado;
començó de predicar, muy grandes bozes dando:
«Cata —diz— rey de España, cómmo eres bien aventurado:
con tan grand onra, Dios qué fijo te ha dado;

---

de Diego Laínez y nieto de Laín Calvo: después que cante el gallo, ponte al frente de mis tropas." Respondióle Ruy Díaz: "Lo haré complacido: tomaré el mando de los combatientes antes de que raye el alba; las filas estarán dispuestas antes de que salga el sol." Rápidamente dan cebada a los caballos y los montan: cuando las claras del día vinieron, las tropas estaban preparadas. Ruy Díaz ordenó a los castellanos que protegieran al rey: al frente de los novecientos caballeros se puso nuestro héroe.

Dispuestas están las huestes y difundido el pregón por dos veces; ya se va a proclamar por tercera.

Nace el hijo de la Saboyana. Se firman las paces

1138-1164. La infanta, hija del conde de Saboya, con los dolores del parto yacía en la tienda del rey de Castilla: parió un hijo varón, que recogió el papa. Antes de que el propio Fernando supiera del nacimiento, ya lo habían bautizado: fueron sus padrinos el rey de Francia y el emperador de Alemania, padrinos fueron un patriarca y un noble cardenal: de manos del pontífice, fue el niño cristianado. Entonces llegó el rey don Fernando. Cuando lo vio el papa, depositó al recién nacido en un estrado; prorrumpió a grandes voces: "Mira, rey de España, cuán grande es tu dicha: para honrarte, Dios te ha dado este

miraglo fué de Christus, el Señor apoderado,
que non quisso que se perdiesse christianismo desde Roma a fasta Santiago:
¡por amor deste infante que Dios te ovo dado,
dános tregua, siquiera por un año!»
Allí dixo Ruy Díaz: «Sol non sea pensado,
salvo si es entrega.» —«Empero más queremos aplazarlo,
et tal plazo nos dedes que podamos entregarlo:
o morrá este emperador, ol daremos reynado apartado.»
Dixo el rey don Fernando: «Dovos quatro años de plazo.»
Dixo el rey de Françia et el emperador alemano:
«Por amor deste infante, que es nuestro afijado,
otros quatro años vos pedimos de plazo.»
Dixo el rey don Fernando: «Séavos otorgado:
e por amor del patriarcha dovos otros quatro años,
e por amor del Cardenal .... [*Acaba así la copia.*]

---

hijo; es milagro de Cristo —Señor omnipotente— que no ha querido que la cristiandad sufra menoscabo desde Roma hasta Santiago de Galicia; ¡por amor de este infante recién nacido, danos treguas, siquiera por un año!" Dijo entonces Ruy Díaz: "No se hable de ello, a no ser que se acepten todas nuestras condiciones." "Mejor, preferimos diferirlas para que podamos cumplir el plazo que nos fijéis: de ese modo, morirá el emperador o le daremos otro reino." Replicó el rey de Castilla: "Os doy cuatro años de plazo." Contestaron el rey de Francia y el emperador de Alemania: "Por amor de este infante, ahijado nuestro, te pedimos otros cuatro años más de plazo." El rey don Fernando añadió: "Os sean concedidos. Y por amor del patriarca os doy otros cuatro más y por amor del cardenal..."

ROMANCES REFERENTES A RODRIGO[1]

Romance de cómo vino el Cid a besar las manos al rey sobre seguro

Cabalga Diego Laínez   al buen rey besar la mano;
consigo se los llevaba   los trescientos hijosdalgo.
Entre ellos iba Rodrigo   el soberbio castellano;
todos cabalgan a mula,   solo Rodrigo a caballo;
todos visten oro y seda,   Rodrigo va bien armado;
todos espadas ceñidas,   Rodrigo estoque dorado;
todos con sendas varicas,   Rodrigo lanza en la mano;
todos guantes olorosos,   Rodrigo guante mallado;
todos sombreros muy ricos,   Rodrigo casco afilado,
y encima del casco lleva   un bonete colorado.
Andando por un camino,   unos con otros hablando,
allegados son a Burgos;   con el rey se han encontrado.
Los que vienen con el rey   entre sí van razonando;
unos lo dicen de quedo,   otros lo van preguntando:
—Aquí viene entre esta gente   quien mató al conde Lozano.
Como lo oyera Rodrigo,   en hito los ha mirado:
con alta y soberbia voz   de esta manera ha hablado:
—Si hay alguno entre vosotros,   su pariente o adeudado,
que le pese de su muerte,   salga luego a demandallo;
yo se lo defenderé   quiera a pié, quiera a caballo—.
Todos responden a una: Demándelo su pecado.
Todos se apearon juntos   para al rey besar la mano;
Rodrigo se quedó solo   encima de su caballo.
Entonces habló su padre,   bien oiréis lo que ha hablado:
—Apeáos vos, mi hijo,   besaréis al rey la mano,
porque él es vuestro señor,   vos, hijo, sois su vasallo—.
Desque Rodrigo esto oyó   sintióse mas agraviado:
las palabras que responde   son de hombre muy enojado.
—Si otro me lo dijera,   ya me lo hubiera pagado;
mas por mandarlo vos, padre,   yo lo haré de buen grado—.
Ya se apeaba Rodrigo   para al rey besar la mano;
al hincar de la rodilla,   el estoque se ha arrancado.
Espantóse de esto el rey,   y dijo como turbado:
—Quítate, Rodrigo, allá,   quítate me allá, diablo,
que tienes el gesto de hombre,   y los hechos de leon bravo—
Como Rodrigo esto oyó,   apriesa pide el caballo:
con una voz alterada,   contra el rey así ha hablado:
—Por besar mano de rey   no me tengo por honrado;
porque la besó mi padre   me tengo por afrentado—.
En diciendo estas palabras   salido se ha del palacio:

[1] Proceden de la *Antología de líricos*, VIII, pp. 281-289

consigo se los tornaba los trescientos hijosdalgo:
si bien vinieron vestidos, volvieron mejor armados,
y si vinieron en mulas, todos vuelven en caballos.

(*Silva* de 1550, t. I, f. 76.—*Canc. de Rom.* s. a., f. 155.—*Canc. de Rom.* 1550, f. 160.)

Romance de Jimena Gómez

Cada día que amanece veo quien mató a mi padre,
y me pasa por la puerta por me dar mayor pesar,
con un falcon en la mano que trae para cazar;
mátame mis palomillas que están en mi palomar.
Rey que no face justicia non debia de reinar,
ni cabalgar en caballo, ni con la reina holgar.
El rey cuando aquesto oyera comenzara de pensar:
—Si yo prendo o mato al Cid, mis Cortes revolverse han.
Mandar le quiero una carta, mandar le quiero llamar—.
Las palabras no son dichas, la carta camino va;
mensajero que la lleva dado la habia a su padre.
—Malas mañas habeis, conde, no vos las puedo quitar,
que cartas que el rey vos manda, no me las quereis mostrar.
—No era nada, mi hijo, sino que vades allá;
quedávos aquí, mi hijo, yo iré en vuestro lugar.
—Nunca Dios atal quisiese, ni santa María lo mande,
sino que adonde os fuéredes que vaya yo adelante.

(*Canc. de Rom.* s. a., fol. 155.—*Silva* de 1550, t. I, fol. 75. *Canc. de Rom.*, ed. de Medina del año 1570, fol. 44.)

Romance de cómo Jimena Gómez, hija del conde Lozano, se vino a querellar al rey del Cid

En Burgos está el buen rey asentado a su yantar,
cuando la Jimena Gomez se le vino a querellar.
Cubierta toda de luto, tocas de negro cendal,
las rodillas por el suelo, comenzaron de fablar:
—Con mancilla vivo, rey, con ella murió mi madre;
cada día que amanece veo al que mató a mi padre
caballero en un caballo, y en su mano un gavilan;
por facerme mas despecho cébalo en mi palomar,
mátame mis palomillas criadas y por criar;
la sangre que sale de ellas teñido me ha mi brial:
enviéselo a decir, envióme a amenazar.
Hacedme, buen rey, justicia, no me la querais negar.
Rey que non face justicia non debiera de reinar,
ni cabalgar en caballo, ni con la reina holgar,
ni comer pan a manteles, ni menos armas armar.
El rey cuando aquesto oyera comenzara de pensar:

—Si yo prendo o mato al Cid mis Cortes revolverse han;
pues si lo dejo de hacer, Dios me lo ha de demandar.
Mandarle quiero una carta, mandarle quiero llamar—.
Las palabras no son dichas, la carta camino va,
mensajero que la lleva dado la habia a su padre.
Cuando el Cid aquesto supo, así comenzó a fablar:
—Malas mañas habeis, conde, non vos las puedo quitar,
que carta que el rey vos manda, no me la quereis mostrar.
—Non era nada, mi fijo, si non que vades allá;
fincad vos acá, mi fijo, que yo iré en vueso lugar.
—Nunca Dios lo tal quisiese ni Santa María su madre,
sino que donde vos fuéredes, tengo yo de ir adelante.

(Escobar, *Romancero del Cid*.—Timoneda, *Rosa española*.)

Romance de Jimena Gómez

Dia era de los Reyes, dia era señalado,
cuando dueñas y doncellas, al rey piden aguinaldo,
sino es Jimena Gomez, hija del conde Lozano,
que puesta delante el rey, de esta manera ha hablado:
—Con mancilla vivo, rey, con ella vive mi madre;
cada día que amanece veo quién mató a mi padre
caballero en un caballo y en su mano un gavilan;
otra vez con un halcon que trae para cazar,
por me hacer mas enojo cébalo en mi palomar:
con sangre de mis palomas ensangrentó mi brial.
Enviéselo a decir, envióme a amenazar
que me cortará mis haldas por vergonzoso lugar,
me forzará mis doncellas casadas y por casar;
matárame un pajecico so haldas de mi brial.
Rey que no hace justicia no debia de reinar,
ni cabalgar en caballo, ni espuela de oro calzar,
ni comer pan a manteles, ni con la reina holgar,
ni oir misa en sagrado, porque no merece más.
El rey de que aquesto oyera comenzara de hablar:
—¡Oh válame Dios del cielo! quiérame Dios consejar:
si yo prendo o mato al Cid, mis Cortes se volverán;
y si no hago justicia, mi alma lo pagará.
—Tente las tus Cortes, rey, no te las revuelva nadie,
al Cid que mató a mi padre dámelo tú por igual,
que quien tanto mal me hizo sé que algun bien me hará—.
Entónces dijera el rey, bien oiréis lo que dirá:
—Siempre lo oí decir, y agora veo que es verdad,
que el seso de las mujeres que no era natural:
hasta aquí pidió justicia, ya quiere con él casar.
Yo lo haré de buen grado, de muy buena voluntad;
mandarle quiero una carta, mandarle quiero llamar—.
Las palabras no son dichas, la carta camino va,
mensajero que la lleva dado la habia a su padre.
—Malas mañas habeis, conde, no vos las quiero quitar,

que cartas que el rey vos manda no me las quereis mostrar.
—No era nada, mi hijo, sino que vades allá,
quedávos aquí hijo, yo iré en vuestro lugar.
—Nunca Dios atal quisiese ni santa María lo mande,
sino que adonde vos fuéredes que vaya yo adelante—.

(Canc. de Rom., 1550, fol. 162.)

El Cid pide el tributo al moro

Por el val de las Estacas pasó el Cid a mediodía,
en su caballo Babieca: ¡oh qué bien que parecia!
El rey moro que lo supo a recibirle salia,
dijo: —Bien vengas, el Cid, buena sea tu venida,
que si quieres ganar sueldo, muy bueno te lo daria,
o si vienes por mujer, darte he una hermana mía.
—Que no quiero vuestro sueldo ni de nadie lo querria,
que ni vengo por mujer, que viva tengo la mia:
vengo a que pagues las parias que tú debes a Castilla.
—No te las daré yo, el buen Cid, Cid, yo no te las daria:
si mi padre las pagó, hizo lo que no debia.
—Si por bien no me las das, yo por mal las tomaria.
—No lo harás así, buen Cid, que yo buena lanza habia.
—En cuanto a eso, rey moro, creo que nada te debia,
que si buena lanza tienes, por buena tengo la mia:
mas da sus parias al rey, a ese buen rey de Castilla.
—Por ser vos su mensajero, de buen grado las daria.

(Códice del siglo XVI, en el *Rom. gen.* del señor Durán.)

Romance del Cid Ruidiaz

Por el val de las Estacas el buen Cid pasado había:
a la mano izquierda deja la villa de Costantina.
En su caballo Babieca, muy gruesa lanza traía:
va buscando al moro Abdalla, que enojado le tenia.
Travesando un antepecho, y por una cuesta arriba,
dábale el sol en las armas, ¡oh, cuán bien que parecía!
Vido ir al moro Abdalla por un llano que allí había,
armado de fuertes armas, muy ricas ropas traia.
Dábale voces el Cid; de esta manera decía:
—Espéresme, moro Abdalla, no muestres tú cobardía—.
A las voces que el Cid daba, el moro le respondia:
—Muchos tiempos ha, el Cid, que esperaba yo este día,
porque no hay hombre nacido de quien yo me esconderia;
porque desde mi niñez siempre huí de cobardía.
—Alabarte, moro Abdalla, poco te aprovecharia;
mas si eres cual tú hablas en esfuerzo y valentía,
a tiempo eres venido, que menester te seria—.

Estas palabras diciendo, contra el moro arremetia;
encontróle con la lanza, y en el suelo lo derriba;
cortárale la cabeza, sin le hacer cortesia.

(Silva de 1550. t. II, f. 48.—Timoneda, *Rosa española.)*

El Rey y el Cid a Roma

Rey don Sancho, rey don Sancho, cuando en Castilla reinó,
corrió a Castilla la Vieja de Búrgos hasta Leon,
corrió todas las Asturias dentro hasta San Salvador,
también corrió a Santillana, y dentro en Navarra entró,
y a pesar del rey de Francia los puertos de Aspa pasó.
Siete días con sus noches en el campo le esperó.
Desque vió que no venia a Castilla se volvió.
Luego le vinieron cartas de ese padre de Aviñon,
que se vaya para Roma, y le alzarán emperador;
que lleve treinta de mula, y de caballo que non,
y que no lleve consigo ese Cid Campeador;
que las Cortes estén en paz, no las revolviese, non.
El Cid cuando lo supo a las Cortes se partió
con trescientos de a caballo, todos hijos-dalgo son.
—Mercedes, buen rey, mercedes, otorgádmelas, señor,
que cuando fuereis a Roma, que me llevedes con vos,
que por las tierras do fuéredes yo sería el gastador,
hasta salir de Castilla, de mis haberes gastando;
cuando fuéremos por Francia el campo iremos robando,
por ver si algun frances saldria a demandallo—.
A sus jornadas contadas a Roma se han llegado;
apeado se ha el buen rey, al Papa besó la mano;
tambien sus caballeros, que se lo habian enseñado:
no lo hizo el buen Cid, que no lo habia acostumbrado.
En la capilla de San Pedro don Rodrigo se ha entrado,
viera estar siete sillas de siete reyes cristianos;
viera la del rey de Francia par de la del Padre santo.
y vió estar la de su rey un estado más abajo:
vase a la del rey de Francia, con el pié la ha derrocado,
la silla era de oro, hecho se ha cuatro pedazos;
tomara la de su rey, y subióla en lo más alto.
Ende hablara un duque que dicen el saboyano;
—Maldito seas, Rodrigo, del Papa descomulgado,
que deshonraste a un rey, el mejor y más sonado—.
Cuando lo oyó el buen Cid, tal respuesta le ha dado:
—Dejemos los reyes, duque, ellos son buenos y honrados,
y hayámoslo los dos como muy buenos vasallos—.
Y allegóse cabe el duque, un gran bofeton le ha dado.
Allí hablara el duque: ¡Demándetelo el diablo!—
El Papa desque lo supo quiso allí descomulgallo.
Don Rodrigo que lo supo, tal respuesta le hubo dado:
—Si no me absolveis, el Papa, seríaos mal contado:
que de vuestras ricas ropas cubriré yo mi caballo—.
El Papa desque lo oyera, tal respuesta le hubo dado:

—Yo te absuelvo, don Rodrigo, yo te absuelvo de buen grado,
que cuanto hicieres en Cortes seas de ello libertado.

(Síguense tres romances. El primero, que dice «Los casamientos de doña Lambra con don Rodrigo de Lara, etc.»—Pliego suelto del siglo XVI.)

Romance de cómo el Cid fue a Concilio con el rey don Sancho hasta Roma

A concilio dentro en Roma, a concilio bien llamado.
Por obedecer al Papa, ese noble rey don Sancho
para Roma fué derecho, con el Cid acompañado.
Por sus jornadas contadas en Roma se han apeado:
el rey con gran cortesía al Papa besó la mano,
y el Cid y sus caballeros cada cual de grado en grado.
En la iglesia de San Pedro don Rodrigo habia entrado,
do vido las siete sillas de siete reyes cristianos,
y vió la del rey de Francia junto a la del Padre santo,
y la del rey su señor un estado más abajo.
Vase a la del rey de Francia, con el pié la ha derribado;
la silla era de marfil, hecho la ha cuatro pedazos;
tomara la de su rey y subióla en lo más alto.
Allí habló un honrado duque que dicen el saboyano;
—Maldito seas, Rodrigo, del Papa descomulgado,
porque deshonraste un rey el mejor y más preciado—.
En oir aquesto el Cid, tal respuesta le hubo dado:
—Dejemos los reyes, duque, y si os sentis agraviado,
hayámoslo los dos solos; de mí a vos sea demandado;
Allegóse cabe el duque, un gran bofeton le ha dado.
El duque le respondió: —¡Demándetelo el diablo!—
El Papa cuando lo supo al Cid ha descomulgado;
en saberlo luego el Cid ante él se ha arrodillado.
—Absolvedme, dijo, Papa, si no, seráos mal contado—.
El Papa de piadoso respondió muy mesurado:
—Yo te absuelvo, don Rodrigo, yo te absuelvo de buen grado,
con que seas en mi corte muy cortés y mesurado.

(Timoneda, *Rosa española.*—Escobar. *Romancero del Cid.*)

CANTAR DE LA CAMPANA DE HUESCA

INTRODUCCION

Es éste el último descubierto de los cantares de gesta española. En 1951, el medievalista Antonio Ubieto intentó la reconstrucción de varios fragmentos tomando como base la *Crónica de San Juan de la Peña.*[1] El tema había atraído siempre, por más que en el romancero sólo hubiera pobres muestras —y no tradicionales— de las justicias de Ramiro el Monje.[2] Tan discutible pareció la voz de la leyenda que incluso se llegó a poner en tela de juicio la existencia real de los hechos que narraba.[3] Sin embargo, Antonio Ubieto ha vuelto sobre el tema apartando un gran caudal de información: de sus datos no cabe otra cosa que aceptar los relatos legendarios. Partiendo de una referencia de los *Anales Toledanos* ("Mataron las potestades en Huesca, Era MCLXXIV") y de la leyenda tal como es narrada en la *Crónica* pinatense, Ubieto ve que, coincidiendo con el año 1136 que dan los *Anales,* "parece que hay una renovación total de las restantes autoridades oscenses [además de la tenencia de Fortín Galíndez y del merino David], hay que pensar que tal cambio se debió a un motivo fundamental. No sabemos que tales personajes muriesen, pero tampoco es admisible que desaparezcan del campo histórico aragonés por mera coincidencia".[4] Por otra parte, el estudio de los documentos permite ver cómo a finales de 1135 y comienzos de 1136 se renuevan los señores de muchos lugares del occidente del reino. Razonablemente, hay que pensar que Ramiro II tomó la decisión de tanto relevo, forzado por discrepancias con esos nobles, tal vez motivadas por causas político-económicas no difíciles de aventurar (pérdida de las conquistas de Alfonso I, separación de Navarra, tenencias que pasan a manos castellanas). Todos los nobles sustituidos poseían —precisamente— las localidades que permitían la defensa del reino: Ejea, Luna, Uncastillo y Luesia (para las Cinco Villas), Ayerbe (para el curso del río Gállego), Bolea y Albero Alto (para la propia capital, Huesca), Monzón, Alquézar, etc. (para el valle del Cinca y sus afluentes), Sangüesa y Ruesta (para el curso del río Aragón y la Canal de Berdún). Así, pues, toda la región pirenaica del reino había estado confabulada contra el monarca y, además, su frontera con el mediodía

[1] *La campana de Huesca.* "Revista de Filología Española", XXXV, 1951, págs. 29-61. En mi exposición seguiré, sustancialmente, los materiales allegados por este investigador.

[2] Sobre el rey, vid. F. Balaguer, *Noticias históricas sobre Ramiro el Monje antes de su exaltación al trono.* "Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón", I, 1945, págs. 327-333, y del mismo autor, *Notas documentales sobre el reinado de Ramiro II,* en la misma revista, III, 1947, págs. 29-54.

[3] Dámaso Sangorrín, *La campana de Huesca. Demostración de la falsedad histórica de esta leyenda.* "Actas y memorias del segundo Congreso de Historia de la Corona de Aragón". Huesca, 1922, págs. 85-171.

[4] *Art. cit.,* p. 39.

de Francia permitió la intervención bearnesa en las cosas de Aragón: Artal de Lastaún participó en la discordia con fuerzas que ocuparon Uncastillo. Tal cariz cobró el levantamiento que Ramiro huyó a Besalú con unos pocos leales, en tanto los sublevados designaron otro rey. La situación del reino —tras la gloriosa expansión de Alfonso I— fue sin duda la peor de su historia: Navarra se había hecho independiente y su rey, García Ramírez, se declaró vasallo de Alfonso VII el emperador; a su vez, Castilla había ocupado Zaragoza y la cedía al navarro; los nobles se coaligaban contra su rey. Asediado por dentro y fuera, Ramiro II procedió con energía e inteligencia no comunes: en octubre de 1135, debió tratar de la boda de alguna de sus hijas nonnatas con el conde Ramón Berenguer IV de Barcelona. Esta hipótesis, por extraña que parezca, se ve confirmada por los hechos posteriores: en octubre de 1135, Ramiro volvió a su reino titulándose rey, se casaba (¿enero de 1136?) con doña Inés y de la unión nacía —en octubre del mismo año— doña Petronila. La influencia del conde de Barcelona debió ser efectiva en una serie de motivos: cuñado del emperador, actuaría para restablecer la concordia con el rey aragonés: no se explica de otro modo, la devolución de Zaragoza antes de julio de 1136; la ruptura del castellano con el navarro; su concordia con los reyes aragoneses, Ramiro e Inés... Todo ello convergió en un fin: problema de desposorios de Ramón Berenguer y Petronila. Se resolvía así el pleito sucesorio que el testamento de Alfonso I había planteado: dejaba este gran monarca sus tierras a las órdenes militares, pero nadie aceptó su voluntad; los navarros se independizaron nombrando rey a García Ramírez, el Restaurador; los aragoneses, a Ramiro —hermano del rey muerto en la batalla de Fraga (septiembre de 1134)— que educado en San Ponce de Tomeras (Francia meridional) había sido electo obispo de Barbastro (Huesca). El interregno aragonés duró pocos años: nacida doña Urraca y concertadas las bodas con el conde de Barcelona, Ramiro II, que había salvado los peores años de la historia de Aragón, abdicó y se retiró a su monasterio.

Tal es la historia. Los hechos descritos por la leyenda debieron existir: por el mes de octubre de 1135 tendría lugar la confabulación de los señores pirenaicos; ya en agosto de 1136, la paz se había restablecido: antes de la última de estas fechas tendría lugar la ejecución de las potestades de Huesca a que aluden los *Anales Toledanos.*

*

La escueta noticia de los *Anales* es ampliada y desarrollada por la *Crónica de San Juan de la Peña,* pero —al parecer— ambos testimonios siguen distintas fuentes. En la *Crónica* —donde se muestran los versos reconstruidos por Ubieto— se mezclan noticias de otras fuentes históricas con un relato épico del que inmediatamente pasamos a ocuparnos.[5] Desde el punto de vista de las instituciones, Ubieto piensa que el poema debe ser de 1200 a 1260 y haber sido escrito por algún

[5] A. Ubieto, *art. cit.,* págs. 31-32 y 52.

juglar de Huesca o del próximo Pirineo. La apócope, exigida por la rima, bastante más de lo que se puede practicar en la prosa, obliga a retraer mucho la cronología fijada por A. Ubieto; el texto debe situarse por la época misma de los hechos que narra. Nos encontramos, pues, una vez más con el carácter noticiero de nuestra épica: un cantar que se escribe en la región donde la historia tiene lugar, que conoce minuciosamente los motivos y cuya redacción remonta al tiempo mismo de los acontecimientos.

A mi modo de ver, el historiador pecó de tímido al hacer la reconstrucción del texto; la lengua de la *Crónica* no es la del poema. Esta refleja arcaísmos mucho mayores, visibles en cuanto nos enfrentamos con las rimas: hay tiradas de versos que se pueden restituir mejor de lo que se han hecho hasta ahora, gracias al restablecimiento de la *-e* paragógica, rasgo arcaico propio de la poesía épica; hay que pensar, también, que la modernidad —o castellanización— de la *Crónica* ha traído sustituciones como la de *fazer* por el arcaico y dialectal *fer(e)*; que el ritmo de la prosa ha trastocado hemistiquios que permiten restablecer —de nuevo— la rima ininterrumpida en alguna tirada; que el lenguaje épico, tan puntillista y repetidor al dar el nombre de sus héroes, ha sido simplificado por el prosista... No es éste el lugar ni ocasión de aplicar los principios filológicos a la tarea de un historiador, pero todas mis observaciones anteriores, y otras que señalaré en el lugar oportuno, creo que permitirán mejorar el texto de que disponemos, no reproducido —que yo sepa— desde que lo publicó su descubridor.

En la restitución que llevo a cabo en las páginas siguientes, me limito a señalar un connato de versificación tomando como criterio exclusivo la aparición de una rima. La reconstrucción del texto lleva incardinadas arduas cuestiones de ecdótica, lingüística y métrica, muy ajenas a las circunstancias de esta antología. Sin embargo, creo haber avanzado en el conocimiento del cantar con sólo haber llevado a cabo las tareas que me ha permitido mi limitación actual: he desechado versos que me parecían dudosos, he restablecido orden distinto en alguna otra ocasión y he identificado como probables tiradas otros fragmentos que se habían resistido anteriormente. Si se compara el número actual con el anterior, el balance es muy claramente positivo. Virtualmente, todo el texto de la *Crónica* considerado por Ubieto se ve que es prosificación de un cantar de gesta previo: este puro hecho obligará en su día a revisar las fuentes en que se inspiró el escriba de la compilación pinatense.

*

Como quiera que los fragmentos poéticos están en un estado muy poco elaborado, me parece necesario publicar el texto de la *Crónica de San Juan de la Peña* y hacer de él mi versión al español moderno.[6] Teniendo en cuenta que el poema restituido reproduce fielmente a la *Crónica,* me parece innecesario dar una versión que no haría sino repetir la prosificada.

[6] La *Crónica* fue publicada por T. Ximénez de Embún (Zaragoza, 1876). El relato aparece en el capítulo XX. Ubieto (*art. cit.*, págs. 30-32) ha cotejado diversos manuscritos del texto. En la revista "Pirineos" (VI, 1950), publicó unas *Notas sobre la Crónica de San Juan de la Peña* en las que ordena materiales para preparar una futura edición crítica de este texto histórico.

TEXTO DE LA *CRONICA DE SAN JUAN DE LA PEÑA*

1. «Et encontinent los aragoneses leuantaron rey a Don Remiro et diéronle por muller la filla del conde de Piteus. Et por razon que sines consello de los aragoneses los nauarros auian leuantado Rey, empeçaron de hauer malquerencia unos contra otros. Et aquesti Don Remiro fue muyt buen rey et muyt francho a los fidalgos, de manera que muytos de los lugares del Regno dio a nobles et caualleros, et por esto no lo precioron res. Et fazian guerras entre si mismos en el Regno et matauan et robauan las gentes del Regno. Et por el Rey que non querian cessar aquesto et fue puesto en gran perplexidat como daria remedio a tanta perdicion del su Regno et non osaua aquesto reuelar a ninguno.

2. Et por dar remedio al su Regno embio un mensagero al su monesterio de Sant Ponz de Tomeras, con letras al su maestro, clamado forçado que era seydo, porque ys costumbre et regla de monges negros que a todo nouicio que era en la Orden dan un monge de los ancianos por maestro. Et segun la persona de aquesti Don Remiro que merecia dieronli el maestro muyt bueno et grant sauio; en las quales letras, recontaua el estamiento del su Regno et mala vida que passaua con los mayores del su Regno rogándole que le consellasse lo que faria.

3. El maestro con grant plazer que hauia recebidas las letras pensó que sería irregular si le consellaua que fizies justicia, clamó el mensa-

---

1. En aquel momento, los aragoneses proclamaron rey a don Ramiro, a quien dieron por esposa la hija del conde de Poitiers. Y por causa de que los navarros habían elegido otro rey sin consultar a los aragoneses, surgieron malquerencias de unos contra otros. Este don Ramiro fue muy buen rey y usó de gran generosidad con los hidalgos, de tal modo que muchos lugares de su reino los dio a nobles y caballeros, que —creyendo era muestra de blandura— no se lo estimaron en nada. Entre sí andaban en guerras y mataban y robaban a los propios súbditos de Ramiro. Viendo el monarca que no cesaban las luchas, pensó —tras muchas dudas— poner remedio a tanta calamidad, pero no reveló a nadie la manera en que iba a proceder.

2. Para solucionar estas cuestiones, envió un mensajero al monasterio de San Ponce de Tomeras que llevaba una carta al monje Forzado, el que fue su maestro cuando estuvo en el convento: pues es costumbre y regla de los benedictinos que a cada novicio le asignan como preceptor a uno de los viejos; habida cuenta de la persona de don Ramiro, le dieron un maestro muy bueno y de gran sabiduría. En la carta, el rey contaba a Forzado cuál era la situación de su reino y las dificultades que tenía con los hombres principales; por ello, le rogaba un consejo para seguirlo.

3. El maestro recibió la carta con suma alegría, pero pensó que no debía decirle que hiciera justicia; prefirió llamar al mensajero a un

gèro al huerto en el qual hauia muytas coles et sacó un ganiuet que tenia, et teniendo la letra en la mano et leyendo, talló todas las coles mayores que yeran en el huerto, et fincoron las solas chicas; et dixole al mesagero: «Vete al mi señor el Rey et dile lo que has visto, que no te do otra respuesta.»

4. El qual mesagero con desplacer que respuesta non le auia dada, vinose al Rey et recontole que respuesta ninguna non le hauia querido fazer, de la qual cosa el rey fue muit despagado, pero quando conto la manera que hauia visto, penso en si mesmo quel huerto podia seer el su Regno, las colles yeran las gentes del su Regno. Et dixo por fer buenas colles, carne y a menester. Et luego de continent enuio letras por el Regno a nobles, caualleros, et lugares que fuessen a Corts a Huesca, metiendo fama que una campana queria fazer en Huesca que de todo su Regno se oyesse, que maestros hauia de Francia que la farian; et aquesto oyeron los nobles et caualleros, dixeron: «Vayamos a veer aquella locura que nuestro Rey quiere fazer», como aquellos que lo preciauan poco.

5. Et quando fueron en Huesca fizo el rey perellar ciertos et secretos hombres en su cambra armados, que fiziessen lo quel les mandaria. Et quando venian los richos hombres mandauales clamar uno a uno a consello, et como entrauan assi los mandaua descabeçar en su cambra. Pero clamaua aquellos que le yeran culpables, de guisa que XII richos hombres et otros caualleros escabeço ante que comies, et auria todos los otros caualleros assi mesmo descabeçado, si non por qual manera que fue que lo sintieron, que yeran de fuera et fuyeron.

---

huerto en el que había muchas coles y, teniendo la carta en la mano y sacando un cuchillo, conforme leía iba cortando las coles más grandes que había en el huerto, hasta que quedaron —sólo— las pequeñas. Entonces le dijo al mensajero: "Ve al rey, mi señor, y dile lo que has visto, pues de mí no obtendrás otra respuesta."

4. El mensajero, con el disgusto de no haber recibido respuesta, volvió al rey y le dijo que el monje no le había querido dar ninguna contestación, lo que disgustó al rey sobre manera; pero, al contarle el mensajero lo que había visto, dedujo el monarca que el huerto podía ser su propio reino y las coles sus vasallos. Pensó que para hacer buenas coles es necesaria la carne. En el acto, envió cartas a todos los nobles, caballeros y ciudades de su reino para que concurriesen a las cortes que convocaba en Huesca, pues —decía— que era su deseo hacer una campana que se oyese en todo el reino y, para hacerla, haría venir maestros franceses que la sabrían fundir. Los nobles y caballeros al oir esto decían, tomándolo a broma: "Vamos a ver esa locura que nuestro rey quiere hacer."

5. Cuando los hubo reunido en Huesca, el rey aprestó en su propia cámara a ciertos hombres armados para que hiciesen lo que él ordenara. Conforme venían los ricos hombres, los hacía llamar de uno en uno para que entrasen al consejo y —según iban entrando— los hacía decapitar en su cámara. Unicamente llamaba a aquellos que le habían traicionado, de forma que antes de comer, cortó la cabeza a doce ricos hombres y caballeros y, así mismo, habría decapitado a los demás de no haber sido porque de algún modo se enteraron los que estaban afuera, y pudieron huir.

6. De los quales muertos ende hauia los V que yeran del linage de Luna, Lope Ferrench, Rui Ximenez, Pero Martinez, Ferrando et Gomez de Luna; Ferriz de Liçana, Pedro Vergua, Gil Datrosillo, Pero Cornel, Garcia de Bidaure, Garcia de Penya et Remon de Fozes; Petro de Luesia, Miguel Azlor et Sancho Fontana, caualleros. Et aquellos muertos, no podieron los otros hauer que yeran foydos, sosegó su Regno en paz.

---

6. De los muertos allí, había cinco que pertenecían al linaje de Luna, Lope Ferrench, Ruy Jiménez, Pedro Martínez, Fernando y Gómez de Luna; Ferriz de Lizana, Pedro Bergua, Gil de Atrosillo, Pedro Cornel, García de Vidaurre, García de Peña y Ramón de Foces; Pedro de Luesia, Miguel Azlor y Sancho Fontana, todos caballeros. Habiendo ajusticiado a todos éstos, y aunque no pudo capturar a los que se habían escapado, el reino quedó sosegado.

RECONSTRUCCION DEL CANTAR

Los aragoneses proclaman rey. Rebeldía de los nobles

Et encontinent los aragoneses leuantaron rey [1]
et dieronle por muller la filla del conde de Piteus.
Et por razon que sines consello de los aragoneses
los nauarros auian leuantado rey,
empeçaron unos contra otros de malquerencia hauer.
Et aquesti Don Remiro fue muyt buen rey
et muyt francho a los fidalgos, de manere
que muytos de los lugares del Regne, dio a nobles et caualleros
et por esto no lo precioron res.
Et fazian guerras entre si mismos en el Regne
et matauan et robauan las gentes del Regne.
Et por el rey que aquesto cessar non querien
et fue puesto en gran perplexidat como darie.[2]

El rey envía un mensajero al monje Forzado

Et por dar remedio al su Regno
enbio un mensagero al su monesterio [3]
con letras al su maestro,[4]
porque yes [5] costumbre et regla de monges negros
que a todo novicio dan un monge por maestro,[6]
diéronli el maestro grant sauio et muyt bueno.[7]
En las quales letras recontauale el estamiento
et mala vida que passaua con los mayores del su regno,
rogándole que le diesse consello.[8]

---

[1] Todo el fragmento tendría que leerse —o cantarse— con la *-e* paragógica, propia de la épica. En el v. 3, *aragoneses* es la única forma posible de plural; en el 8, *cavallers* sería correcto en aragonés y catalán y *regne*, exigida varias veces por la rima, es voz del oriente peninsular; *manere* (v. 7) sería un galicismo determinado por la rima, y, por lo demás, nada extraño; en el v. 12, altero, simplemente, el orden de las últimas palabras (*querien* sería la forma del poeta, en vez del *querian* del cronista); en el v. 13, también las dos últimas palabras están en el texto.

[2] A partir de este momento intento una reconstrucción personal, pues —a mi modo de ver— los vv. 19-22 de Ubieto carecen de fundamento y en otros sitios no intentó ordenar los materiales.

[3] El prosista añade el nombre, cometiendo el absurdo de mezclar en el topónimo formas hispánicas y languedocianas.

[4] En la *Crónica* aparece, en un paréntesis entre comas, el nombre del maestro, acompañado de una aclaración innecesaria.

[5] Restituyo la forma dialectal, otras veces documentada en la *Crónica*.

[6] Suprimo unas cuantas palabras puramente amplificativas. Creo que habría que proceder del mismo modo en el verso anterior.

[7] Altero el orden de los dos calificativos.

[8] Me limito a sustituir *consellasse* por *diesse consello*.

Consejo del monje

El maestro con grant plazer
las letras recebidas habié [9]
pensó si le consellaua que justicia fiziés; [10]
clamo el mensagero al huert [11]
en el cual muchas coles hauie [12]
et saco un ganiuet
et teniendo la letra en la mano et leyend
tallo todas las coles mayores que yeran en el huert,
et dixole al mesager: [13]
—"Vete al mi señor el Rey
et dile lo que has visto fer." [14]

El mensajero vuelve sin respuesta

El qual mesagero con desplazer
que respuesta no le auia dada, vinose al rey
et recontole que respuesta non le auia querido fer,
de la qual cosa el rey muit despagado fue,
pero quando conto la maner
penso en si mesmo quel huerto su regno podia seer:
las coles yeran las gentes.
Et dixo: "Por fer buenas coles, carne y a menester."

Convocatoria de las cortes

Et luego de continent
enuio letras por el regne
a nobles, caualleros et lugares que fuessen
a corts a Huesca, que una campana queria fer
que de todo su regno se oyesse,
que maestros en Francia hauie
que la sabrian fer.
Et aquesto oyeron los nobles et cauallers,
dixeron: "Vayamos a veer
aquella locura que nuestro rey quiere fer",
como aquellos que non lo preciaban res.[15]

---

[9] Coloco el verbo al final para obtener la rima.

[10] Prescindo del "que sería irregular", muy poco épico, y sitúo el verbo al final del verso.

[11] La apócope en éste, y en todos los casos que la introduzco, está obligada por la rima.

[12] Vuelvo a poner el verbo al final para que el verso tenga rima.

[13] La aclaración de las *coles chicas* parece innecesaria para el proceso narrativo.

[14] Añado *fer.*

[15] Corrijo la negación conforme la forma que se documenta en el v. 9.

Justicia del rey

Et quando fueron en Huesca, fizo el rey perellar
ciertos et secretos hombres en su cambra armats
que fiziesen lo quel ia les mandar.
Et quando venian los richos hombres mondauales clamar
uno a uno, a consello en su cambra fazia pasar
et como entrauan assi los mandaua descaueçar,
pero clamaba aquellos que le yeran culpables.

Algunos huyen

Escabeço XII richos hombres et otros caualleros,
et auria todos los otros descabeçado assi mesmo,
si no por qual manera que fue que lo sintieron,
que yeran de fuera et fuyeron.[16]

Nómina de ejecutados

De los quales muertos, ende V habié
que yeran del linage de Luna: Lope Ferrench,
Rui Ximénez, Pero Martínez, Ferrando et Gomez de Luna,
Ferriz de Liçana, Pedro Vergua, Gil Datrosillo, Pedro Cornel,
Garcia de Bidaurre, Garcia de Penya et Remon Fozes; [17]
Petro de Luesia, Miguel Azlor et Sancho Fontana, cauallers,
Et aquellos muertos no podieron los otros hauer,
que yeran foydos, sosego en paz su regne.[18]

---

[16] Para reconstruir estos cuatro versos, no añado absolutamente nada; si acaso, aplico alguno de los recursos citados anteriormente, pero —de cualquier modo que sea— no toco el texto.

[17] La *Crónica* dice *de Fozes*, pienso si no cabría pensar en el sufijo *-ense* y leer *Fozés*, según forma muy aragonesa.

[18] Ubieto no creía que pudiera estar versificado este fragmento final por abundar los nombres propios *(art. cit.*, p. 59). No es grave inconveniente, recuérdese —por ejemplo— la siguiente nómina versificada del poema francés titulado *Pèlerinage de Charlemagne:*

Rollant et Olivier en at ot se menez
et Guillelme d'Orenge et Naimon l'aduret,
Ogier de Danemarche, Gerin et Berengier
l'arcevesque Turpin, Ernalt et Aïmer
et Bernart de Brusdan et Betran le membret
et tels mil chevaliers qui son de France net.

(vv. 61-66)

Casualmente, la lista —como en la nómina aragonesa— va rimada en *-é*.

ROMANCE DE LA CAMPANA DE HUESCA [1]

Don Ramiro de Aragon, el rey Monje que llamaban,
caballeros de su reino mucho le menospreciaban:
porque era manso y humilde y no sabidor en armas,
muchos se burlaban d'el y su mandar no guardaban.
Sintiéndose deshonrado, un mensajero enviava
al abad de Santo Ponce, que fue el que le criara,
para que le de consejo, que ninguno le acataba.
El Abad, que sabio era, al mensajero tomara:
metióle dentro una huerta, y sin decirle palabra,
afilado un cuchillito, las ramas altas cortaba,
aquellas que eran mayores, que a otras sobrepujaban.
Díjole que se volviese, que mas respuesta no daba.
El mensajero sañoso al Rey así lo contara,
cómo el abad de San Ponce de su carta no curaba.
El rey bien pensó en aquello, que tal respuesta le daba:
luego hizo llamamiento, so pena de la su saña,
que cualquier hombre de estima venga luego a la su sala,
porque determina hacer una muy rica campana,
que se oiga por todo el reino y sonase en toda España.
Venidos los ricos hombres, se reian y burlaban
dél, y de aquel apellido, para lo cual los llamaba;
y siendo allí todos juntos, uno a uno los tomara,
y en un secreto aposento cuerdamente los entrara,
do cortó quinze cabezas, que eran las mas estimadas,
y mostrólas a los hijos que a sus padres aguardaban,
diciendo haría lo mismo de cuantos no le acataban.
Así fue temido el Monje con el son de la campana.

(Timoneda, *Rosa española*.—Wolf, *Rosa de romances.)*

[1] En Durán, *Romancero*, II, p. 207 *a*. Este autor habla del carácter oriental de la leyenda; recuérdese el parecido que guarda con la de los Abencerrajes.

INDICE

La impresión de este libro fué terminada el mes de Junio de 1991, en los talleres de E. Penagos, S. A., Lago Wetter 152, la edición consta de 5,000 ejemplares más sobrantes para reposición.